

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL de la PORCICULTURA  
INFORME de los PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2016**



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL de la PORCICULTURA**

**INFORME de los PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE DE 2016**

**CONTENIDO**

- 1. ANÁLISIS DE COYUNTURA, pág., 4**
- 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO, pág., 15**
- 3. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA, pág., 22**
  - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, pág., 23
  - CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, pág., 27
  - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS, pág., 39
  - CONTROL AL RECAUDO, pág., 44
  - FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL, pág., 48
  - ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN, pág., 54
- 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA pág., 60**
  - PROGRAMA NACIONAL DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD-PNBSP, pág., 61
  - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA, pág., 66
  - INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE, pág., 72
- 5. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 77**
  - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, pág., 78
  - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, pág., 82
  - DIAGNÓSTICO, pág., 88
- 6. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD, pág., 92**
  - CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS, pág., 93



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

- 7. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA MERCADEO, pág., 95**
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, pág., 96
  - ESTRATEGIA DIGITAL, pág., 98
  - CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO, pág., 101
  - EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN DE LAS BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO, pág., 104
  - EVENTOS ESPECIALIZADOS DEL SECTOR, pág., 107
  - COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS, pág., 109
- 8. PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PPC, pág., 110**
- REGIONALIZACIÓN, pág., 112
  - CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN, pág., 115
  - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, pág., 116
  - ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMA, pág., 118
  - CICLO DE VACUNACIÓN, pág., 119
- 9. ANEXOS, pág., 122**
- 10. CIFRAS PRESUPUESTALES**
- 11. ESTADOS FINANCIEROS**
- 12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 13. INFORME AUDITORIA SEMESTRAL**



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR  
PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016**

**I. QUE SEMESTRE**

Los primeros seis meses del presente año fueron totalmente dramáticos para los porcicultores. Una vez más el sector se encuentra frente a una difícil coyuntura económica. Probablemente muy pocos estuvieron blindados ante las diferentes adversidades que se presentaron a lo largo del periodo, un menor precio pagado al porcicultor y unos elevados costos de producción.

En otras palabras, un primer semestre cuyo saldo arrojó un balance negativo para sus operaciones de negocios y comprometió sus márgenes de ganancia.

Por una parte, el precio pagado al porcicultor experimentó una caída del orden del 8,5%, pasando de un valor promedio de \$4.634 a \$4.243 por kilogramo en pie, entre diciembre de 2015 y junio de 2016. Como veremos más adelante, esto obedeció en buena parte a la mayor oferta de animales en el mercado, visto en el mayor número de cerdos beneficiados, el cual aumentó en 16,8% con respecto al primer semestre de 2015.

A lo anterior se agregan las dificultades propias al interior de la cadena, y que persisten sobretodo en el canal de mayorista, donde el número de compradores e intermediarios es reducido o menor en comparación con el número de productores u oferentes. Luego, ante coyunturas como la que atraviesa nuestro sector, los primeros no dudan en presionar por un menor precio.

Si bien la caída en el precio al productor en esta primera mitad del año fue menor que en otras oportunidades, terminó siendo suficiente para que transitaran por debajo de los costos de producción, que en contraste continuaron elevándose.

En efecto, y tomando como referencia el costo para explotaciones de ciclo completo, al cierre del mes de junio había aumentado, pasando de \$ 4.617 a \$ 4.692 por kilogramo en pie. Desde ahora, se estiman pérdidas para el sector por encima a los \$ 41.500 millones.

Es importante anotar que las anteriores cifras de costos no incluyen el IVA de los principales insumos, en especial del alimento balanceado, puesto se supone que estos dineros son reclamados por los porcicultores y devueltos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian). De no solicitarse la devolución, los costos por kilogramo aumentan en \$ 180, ascendiendo a \$ 4.868 por kilogramo.

Los altos niveles de la tasa de cambio (TRM) y el excesivo incremento que experimentó el precio internacional de la soya fueron los principales factores que contribuyeron al incremento en el costo de producción para las actividades porcícolas del país. Adicionalmente, finalizando el periodo de análisis se acabó el contingente de maíz, obligando a la importación de este insumo con arancel.

Es bien sabido que el principal insumo en el proceso de producción de un cerdo es el alimento balanceado y para su fabricación se requiere abastecerse del mercado internacional dada la insuficiente oferta interna para atender las demandas de la industria para consumo humano y de alimento balanceado, esta última que provee a la porcicultura, avicultura y piscicultura, entre otros.

De allí que una elevada TRM implica un mayor costo de internación de las materias primas. De hecho, la TRM a lo largo del semestre en buena parte osciló alrededor de \$3.010 por dólar, y en el mejor de los casos disminuyó a \$2.833 a comienzos de mayo.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

Si bien es cierto que las cotizaciones internacionales del crudo tendieron a recuperarse a lo largo del semestre, tampoco fue significativa su repunte. En la última semana de 2015, el precio del barril de referencia WTI en promedio había cotizado en US\$ 36,62 y para la última semana de junio del presente año se encontraba alrededor de US\$ 49,02.

Más aún, ante los bajos precios internacionales del petróleo, en comparación de hace dos años, el volumen de inversión hacia el sector petrolero ha tendido a disminuir. De acuerdo con el Banco de la República, al cierre del primer trimestre del presente año, el flujo de inversión extranjera con destino a este sector fue de US\$ 261 millones, cuando un año atrás había sido por US\$ 1.036 millones. Asimismo, la producción de crudo del país se ha reducido en el último año en 113 mil de barriles por día (kbpd), ubicándose hoy en día sobre un promedio de extracción de 915 kbpd.

En ese orden de ideas, la oferta exportadora del país en materia de combustibles primarios se ha contraído y con ello ha habido un menor flujo de divisas al país, lo que ha elevado y sostenido el nivel de la TRM.

En efecto, en este primer semestre, las exportaciones del país disminuyeron en 25,7%, totalizando US\$ 14.324 millones (FOB). Tanto el valor de las exportaciones tradicionales como de las exportaciones no tradicionales cayeron en 36,1% y 7,6%, respectivamente. En particular, las exportaciones de Petróleo lo hicieron en -45%, alcanzando las US\$ 4.559 millones (FOB)<sup>1</sup>.

Por otra parte, los precios de la soya y la torta de soya experimentaron incrementos durante el semestre del 29% y 45%, respectivamente, y en ambos casos finalizaron con cotizaciones en bolsas internacionales por encima de los US\$ 410 por tonelada. Ello sin duda acarreó un mayor costo en la internación de estas dos materias primas, lo que terminó transfiriéndose al costo de producción para porcicultura.

<sup>1</sup> Grupo Bancolombia. Investigaciones Económicas. Observador Semanal. Agosto 5 de 2016.

Como si todo lo anterior no hubiera sido suficiente, el semestre que nos ocupa cierra con una “nueva edición” del paro de transporte, el cual se está volviendo regular una vez en el año. En esta ocasión el paro duró 45 días, terminando el 22 de julio. Al igual que muchos otros sectores de la economía el sector porcicultor se vio perjudicado con los bloqueos que llevaron a cabo los camioneros del país sobre las principales vías que forman parte de la red nacional de carreteras.

Los porcicultores, de hecho, se vieron forzados a retener en granja los cerdos que habían culminado su ciclo de engorde, evitando que quedaran bloqueados a mitad del camino, expuestos a condiciones que pusieran en riesgo sus vidas (estrés por encierro y prolongado periodo de ayuno) y toda exposición que atentará contra la integridad de su personal.

Aquellos productores que asumieron el riesgo de trasladar sus animales durante el paro incurrieron en primas de transporte de mayor cuantía, e incluso tuvieron que cubrir los daños que presentaron los vehículos contratados. Adicionalmente, algunas unidades de los lotes enviados fueron hurtadas en los bloqueos, acto justificado de forma descarada por los manifestantes.

A la par, la retención de animales en granja provocó hacinamiento y por tanto, exigió a los porcicultores un estricto cuidado y monitoreo del inventario para evitar cualquier riesgo sanitario, sobre todo en aquellas instalaciones cuya programación es de flujo continuo. Una población mayor de animales en sitio implicó una mayor demanda diaria de alimento balanceado, y este último se fue consumiendo aceleradamente.

Para completar el cuadro, las fábricas de alimento balanceado manifestaron el agotamiento de las existencias de materias primas. Algunas, incluso estuvieron a punto de clausurar operaciones de manera temporal, en la medida que sus actividades se fueron reduciendo y también era difícil cumplir con sus compromisos de entrega. En ese sentido, los porcicultores se vieron en la obligación de racionar el suministro de alimento e



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

implementar más dietas de mantenimiento que de ganancia de peso.

## II. BENEFICIO DE PORCINOS: CRECIMIENTO DEL 16,8%.

Uno de los aspectos que más nos ha sorprendido fue el desempeño del beneficio de porcinos a lo largo del primer semestre del presente año. Esperábamos un crecimiento del orden del 7%, de manera tal que al finalizar junio hubieran salido al mercado alrededor de 1.780.000 cabezas (cb), como consecuencia de la caída en los precios pagados a los poricultores y los menores márgenes brutos de ganancia consolidados en 2015. Ambas cifras quedaron cortas.

De acuerdo con los registros del Sistema Nacional de Recaudo del Fondo Nacional de la Porcicultura el número de cerdos beneficiados de manera formal durante el primer semestre de 2016 ascendió a 1.903.585 cb, lo que en comparación con el mismo periodo de 2015, representa un incremento del 16,8% (Tabla 1).

**Tabla 1**  
Beneficio porcino nacional y por departamentos (Cabezas):  
Enero - Junio

Departamento	2015	2016	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Antioquia	756,799	886,671	46.6%	17.2%
Bogotá, D.C.	366,155	397,564	20.9%	8.6%
Valle del Cauca	245,098	302,038	15.9%	23.2%
Risaralda	58,394	79,419	4.2%	36.0%
Atlántico	42,754	50,759	2.7%	18.7%
Caldas	35,044	38,569	2.0%	10.1%
Quindío	26,034	30,157	1.6%	15.8%
Nariño	18,078	19,527	1.0%	8.0%
Huila	14,169	18,408	1.0%	29.9%
Santander	16,655	14,929	0.8%	-10.4%
Meta	9,906	14,866	0.8%	50.1%
Chocó	7,876	10,803	0.6%	37.2%
Boyacá	7,897	9,081	0.5%	15.0%
Otros	24,617	30,794	1.6%	25.1%
<b>Total Nacional</b>	<b>1,629,476</b>	<b>1,903,585</b>	<b>100.0%</b>	<b>16.8%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporicultores - FNP  
Cálculo: Área Económica, Fondo Nacional de la Porcicultura.  
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio

En particular, los principales epicentros de beneficio, es decir, los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca, junto con la ciudad de Bogotá, crecieron al menos en 8,6%, contribuyendo conjuntamente con el 83,3% del beneficio total.

La zona del Eje Cafetero tampoco se quedó atrás, con Risaralda a la cabeza con 79.419 cb y un incremento del 36%. Por su parte, Caldas y Quindío incrementaron su beneficio en 10,1% (38.569 cb) y 15,8% (30.157 cb), respectivamente.

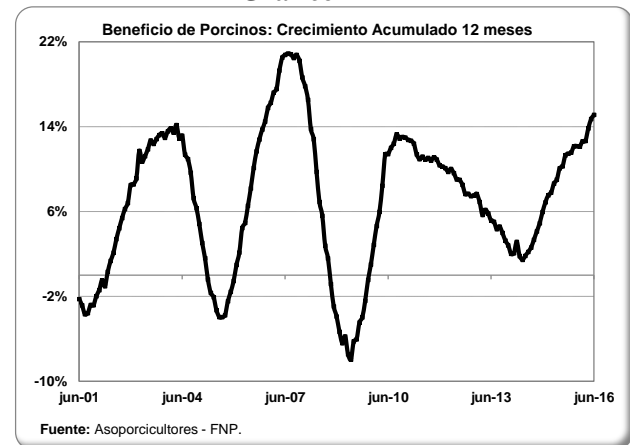
Asimismo, se destaca el excelente desempeño de Atlántico con un crecimiento del 18,7%, que le permite ocupar el quinto reglón en el beneficio con 50.759 cb.

Las empresas porcícolas, independientemente de sus tamaños, están dando grandes pasos hacia economías de escala e integración con otros eslabones. De allí que, aunque la coyuntura del sector se ha tornado menos favorable desde mediados del año anterior, la oferta de animales sigue en firme.

De hecho, la curva del ciclo de beneficio de porcinos se ha seguido sosteniendo sobre su fase ascendente (Gráfico 1) y todo parece apuntar que por lo menos así se mantendrá el FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA que resta de 2016.



**Gráfico 1**



Otros indicadores soportan el crecimiento del sector. La distribución y venta de dosis de biológico del Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) prácticamente se duplicó (106%) durante el primer semestre del año, totalizando 1.476.875 unidades. Lo propio sucedió con las ventas de chapetas en zonas libres de vacunación, al incrementarse en 17% con respecto al primer semestre de 2016, alcanzando 1.992.900 unidades.

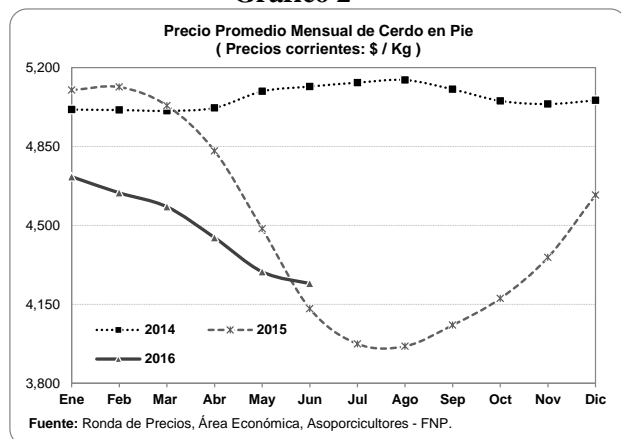
### III. CAIDA EN EL PRECIO AL PORCICULTOR

En términos generales, tras el incremento en el beneficio de porcinos los precios pagados al poricultor entraron en una racha descendente una vez culminaron las fiestas de fin de año de 2015 y periodo de vacaciones.

Al finalizar el semestre el precio promedio nacional, que consolida el Área Económica del Fondo Nacional de la Porcicultura, en su ejercicio de Ronda Semanal de Precios, había capitalizado una reducción del 8,5%, ubicándose en \$4.243 por kilogramo en pie (**Gráfico 2**).

En el caso particular de los mercados de Antioquia y del Eje Cafetero los precios disminuyeron a razón promedio de 9,7%. Mientras tanto, en el Valle del Cauca la caída fue del orden del 10,8%, ubicándose en los \$ 4.100. De hecho, entre los principales mercados que participan en la Ronda Semanal de Precios, en este último departamento fue donde se registraron las menores cotizaciones del cerdo en pie. En contraste con la ciudad de Bogotá, cuya reducción fue del orden del 4,8%, finalizando en junio sobre los \$ 4.487/Kg.

**Gráfico 2**



Un comportamiento similar se observó con el precio de las canales calientes, dada la alta correlación que sostiene con el precio del animal en pie, sus precios en promedio disminuyeron a nivel nacional en 6,8%, localizándose en los \$5.556/Kg.

### IV. ¿Y EL PRECIO AL CONSUMIDOR?

No es la primera vez que, pese a la caída en los precios pagados al poricultor, el consumidor no se haya visto favorecido con menores precios de compra de los distintos cortes del cerdo. La transmisión de precios entre eslabones lastimosamente no llega a suceder en una cadena de comercialización donde participan múltiples agentes; quienes a su vez adoptan su mejor estrategia para sacar la mejor ventaja.

La aparente asimetría de información entre comercializadores mayoristas y expendedores de carne, o en otras palabras, el desconocimiento de los últimos respecto al comportamiento del precio del cerdo en pie y/o del canal, es uno de los principales argumentos por el cual los precios al consumidor no seguirían la misma tendencia del precio pagado al productor



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

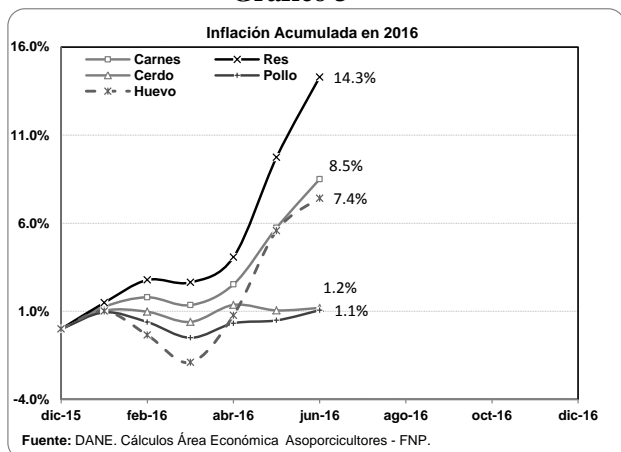
A esto se suma la estrategia actitud de los comercializadores minoristas por mantener en lo posible precios fijos, pues temen que entre más volatilidad o variación impriman a sus precios de venta pierdan clientes y mercado.

De hecho, una gran diferencia entre los precios pagados al poricultor con los precios al consumidor es que los primeros están gobernados por un mercado patrón estacional. Incluso, en el transcurso de algunos años los precios al poricultor han disminuido un 18% y al finalizar del mismo periodo recuperan su precio inicial.

Además, los precios en expendios responden a un modelo de activos, donde juegan mucho los inventarios de los cortes, su demanda pormenorizada y su vida útil.

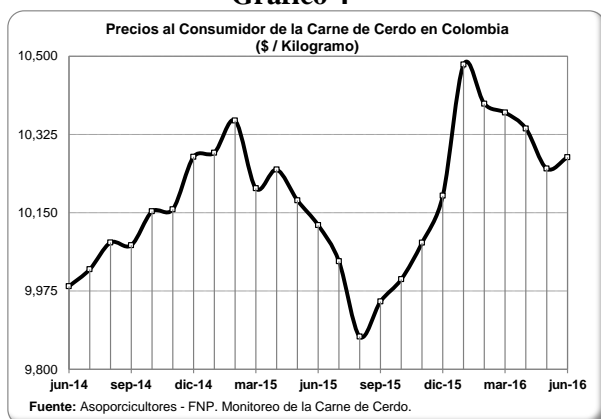
En ese orden de ideas, en este primer semestre, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas Dane, el precio al consumidor de la carne en promedio aumentó en 1,2% (**Gráfico 3**). Si bien la variación resulta marginal, contrasta con la caída del 8,5% que hemos mencionado tuvo el precio al poricultor.

**Gráfico 3**



De hecho, a través del programa de Monitoreo de Precios al Consumidor de la Carne de Cerdo detectamos un incremento del kilogramo de la carne de cerdo<sup>2</sup> en 0,8%, pasando de diciembre 2015 a junio 2016 de \$10.188 a \$10.406 (Gráfico 4).

**Gráfico 4**



Otro comportamiento han presentado los precios de los bovinos en pie y su carne. La carne de res se incrementó en 14,3%. De hecho, algunos cortes magros de la res finalizaron el semestre oscilando entre los \$17 mil y \$18 mil por kilogramo.

El incremento en los precios de la res por una parte obedeció al estancamiento de su oferta interna. La Encuesta de Sacrificio de Ganado, Esag, del Dane da cuenta de una reducción en

<sup>2</sup> En este contexto, el precio promedio al consumidor corresponde al valor ponderado por el peso de los diferentes cortes del cerdo. En otras palabras, corresponde al valor del kilogramo de una canal porcina a precios del consumidor.

1,6% en el número de animales durante los primeros cinco meses del presente año, alcanzando las 1.568.563 cb. Asimismo, en términos de volumen, su oferta se mantuvo, totalizando las 339 mil toneladas.

A la par, las exportaciones del sector ganadero han venido aumentando. Los registros de comercio del Dane muestran un incremento en el flujo de animales en pie en 38,5% en los primeros cinco meses del presente año, pasando del mismo periodo del año anterior de 12.310 Tm a 17.055 Tm. De igual modo respondieron las exportaciones de carne congelada de ganado bovino al crecer en 144%, alcanzando las 3.900 Tm.

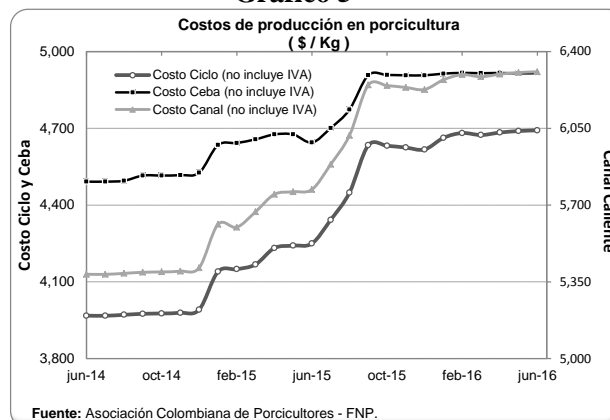
## V. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción para porcicultura continuaron aumentando en el transcurso del primer semestre del presente año. Sin incluir el IVA que grava a los insumos (suponemos la solicitud de devolución) y tomando como referencia los costos para explotaciones de ciclo completo, encontramos en éstos una variación del 1,6%, alcanzando los \$ 4.692 por kilogramo de cerdo en pie de peso estándar de 107 kilos.



Como lo mencionamos a comienzos del documento, el incremento en la TRM y los precios internacionales de la soya y la torta de soya fueron los principales factores que incidieron en el incremento de los costos de producción para porcicultura.

**Gráfico 5**



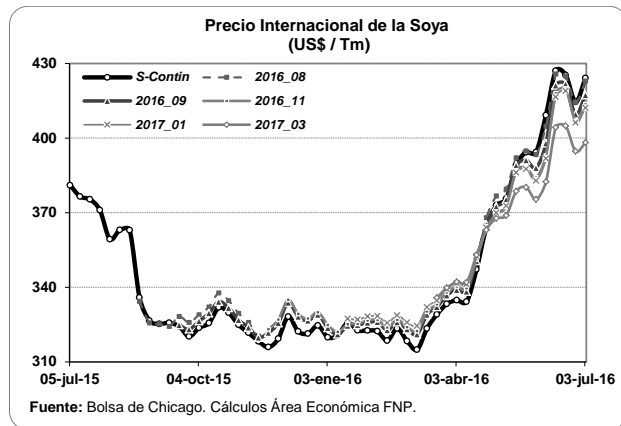
De hecho, la soya experimentó un aumento del 29%, siendo su valor promedio en junio de US\$ 419/Tm (Gráfico 6), mientras que el precio de



la torta de soya lo hizo en 45%, alcanzando para el mismo mes los US\$ 445/Tm.

La acelerada respuesta al alza de los precios de esta oleaginosa en parte fue consecuencia de una mayor demanda por parte de China. Se supo que para el mes de abril el gigante asiático importó 7,07 Millones de Toneladas (MTm) de soya, es decir, un 15,9% más que el pasado mes de marzo y un 33% por encima del mismo mes del año anterior.

**Gráfico 6**



Asimismo, las adversas condiciones climáticas en Argentina provocaron retrasos en su cosecha, menores rendimientos y baja calidad. En particular, se había anunciado que la molienda de frijol en junio en ese país había quedado por debajo en 11,3% respecto al mismo mes de 2015, con 4.019.367 Tm<sup>3</sup>.

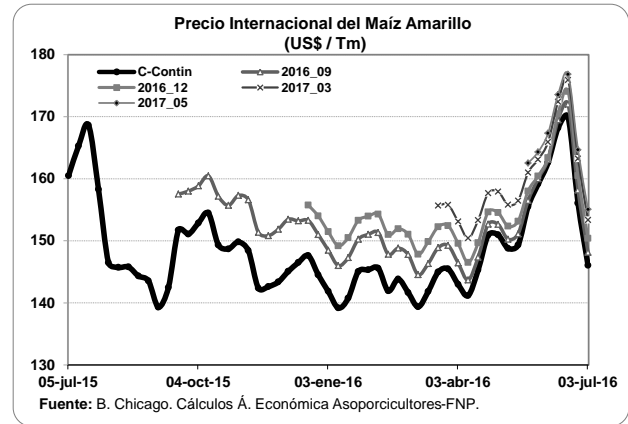
Otro factor que también repercutió en el costo de producción, aunque en menor proporción, fue el aumento que tuvieron las cotizaciones del maíz amarillo. Entre los meses de diciembre y junio se presentó un incremento del 12,5%, alcanzando máximos de US\$ 170/Tm (Gráfico 7).

Vale la pena mencionar que justo en la última semana de junio los precios del maíz sufrieron un fuerte revés, descendiendo a US\$ 156/Tm, tras los prometedores números que tendría la nueva campaña mundial 2016/17 de este cereal. De hecho, en el informe de junio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Usda) se sostuvo la proyección sobre

<sup>3</sup> La Nación. Cayó un 7,55% la molienda mensual de soya argentina. Julio 21 de 2016.

las 1.011 MTm., es decir, un 5,4% adicional a la cosecha de la campaña anterior (959,8 MTm).

**Gráfico 7**



Finalmente, los costos de producción para nuestro sector pudieron haber escalado en mayor cuantía si no hubiéramos contado con el contingente de 2.552.563 Tm libres de arancel para las importaciones de maíz amarillo procedentes de Estados Unidos. Sin embargo, dicho contingente nuevamente se quedó corto, ya al mes de mayo habían ingresado al país 2.692.237 Tm, en su totalidad de Estados Unidos (Tabla 2).



**Tabla 2**  
Importaciones de Materias Primas para la Fabricación de Alimento Balanceado ( Toneladas )  
Enero - Mayo

Producto	2015	2016	Part (%)	Crec (%)
Maíz	2,477,586	2,692,237	76.9%	8.7%
Torta de Soya	546,067	578,509	16.5%	5.9%
Soya	246,915	228,552	6.5%	-7.4%
Harina de Soya	2	1,238	0.0%	70639.1%
<b>Total</b>	<b>3,270,570</b>	<b>3,500,536</b>	<b>100%</b>	<b>7.0%</b>

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporrcultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2016.

## VI. PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

Las perspectivas económicas para el sector porcicultor no lucen del todo favorables para esta segunda mitad del año.

Si bien esperamos una recuperación en el precio pagado al productor, promovida por su propia,

estacionalidad, no creemos que sea muy pronunciada y que logre compensar las pérdidas que los poricultores han capitalizado a la fecha. Por supuesto, será un respiro ante los bajos precios que se registraron en el primer semestre.

De hecho, el costo de producción se mantiene en firme sobre los niveles actuales, pese a las excelentes proyecciones que hoy se sostienen las cosechas mundiales de maíz y soya, y que están acompañadas con las caídas en sus respectivas cotizaciones internacionales.

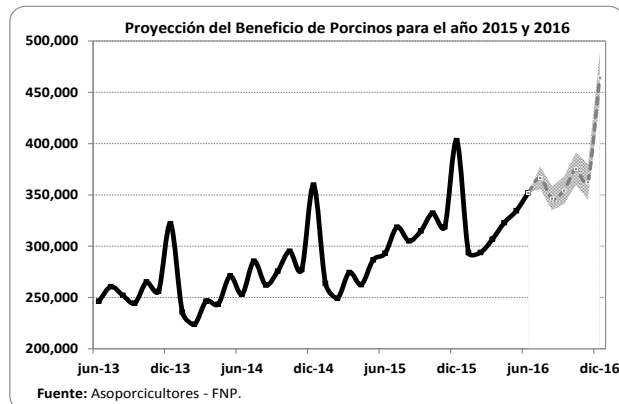
### **Mercado Interno: Oferta y Precio al Productor**

La oferta interna de porcinos se mantendrá robusta en lo que resta del año y todo apunta que tendremos un nuevo record de producción y beneficio anual.

Como mencionamos a comienzo del informe, la curva del ciclo transita por su fase ascendente, con un crecimiento promedio anual de 15%. En otras palabras, si hoy fuese el último día de 2016, muy probablemente contaremos con un beneficio alrededor de 4.169.266 cb.

El modelo estadístico de series temporales, con que regularmente el Área Económica se apoya para pronosticar y monitorear mensualmente los volúmenes de cerdos beneficiados en el país, también se inclina por un número similar. De manera puntual considera un total de 4.172.795 cb, equivalente a un crecimiento del 15,2%; y un volumen de producción en carne en canal aproximado a 366.000 Tm. Este pronóstico bien puede oscilar en el rango de 4.080.600 cb (12,6%) y 4.269.000 cb (17,8%) (**Gráfico 8**).

**Gráfico 8**



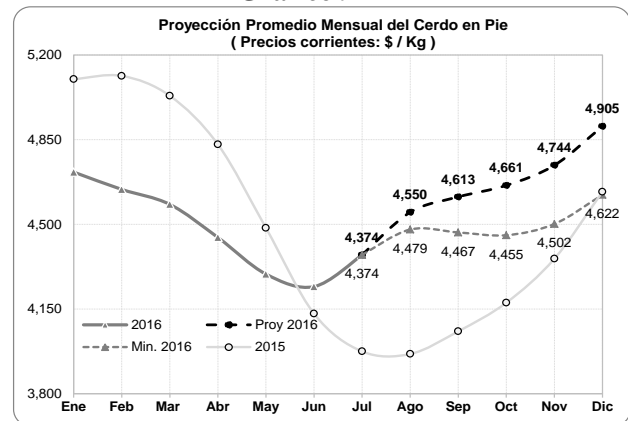
Si bien, como dicta la norma actual, a partir del 8 de agosto entra a operar el Decreto 1.500, el número de plantas con cierre potencial no será más de 75 comprometiendo un 2,5% del beneficio total estimado. Se tiene conocimiento de que la autoridad sanitaria no entrará inmediatamente a efectuar cierres, sino se harán de manera paulatina, incluso se extenderían al próximo año.

El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Decreto 1282 de 2016<sup>4</sup>, facultó al Invima la autorización sanitaria provisional por un año a aquellas plantas que alcanzaron a presentar Plan Gradual de Cumplimiento, PGC, y que radiquen su solicitud en los próximos dos meses de la expedición de esta última normatividad. Asimismo, la posibilidad de prorrogar por un año más, toda vez la planta de beneficio haya implementado como mínimo el 50% del PGC.



Con relación al precio pagado al poricultor, esperamos una lenta recuperación en los meses que se avecinan. Para diciembre esperamos que el kilogramo de cerdo en pie en promedio en el país se esté vendiendo sobre \$ 4.905. No desconocemos que algunas plazas como Bogotá puedan finalizar el año cotizando a un mayor valor (**Gráfico 9**).

**Gráfico 9**



### **TRM**

Las condiciones del mercado interno de divisas no parecen cambiar ni en el corto ni en el mediano plazo. Múltiples factores siguen

<sup>4</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 1282 del 8 de agosto de 2016.

incidiendo para que la TRM se sostenga en niveles cercanos a los \$3.000 por dólar.

Desde ahora se afirma que las reservas de crudo del país continuarán disminuyendo a tal punto que dentro de un par de años habría desabastecimiento. La Asociación Colombiana de Petróleo, ACP, recientemente lanzó su voz de alerta indicando que el volumen de inversión en el sector petrolero se ha reducido, así como también el número de pozos de exploración y el número de taladros que se encuentran en operación<sup>5</sup>.

De hecho, para el 2016 se habían programado la puesta en marcha de 450 pozos, pero antes del cierre del primer semestre apenas 40 se había desarrollado. Esta última cifra se queda corta en comparación del año anterior, si tenemos en cuenta que para mayo de 2015 ya se había desarrollado 250 pozos.

La ACP estima para el 2017 un volumen de extracción de 900 kbpd, y ello asumiendo que los precios internacionales del barril no vuelvan a retroceder. Sin embargo, y de acuerdo con la entidad, cada año se estaría descontando el volumen de producción, hasta registrar los 400 kbpd en 2022.

Por otra parte, reconocidas firmas internacionales como S&P, Fitch Rating<sup>6</sup> y recientemente Moody's, han reducido sus calificaciones de riesgo a nuestro país. El déficit en cuenta corriente, que se estima para este año ascienda al 5,3% del PIB, aproximado a US\$ 15 mil millones; junto a una deuda externa que pasaría a ocupar el 37% del PIB, fueron las principales variables tenidas en cuenta al momento de la evaluación, pues no ofrece mayores garantías a la inversión extranjera.

Si bien en los últimos años el Gobierno ha hecho esfuerzos por reducir su gasto, en especial el de funcionamiento, sus ingresos también se han reducido, obviamente tras la caída de los precios internacionales del

<sup>5</sup> Diario Portafolio. El país quedaría sin crudo para sus refineras en 2022: ACP. Junio 01 de 2016.

<sup>6</sup> Diario Portafolio. Fitch rebaja panorama de calificación soberana de Colombia a negativo. Julio 22 de 2016.

petróleo. De allí que diferentes entidades y organismos internacionales le han recomendado una nueva Reforma Tributaria, para fortalecer el recaudo del fisco. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECD, a comienzos de 2015 sugirió la puesta en marcha de una reforma de esta naturaleza, también como medida para financiar el posconflicto.

Sin embargo, el Gobierno ha dilatado y manejando con bastante reserva la presentación de un nuevo proyecto de reforma tributaria ante el Congreso de la República, por lo impopular y las polémicas que pueden suscitar algunas de las medidas a implementar. Se espera que en este segundo semestre por fin se presente y apruebe, de lo contrario, no será bien vista por los organismos internacionales, perdiéndose la credibilidad de la política macroeconómica del país.

A lo anterior se agrega las menores perspectivas de crecimiento económico que se tienen para el presente año. En la reunión del 29 de julio de la Junta Directiva del Banco de la República descontó la proyección puntual de crecimiento de la economía para todo el año 2016, de 2,5% a 2,3%<sup>7</sup>.

En ese orden de ideas, los resultados que a la fecha nos comparte la Encuesta de Expectativas del Banco de la República<sup>8</sup>, y que nos sirve de referencia de su comportamiento en el corto plazo, se inclinan por una TRM de fin de año de \$3.022. Para mediados y fin de 2017, la encuesta señala que la TRM estaría sobre \$2.972 y \$2.945, respectivamente.

Finalmente, vale la pena mencionar que, dentro de los supuestos incluidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y que forman parte del Presupuesto General de la Nación para 2017<sup>9</sup>,

<sup>7</sup> Banrep.gov.co. Banco de la República incrementa en 25 puntos básicos la tasa de intervención. Julio 29 de 2016.

<sup>8</sup> Banco de la República. Resultados de la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas. Julio 7 y 8 de 2016.

<sup>9</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto 2017 para la Nueva Economía. Presentación en formato PDF, disponible en la



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

que recientemente presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se proyecta una TRM para los próximos diez años no inferior a \$2.750.

### Materias Primas y Costos de Producción

Las proyecciones realizadas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Usda, de la próxima cosecha mundial 2016/17 de maíz y soya resultan bastante prometedoras.

La entidad, prácticamente desde que empezó a publicar en mayo del presente año sus nuevas estimaciones, ha conservado el volumen de producción mundial de maíz sobre las 1.010 MTm, lo que equivale a un crecimiento del 5,3% con respecto a la campaña anterior (959 MTm).

En el caso de la soya, el Usda prevé un crecimiento en la oferta global en 4,3%, alcanzando las 326 MTm.

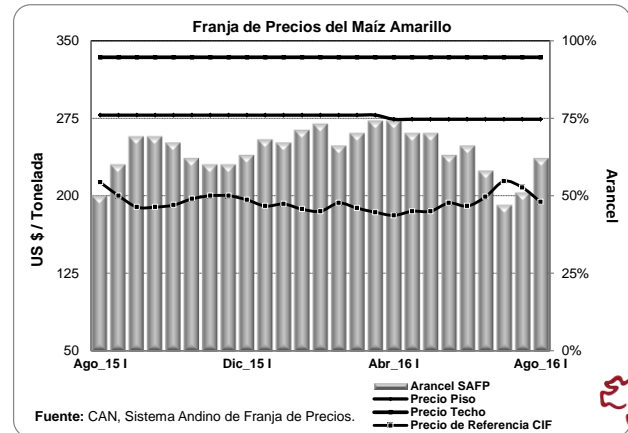
Estas buenas nuevas contribuyeron a la caída en las cotizaciones de ambas materias primas en el transcurso de julio y comienzos de agosto. De hecho, a la fecha de realización de este informe los precios spot por tonelada del maíz amarillo, la soya y la torta de soya, transitaban respectivamente en US\$ 127,5, US\$ 364 y US\$ 364,5. Asimismo, los precios de los contratos futuros disminuyeron significativamente, marcando mínimas discrepancias con las cotizaciones que se encuentran en curso.

En principio, lo anterior debiera traducirse en menores costos de producción para nuestro sector. Sin embargo, recordamos que para esta segunda mitad del año las importaciones de maíz amarillo procedentes de Estados Unidos contarán con un arancel (extracontingente) de 14,6%, dado el agotamiento del contingente libre de arancel en el mes de mayo.

Asimismo, en la medida que los precios internacionales del maíz tiendan a caer, obligatoriamente implicará mayores aranceles quincenales derivados del Sistema Andino de Franja de Precios (SAFP). De hecho, aún con el

incremento que tuvieron los precios internacionales del maíz en el primer semestre, los precios de referencia CIF estuvieron por debajo del precio piso de franja y por ende, se registró un arancel promedio quincenal de 65% (Gráfico 10) aplicable a terceros países.

Gráfico 10



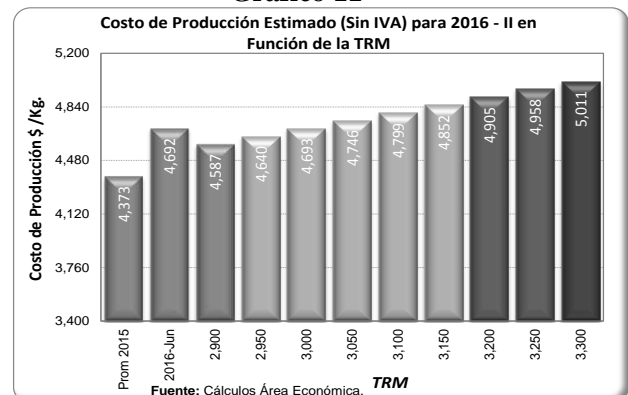
Fuente: CAN, Sistema Andino de Franja de Precios.



No creemos que la situación arancelaria cambie demasiado para esta segunda mitad del año. Prevemos para el maíz un arancel quincenal mínimo de 60%. Por ende, es remota la posibilidad de importar este cereal desde otras latitudes, en especial de Argentina, toda vez estarán gravadas en mayor porcentaje.

En ese orden de ideas, no vemos mayores variaciones futuras en los costos de producción con el nivel actual (\$4.693/Kg). De hecho, en el evento hipotético que la TRM permanezca en el segundo semestre en \$2.900, el costo de producción (sin IVA) caería por mucho a \$4.587 (Gráfico 11). Ahora, de sostenerse la TRM alrededor de \$3.100, probablemente se elevaría a \$4.800/Kg.

Gráfico 11



Fuente: Cálculos Área Económica. TRM

página electrónica del MHCP. La TRM proyectada por cada año se encuentra en la diapositiva 10.

### Margen de ganancia: ¿lo tendremos?

Con todo lo expuesto, esperamos que el precio promedio pagado al poricultor en 2016 se ubique entre \$4.500/Kg y \$4.600/Kg, mientras los costos promedio de producción oscilen entre \$4.660 y \$4.710/Kg.

Es claro que para este año se espera en general un pésimo balance para la actividad porcícola del país, capitalizando márgenes negativos, que bien pueden encontrarse en el rango de -1,3% y -4,5% (Tabla 3). La única esperanza sería que los precios pagados al poricultor se incrementaran en los meses que restan para finalizar más allá de nuestras proyecciones, aunque los precios están condicionados a la misma sobreoferta de animales.

**Tabla 3**

#### Escenarios de Costos de Producción y Margen Bruto de Ganancia

Costo de Producción (Sin IVA)	Precio Promedio en el Año			
	4,500	4,600	4,700	4,800
4,634	-2.9%	-0.7%	1.4%	3.6%
4,660	-3.4%	-1.3%	0.9%	3.0%
4,687	-4.0%	-1.9%	0.3%	2.4%
4,710	-4.5%	-2.3%	-0.2%	1.9%
4,740	-5.1%	-3.0%	-0.8%	1.3%
4,766	-5.6%	-3.5%	-1.4%	0.7%
4,793	-6.1%	-4.0%	-1.9%	0.1%
4,819	-6.6%	-4.5%	-2.5%	-0.4%
4,846	-7.1%	-5.1%	-3.0%	-0.9%

Cálculos Área Económica.

### Mercado Internacional e Importaciones de Productos del Cerdo.

Un capítulo que nos hacía falta por analizar es el comportamiento que han tenido las importaciones de productos y subproductos del cerdo.

La información disponible de comercio exterior del Dane da cuenta de un decrecimiento del orden del 18,7%, en el volumen total de las importaciones, durante los primeros cinco meses del año (Tabla 4), alcanzando en esta oportunidad 20.805 Tm.

**Tabla 4**

### Importaciones de productos y subproductos de Cerdo (Toneladas) Enero - Mayo

Producto	2015	2016	Part (%)	Crec (%)
Carne	21,621	17,530	84.3%	-18.9%
Despojos	1,831	1,887	9.1%	3.0%
Tocino	1,433	760	3.7%	-47.0%
Embutidos	605	567	2.7%	-6.3%
Salados y Ahumados	102	50	0.2%	-51.0%
Animales Vivos	11	11	0.1%	8.6%
<b>Total</b>	<b>25,604</b>	<b>20,805</b>	<b>100.0%</b>	<b>-18.7%</b>

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2016.

En particular, las importaciones de carne de cerdo (congelada) se redujeron en 18,9%, alcanzando 17.530 Tm, en su gran mayoría (84%, 15.328 Tm) procedente de Estados Unidos.

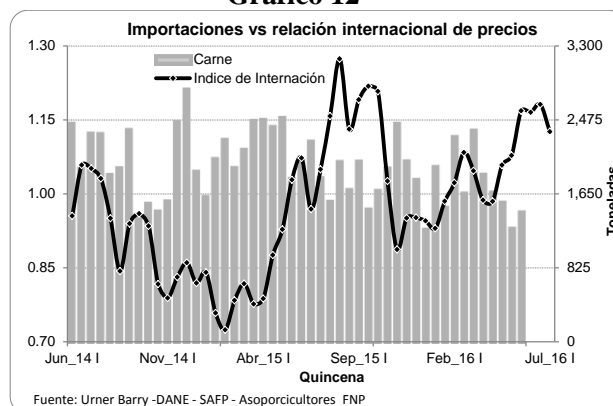
El aumento en los precios internacionales de la carne de cerdo, junto al incremento en la TRM y la caída de los precios internos del cerdo y de la canal fueron los principales elementos que terminaron restringiendo el ingreso de producto importado.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Nuestro Índice de Internación en el transcurso del primer semestre tendió al alza y finalizó con 18 puntos básicos por encima de la unidad (Gráfico 12). En otras palabras, el costo de internación de una canal porcina importada resultó un 18% más cara que el precio interno de la canal.

**Gráfico 12**



Fuente: Urner Barry -DANE - SAFF - Asoporicultores FNP

De hecho, los precios de los contratos próximos a vencer (LH-Contin) de las canales porcinas en Bolsa de Chicago experimentaron un incremento del 45%, pasando de diciembre

de 2015 a junio de 2016 de US\$ 1.261 a US\$ 1.836 por tonelada.

Dicho incremento en parte obedeció a una mayor demanda de carne de cerdo por parte de China. Ya empieza a pasar factura la reducción de su inventario de hembras de cría, que se estima llegó a más de 10 millones de cabezas durante los últimos dos años. De modo que ahora el gigante chino se ve en la necesidad de acudir al mercado internacional para su abastecimiento.

Estados Unidos ha sacado ventaja de esta coyuntura, pese que su producción no cumple por completo el requerimiento de China, de estar libre de uso de ractopamina. Aun así, en los primeros cinco meses sus exportaciones de carne de cerdo aumentaron en 2,2%, alcanzando las 649.731 Tm. En particular, multiplicó en 2,7 el volumen de envíos a China, contabilizándose 89.000 Tm. Hoy en día este país constituye su tercer mercado de destino, después de México (202.600 Tom) y Japón (149.047 Tm).

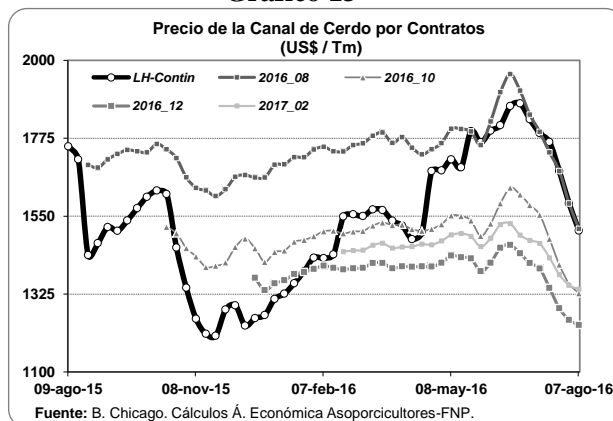
Asimismo, las exportaciones estadounidenses de despojos de cerdos se incrementaron en 14%, acumulando al corte de mayo 210.749 Tm. El flujo de exportaciones a China se elevó en 75%, totalizando las 53.159 toneladas.

Si bien el inventario de carne de cerdo congelada en Estados Unidos se mantuvo estable en este primer semestre entre 265 y 283 mil toneladas, terminó siendo inferior al mismo periodo de 2015, el cual osciló entre 270 y 318 mil toneladas.

Sin embargo, una vez finalice el periodo de verano en Estados Unidos y se reduzca allí el consumo de carne de cerdo, se espera que sus precios tiendan a caer. A la par, los precios del cerdo y la canal en Colombia se espera que empiecen a subir, dando como resultado que las importaciones de productos y subproductos del cerdo se recuperen.

De hecho, los contratos futuros de canales a vencer en octubre y diciembre del presente año se cotizan por debajo de US\$ 1.327 / Tm (**Gráfico 13**).

**Gráfico 13**



En efecto, esperamos un volumen de importaciones de carne de cerdo en 2016 por 39.900 Tm, equivalente a -16% de crecimiento, y un flujo total de productos y subproductos por 47.500 Tm.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Al cierre del primer semestre de 2016 el beneficio de porcinos en el país alcanzó un total de 1.903.585 cabezas (cb), cifra que representa un crecimiento de 16,8% respecto al mismo período del año pasado, cuando se registraron 1.629.476 cb. Lo anterior obedece a los incrementos que presentaron las principales plantas de los departamentos de Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca y Risaralda, quienes a su vez contribuyeron con el 14.7% del total de crecimiento nacional, aportando 239.246 cb adicionales a las registradas en el mismo lapso de 2015 (**Tabla 1**).

**Tabla 1**  
**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS**  
**(CABEZAS)**  
(Enero – Junio 2016)

Dpto_Titulo	2015	2016	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento	Contribución
Antioquia	756,799	886,671	129,872	46.58%	17.16%	8.0%
Bogotá, D.C.	366,155	397,564	31,409	20.89%	8.58%	1.9%
Valle del Cauca	245,098	302,038	56,940	15.87%	23.23%	3.5%
Risaralda	58,394	79,419	21,025	4.17%	36.01%	1.3%
Atlántico	42,754	50,759	8,005	2.67%	18.72%	0.5%
Caldas	35,044	38,569	3,525	2.03%	10.06%	0.2%
Quindío	26,034	30,157	4,123	1.58%	15.84%	0.3%
Nariño	18,078	19,527	1,449	1.03%	8.02%	0.1%
Huila	14,169	18,408	4,239	0.97%	29.92%	0.3%
Santander	16,655	14,929	-1,726	0.78%	-10.36%	-0.1%
Meta	9,906	14,866	4,960	0.78%	50.07%	0.3%
Chocó	7,876	10,803	2,927	0.57%	37.16%	0.2%
Boyacá	7,897	9,081	1,184	0.48%	14.99%	0.1%
Cundinamarca	6,929	8,977	2,048	0.47%	29.56%	0.1%
Tolima	7,124	7,911	787	0.42%	11.05%	0.0%
Cauca	1,724	3,301	1,577	0.17%	91.47%	0.1%
N. de Santander	2,259	2,919	660	0.15%	29.22%	0.0%
Caquetá	316	1,786	1,470	0.09%	465.19%	0.1%
Casanare	1,643	1,749	106	0.09%	6.45%	0.0%
Putumayo	1,862	1,720	-142	0.09%	-7.63%	0.0%
Córdoba	1,523	1,100	-423	0.06%	-27.77%	0.0%
Guaviare	542	518	-24	0.03%	-4.43%	0.0%
Sucre	262	255	-7	0.01%	-2.67%	0.0%
Amazonas		240	240	0.01%	0.00%	0.0%
Magdalena	362	211	-151	0.01%	-41.71%	0.0%
Bolívar		56	56	0.00%	0.00%	0.0%
César	71	51	-20	0.00%	-28.17%	0.0%
<b>Total Nacional</b>	<b>1,629,476</b>	<b>1,903,585</b>	<b>274,109</b>	<b>100.0%</b>	<b>16.8%</b>	<b>16.8%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Durante el período de análisis, el número de recaudadores activos fue de 188, los cuales representan una disminución de 5.5% respecto a los registrados en la primera mitad de 2015, semestre en el que participaron 199 en total. En ese sentido, se ha apreciado una mayor concentración de la actividad en los principales centros de beneficio del país. De hecho, al revisar el consolidado de las 47 principales plantas, encontramos que estas suman 1.833.790 cb beneficiadas, es decir, un incremento de 17,2% respecto al mismo período del año anterior, cuando se contabilizaron únicamente 1.565.039 cb (Tabla 2).

**Tabla 2**  
**BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS**  
**(CABEZAS)**  
(Enero – Junio 2016)

Recaudador	2015	2016	Diferencia	Participación	Tasa de Crecimiento
Frigoporcinos Bello S.A.S	194,141	234,833	40,692	12.8%	21.0%
Frigorífico Guadalupe S.A.	193,261	207,700	14,439	11.3%	7.5%
Central Ganadera S.A.	172,873	205,323	32,450	11.2%	18.8%
Frigorífico Ble Ltda. (Antig. Frig. San Martín)	172,894	189,864	16,970	10.4%	9.8%
Carnes y Derivados de Occidente	151,416	182,986	31,570	10.0%	20.8%
Antioqueña de Porcinos	98,649	103,686	5,037	5.7%	5.1%
Cooperativa de Trabajo Asociado "Progreso"	48,858	74,523	25,665	4.1%	52.5%
Super Cerdo Paisa S.A.S (ant. Idecampo S.	33,032	70,205	37,173	3.8%	112.5%
Colanta - Frigocolanta	57,590	64,197	6,607	3.5%	11.5%
Envigacarnicos E.I.C.E.	74,919	59,081	-15,838	3.2%	-21.1%
OINC S.A.S. (Ant. Agrop. Salamanca)	22,002	42,279	20,277	2.3%	92.2%
Planta de Faenado Amaga "Plafa S.A"	29,467	41,514	12,047	2.3%	40.9%
Frigotimana S.A.S (ant. Emp. Merc Pub. Tul)	40,299	39,398	-901	2.1%	-2.2%
Agropecuaria Camaguey S.A.	31,467	32,713	1,246	1.8%	4.0%
Frigocafé	25,448	29,441	3,993	1.6%	15.7%
Central de Sacrificio Manizales - Frigocentr	22,115	24,593	2,478	1.3%	11.2%
Frigotun S.A.T. S.A.S (Antig. Metrocarnes)	19,539	21,641	2,102	1.2%	10.8%
Agropecuaria Santa Cruz	11,287	18,046	6,759	1.0%	59.9%
Frigocarnes Del Oriente Antioqueño S.A.	16,909	17,952	1,043	1.0%	6.2%
Industrias Cárnicas Del Oriente - Incarosa	14,831	17,732	2,901	1.0%	19.6%
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.	9,906	14,761	4,855	0.8%	49.0%
Paso Real S.A.S (Contr. Matadero de La Vir	14,704	13,119	-1,585	0.7%	-10.8%
Ceagrodex - Neiva	9,694	13,060	3,366	0.7%	34.7%
Coexcaya	9,220	11,814	2,594	0.6%	28.1%
Frigooccidente Ltda. - Quibdo	7,841	10,803	2,962	0.6%	37.8%
Frigosam S.A.-Frigorífico Vijagual	11,946	10,357	-1,589	0.6%	-13.3%
Frigovito	9,596	10,341	745	0.6%	7.8%
Infriboy (ant. Coopesog)	7,720	8,978	1,258	0.5%	16.3%
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIAL	7,655	8,477	822	0.5%	10.7%
Comadecop - Copacabana	6,900	7,442	542	0.4%	7.9%
Fondo Ganadero Del Tolima	6,151	6,983	832	0.4%	13.5%
Emafez Zipaquirá	2,789	5,770	2,981	0.3%	106.9%
Andes	4,144	3,990	-154	0.2%	-3.7%
Operadora Frigouraba S.A.S	3,185	3,600	415	0.2%	13.0%
Empresas Publicas de Urrao	2,882	3,534	652	0.2%	22.6%
No Util -Popayán	1,645	3,258	1,613	0.2%	98.1%
Barbosa	3,050	3,205	155	0.2%	5.1%
Fredonia	2,592	3,113	521	0.2%	20.1%
Cooprocarnes / Carmen de Viboral	1,811	2,326	515	0.1%	28.4%
Frigovalle	2,953	2,251	-702	0.1%	-23.8%
Ocaña-Nte Santander	1,402	1,940	538	0.1%	38.4%
Cofema - Florencia	316	1,786	1,470	0.1%	465.2%
Frigomayo S.A.	1,144	1,720	576	0.1%	50.3%
Chinchina	1,293	1,439	146	0.1%	11.3%
Pitalito	1,577	1,202	-375	0.1%	-23.8%
San Gil - Santander	1,926	814	-1,112	0.0%	-57.7%
Planta de Beneficio Girardota			0	0.0%	0.0%
<b>Totales</b>	<b>1,565,039</b>	<b>1,833,790</b>	<b>268,751</b>	<b>100.0%</b>	<b>17.2%</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

Los registros de venta de chapetas en la zona libre de vacunación contabilizados por el Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) respaldan el mayor número de animales producidos en el país. De hecho, al cierre del primer semestre de 2016 se habían distribuido



1.992.900 unidades, frente a las 1.703.085 contabilizadas en el mismo lapso del año anterior, lo que representa un crecimiento de 17%.

Con relación al beneficio a nivel departamental se destaca Antioquia, cuya participación representa casi la mitad del beneficio nacional (46,6%), totalizando en este primer semestre 886.671 cb. Este último representó un crecimiento del orden del 17,2% respecto al mismo período de 2015, cuando se registraron 756.799 cb. Precisamente, la fortaleza de este departamento radica en su oferta robusta, la cual se ha visto beneficiada e impulsada por un mayor consumo de carne de cerdo en la región. Es así como muchos de los consumidores recientemente han sustituido la res por el cerdo, dados los elevados precios que ha exhibido la carne de bovino a lo largo de la primera mitad de año. No obstante, la mayor oferta de cerdos que se viene presentando desde el año pasado también trajo consigo unos bajos niveles de precios de cerdo en pie, cuya repercusión se ha sentido a nivel nacional.

Lo anterior, sumado al paulatino incremento de los costos de producción, ha ejercido una fuerte presión sobre los poricultores antioqueños. Por otro lado, hay que señalar que el alto precio del dólar también impulsó el beneficio en el departamento, ya que al mermar las importaciones por efectos de la tasa de cambio, el mercado sustituyó en gran medida el cerdo importado por producto nacional.

Ahora bien, es importante resaltar que la mayoría de las principales plantas de la región registraron tasas de crecimiento positivas durante el semestre, gracias a sus buenas estrategias comerciales y al mejoramiento de sus estándares de calidad. Por ejemplo, Súpercerdo Paisa presentó un incremento de 112,5%, respecto al mismo período del año pasado, superando y recuperando ampliamente los niveles de beneficio que ostentaba antes del cierre de uno de sus principales clientes, como lo era la empresa “Lorenzano”, situación que en ese entonces le representó una drástica caída en sus niveles de faenado.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Por su parte, Frigoporcinos Bello S.A.S. exhibe una de las mayores tasas de crecimiento del departamento (21%), ya que desde hace algunos meses ha logrado atraer nuevos usuarios a través de mejoras en sus estándares de calidad, lo que le ha permitido competir con plantas como Amagá y Central Ganadera. Precisamente, en esta última se observó mes a mes un movimiento de clientes que al no tener definido exactamente donde beneficiar, por razón de precio estuvieron cambiando constantemente de planta, estrategia que aprovechó y la llevó a consolidar un crecimiento de 18,8%.

Asimismo, Coexcaya ostenta un incremento de 28%, debido principalmente a las adecuaciones que se están implementando con miras a la entrada en vigencia del Decreto 1500, lo que generó a su vez, mayor confianza entre los productores de la región. Adicional, se tienen conocimiento que el comercializador Walter Querubín finalizó sus relaciones comerciales con Envicarnicos (Planta que decrece 21%), trasladando gran parte de su beneficio hacia Coexcaya, a fin de enviar cerdo en canal al bajo Cauca. En ese sentido, la administración de la planta, estima que con la plena entrada en funcionamiento de las nuevas adecuaciones, se estaría en la capacidad de beneficiar alrededor de 2.000 cerdos por mes.

Lo propio sucede con Coomadecop, localizada en el municipio de Copacabana, que creció al 7,9%, a tal punto que logró sobrepasar la barrera de los 2.000 cerdos en el mes junio, lo cual se considera una cifra récord. Su buen resultado obedece principalmente a la consecución de nuevos usuarios, varios de ellos provenientes del beneficio ilegal, y a la recuperación de grandes clientes importantes, luego de que la planta cerrara a finales de 2015 por ajustes en su infraestructura.

El notable aumento en el beneficio de la planta de Fredonia (20%) fue producto de constantes deslizamientos de tierra sobre la carretera que comunica al municipio de Amagá con Titiribí, y por ende los porcicultores tuvieron en últimas que llevar sus animales a la planta de Fredonia.

Además, se tiene conocimiento que entre las plantas de Amaga "Plafa S.A" e Industrias Cárnicas del Oriente – Incarosa, persiste una competencia incesante por captar clientes e por incrementar sus niveles de beneficio, utilizando estrategias basadas en precio, calidad y servicio al cliente.

Por otra parte, en el caso de Bogotá, segundo epicentro del recaudo a nivel nacional con un 20,9% de participación, evidenciamos un incremento en el beneficio de 8,6% respecto al mismo semestre del año anterior, pasando de 366.155 cb a 397.564 cb. Dicho crecimiento está soportado principalmente por los resultados de Frigorífico Guadalupe, quien actualmente ostenta un crecimiento de 7.5% y ocupa el segundo puesto en el ranking de beneficio a nivel nacional por número de cabezas. Lo anterior se ha logrado gracias a que presta sus servicios de beneficio a la compañía Aliar S.A., la cual le representa a la planta alrededor del 50% de su faena mensual, y cuyo volumen de producción se ha visto en aumento por el incremento de la demanda de carne de cerdo.

De otro lado, hay que tener en cuenta que Frigorífico Ble, con un crecimiento de 9,8%, también recibe animales procedentes de la empresa Aliar S.A., aunque en una proporción mucho menor que los beneficiados en Frigorífico Guadalupe. En ese sentido, vale la pena destacar que Frigorífico Ble, cuenta con un portafolio de clientes más diverso, de los cuales alrededor del 70% provienen del departamento de Cundinamarca.

Así las cosas, la demanda de carne de cerdo en Bogotá sigue en aumento, pero el precio en pie sigue en niveles muy bajos, situación que ha beneficiado más a los comercializadores que a los productores, siendo estos últimos los que realmente han afrontado las alzas en los costos de producción, obligándolos a llevar a sus animales al mercado más rápidamente por temor a que el precio continúe bajando.

Ahora, con una participación del 15,9% dentro del total nacional, el Valle del Cauca ocupó el tercer lugar dentro del ranking de beneficio con 302.038 cb y un crecimiento del 23,2%. La principal planta del departamento, Carnes y Derivados de Occidente, exhibió durante el período de análisis un crecimiento del 20,8%, gracias al aumento del número de cerdos que están beneficiando sus clientes habituales. Por su parte, la planta Cooperativa de Trabajo Asociado "Progresar", presenta el mayor crecimiento del departamento (52,5%), como resultado de una estrategia de mercadeo que realizó la empresa, la cual consistía en brindar un descuento adicional a su clientes por cada 1.000 cerdos beneficiados, logrando captar algunos clientes provenientes de Frigotimaná S.A.S., lo que le acarreo a ésta última, un decrecimiento de 2,2% en su volumen de beneficio.

En lo que respecta a los departamentos que componen el Eje Cafetero, podemos destacar el caso de Risaralda, ya que a pesar de que su participación dentro del total nacional es de apenas 2,2%, afianzó un crecimiento del 36%, alcanzando las 79.419 cb. OINC S.A.S. continúa consolidándose como la planta de beneficio de porcinos más importante de la zona, con una tasa de crecimiento de 92% frente al mismo semestre del año pasado. Lo anterior se debe a que su principal cliente ha incrementado su beneficio para cubrir la creciente demanda de carne de cerdo en la región. Adicional a esto, algunos problemas en la planta de beneficio de La Virginia (Paso Real S.A.S.) han propiciado la migración de clientes hacia OINC S.A.S. En Frigotun S.A.T. S.A.S., el crecimiento en el nivel de beneficio alcanza el 10,8%, gracias al arduo trabajo de mercadeo que ha logrado atraer clientes provenientes de la planta de Frigocentro ubicada en Manizales, quien a pesar de esto crece al 11,2%. Como dato adicional, se ha observado que en los meses en los que Frigotun



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

S.A.T. S.A.S. ha aumentado su volumen de beneficio, coinciden con la instalación del mecanismo de punto fijo de control.

Por su parte, el departamento de Quindío consolidó un crecimiento del orden de 15,8% con un total de 30.157 cb. Frigocafé, la planta más importante del departamento, ostenta un crecimiento del 15,7%, debido al incremento en el volumen de beneficio de sus usuarios, además de la captación de nuevos clientes, quienes envían alrededor de 200 canales semanales hacia Cali, Santa Marta y Barranquilla.

En el departamento del Atlántico se capitalizó un crecimiento del 18,7%, totalizando 50.759 cb beneficiadas. Lo anterior, se logró principalmente por el crecimiento de Agropecuaria Santa Cruz (59.9%), donde no se cobra impuesto de degüello para el ganado menor, y por consiguiente el costo del beneficio es más bajo. En cuanto a Agropecuaria Camaguey S.A., encontramos que aumentó un 4%, con Acondesa como su principal cliente. En las dos plantas del departamento se ha identificado la inclusión de clientes nuevos y la competencia entre las mismas a través de precios o cercanía a sus granjas. Además, se sabe que sus clientes antiguos han aumentado el ingreso de cerdos procedentes de otros departamentos como Antioquia, Bolívar y Córdoba.

Con un crecimiento de 8%, encontramos al departamento de Nariño, del cual podemos resaltar que su buen comportamiento obedece principalmente al incremento de la cantidad de cerdos provenientes del norte del país, particularmente del Valle del Cauca, Risaralda y Quindío. Asimismo, las condiciones actuales de precio y el incremento de los inventarios de animales en las granjas del departamento han impulsado el nivel de beneficio en la región, a pesar de que se han presentado algunos cierres de granjas y abandonos del negocio porcícola. Vale la pena anotar que se percibe un incremento de las ventas de carne de cerdo en la frontera, ya que un gran número de ciudadanos ecuatorianos han aprovechado la devaluación del peso colombiano frente al dólar, de manera que efectúan sus compras, incluidas las de productos cárnicos, en nuestro país.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

En el Huila, el crecimiento alcanza el 30% gracias al arduo trabajo que viene realizando el comité de inspección, vigilancia y control del departamento, y cuyos resultados han impactado positivamente el nivel de beneficio de las principales plantas del departamento, como es el caso de Ceagrodex con un 35% y La Plata con 54%. A la par, el beneficio se ha incrementado desde la puesta en marcha del mecanismo de punto fijo de control. Los miembros de dicho comité, constantemente se reúnen para dar directrices acerca de los planes de acción y para programar actividades interinstitucionales como campañas de sensibilización, capacitaciones y operativos de control a lo largo y ancho del departamento. El objetivo ahora es centrar sus acciones en municipios como Pitalito, San Agustín y Gigante, los cuales han decrecido en su volumen de beneficio.

De otra parte, la única planta autorizada en el departamento del Meta, Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. (Friogan), ostenta un incremento en el sacrificio de porcinos del orden del 49%. La ciudad de Villavicencio y sus municipios aledaños continúan siendo atractivos turísticos, por lo cual la demanda de carne de cerdo va en aumento. Aunque la problemática de la clandestinidad sigue presente afectando a los comercializadores dada la competencia desleal.

Hay que resaltar que para este semestre, se trabajó en reforzar las actividades de control realizando reuniones con autoridades policivas, las cuales contribuyeron con el aumento del beneficio de porcinos en la región, gracias a los controles en las vías del departamento. Lo anterior permitió también, redireccionar algunos embarques de cerdos que iban hacia los mataderos clandestinos, obligando así a llevarlos a Friogan, destino que aparecía registrado en las guías sanitarias de movilización interna expedidas por el ICA.

Asimismo en Boyacá, es posible que el incremento de 15% se deba a que la procuraduría agraria del departamento viene exigiendo a los municipios la realización de un convenio con la planta de beneficio Infriboy, garantizando que efectivamente este se cumpla. Por otro lado, se sabe que a pesar de la coyuntura por la que atraviesa el sector porcícola, los municipios aledaños a Sogamoso no han disminuido el número de hembras en sus granjas, lo que ha permitido que el beneficio se mantenga en el departamento.

El departamento del Tolima ha mostrado un importante incremento del 11% en su nivel de beneficio, sobre todo en el municipio de Ibagué, donde algunos clientes como EGO'Z, el Fondo Ganadero del Tolima y la granja La Soria, sacrifican un alto volumen de animales para abastecer sus propios puntos de venta, así como a otros expendios de la ciudad. En el municipio de Dolores, pese a que la planta no está autorizada para el beneficio de cerdos, la administración municipal ha manejado el tema del beneficio de animales con responsabilidad y mantiene un control estricto sobre la carne que se vende en el municipio. Por su parte, en el Líbano, luego del trabajo de sensibilización y control que se empezó con la alcaldía en el mes de marzo, las cifras de beneficio porcino mejoraron notoriamente. Por el contrario en los municipios de Fresno y Herveo, ha disminuido por la falta de controles de las autoridades.

En Cundinamarca, encontramos que la planta de Zipaquirá (Emafez) prácticamente ha duplicado su volumen de beneficio con un 106.9% de crecimiento. Esto se debe a que está surtiendo la demanda de varios municipios aledaños como Chía, Cajicá, Sopó y Cogua, entre otros, que son considerados atractivos turísticos y que reciben una gran cantidad de visitantes los fines de semana en su zona comercial (restaurantes, bares...). No obstante, el Frigorífico Regional Sabana de Occidente.S.A.S. ubicado en Facatativá, continúa con un decrecimiento que alcanza el 32.4% respecto al mismo semestre del año pasado. Esta situación obedece a que en la zona se presentan actividades de beneficio en traspatio por parte de algunos pequeños productores. Además, los controles que se realizan no son suficientes para mitigar esta problemática. También hay que resaltar que dicha planta ofrece al público una tarifa más alta con relación a las plantas de Bogotá, lo que la hace poco atractiva para los poricultores, prefiriendo usar los servicios del Frigorífico Ble.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

En Caquetá, la gestión del comité de Inspección, Vigilancia y Control de productos cárnicos del departamento logró reactivar la línea de cerdos de COFEMA desde el pasado 16 de marzo (la cual estuvo cerrada desde el mes de diciembre), lo que explica el gran incremento presentado en dicha planta (465.2%), ya que se comenzó un trabajo de sensibilización y control en los expendios. Asimismo, el punto de venta más grande de la ciudad de Florencia (El Novillo), el cual tiene como clientes a los casinos de los batallones del ejército nacional, le aportó al beneficio de cerdos alrededor de 515 cerdos, tan solo en el mes de junio. Las autoridades continúan haciendo controles, sin embargo, se sigue presentando ilegalidad en algunos puntos de venta por falta de contundencia de los mismos.

En el departamento de Chocó, según conversación sostenida con el gerente de Frigoccidente Ltda., única planta autorizada en el departamento, se cree que el beneficio de porcinos aumentó dados los altos costos del ganado bovino y los fletes de transporte de los mismos, lo cual ha generado alzas en el valor de la carne de res, haciendo que los consumidores prefieran consumir más carne de cerdo por ser más económica.

El notable crecimiento del departamento de Cauca se debe fundamentalmente a la intensificación de los controles por parte de las autoridades sanitarias y policivas en el departamento, y a la disminución de la comercialización de carne de cerdo precedente del Valle del Cauca.

En Norte de Santander se observó que el Municipio de Ocaña aumentó su volumen de beneficio en un 38%, al igual que Agropecuaria Capachito Ltda con un 79%. El comportamiento de la región se debe en gran medida al aumento en el consumo de la carne de cerdo, derivado del alto precio y desabastecimiento de carne de res.

Casanare por su parte, creció 6,5%, puesto que Arauca no cuenta con una planta de beneficio para porcinos, razón por la cual, dicho este último departamento se ve en la obligación de transportar sus cerdos para ser beneficiados en la ciudad de Yopal.

No obstante, a pesar del crecimiento sostenido a nivel nacional, algunos departamentos presentaron decrecimientos en sus niveles de beneficio. Por ejemplo, Santander cayó a razón de 10.4%, como consecuencia de la disminución del volumen de beneficio en su planta principal, Frigorífico Vijagual (-13,30%). Lo mismo sucedió con la planta de San Gil con un -58%, la cual fue cerrada recientemente por el INVIMA y que contribuía con alrededor de 300 cabezas mensuales al total del beneficio. En el caso del municipio de Socorro el decrecimiento alcanzó el 16%. Ahora bien, entre las causas generales que afectaron el beneficio en este departamento, podríamos destacar el abastecimiento de carne de cerdo por parte de La Fazenda, quien ha absorbido gran parte del mercado de carne de cerdo de la región, además del envío de cerdos en pie por parte de productores y comercializadores hacia otras zonas como Cúcuta, Costa Atlántica, y el interior, buscando mejor precio y mercado.

Finalmente, en putumayo, se sabe que el cierre de la planta Frigomayo S.A. en el mes de marzo de 2015 y la incidencia negativa que ha tenido el alto costo del Impuesto de Degüello de Ganado Menor (IDGM), cobrado en el municipio de Mocoa, el cual asciende a \$19.418 por cabeza para hembras y \$ 17.260 por cabeza para machos, ha propiciado la caída de casi el 8% en el beneficio. Lo anterior, sumado a la falta de controles por parte de las autoridades, se traduce en mayores índices de informalidad.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### 3. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016

## ÁREA ECONÓMICA

**MISIÓN:** Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura, brindándoles información relevante para sus negocios, así como asistencia técnica adecuada para sus procesos de producción, promoviendo la calidad en los procesos de transformación y velando por sus intereses en el marco de las negociaciones comerciales y la búsqueda de otros mercados.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

**Semestral:**  $(\$936.583.015/\$1.464.238.556) \times 100 = 63.96\%$   
**Anual:**  $(\$936.583.015/\$2.923.587.043) \times 100 = 32.04\%$

### PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola logrará que los lineamientos y acciones de la política gubernamental estén en concordancia con los objetivos y metas establecidas en su agenda de desarrollo de largo plazo. Así mismo, propenderá por la coordinación de las iniciativas emprendidas por los gremios de la cadena productiva, de manera que éstas incidan en una mayor dinámica del sector.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### OBJETIVOS:

- Representar los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones de los tratados de libre comercio.
- Apoyar la consolidación de la cadena productiva de la carne de cerdo y sus subproductos.
- Participar en la definición de las políticas sectoriales de la cadena maíz y balanceados, haciendo parte de la institucionalidad de la cadena inscrita ante el MADR.
- Gestionar frente a las autoridades sanitarias colombianas la admisibilidad de la carne y despojos de cerdo colombianas y sus productos en los mercados de interés.
- Monitorear y conceptualizar permanentemente la normatividad relacionada con el sector.

#### INDICADOR Y META:

**INDICADOR:** Realizar un boletín diario de noticias, en el que se monitoreen cambios en la normatividad relevante para el sector, así como las principales noticias y aspectos de interés para los porcicultores.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = 100%  
B = Número de boletines diarios realizados.  
C = Meta de 200 boletines diarios.

**Meta:** Realizar doscientos (200) boletines en total en el año.

**Resultado:** Al 30 de junio, se han realizado y distribuido 105 boletines diarios de noticias, que representa un 52,5% de la meta programada para el año en vigencia de 200 boletines.

#### ACTIVIDADES:

1. Representar y fijar la posición del sector en las distintas negociaciones de comercio internacional.
2. Participar en el Comité de Comercio de la SAC (COMSAC), con el fin de contar con un órgano de consulta en los temas de negociaciones comerciales y coordinar, cuando sea necesario, nuestra posición con la de los demás subsectores del sector agropecuario.
3. Gestionar ante el ICA y el INVIMA las solicitudes de admisibilidad de la carne de cerdo, sus despojos y los productos procesados elaborados con ellos, a los mercados de interés del sector.
4. Identificar y dar a conocer los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés, para la carne de cerdo, sus despojos y los productos procesados elaborados con ellos.
5. Trabajar en el desarrollo de la matriz de internacionalización, con la cual se busca preparar al sector para lograr el acceso de nuestros productos a Corea del Sur y otros mercados de menor exigencia.
6. Monitorear los diferentes procesos de cambios normativos que puedan afectar el desarrollo de la porcicultura en Colombia y reportarlos a la Gerencia de la Organización, para coordinar con el equipo técnico los pronunciamientos, siempre buscando las mejores condiciones para el sector.
7. Promover el fortalecimiento de la Cadena Cárnica Porcina, con el fin de lograr acuerdos con los demás agentes de la cadena que permitan mejorar la competitividad del sector.
8. Participar en la Cadena del Maíz Amarillo y Alimento Balanceado, velando por los intereses de la porcicultura colombiana.
9. Monitorear y divulgar las principales noticias relacionadas con la porcicultura en Colombia y el mundo.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Como parte del seguimiento a las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre los gobiernos de Colombia y Japón, se atendieron las consultas y reuniones citadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.  
Con relación al avance del proceso, el equipo negociador japonés ha centrado sus solicitudes en productos del ámbito industrial sin hacer mayores ofertas en los productos del sector agropecuario, donde se centra el interés colombiano.  
Para el caso de porcicultura, salvo el movimiento que se dio el año pasado cuando se re categorizaron los productos del sector de la lista de exclusiones a una lista de productos por revisar, no se han presentado cambios.  
El jefe del equipo negociador y el líder de la mesa agrícola invitaron a una revisión del sistema arancelario japonés y a los compromisos adquiridos por este país el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica – TPP. En este acuerdo Japón se abstuvo de desmontar totalmente los aranceles que aplica a las importaciones de la carne de cerdo y sus productos. Nuestra solicitud al gobierno es mantener el nivel de ambición, manteniendo como referente lo obtenido en el acuerdo con Corea.
2. Se atendieron las consultas hechas por el MINCIT y el MADR con relación al posible interés del sector de ser incluido en las listas de intercambio en la profundización del acuerdo comercial vigente con Cuba.



En este sentido se manifestó que el sector no tiene interés ni en hacer solicitudes, ni en que se hagan concesiones con relación a sus productos. Al hacer un análisis del mercado cubano no encontramos potencial para la carne de cerdo.

Es importante recordar que el gobierno cubano le ha apostado a la porcicultura como una estrategia para asegurar la provisión de alimentos a sus ciudadanos. Aprovechando su condición de animal omnívoro, se ha impulsado la cría y engorde de cerdos criollos a través de centros especiales de cría, de donde posteriormente se distribuyen los lechones entre las cooperativas de productores para su engorde, haciendo uso de subproductos y residuos de alimentación humana. Este modelo les ha dado resultado, entre 2006 y 2008 prácticamente duplicaron su producción, que hoy día supera las 200.000 toneladas, con más de 3,2 millones de animales sacrificados al año.

Sus importaciones también reflejan los resultados de este programa. Lo últimos datos que tenemos (fuente comtrade) dan cuenta de 3.000 toneladas de carne, 800 toneladas de despojos y mil toneladas de productos procesados (embutidos, salados y ahumado). Estos productos provienen principalmente de Estados Unidos, España, Canadá y en menor proporción Chile.

El mercado de la carne también presenta sus particularidades. No hay diferenciación de cortes, ni agregación de valor. A lo anterior se suma el bajo ingreso per cápita y nivel de precios.

Un elemento de preocupación en el caso hacer concesiones es el menor estatus sanitario que presenta respecto a nuestro país. De acuerdo con el último informe de la Organización Mundial de Sanidad Animal, correspondiente al periodo de evaluación del primer semestre de 2015, en la isla se identificaron presencia de las enfermedades de Aujeszky y Peste Porcina Clásica.

Acogiendo las observaciones hechas no se incluyeron ni la carne, ni los despojos de cerdo en el listado de productos a negociar.

3. Se atendieron las consultas hechas por la oficina jurídica del MADR con relación al contingente de productos de la partida 05.04 (Tripas, vejigas y estómagos de animales, excepto los de pescado, enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados) otorgado por Colombia en el TLC con Canadá y en el cual buscan incluir productos de otras especies como la porcina. La misma situación se presentó en el TLC con Estados Unidos.

En la versión en español este contingente quedó definido como de despojos de la especie bovina, mientras en su versión en inglés como variety meats.

Se envía el significado que en la industria tiene el término de “variety meats” y se sugiere no ceder a la solicitud de la contraparte sin utilizar los mecanismos incluidos en el acuerdo.

4. Reunión con el Director encargado de la Oficina de Asuntos Internacionales del ICA para conversar sobre los procesos de admisibilidad con Ecuador, Perú y Corea.

Con relación a Ecuador y Perú, con la colaboración del Director del Programa de Erradicación de PPC del Fondo Nacional de la Porcicultura, se envía una información para el diligenciamiento por parte del ICA de los formularios enviados por las autoridades de estos países.

Nos informan que en el caso de Ecuador los procesos se han tornado lentos después del terremoto que afronto este país. En el caso de Perú, nos informan que se espera visita de habilitación de plantas en el mes de agosto.

En el caso de Corea se solicita se agilice por parte del ICA el diligenciamiento del cuestionario enviado por la autoridad coreana. Se recuerda que han pasado casi dos años sin que se dé respuesta. El Director encargado solicita a su grupo de trabajo se agilice este proceso y se proceda con la traducción de la información.

5. Por solicitud de Carnes y Derivados de Occidente se consulta a ICA e Invima sobre los procedimientos y requisitos que se deben cumplir para la exportación de carne y despojos de cerdo a Hong Kong.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

6. Como parte del seguimiento a los procesos de admisibilidad hemos sostenido reuniones periódicas con la oficina de asuntos internacionales del INVIMA. Algunos de los temas tratados son:
  - Revisión constante del listado de países priorizados y sus posibilidades.
  - Visita de habilitación por parte del SENASA Perú en agosto. Para aplicar las plantas deben ser categoría 1 y tener vigente el HACCP. Se nos indica que la visita está acordada para la semana del 14 de agosto. Nos piden consultar con las plantas para definir la lista de establecimientos a ser visitados.
  - Nos solicitan fichas técnicas para ilustrar los intereses a nivel de producto por parte de Colombia en el mercado Coreano.
7. Reunión con la Señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, con el propósito de reiterar el interés exportador del sector porcícola colombiano y sus posibilidades en el mercado internacional.  
 Como resultado de esta reunión designan a Gheidy Gallo para que coordine un grupo de trabajo con Procolombia para la búsqueda de mercados para los productos del sector.  
 Como parte de este trabajo se preparó un documento con la presentación de los mercados que se han venido priorizando, identificando requisitos, productos con oportunidades y un estimado de oferta exportable total
8. Reuniones con las Oficinas de ICA, Invima y MADR para resaltar la importancia del mercado Chino para el sector porcícola colombiano.  
 Se solicitó que se re categorice a la carne de cerdo, para que la negociación de su admisibilidad se inicie una vez finalice el proceso con la carne de res.
9. Preparación de un documento sobre la importancia del mercado Chino para la carne y los despojos de cerdo para la oficina de asuntos internacionales del MADR, como elemento informativo para el viaje del Señor Ministro Aurelio Iragorri a este país.
10. Se participó del grupo de trabajo que se conformó con el ICA, el Invima y la embajada de Dinamarca para desarrollar un Convenio entre el gobierno de este país y Colombia.  
 En este convenio se escogió a la especie porcícola para su desarrollo y se busca fortalecer las competencias de las autoridades en cuatro temas claves para poder exportar carne de cerdo a mercados de valor. Algunas de las actividades realizadas en el desarrollo de este convenio son:
  - Participación en la mesa de trabajo para la elaboración del documento de línea base para el sector porcícola en el marco del proyecto “Strategic Sector Cooperation Project”.
  - Participación en la mesa de trabajo para la elaboración del documento final del proyecto bajo la estructura definida por la embajada de Dinamarca, con determinación de alcance, objetivo, actividades, indicadores, y estrategia de seguimiento.
  - Determinación de calendario, actividades y presupuesto.
  - Desarrollo de mesas ICA, INVIMA, Asoporicultores con el fin de entregar un solo documento de necesidades del subtema 1, Residuos de Medicamentos Veterinarios.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

**Semestral:**  $(\$36.499.653/\$38.182.944) \times 100 = 95.59\%$   
**Anual:**  $(\$36.499.653/\$231.620.700) \times 100 = 15.76\%$

## **PROGRAMA 2: CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener servicios de asistencia técnica y financiera en las distintas áreas que involucran la cadena de producción de la carne de cerdo.

### **OBJETIVOS:**

- Prestar el servicio de asesoría en temas técnicos y crediticios a los productores que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Contar con una estructura reconocida como Epsagro por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la prestación de servicios de asistencia técnica, que le permita a la organización participar en convocatorias para la obtención de recursos encaminados al desarrollo de proyectos de asistencia para el beneficio de los productores del país.
- Promover la integración de los productores a través de la incorporación del mensaje de asociatividad en los diferentes proyectos y capacitaciones realizadas en el desarrollo del programa.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de la porcicultura en las regiones.
- Promover la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas que permitan el cumplimiento de la normatividad vigente.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$414.710.549/\$774.809.119) \times 100 = 53.52\%$   
**Anual:**  $(\$414.710.549/\$1.629.597.783) \times 100 = 25.45\%$

### **PROYECTO 1: ATENCIÓN A PRODUCTORES**

### **OBJETIVOS:**

- Atender las solicitudes de servicio que estén enmarcadas dentro de los alcances del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.
- Buscar para el porcicultor condiciones favorables para la obtención de créditos, mediante el acercamiento con diferentes entidades públicas o privadas y la presentación de proyectos viables ante las mismas.
- Atender las solicitudes de capacitación realizadas por grupos de productores, UMATAS, Instituciones Educativas Agropecuarias, SENA, Centros Provinciales, entre otros; en temas de producción primaria y de sistemas de información (software SIPO).
- Promover la conformación y consolidación de figuras asociativas entre los porcicultores, divulgando los beneficios que tiene la asociatividad y acompañando a los productores interesados en el desarrollo de sus asociaciones.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros sobre el total de solicitudes recibidas.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

**Resultado:** A junio 30 de 2016 se recibieron 81 solicitudes de servicio en el Centro, las cuales fueron atendidas en su totalidad. (*Anexo 1*)

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[ \frac{81}{81} \right] \times 100 = 100\%$$

**INDICADOR 2:** Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del Centro.

**Fórmula:** Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el Centro.

$r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).

$a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1, 2, 3, 4, 5$

$B$  = Número total de personas atendidas y encuestadas.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Anexo 2*)

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

**Resultado:** Para el cálculo de este indicador se entrevistaron a 81 usuarios del Centro a quienes se les prestó asesoría (*Anexo 3*). Los resultados encontrados se describen a continuación:

$$R = \frac{1}{3} (4,89 + 4,99 + 4,95)$$

$$R = 4,94$$

**Beneficio (Pregunta 5)**

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{81} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(9) + 5(72)) = 4,89$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,89).

### Calidad (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{81} (1.(0) + 2.(0) + 3.(1) + 4.(1) + 5(80)) = 4,99$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa (4,99).

### Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{81} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(4) + 5(77)) = 4,95$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,95).

### ACTIVIDADES:

1. Brindar asesoría a los poricultores a través del Centro de Servicios Técnicos y Financieros, respondiendo a las solicitudes hechas al Centro en las siguientes áreas:
  - Administrativa y Organizacional.
  - Técnica en granja.
  - Ambiental en granja.
  - Nutrición animal.
  - Procesos de calidad.
  - Comercialización.
  - Sanitaria en granja.
  - Financiera y crediticia.
  - Pre-auditoría en el cumplimiento de la Resolución ICA 2640.
2. Realizar capacitaciones para grupos de productores de acuerdo con las solicitudes hechas por los mismos productores o las autoridades regionales nacionales, departamentales y/o municipales.
3. Divulgar entre los poricultores del país, Umatas, Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y Secretarías de Agricultura, los alcances del Centro de Servicio Técnicos y Financieros.
4. Hacer acercamientos con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano y los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros.
5. Socializar con los productores las fuentes de financiación que de manera ordinaria se encuentran en el mercado y las que resulten de programas especiales promovidos por el Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales (DRE, ICR, IATG, etc).
6. Prestar asesoría técnica a las granjas de carácter no comercial (de formación) con el propósito de difundir los requisitos mínimos establecidos por la normatividad para el funcionamiento de las mismas.
7. Promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

8. Obtener la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma NTC – ISO 9001 versión 2008 e iniciar el trabajo para la adecuación del Sistema a la norma versión 2015.
9. Atender todas aquellas iniciativas por parte de grupos de productores que demanden capacitación sobre asociatividad empresarial.
10. Desarrollar un plan de trabajo como estrategia de acompañamiento a los grupos asociativos conformados por los poricultores interesados en trabajar con la organización.
11. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
12. Actualizar el Manual Básico de Porcicultura, como herramienta básica de divulgación de las condiciones de producción de la porcicultura tecnificada.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se ha realizado divulgación de las asesorías que presta el Centro de Servicios Técnicos y Financieros, a través de eventos de capacitación de pequeños productores (sin ningún costo), medianos y grandes productores, reuniones con entidades financieras de primer y segundo piso, en la revista porcicultura colombiana, directamente a productores que solicitan asesoría, en capacitaciones, cartas remisorias, secretarías de agricultura, ferias agropecuarias, UMATAS y en nuestra Página Web.
2. En relación con los temas de financiación se adelantaron las siguientes acciones:
  - Se realizó reunión con las áreas de riesgo y crédito del Banco Davivienda con el fin de presentar las perspectivas y dinámica del sector porcícola, así como informar los aspectos técnicos y financieros sujetos de evaluación de proyectos.
  - Reunión con Finagro y el operador Stratco con el fin de apoyar la estructuración de un instrumento de garantía hipotecaria para créditos con diferentes entidades financieras (actualmente en estudio).
  - Trabajo con el Ministerio de Agricultura en busca de opciones de financiamiento con incentivos en algunas líneas específicas para el sector porcícola. Se construyó una propuesta que contempla capital de trabajo e ICR para la compra de material genético, la cual se presentará a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario.
  - Con el objeto de buscar establecer un protocolo verde para los procesos crediticios, hemos participado en las reuniones organizadas por la Asobancaria y sus entidades adscritas, dada la priorización del sector porcícola.
  - Gestión y acercamiento ante el área comercial del Banco Agrario de Colombia para determinar las directrices a seguir frente a los requerimientos ambientales de dicha entidad para el acceso a crédito por parte de los poricultores.
  - Se brindó apoyo técnico-financiero al Banco Agrario de Colombia y Bancolombia en la atención de 3 solicitudes para créditos nuevos dirigidos al sector porcícola, en los departamentos de Santander, Bolívar y Atlántico.
3. Participación en los Encuentros Regionales realizados por Asoporicultores – FNP, en Ibagué (Tolima), Ubaque (Cundinamarca), Duitama (Boyacá), Popayán (Cauca), Marinilla (Antioquia) y Palmira (Valle).
4. Participación en la feria agropecuaria (Mercado Campesino) organizada por la Policía Nacional Seccional Villavicencio y participación en la feria agroindustrial del Sumapaz Expofusa 2016.
5. Se prestaron 81 servicios con 3.058 beneficiarios (**Anexo 1**):
  - Asesoría Técnica: Se realizaron tres (3) asesorías individuales dirigidas al mejoramiento técnico y productivo del mismo número de granjas establecidas, ubicadas en los municipios de Carmen de Apicalá (Tolima) y Guaduas (Cundinamarca).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- Asesoría Financiera y crediticia: Se atendieron dos (2) solicitudes de gestión de crédito, encaminadas a inversión en infraestructura nueva para ampliación de granja, ubicadas en los departamentos de Boyacá y Risaralda.
- Asesoría Tributaria: Se realizó una (1) asesoría para una empresa del sector, cuyo objetivo estaba destinado a conocer los aspectos básicos para devolución de IVA, declaración de renta y retención en la fuente, con cinco (5) asistentes.
- Capacitaciones y talleres: Se hicieron jornadas de capacitación por medio de charlas magistrales, talleres y escuelas de campo, dirigidas a productores y/o técnicos (multiplicadores de la información), así:
  - (16) Capacitaciones sobre Manejo de la Cerda, el Lechón y/o El Área de Cría, con la participación de 491 asistentes.
  - (14) Capacitaciones sobre Manejo de Levante y Ceba, con 451 asistentes.
  - (10) Escuelas de Campo (ECAs) en las que de forma didáctica y lúdica se capacitó a los productores sobre la importancia y la necesidad de implementar Buenas Prácticas Porcícolas, con la participación de 534 asistentes.
  - (9) Capacitaciones sobre conceptos básicos de producción porcícola, con participación de 231 asistentes, dentro de los cuales se instalaron licencias SIPO.
  - (5) Capacitaciones sobre Instalaciones y/o Programación de Granja, con 184 asistentes.
  - (4) Talleres de Inseminación Artificial en Porcinos con 140 asistentes.
  - (4) Talleres en Asociatividad dirigidos a grupos de productores, con una participación de 243 asistentes.
  - (3) Capacitaciones sobre Nutrición y Alimentación en Porcinos, con 151 asistentes.
  - (3) Capacitaciones sobre diferentes temas de producción porcina en algunas instituciones educativas, con 468 asistentes.
  - (2) Capacitaciones sobre Parámetros Productivos, con 33 asistentes.
  - (2) Capacitaciones sobre Bioseguridad y/o Sanidad Porcina, con 46 asistentes.
  - (1) Capacitación sobre Razas y Genética Porcina con 35 asistentes.
  - (1) Capacitación sobre Reproducción Porcina con 11 asistentes (técnicos de UMATA).
  - (1) Capacitación sobre Buenas Prácticas Porcícolas, con 34 asistentes.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

6. Se atendieron 38 personas que solicitaron información sobre diferentes temas de producción primaria.
7. Participación del grupo de trabajo en la actualización del sistema de gestión de calidad para la NTC ISO 9001 – 2015.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$414.710.549/\$774.809.119) \times 100 = 53.52\%$   
**Anual:**  $(\$414.710.549/\$1.629.597.783) \times 100 = 25.45\%$

#### PROYECTO 2: CONVENIOS CON LAS GOBERNACIONES

##### OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales interesadas en promover la porcicultura formal, con tecnificación y manejo responsable del medio ambiente.

- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.
- Desarrollar un ciclo de formación integral para la actividad porcícola en el cual los productores seleccionados conocerán y comprenderán aspectos fundamentales del manejo integrado del sistema productivo; adquiriendo mayores destrezas para desarrollar las labores cotidianas del negocio incrementando sus habilidades en la generación de capital social en las zonas de influencia de sus granjas cumpliendo con la normatividad vigente.
- Brindar las herramientas del conocimiento necesarias para que los productores logren desarrollar una actividad porcícola sostenible.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio.
- B= Número de capacitación realizadas por convenio.
- C= Número total de capacitaciones programadas por convenio.

**Meta:** Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

## Resultados:

**Convenio con la Alcaldía de Pereira:** A junio 30 de 2016 se han realizado una de las trece jornadas de capacitación programadas para el Convenio.

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[ \frac{1}{13} \right] \times 100 = 7,7\%$$

**INDICADOR 2:** Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

**Fórmula:** Nota Promedio:  $R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$   
 $r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right)$  donde,

- R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.
- $r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).
- $a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1,2,3,4,5$
- $B$  = Número total de personas atendidas y encuestadas.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (*Anexo 2*)

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

### Resultado:

**Convenio con la Alcaldía de Pereira.** De los **86** productores que han sido atendidos a 30 de junio de 2016 a través del Convenio, se entrevistaron **36** productores, lo que equivale al 43% del total atendido. (*Anexo 4*).

$$R = \frac{1}{3}(4,94 + 4,83 + 4,94)$$

$$R = 4,91$$

### Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{36}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(2) + 5.(33)) = 4,94$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,94).

### Calidad (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{36}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(6) + 5.(30)) = 4,83$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa (4,94).

### Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T}(1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{36}(1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(2) + 5.(34)) = 4,94$$

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,94).

### ACTIVIDADES:

1. Firmar al menos dos convenios con autoridades locales para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas vinculados a los proyectos con las gobernaciones de acuerdo con los temas acordados en los convenios.

Para la firma de los mismos se propondrán las siguientes áreas de trabajo:

- Estructuras asociativas empresariales
  - Buenas Prácticas Pecuarias para el subsector porcícola (BPP), enfatizando en la Resolución ICA 2640
  - Manejo ambiental de la granja porcícola y producción más limpia (PML).
  - Inseminación artificial porcícola, bajo el esquema de ECA y metodología participativa.
  - Parámetros productivos; importancia e impacto en la producción primaria.
  - Capacitaciones financieras y crediticias, con el apoyo de entidades bancarias para realizar brigadas de crédito.
3. Entregar material didáctico (Manuales básicos de porcicultura, cartillas de BPP Resolución ICA 2640, cartillas de fenómenos climáticos en la industria porcina, cartillas de bioseguridad



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

en granjas porcinas y material divulgativo de asociatividad) a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.

4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se estructuró y formalizó el convenio interinstitucional con el municipio de Pereira el día 27 de mayo de 2016, conservando las líneas de trabajo en temas de productividad, inocuidad, sanidad y manejo ambiental e incursionando una nueva línea de fortalecimiento a la asociatividad, con el fin de atender y capacitar a pequeños y medianos productores porcícolas en el municipio.

Con este convenio se espera atender a 150 porcicultores a través de asistencia técnica ambiental, de eficiencia productiva, inocuidad, sanidad y asociatividad. Para esto, se cuenta con un grupo de 11 profesionales que se encargarán de visitar los predios y realizar tanto el diagnóstico como el plan de acción y seguimiento de acuerdo a cada programa.

Adicionalmente, el convenio realizará 13 jornadas de capacitación en temas de producción primaria y realizará algunas obras que apoyan el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Principales actividades realizadas:

- Se ha brindado acompañamiento técnico a 86 predios porcícolas en la implementación de Buenas Prácticas, Productividad, Reglamentación Ambiental Vigente y Sanidad a través de 149 visitas integrales.
  - Se han realizado 36 diagnósticos y planes de mejoramiento productivo en el mismo número de granjas.
  - Se han elaborado, según el diagnóstico de cada granja, 61 planes de acción y mejora en el tema de BPP.
  - En la línea ambiental se realizaron 32 diagnósticos iniciales de implementación de actividades ambientales en granja.
  - En la línea de sanidad, se realizaron 16 diagnósticos en granjas que van para recertificación en el presente año, al igual que atención de dos casos clínicos en granja.
  - Se viene trabajando a través del acompañamiento en la certificación de 21 granjas en BPP con base en la lista de chequeo establecida por el ICA.
  - Se realizó la jornada de socialización del convenio dirigida a los beneficiarios del presente año, con énfasis en el tema de asociatividad.
2. A la Gobernación de Cundinamarca se presentó una propuesta para la celebración de un convenio de cooperación, donde previamente y de manera conjunta se establecieron los temas que se deben abordar durante la vigencia del mismo, estando a la espera del perfeccionamiento del convenio por parte del área jurídica de la Gobernación.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$75.469.219/\$297.570.800) \times 100 = 25.36\%$   
**Anual:**  $(\$75.469.219/\$738.409.028) \times 100 = 10.22\%$

### PROYECTO 3: PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS – RESOLUCIÓN ICA 2640

#### OBJETIVOS:

- Divulgar a los productores los requisitos establecidos en la Resolución ICA2640 para la certificación de los predios porcícolas.
- Divulgar entre los productores los beneficios que trae el cumplimiento de los diferentes requisitos contenidos en la Resolución ICA 2640.
- Apoyar a los productores vinculados al programa en la Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas, apoyo que les permita avanzar en el proceso de certificación de los predios.
- Divulgar la importancia de la asociatividad y la integración entre productores y promover estos esquemas como herramienta para enfrentar un mercado de economía abierta como el colombiano.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de capacitaciones realizadas dentro del programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas:

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de jornadas de divulgación realizadas.  
B= Número de jornadas de divulgación realizadas  
C= Número total de jornadas de divulgación programadas 220.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Meta:** Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas

**Resultado:** A junio 30 de 2016 se han realizado 95 jornadas de capacitación para el Programa de Implementación de Buenas Prácticas Porcícolas. (*Anexo 5*)

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[ \frac{95}{220} \right] \times 100 = 43,2\%$$

**INDICADOR 2:** Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de predios diagnosticados bajo la normatividad vigente.  
B= Número de predios diagnosticados.  
C= Número total de predios programados para atender 790.

**Meta:** Atender por lo menos el 95% de las solicitudes recibidas.

**Resultado:** A junio 30 de 2016 se han realizado 563 diagnósticos bajo la lista de chequeo de la Resolución 2640 de 2007.

$$A = \left[ \frac{563}{790} \right] \times 100 = 71,3\%$$

### INDICADOR 3:

Nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.

**Fórmula:** Nota Promedio: 
$$R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados al programa de BPP.  
 $r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13).  
 $a_i$ = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1,2,3,4,5$   
 $B$ = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta realizada a los usuarios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros. (**Anexo 2**).

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 ó superior.

**Resultado:** Se entrevistaron a 631 productores atendidos a través del programa de BPP. (**Anexo 6**)

**Resultado:** 
$$R = \frac{1}{3} (4,89 + 4,90 + 4,94)$$

$$R = 4,91$$

#### Beneficio (Pregunta 5)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{631} (1.(0) + 2.(0) + 3.(2) + 4.(65) + 5.(564)) = 4,89$$

La asesoría prestada permitió obtener beneficio para su actividad porcícola de acuerdo a lo esperado (4,89).

#### Calidad (Pregunta 7)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{631} (1.(0) + 2.(0) + 3.(3) + 4.(60) + 5.(568)) = 4,90$$

Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa (4,90).

#### Asesor (Pregunta 13)

$$r = \frac{1}{T} (1.a_1 + 2.a_2 + 3.a_3 + 4.a_4 + 5.a_5) = \frac{1}{631} (1.(0) + 2.(0) + 3.(0) + 4.(41) + 5.(590)) = 4,94$$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (4,94).

### ACTIVIDADES:

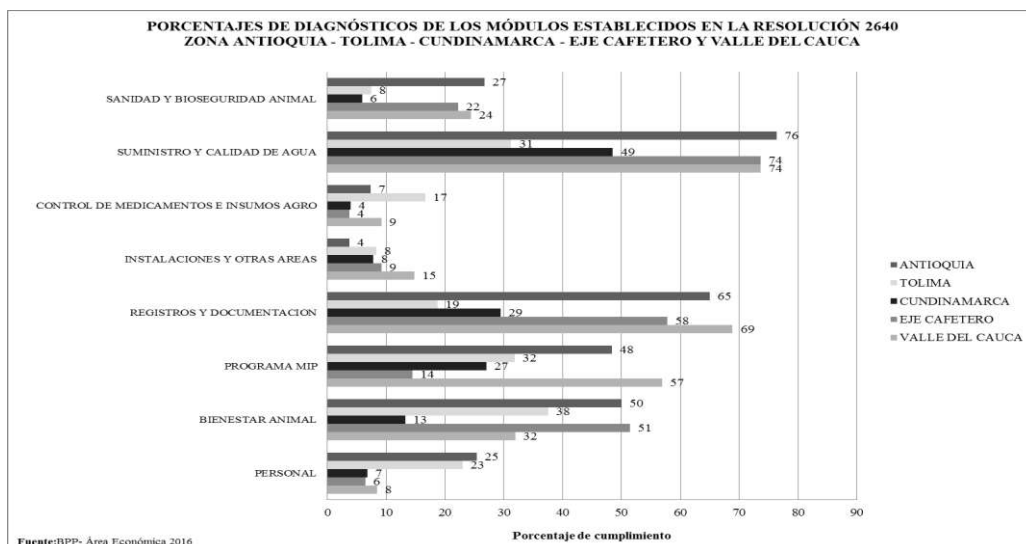
1. Capacitar a los porcicultores vinculados al programa mediante la realización de jornadas de divulgación de los diferentes aspectos contenidos en la norma y los beneficios que trae su cumplimiento.
2. Asesorar en la implementación de la resolución 2640 a los productores vinculados a través de la realización de visitas de diagnóstico, elaboración de documentos con recomendaciones y visitas de seguimiento a la implementación de las mismas.
3. Realizar jornadas de divulgación a los porcicultores pertenecientes al programa, enmarcadas dentro del tema de asociatividad y economías de escala.
4. Entregar material didáctico a los productores vinculados al programa.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. El programa de Implementación de Buenas Prácticas se está desarrollando en cinco zonas del país, con un grupo de once profesionales distribuidos en Antioquia (3), Tolima (1), Cundinamarca (2), Eje Cafetero (2) y Valle del Cauca (3).
2. A través del programa se espera brindar asistencia técnica a 790 pequeños y medianos productores que están interesados en conocer y aplicar los criterios de cumplimiento de la Resolución 2640 en sus predios.
3. Se realiza el diagnóstico del sistema productivo con base en la lista de chequeo de la Resolución y posteriormente, a través de una visita adicional, se realiza el seguimiento al plan de acción generado a partir del diagnóstico con el fin de conocer el porcentaje de avance en la implementación que el productor ha tenido de las recomendaciones dadas por el profesional.
4. Adicional a lo anterior, el programa espera realizar el presente año un total de 220 capacitaciones.
5. Hemos realizados visitas de diagnóstico a 563 predios porcícolas en cinco regiones del país y 97 municipios (ver tabla 1), conociendo el grado de cumplimiento de la normatividad vigente y un total de 646 visitas (diagnóstico y de seguimiento). El resultado de estos diagnósticos realizados a predios nuevos vinculados en esta vigencia al programa, se presentan en la gráfica No. 1:



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



**Tabla No. 1 Municipios atendidos por departamento**

MUNICIPIOS ATENDIDOS POR DEPARTAMENTO O ZONA				
CUNDINAMARCA	VALLE DEL CAUCA	ANTIOQUIA	EJE CAFETERO	TOLIMA
Albán	Alcalá	Amalfi	Balboa	Alvarado
Bituima	Andalucía	Apartadó	Belalcázar	Cajamarca
Caqueza	Ansermanuevo	Barbosa	Belén De Umbria	Ibagué
Carmen De Apicalá	Bolívar	Bello	Chinchiná	Lérida
Chía	Buga	Carepa	Circasia	Purificación
Chiquinquirá	Bugalagrande	Carmen De Viboral	Dosquebradas	
Choachí	Candelaria	Carolina Del Príncipe	Filandia	
Cogua	Cartago	Chigorodo	Guatica	
Cucunubá	Dagua	Cisneros	Manizales	
Fomeque	Darién	Cocorná	Marsella	
Fosca	El Dovio	El Peñol	Mistrato	
Fusagasugá	Florida	Gomez Plata	Palestina	
Guayabal De Siquima	Guacarí	Guarne	Salento	
Guayabetal	La Cumbre	Heliconia	Santa Rosa De Cabal	
Manta	La Victoria	La Unión	Santuario	
Nemocón	Obando	Liborina	Supía	
Pandi	Palmira	Medellín	Viterbo	
Puente Quetame	Restrepo	Rionegro		
San Antonio Del Tequendama	San Pedro	San Luis		
San Cayetano	Sevilla	San Matías		
Sasaima	Trujillo	Yolombó		
Sesquile	Tuluá			
Tabio	Ulloa			
Tibirita	Vijes			
Tocancipa	Zarzal			
Ubaque				
Ubate				
Viota				
Zipaquirá				



1. A 30 de junio de 2016 se han realizado las siguientes jornadas de capacitación:

DEPARTAMENTO	TALLERES REALIZADOS	ASISTENTES
ANTIOQUIA	23	603
VALLE DEL CAUCA	26	520
BOYACA	1	199
CUNDINAMARCA	16	468
EJE CAFETERO	21	569
TOLIMA	9	261
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>2620</b>

Estos escenarios han permitido continuar con la labor de divulgación de la Resolución 2640, sus alcances, criterios de cumplimiento y demás aspectos sobresalientes de la misma, llegando a más productores y más municipios en diferentes regiones del país.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

**Semestral:**  $(\$171.468.442/\$227.685.960) \times 100 = 75.31\%$   
**Anual:**  $(\$171.468.422/\$462.938.315) \times 100 = 37.04\%$

### PROGRAMA 3: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

#### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado local e internacional que les ayudará en la toma de decisiones para el desarrollo de sus operaciones.

#### **OBJETIVOS:**

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado de la carne de cerdo, que sea de utilidad para la realización de sus negocios.
- Actualizar frecuentemente las fuentes de información estadísticas secundarias de interés para el sector.
- Hacer seguimiento al mercado de materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
- Proponer modelos econométricos que relacionen y expliquen el comportamiento de las variables del sector.

#### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Uso de la información (UI). Mide el cubrimiento en número de usuarios de la información generada por el programa.

**Fórmula:**  $UI = \frac{B}{C} \cdot 100$  donde,

UI = Indicador de uso de la información %

B = Número de encuestados que manifestaron conocer y utilizar la información divulgada por el Fondo Nacional de la Porcicultura.

C = Número de personas encuestadas, de una muestra de porcicultores, distribuidores y demás agentes del sector.

Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los porcicultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Anexo 7*)

Teniendo en cuenta que para el cálculo del indicador, la respuesta de cada encuestado solo posee dos resultados (respuesta afirmativa o respuesta negativa), el tamaño de muestra ( $n$ ) se calcula a partir de la siguiente fórmula estadística:

$$n = \left[ \frac{N \cdot P \cdot Q}{N \left( \frac{E}{z} \right)^2 + P \cdot Q} \right],$$

donde:

N: Tamaño de la población, tomándose como referencia la base de datos de porcicultores asociados a la Asociación Colombiana de Porcicultores.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- P: Proporción esperada de encuestados que afirmarán conocer alguna de las cifras divulgadas por el Fondo Nacional de la Porcicultura. En nuestro caso, se esperaba un 85% de los consultados conocieran la información que el programa genera.
- Q: 1-P. Proporción esperada de encuestados que no afirmarán conocer la información generada por el programa. En consecuencia, se espera a lo máximo que un 15% desconociera sobre la información.
- E: Error máximo permitido sobre la estimación. En nuestro caso, se consideró un máximo de 10%, es decir, un 5% por encima y un 5% por debajo. En otras palabras, el indicador de Uso de la información se encuentra entre un 80% y 90%.
- Z: Percentil de una normal estándar a un nivel de confianza deseado. En otras palabras, corresponde a la confiabilidad que se tiene sobre el tamaño de muestra para estimar con exactitud el indicador. Se consideró una confiabilidad de un 90% cuyo percentil es de 1,64.

**Meta:** Difundir la información obtenida por lo menos en el 80% de los porcicultores.

**Resultado:** De un listado de 445 contactos, se entrevistaron a 44 personas, que fueron seleccionadas a través de un muestreo. De ese total, 42 afirmaron conocer y consultar alguna de las cifras divulgadas por la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, lo que representa un 95,5% en la difusión entre los usuarios del sector porcícola.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = \left[ \frac{42}{44} \right] \times 100 = 95,5\%$$

Cálculo de muestra:

$$n = \frac{445 \cdot (0,85) \cdot (0,15)}{445 \cdot \left( \frac{0,10}{1,64} \cdot 0,85 \right)^2 + (0,85) \cdot (0,15)} = \frac{56,74}{1,32} = 42,89 \cong 43$$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Por lo tanto, la muestra mínima debe ser de 43 observaciones, pero se encuestaron a 44 porcicultores.

**INDICADOR 2:** Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada ( $R$ ), en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

**Fórmula:** Nota Promedio  $R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

- $R$ = Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.
- $r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.
- $a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1,2,3,4,5$
- $B$  = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.



Se calcula a partir de una encuesta realizada sobre una muestra representativa de los poricultores presentes en las bases de datos de la Asociación Colombiana de Porcicultores- Fondo Nacional de la Porcicultura. (*Anexo 8*)

**Meta:** Obtener una calificación de 4 o superior.

**Resultado:** Los 42 encuestados que afirmaron consultan la información económica y estadística, aceptaron colaborar con la encuesta de calificación de la información en tres aspectos principales: actualidad, relevancia y coherencia. (*Anexo 8*)

Los resultados obtenidos son los siguientes:

$$R = \frac{1}{3} \left( \sum_{i=1}^3 r_i \right) = \frac{1}{3} (4,71 + 4,71 + 4,71) = 4,71$$

### Actualidad

$$r_1 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{42} (1(0) + 2(0) + 3(0) + 4(12) + 5(30)) = 4,71$$

### Relevancia

$$r_2 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{42} (1(0) + 2(0) + 3(0) + 4(12) + 5(30)) = 4,71$$

### Coherencia

$$r_3 = \frac{1}{T} (1a_1 + 2a_2 + 3a_3 + 4a_4 + 5a_5) = \frac{1}{42} (1(0) + 2(0) + 3(0) + 4(12) + 5(30)) = 4,71$$

En resumen, un 95,5 % de los poricultores encuestados afirman que consultan la información generada por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores por cuanto es una información actualizada (4,71), que sirve de referente y por ende es relevante para la toma de decisiones (4,71) y coherente con los que ocurre con la situación del sector porcícola (4,71).

### ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente la oferta y precios del cerdo en pie y la carne en canal, en Cundinamarca, la Costa, Valle, Eje Cafetero y Antioquia.
2. Hacer un monitoreo quincenal de precios al consumidor de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las carnicerías de Bogotá, Cali, Medellín y el Eje Cafetero.
3. Estimar mensualmente el costo de producción del cerdo en pie para las zonas de influencia de los mercados de Bogotá, Cali, Medellín y la Zona de Eje Cafetero.
4. Estimar mensualmente el índice de precios de la carne de cerdo pagados por los consumidores a nivel nacional, a partir de la información de precios de los cortes de cerdo propuestos por el Área de Mercadeo de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP.
5. Actualizar de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y darlas a conocer a poricultores y demás agentes de la cadena.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

6. Hacer seguimiento al comportamiento del mercado de la carne de cerdo en el mercado internacional, producción y precio.
7. Realizar un informe anual y un informe semestral sobre la evolución del sector.
8. Realizar un Boletín de Coyuntura Económica Mensual, donde queden registrados los principales acontecimientos y variaciones de las variables más importantes para el sector. Asimismo, allí se incluirán artículos y/o noticias relacionado con legislación y normatividad que incida y comprometa a los porcicultores, y demás temas de interés.
9. Adelantar una encuesta de opinión trimestral entre los porcicultores, con el ánimo de desarrollar un grupo de indicadores líderes que permitan mejorar la información sobre la dinámica del sector.
10. Recopilar periódicamente información regional de oferta y precios de materias primas nacionales e internacionales para la nutrición porcina.
11. Realizar seguimiento periódico a los demás factores que inciden en el costo de producción del alimento balanceado (logística, fletes, infraestructura de almacenamiento y producción).
12. Realizar un reporte quincenal del comportamiento de los precios nacionales e internacionales de las materias primas para la elaboración del alimento balanceado.
13. Identificar principales factores a partir de información censal nacional y/o regional adelantados por otras áreas de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura, que permita caracterizar y estratificar los sistemas y niveles de producción de los porcicultores del país.
14. Identificar variables y factores que favorecen la competitividad de otros países productores y exportadores de carne de cerdo.
15. Fortalecer los informes de coyuntura periódicos con la inclusión de escenarios de perspectivas y con la realización de ejercicios econométricos que permitan conocer desde el punto de vista estadístico la relación entre las principales variables del sector.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Al 30 de junio, se han realizado veinticinco (25) rondas semanales del precio (junto al peso) del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales calientes. Esta información es publicada en el Boletín de Estadísticas Económicas Semanales, el cual es divulgado a través del correo electrónico y publicada en la página electrónica de la Asociación Colombiana de Porcicultores (Cifras) [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co) (*Anexo 9*).
2. Se elaboró el informe económico del sector porcícola del año 2015 y los boletines económicos mensuales de enero a junio de 2016, los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica (Cifras) [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co). En estos boletines en total se han publicado 29 notas referentes a la coyuntura del mercado nacional e internacional del cerdo y las materias primas, y gestión del área económica.
3. Se realizaron doce (12) rondas quincenales de precios de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, Manizales y Pereira) donde se viene efectuando el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al consumidor. Esta información es enviada al finalizar cada quincena por correo electrónico, a todos los usuarios del Sistema de Información. (*Anexo 10*).
4. Se distribuyeron: 400 agendas y 500 planeadores en el mes de enero; 1.000 esferos en abril, y 500 petos entre mayo y junio, a los expendios que forman parte de la muestra de Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo por la fidelidad que han tenido con los encuestadores y contraprestación a la información que nos brindan quincenalmente.
5. Se han actualizado de manera permanente las cifras de las principales variables del sector (producción, importaciones, consumo, precios, etc.) y se han dado a conocer a porcicultores y demás agentes de la cadena, a través de los informes económicos mensuales y boletines de estadísticas económicas semanales. (*Anexo 11*)

6. Se renovó la suscripción a el modulo Red Meat de la base de datos virtual Comtell Urner Barry, con la cual se ha realizado seguimiento de: Precios diarios de cierre de futuros del maíz amarillo y la soya en bolsa de Chicago, precios diarios de cortes del cerdo de empacadores y mercado de retail en Estados Unidos, volumen mensual de beneficio de porcinos en Estados Unidos y Canadá; y peso promedio mensual de porcinos en pie en Estados Unidos previo al beneficio. *(Anexo 12)*
7. En la segunda quincena de los meses de marzo y junio, se realizaron las respectivas Encuestas Trimestrales de Opinión Empresarial y Perspectivas del Sector Porcícola, de las cuatro que están programadas en el año, con la participación en promedio de 45 poricultores. *(Anexo 13)*.
8. Al finalizar el mes de junio, se habían realizado doce (12) rondas quincenales de los precios de las principales materias primas que participan en la elaboración del alimento balanceado para porcinos. Esta información se ha difundido, a través del correo electrónico, a los usuarios del sistema de información de la Asociación Colombiana de Porcicultores Fondo Nacional de la Porcicultura. *(Anexo 14)*
9. Se realizaron seis (6) reportes de costos de producción de cerdo cebado en pie para beneficio, correspondientes al periodo de diciembre de 2015 al mes de mayo de 2016. Estos han sido publicados en la revista de la Asociación Colombiana de Porcicultores y se encuentran disponibles en la página de la Asociación [www.porcicol.org.co](http://www.porcicol.org.co). *(Anexo 15)*.
10. Al 30 de junio, se atendieron 25 solicitudes externas de información, relacionadas al comportamiento histórico y coyuntural del sector porcícola.
11. Se acompañó al Departamentos Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la revisión de los resultados de la Encuesta Nacional de Sacrificio de Ganado (ESAG) del cuarto trimestre de 2015, en la reunión programada el 29 de febrero de 2016. Asimismo, los resultados del primer trimestre del año del presente año, el día 23 de mayo de 2016. En general, las estimaciones realizadas por el DANE coinciden con los registros administrativos del volumen de porcinos beneficiados formalmente, que consolida el Área a través del Sistema Nacional de Recaudo.
12. Se asistió al Seminario de Administración de Precios de Materias Primas realizado por la firma *Commodity & Ingredient Hedging (CIH)*, los días 29 y 30 de junio y 1 de julio del presente año. Con este curso, se tuvo una aproximación al mercado de contratos de materias primas y el alcance de los instrumentos de opciones y coberturas para mitigar los riesgos de precios derivados por la volatilidad de los mismos.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Semestral:**  $(\$107.168.895/\$157.430.664) \times 100 = 68.07\%$   
**Anual:**  $(\$107.168.895/\$182.245.844) \times 100 = 58.80\%$

## **PROGRAMA 4: CONTROL AL RECAUDO**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

### **OBJETIVOS:**

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores, con el fin de documentar los procesos que ameriten llevar a instancia jurídica.
- Velar por el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo, para así obtener de manera oportuna, la información del beneficio de las entidades recaudadoras.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$       donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas realizadas
- C = Visitas proyectadas 498 durante el año.

En total son 48 recaudadores principales, que representan el 96% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales a 38 de ellos, bimestral a 2 y trimestral a los restantes 8 recaudadores (estos últimos ubicados en zonas de apoyo). En total son 498 visitas a recaudadores principales proyectadas al año.

La fuente de información serán los Informes Coordinadores Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{237}{498} \right] \times 100 = 47,6\%$

Si hacemos el cálculo del indicador con una meta semestral (249 visitas) el indicador es de 95,2%.

**INDICADOR 2:** Relación entre las visitas de seguimiento a morosos y el número de plantas en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago con dichos recaudadores. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento  
B = Visitas realizadas  
C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo y lo informes de viaje de la Jefatura del Programa.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{17}{17} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que durante el periodo evaluado cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2016.

**INDICADOR 3:** Comparativo de la implementación del mecanismo de puntos fijos proyectados contra los efectivamente instalados. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de cumplimiento  
B = Implementación de mecanismo de punto fijo ejecutado  
C = Implementación de mecanismo de punto fijo proyectado en 7 plantas para 2016.

Para el cálculo de este indicador se utilizarán las actas de instalación y cierre de Puntos Fijos

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

**Resultado:** Al finalizar el periodo, se ha implementado el mecanismo en 3 plantas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{3}{7} \right] \times 100 = 42,9\%$

## ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo.
2. Implementar el nuevo aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo en las entidades recaudadoras a nivel nacional.
3. Controlar y verificar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Gestionar con los recaudadores el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento y los intereses derivados del no pago oportuno.
6. Gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de los mismos en un tiempo razonable.
7. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable.
8. Documentar y coordinar con el departamento jurídico de la organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
9. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidar y publicar, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
10. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
11. Seguimiento al ingreso diario de porcinos para beneficio en las principales plantas a nivel nacional como mecanismo de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
12. Mantener el Sistema de Calidad en el programa de recaudo, con el objetivo de continuar con la certificación en la Norma Técnica ISO 9001.
13. Implementar el “mecanismo denominado puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino” en los términos de la resolución No, 246 de 2013, expedida por el MADR, en por lo menos siete plantas a nivel nacional, sobre las cuales existan dudas en el correcto reporte de los volúmenes de sacrificio, teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:
  - Denuncia de posible evasión
  - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP
  - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. En el primer semestre de 2016, se han adelantado 399 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el correcto diligenciamiento y envío de la papelería al Fondo Nacional de la Porcicultura, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Los resultados de la cartera reportaron una disminución del 7% representado en \$35,9 millones en el saldo de cartera, al pasar de \$489,2 millones con corte al 31 de diciembre de 2015, a \$453,3 millones con corte a junio 30 de 2016. (*Anexo 16*).
3. Durante el periodo enero-junio del año 2016 se han realizado 16 visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los

departamentos de Antioquia, Boyacá, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander y Santander, en cumplimiento a la programación establecida por la dirección del área.

- Al corte de junio de 2016, se instaura proceso jurídico contra el recaudador Fondo Ganadero del Tolima.
- Se solicitó concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$370,5 millones de pesos, de los recaudadores que se relacionan a continuación:

No. CERTIFICACION SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO	ESTADO
16-001	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	IBAGUÉ	TOLIMA	29/01/2016	\$ 20,062,287	SEP, OCT Y NOV/15	000E2016001685	CONFORMIDAD
16-002	FRIGOTIMANA S.A.S ALCANCE	TULLÁ	VALLE DEL CAUCA	21/04/2016	\$ 160,419,651	DIC/15, ENE A MAR/16	000E2016904167	DESISTIDA POR CANCELACIÓN TOTAL
16-003	PASO REAL	LA VIRGINIA	RISARALDA	21/04/2016	\$ 41,137,820	ENE, FEB Y MAR/16	000E2016011673	DESISTIDA POR ABONO
16-004	PLAFA S.A.	AMAGA	ANTIOQUIA	21/04/2016	\$ 91,529,192	ENE Y MAR/16	000E2016904166	DESISTIDA POR ABONO
16-005	TESORERIA MUNICIPAL JERICÓ	JERICÓ	ANTIOQUIA	21/04/2016	\$ 5,600,527	ENE/09, MAR/11, ENE A JUN/15, NOV Y DIC/15, ENE/16	000E2016904168	SIN RESPUESTA
16-006	TESORERIA MUNICIPAL YOPAL	YOPAL	CASANARE	02/05/2016	\$ 404,863	INT MAY, JUN, JUL, SEP Y DIC/14, JUN/15, JUL/15, SEP/15 Y NOV/15	000E2016013036	SIN RESPUESTA
16-007	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	IBAGUÉ	TOLIMA	02/05/2016	\$ 51,393,314	SEP A DIC/15, ENE A MAR/16	000E2016013037	SIN RESPUESTA

- Durante el periodo enero – junio de 2016, se elaboraron un total de 97 cuentas de cobro por concepto de cuota de fomento porcícola e intereses generados por pagos extemporáneos, por un monto total de \$723,9 millones de pesos, de los cuales, se han recuperado \$545,6 millones de pesos, equivalentes al 75% sobre el total de la cartera.
- Desde el 1 de febrero y hasta el 31 de marzo, se habilita el aplicativo Sistema Nacional de Recaudo – SNR, en modo pruebas, para el aprendizaje y manipulación por parte de los recaudadores. Desde el 1 de abril de 2016 el SNR se encuentra en modo definitivo para el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 413 de 2015 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR.

Durante los primeros tres meses del funcionamiento del aplicativo se evidencia el reporte y pago del 86% de las entidades recaudadoras activas que representan el 98% del recaudo a nivel nacional.

- En el periodo de enero a junio de 2016, bajo la Resolución 246 de 2013, el Mecanismo de Punto Fijo de Control se implementó en las siguientes Plantas: Planta Garzón (Garzón-Huila) desde el 1 de enero - actualmente, Frigotún (Pereira) desde el 6 de enero y hasta el 30 de junio de 2016, Friogan (Villavicencio) desde el 14 de marzo hasta el 30 de junio de 2016. A la fecha no se han encontrado diferencias en lo reportado y pagado al FNP; sin embargo, se siguen evidenciando irregularidades de tipo sanitario con las GSMI e ingreso de animales a las plantas, estas irregularidades se han informado en varias oportunidades a los entes competentes, con quienes también se han mantenido mesas de trabajo, sin tener una respuesta de éstas. Para el segundo semestre del año, se contempla la instalación de este mecanismo en las plantas de Barbosa, Santander, Agropecuaria Santa Cruz, Atlántico, y continuar en la planta de Garzón-Huila.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

**Semestral:**  $(\$162.140.159/\$182.258.586) \times 100 = 88.96\%$   
**Anual:**  $(\$162.140.159/\$358.236.420) \times 100 = 45.26\%$



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino, a la vez que se promueve el mejoramiento de las condiciones en que se realiza el proceso de beneficio y sus actividades relacionadas, a través de la orientación y el acompañamiento a los diferentes actores de la cadena que lo requieran.

### **OBJETIVOS:**

- Divulgar la normatividad vigente relacionada con el sector porcícola, así como aquella que regula las competencias por entidad en materia de control, buscando involucrar no solo a los productores sino los demás actores de la cadena.
- Gestionar y facilitar la articulación entre las autoridades responsables del control a la informalidad en la cadena porcícola, acorde con las competencias que les son asignadas por Ley.
- Gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar a los diferentes actores vinculados con la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal que la regula y las competencias por entidad en el control a la informalidad.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, con el fin de determinar las zonas críticas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

#### **Fórmula:**

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Mesas de trabajo realizadas
- C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 825

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{497}{825} \right] \times 100 = 60,2\%$$



Nota: Las mesas de trabajo corresponden a trabajo de gestión con autoridades del orden nacional, regional y local, a desarrollar por parte de los Coordinadores Regionales de Recaudo y la Jefatura del Programa.

**INDICADOR 2:** Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas del Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento  
B = Capacitaciones realizadas  
C = Capacitaciones proyectadas en el año 264

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Coordinadores Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

**Resultado:** A 30 de junio se han realizado 119 capacitaciones de las 264 proyectadas para el año.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{119}{264} \right] \times 100 = 45,1\%$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### ACTIVIDADES:

1. Coordinar y liderar las acciones de control al sacrificio ilegal de porcinos, a través de la gestión ante las autoridades competentes del orden regional y local, y ante la Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales destinados para el Consumo Humano.
2. Divulgar la normatividad que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de la carne de cerdo, así como la referente a la Cuota de Fomento Porcícola y el Programa de Erradicación de la PPC.
3. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como flujos de movilización, estadísticas de consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
4. Gestionar con las autoridades regionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
5. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales, en cabeza de sus alcaldes, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
6. Capacitar a la fuerza pública, principalmente a los miembros de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, tanto efectivos (Comandos de Departamento) como en formación (Escuelas de Policía), en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.

7. Hacer seguimiento a los avances en la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
8. Evaluar la disponibilidad de la infraestructura de beneficio porcino a nivel nacional, por región y por departamento.
9. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes tanto del orden nacional como departamental y local.
10. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
11. Promover la creación de proyectos de inversión en plantas de beneficio para porcinos, acorde con las necesidades de cada región, que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal y en las condiciones sanitarias y de inocuidad que exige la ley.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre de 2016 se realizaron 119 capacitaciones (con un total de 3.823 participantes) sobre la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura y aquella que enmarca la producción, transporte, beneficio y comercialización de porcinos, así como lo relativo a las competencias por entidad en materia de control a la informalidad a lo largo de la cadena porcícola.

De estas, cuarenta y seis (46) fueron dirigidas a autoridades del orden local y regional, productores, comercializadores, procesadores y expendedores de carne de cerdo (1.264 asistentes); sesenta y nueve (69) a efectivos de las diferentes especialidades de la policía nacional, adscritos a los departamentos, distritos y estaciones de policía en las regiones (1.822 efectivos); y cuatro (04) a los policías en formación (737 asistentes) de las Escuelas ubicadas en Sucre, Atlántico y Chocó.

2. En lo corrido del año, se han adelantado 497 mesas de trabajo con autoridades del orden nacional, departamental y municipal, con quienes se ha discutido la problemática de informalidad en el sacrificio de porcinos y recaudo de la cuota de fomento porcícola, y ante quienes se han gestionado acciones de control, priorizando la intervención en zonas críticas. Siete (07) de estas, corresponden a mesas de trabajo interinstitucionales, en los departamentos de Nariño, Caldas, Tolima, Risaralda y Chocó, que operan actualmente como Comités Departamentales de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles, presididos por las Secretarías de Salud Departamental e integrados por autoridades regionales con competencias de Ley en el control a la informalidad, bajo el marco de la Resolución 3753 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, y en las cuales Asoporcicultores FNP participa como integrante y en otras como invitado, aportando en la generación de sinergias operativas para contrarrestar los índices de informalidad en el sacrificio, transporte y comercialización de porcinos.
3. Tanto en estos escenarios como de manera puntual ante las autoridades competentes de las regiones, se continúan presentando denuncias relacionadas con la ubicación de mataderos ilegales de porcinos, el ingreso de cerdos de contrabando, la movilización irregular de porcinos en pie desde y hacia predios o mataderos no autorizados y el transporte y comercialización de carne de cerdo de origen ilegal.
4. En febrero del presente año se adelantó una reunión con el ICA donde se presentaron y revisaron uno a uno los casos reportados como irregularidades respecto a la expedición y uso de las Guías Sanitarias de Movilización Interna - GSMI, identificadas por el FNP en las plantas que han sido objeto del mecanismo de control al ingreso y beneficio de porcinos denominado



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Punto Fijo de Control. De igual forma, se recibe una demostración del funcionamiento de SIGMA, respecto a la inscripción de predios y a la expedición de GSMI, junto a un reporte del estado de avance en su implementación y la funcionalidad de certificación que podrán aplicar las plantas de beneficio y ferias de ganado una vez las reciban; esto permitirá cerrar cada guía que se expide en su lugar de destino, rediciendo la probabilidad de manipular la información, e identificar aquellos usuarios que no le estén dando un uso adecuado a las mismas.

5. También en el mes de febrero, se presentaron las observaciones al “*Procedimiento de Inspección Vigilancia y Control a lo largo de la cadena de la carne*” ante la *Comisión Nacional Intersectorial para la Coordinación y Orientación Superior del Beneficio de Animales Destinados al Consumo Humano*, atendiendo la solicitud del Ministerio de Salud, en su calidad de Secretaría técnica de esta Comisión.
6. Así mismo, en el mes de abril, se envió una comunicación a los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y de Salud y Protección Pública, como Presidente y Secretaría Técnica de la mencionada Comisión Intersectorial, donde se les solicita información acerca del estado de avance de la misma, ya que durante la actual vigencia no se han citado nuevas reuniones. Además, solicitamos celeridad en la generación de las herramientas que requieren las regiones para implementar estrategias reales de control a la informalidad y de reiterarles las denuncias sobre los casos más relevantes de informalidad en diferentes regiones del país.
7. En el periodo comprendido entre enero y junio de la actual vigencia, se han gestionado 36 operativos de control a la informalidad en los departamentos de Antioquia, Caldas, Valle del Cauca, Córdoba, Meta, Putumayo, Quindío, Santander, Cauca, Nariño, Tolima y Huila, gestionados desde las mesas de trabajo interinstitucional con el apoyo del FNP. Estos controles se han realizado en mataderos ilegales, vías y expendios, tanto para la inspección y seguimiento a la movilización de cerdos en pie y en canal, como para la verificación de origen, destino y venta de carne de cerdo, actividades que se suman las labores de IVC que se realizan de manera permanente por parte de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas en los diferentes departamentos.

Como resultado de estos operativos se decomisaron y destruyeron 6 toneladas de carne de cerdo procedentes de sacrificio ilegal, almacenadas, procesadas y/o transportadas en condiciones que no cumplen lo contemplado en la normatividad sanitaria.

8. En apoyo a los controles realizados por las autoridades en Villavicencio (Meta) y Garzón (Huila), durante este primer semestre se implementó el mecanismo de identificación de canales porcinos procedentes de las plantas autorizadas de ambos municipios, mediante el uso de precintos de seguridad, que para el caso de Villavicencio fueron 10.000 unidades donadas en diciembre de 2015, y para Garzón, una segunda donación por 1.000 precintos.
9. En materia de divulgación, además del material que se distribuye en todo el territorio nacional por parte del programa durante las visitas a municipios y capacitaciones, este semestre se entregaron afiches informativos recordando la importancia de tramitar y exigir la GSMI ICA como mecanismo de control a la movilización irregular de porcinos en las diferentes regiones del país.
10. Desde el mes de mayo se viene trabajando en la construcción de una propuesta de caracterización de la cadena de informalidad, inicialmente en el departamento de Antioquia (como plan piloto), con el fin de construir un documento de denuncia amplia y suficiente para presentarlo a las autoridades competentes del orden nacional y exigir la realización de controles efectivos.
11. Se ha realizado seguimiento y divulgación de la normatividad que rige la formulación de los PRPBA y la operación de las plantas de beneficio a nivel nacional, de manera personal durante las visitas a los municipios, vía correo electrónico y durante las capacitaciones en normatividad relacionada con el FNP
12. Durante el primer semestre del año hemos participado como invitados en diez (10) reuniones de las Mesas Departamentales de los PRPBA convocadas por las Gobernaciones de Risaralda,



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Valle del Cauca, Nariño, Quindío, Antioquia, Cundinamarca, Tolima y Córdoba, en las cuales se ha venido realizado el seguimiento a la implementación de los mismos, se ha socializado el estado de avance de cada planta regional en el cumplimiento normativo desde el punto de vista sanitario y ambiental.

13. En calidad de representantes del sector porcicultor, se ha expuesto la preocupación por el escaso avance en la implementación de los PRPBA para la especie porcina, lo que se suma a la no inclusión de líneas para la especie en las plantas seleccionadas como regionales en los departamentos de la Costa Atlántica (exceptuando Atlántico), los cuales junto a los departamentos de la frontera con Venezuela, constituyen las zonas más críticas por falta de infraestructura suficiente y adecuada para el beneficio de porcinos, lo que deriva en altos índices de informalidad; a pesar de ello y de la gestión que el FNP viene realizando desde 2013, las administraciones departamentales no han realizado ninguna modificación en sus PRPBA ni el Gobierno Nacional les hecho un requerimiento efectivo al respecto.
14. Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los coordinadores regionales la información oficial de la autoridad sanitaria nacional (INVIMA).

De acuerdo con la información oficial, actualmente existen 144 plantas autorizadas en el país, 94 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase I y II (16 de las 22 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. (*Anexo 17*).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento - PGC presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para clasificar las diferentes regiones.

En situación muy crítica se encuentran Arauca, Bolívar, Casanare, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Norte de Santander y Sucre, sin plantas autorizadas para el beneficio de porcinos y/o ubicados en zona de frontera con Venezuela. En situación crítica Amazonas, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Putumayo, Santander, San Andrés, Tolima, Vaupés y Vichada, con solo una planta en operación para el abastecimiento de todo el departamento o donde en su mayoría son plantas para distribución local. (*Anexo 18*).

15. En el primer semestre de 2015 se ha realizado seguimiento periódico a los estudios de prefactibilidad adelantados por el FNP en años anteriores, en los departamentos de Córdoba, Arauca y Antioquia (Caucasia, Bajo Cauca Antioqueño). Estas zonas aún no cuentan con infraestructura para el beneficio de porcinos. Continuamos gestionando ante las autoridades locales la implementación de al menos un proyecto de planta de beneficio porcino que garantice el abastecimiento de carne de cerdo de origen legal en sus respectivas regiones. A la fecha no se evidencia ningún avance respecto a la materialización de un proyecto real de planta de beneficio en estas regiones, a pesar del apoyo técnico ofrecido por el FNP y de los resultados positivos de los estudios adelantados en vigencias anteriores.

16. Se continúa con la coordinación de los Encuentros Regionales Porcícolas. Eventos diseñados para desarrollar actividades académicas orientadas a divulgar elementos técnicos, sanitarios, asociativos, normativos, de mercadeo y gastronómicos, a cargo de profesionales de todas las áreas de la Organización y dirigidos a personas y/o empresas vinculadas a los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcícola, con el fin de fortalecer la industria de la carne de cerdo en las diferentes regiones del país y acercar los programas del Fondo Nacional de la Porcicultura a los porcicultores.

En estas actividades se cuenta además con la vinculación de entidades del sector público y privado, relacionadas directa o indirectamente con la actividad porcícola (ICA, INVIMA, Gobernaciones, Alcaldías, Corporaciones Autónomas Regionales, Policía Nacional,



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Distribuidores de chapetas, Banco Agrario, Plantas de beneficio y Laboratorios Veterinarios), para apoyar el desarrollo de los temas de su manejo y competencia, a través de la interacción con los porcicultores asistentes, la solución de inquietudes, la ubicación de pendones alusivos a la institución y la entrega de información y material divulgativo de la entidad, relacionado con la actividad porcícola.

En lo corrido de este año, se han desarrollado 6 Encuentros Regionales Porcícolas, con una participación total de 2.890 personas, así:

<b>Región</b>	<b>Mes</b>	<b>Municipio - Departamento</b>	<b>Asistentes</b>
Tolima	Marzo	Ibagué - Tolima	330
Provincia de Oriente	Abril	Ubaque - Cundinamarca	113
Cauca	Mayo	Popayán - Cauca	180
Boyacá	Mayo	Duitama - Boyacá	224
Oriente Antioqueño	Junio	Marinilla - Antioquia	102
Sur del Valle del Cauca	Junio	Palmira - Valle del Cauca	193

(Anexo 19)

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:**

**Semestral:**  $(\$70.696.261/\$87.540.250) \times 100 = 80.76\%$   
**Anual:**  $(\$70.696.261/\$191.486.227) \times 100 = 36.92\%$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 6: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores podrán asegurar la calidad e inocuidad de la carne producida en Colombia al contar con mejores condiciones en las plantas de sacrificio y desposte, y con un sello diferenciador visible para el consumidor.

### **OBJETIVOS:**

- Mejorar la calidad de la carne de cerdo colombina, con la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y HACCP para plantas de beneficio, salas de desposte y procesamiento de carne de cerdo.
- Prestar asistencia técnica especializada sobre: sacrificio, bienestar animal, calidad de carne, implementación de programas de acuerdo con la normatividad sanitaria, nuevos negocios (comercialización de carne, producción de derivados cárnicos, compras institucionales).

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:**

**Semestral:**  $(\$145.367.498/\$179.959.502) \times 100 = 80.78\%$

**Anual:**  $(\$145.367.498/\$330.400.071) \times 100 = 44.00\%$

### **PROYECTO 1: ASESORIAS BPM Y HACCP**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El porcicultor podrá tener un mejor acceso a sacrificio, desposte y elaboración de procesados con altos estándares sanitarios y contará con un sello de producto que permitirá diferenciar la carne así obtenida.

### **OBJETIVOS:**

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y HACCP en las Plantas de Beneficio, salas de desposte y procesamiento, de acuerdo con la normativa sanitaria vigente y el interés de los productores.
- Promover la adecuada medición de magro en canales porcinas en las plantas de beneficio y sus resultados como un elemento diferenciador de las canales en la comercialización.
- Representar los intereses de los porcicultores en las diferentes mesas de reglamentación que adelanta el MinSalud para complementar la normatividad del Decreto 1500/07.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- B = Número de visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte.  
 C = Número de visitas objetivo: 100 visitas

**Meta:** Prestar 100 visitas técnicas a diferentes establecimientos a lo largo de la cadena, con énfasis a plantas de beneficio y salas de desposte.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{113}{100} \right] \times 100 = 113.0\%$$

Se han realizado 113 visitas técnicas a diferentes establecimientos a lo largo de la cadena de transformación, entre lo que se destacan plantas de beneficio, plantas y salas de desposte y expendios.

**INDICADOR 2:** Número de personas capacitadas en Buenas Prácticas de Manufactura, magro y HACCP.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de personas capacitadas  
 B = Número de personas capacitadas  
 C = Número de personas objetivo: 900 Personas

**Meta:** Capacitar 900 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{650}{900} \right] \times 100 = 72,22 \%$$

Se han capacitado 650 personas de la etapa de transformación (Planta de beneficio, desposte y expendios o Puntos de Venta) en temas de BPM, HACCP y magro.

#### ACTIVIDADES:

1. Contratar 4 técnicos para asesorar de manera periódica un mínimo de 20 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos, salas de desposte y procesadores de carne de la misma especie.
2. Gestionar recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con visitas puntuales del asesor externo en temas de carne y calidad.
3. Atender las solicitudes de capacitación en bienestar animal, BPM, HACCP, importancia de los programas de calidad, calidad de la carne, dirigidas a los empleados de las plantas de beneficio, desposte, proceso y puntos de venta.
4. Realizar la entrega formal de los protocolos y fichas técnicas para la correcta toma de mediciones de magro con las plantas que implementen la medición de magro. Así mismo realizar capacitaciones y seguimientos técnicos de las mediciones en plantas de beneficio que ya lo hagan.
5. Atender las solicitudes de asistencia técnica para la creación de nuevos negocios (PDV, expendios con desposte) e implementación de BPM en diferentes ciudades del país en los ya existentes.

6. Prestar asistencia en el componente técnico de las ofertas y/o licitaciones a empresas de productores porcícolas que lo soliciten.
7. Desarrollar material para productores que les permita:
  - El desarrollo de nuevos productos como impulso a la industrialización de la carne.
  - Evaluación de la calidad de la carne (color de carne, rendimientos, valoración de la canal, bienestar animal)
8. Continuar con la participación en las mesas de trabajo de reglamentación del Ministerio de Salud y sectoriales del SENA (Pecuaria y Procesamiento de Alimentos).
9. Brindar apoyo técnico para la revisión de proyectos, adecuación y/o construcción de plantas de beneficio porcino en las diferentes regiones.
10. Atender las solicitudes de evaluación de la infraestructura de beneficio existente respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se contrataron 4 profesionales técnicos para asesorar de manera periódica un total de 20 plantas de establecimientos dedicados al beneficio de porcinos salas de desposte y procesadores de carne de la misma especie.
2. Se ha prestado asistencia de manera permanente a:
  - Plantas de desposte
    - El Cerdito de la Corte (Bogotá)
    - Carnes la Costela (Villavicencio - Meta)
    - Cervalle (Acopi, Yumbo – Valle del Cauca)
    - Mercarnes Rionegro (Medellín – Antioquia)
    - Quality Beef Euro (Medellín – Antioquia)
    - Sarmicarnes (Bogotá), Fasaga (Bogotá)
    - Cebarte SAS (Zipaquirá – C/marca)
  - Plantas de beneficio
    - Frigoríficos BLE (Bogotá)
    - Ceagrodex (Rivera – Huila)
    - Frigocafe (Armenia – Quindío)
    - Frigotun (Pereira – Risaralda)
    - Oinc (Santuario – Risaralda)
    - Porcicol (San Clemente – Risaralda)
    - Progresar (Buga – Valle del Cauca)
    - Frigoporcinos Bello (Bello – Antioquia)
    - Frigoporcinos Vista Hermosa (Bello – Antioquia)
    - Multicerdos (Medellín – Antioquia)
    - Yarumal (Yarumal – Antioquia)
    - Ciudad Bolívar (Ciudad Bolívar – Antioquia)
    - Carnes y Derivados de Occidente (Candelaria – Valle del Cauca)
    - Frigovito (Pasto – Nariño)
3. Se prestó asistencia puntual en los siguientes casos:
  - Capacitación a los empleados de las plantas de beneficio de Samaná (Caldas), La Victoria (Caldas), Supia (Caldas), Andes (Antioquia) y Zipaquirá (C/marca).
  - Capacitación en la planta de desposte de Aliar S.A. (Bogotá y Bucaramanga),
  - Visitas técnicas a las plantas de beneficio de Pensilvania (Caldas), Vijagual (Bucaramanga – Santander) e Ipiales (Nariño).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



- Comercialización (nuevos negocios) a: Harold Fajardo (Versalles – Valle del Cauca) y Arley García Montoya (Belalcazar – Caldas), Porcicultores de Caqueza - Ubaque (Cundinamarca), Inversiones El Yucao (Villavicencio – Meta). Expendedores de Cachipay (C/marca), Florentino Vasquez (Villavicencio – Meta)
4. Se actualizaron las fichas técnicas de los 21 cortes de carne de cerdo.
  5. Para atender las actividades de nuevo negocios en la parte de comercialización, se viene desarrollando un modelo de distribución y requerimientos técnicos de planta de beneficio, planta- sala de desposte y planta – sala de embutidos.
  6. Se han gestionado recursos de cofinanciación de USSEC (U.S Soybean Export Council), para contar con 2 visitas puntuales del asesor externo en temas de carne y calidad para los meses de febrero y junio del año en curso. (*Anexo 20*)
  7. Se han enviado las observaciones a los documentos de consulta públicas del Ministerio de Salud y Protección Social sobre los siguientes temas, enviando observaciones al mencionado Ministerio (*Anexo 21*):
    - Manual de Residuos y Procedimiento” enviado por MinSalud vía correo electrónico 1 de junio de 2016.
    - Documento borrador relacionado con trazabilidad para alimentos de origen animal- trabajado por el grupo de inocuidad de los alimentos” enviado por correo el 21 de abril de 2016.
    - Reglamento por el cual se modifica parcialmente la Resolución 2508 de 2012 modificada por la Resolución 544 de 2013 (Grasas Trans).
  8. Con el objetivo de contar con guías de implementación para los establecimientos asesorados, especialmente en los que tengan planes de exportación, se inició la elaboración de los siguientes documentos:
    - Manual de verificación microbiológica para plantas de sacrificio y desposte de porcino de consumo nacional y exportación: contiene los requisitos de toma de muestras, de materiales, de personal, tipo de muestreos y requisitos de las pruebas entre otros temas.
    - Manual de autocontrol para plantas de sacrificio y desposte porcino, bajo el concepto de riesgo. Este documento es una guía genérica para la implementación de Haccp e incluye los temas de programas complementarios alérgenos, metales, como de análisis de riesgo (que es el nuevo enfoque mundial a la inocuidad de alimentos)
  9. Se participó en el mes de junio en la propuesta de proyecto de medición de magro en Bogotá junto Zoetis S.A., Mercadeo Virtual S.A. y Frigoríficos BLE. La planta de beneficio desiste del proyecto por los costos que debe asumir en el futuro. Consideran que ellos pueden implementarlo dentro de su sistema operativo.



Asociación Colombiana de Porcicultores  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$144.708.634/\$159.537.152) \times 100 = 90.71\%$   
**Anual:**  $(\$144.708.634/\$313.393.871) \times 100 = 46.17\%$

## PROYECTO 2: SELLO DE PRODUCTO EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con un instrumento diferenciador de calidad e inocuidad en la carne empacada, que garantiza al consumidor el cumplimiento de unos requisitos de proceso en planta de beneficio y desposte.

### OBJETIVOS:

- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada)
- Brindar a los productores interesados en entregar un producto con altos estándares de calidad, un elemento diferenciador a los ojos del consumidor.

### INDICADOR(ES) Y META(S):

**INDICADOR 1:** Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas para la implementación del sello de producto sobre el total de solicitudes recibidas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender por lo menos el 100% de las solicitudes recibidas.

**Resultado:** El sello no ha sido lanzado, razón por la cual no se tienen solicitudes para su implementación.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### ACTIVIDADES:

1. Realizar una propuesta de sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar.
2. Realizar pilotos de implementación de la propuesta de sello de producto, también con el ánimo de mostrar sus bondades a los agentes de la cadena.
3. Desarrollar el material para dar a conocer la propuesta de sello de producto a los porcicultores y demás agentes de la cadena de producción.
4. Dar mantenimiento de las certificaciones de los Puntos de Venta (PDV) certificados en años anteriores. Lo anterior con el ánimo deberán migrar hacia el nuevo sello de producto.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han revisado y analizado 4 propuestas de sello de producto:
  - Certificación de la trazabilidad en los eslabones de beneficio y desposte.
  - Certificar la carne de cerdo obtenida en procesos autorizados (enfoque de legalidad)
  - Certificar el proceso de desposte (HACCP) garantizando que el producto proviene de procesos autorizados (enfoque de legalidad)
  - Certificar el expendio (BPM), garantizando que el producto proviene de procesos autorizados (legalidad) (*Anexo 22*)
2. Se han definido los requisitos de tipo técnico y sanitario que requieren los establecimientos y de programas de proveedores para la certificación de los sitios donde se realice el desposte (planta, sala y expendio con desposte).  
Se construye la propuesta del sello de producto. (*Anexo 23*)
3. Se han sostenido reuniones con SGS Colombia S.A., Cotecna Services Ltda e ICONTEC para evaluar la viabilidad de los modelos anteriormente mencionados.

4. Se encuentra en proceso de elaboración de listados de verificación de trazabilidad en desposte (sala – planta y expendio con desposte), basados en el resultado de la evaluación denominada “ruta de trazabilidad” finalizado en la vigencia anterior. Se busca hacer una prueba del modelo de sello propuesto.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:**

**Semestral:**  $(\$658.864/\$20.422.350) \times 100 = 3.23\%$   
**Anual:**  $(\$658.864/\$17.006.200) \times 100 = 3.87\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016

## ÁREA TÉCNICA

**MISIÓN:** Acompañar y capacitar de manera permanente a los porcicultores del país en la implementación y fortalecimiento de las medidas y prácticas de bioseguridad, manejo, sanidad, inocuidad, bienestar animal, sostenibilidad y compromiso social permitiendo de esta manera el fortalecimiento de la industria porcícola nacional y de su productividad según exigencias del mercado nacional y del consumidor.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AREA:

**Semestral:**  $(\$550.388.387/\$599.971.753) \times 100 = 91.74 \%$   
**Anual:**  $(\$550.388.387/\$1.487.835.936) \times 100 = 36.99\%$

### PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD - PNMBSP

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad implementados en cada una de las granjas y sus diferentes etapas productivas, para de esta manera disminuir los factores de riesgo que faciliten la introducción de nuevas cepas o enfermedades al sistema productivo y que garantice un óptimo estatus sanitario. Así mismo los porcicultores contarán con herramientas para el análisis, determinación del impacto económico e interpretación del comportamiento de los principales parámetros reproductivos en sus granjas como también el análisis global de la productividad del país como referencia para el establecimiento de acciones de mejora.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### OBJETIVOS:

- Mejorar el estatus sanitario porcícola del país mediante la implementación del programa de PNMBSP y fortalecer las medidas de bioseguridad, manejo y sanidad que permita mejorar la productividad de la granja para tender hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de producción.
- Conocer el estado actual de la productividad del sector porcícola nacional y regional como base para determinar las acciones a implementar relacionadas con los principales parámetros zootécnicos e impacto económico de las principales enfermedades.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Granjas vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP con visita de evaluación y seguimiento de la bioseguridad, manejo y sanidad.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Indicador de avance
- B = Número de granjas visitadas y que se encuentran vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.
- C = Número total de las granjas vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.

**Meta:** Realizar visita de evaluación y seguimiento de bioseguridad, manejo y sanidad al 80% de las granjas vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{183}{204} \right] \times 100 = 89,71\%$$

A junio 30 de 2016 se han visitado y realizado seguimiento a 183 granjas de las 204 vinculadas a la fecha, cumpliendo de ésta manera con el 89,71% de la meta.

**INDICADOR 2:** Analizar la productividad de los principales parámetros reproductivos de 30.000 hembras de las granjas porcícolas del país que compartan las copias de seguridad mediante software.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de avance.
- B = Número de hembras analizadas.
- C = Meta definida de hembras evaluadas (30.000 hembras).



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**Meta:** Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 30.000 hembras a nivel nacional durante el año 2016.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{8.552}{30.000} \right] \times 100 = 28,51\%$$

A junio 30 de 2016 se ha analizado los principales parámetros productivos de 8.552 hembras de cría representado un 28,51% de la meta establecida.

#### ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de 5 profesionales de apoyo en las principales zonas de producción porcícola del país para realizar las visitas de las granjas vinculadas al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP.
2. Capacitar a los profesionales en los diferentes aspectos administrativos, de bioseguridad, y productividad que permita realizar las actividades con mayor eficiencia.
3. Diseñar material divulgativo que permita la socialización del programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad – PNMBSP e incentivar la vinculación de nuevas granjas al programa.
4. Georreferenciar las granjas vinculadas al programa y caracterizarlas dentro de la cartografía nacional.

5. Realizar visita a las granjas vinculadas para evaluar los procesos y procedimientos de bioseguridad propios de cada granja.
6. Apoyar en el diligenciamiento de las encuestas de PADRAP a los productores de las granjas vinculadas al PNMBSP.
7. Apoyar en los encuentros regionales de la institución mediante las ponencias de los temas en común del programa y para beneficio de los asistentes.
8. Recopilar la información de los parámetros productivos en las granjas vinculadas y visitadas en el PNMBSP
9. Realizar seguimiento constante a las granjas visitadas para evidenciar avances y mejoras en el fortalecimiento de medidas de bioseguridad de acuerdo a los cronogramas establecidos.
10. Generar las recomendaciones a cada una de las granjas vinculadas al PNMBSP en los respectivos informes técnicos de visita.
11. Desarrollar estrategias y herramientas de manejo cuando el programa lo requiera que ayuden a optimizar los procedimientos administrativos, de manejo y de mejoramiento de la bioseguridad.
12. Realizar talleres de sensibilización a productores, técnicos y operarios en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad en las diferentes regiones del país.
13. Promover herramientas para el análisis y evaluación de factores de riesgo para el ingreso de enfermedades como PADRAP y análisis del comportamiento productivo como de las granjas del país.
14. Resaltar la productividad de las granjas que se caractericen por ello tanto a nivel nacional como regional.
15. Realizar una jornada de capacitación y actualización con consultores de reconocimiento internacional a productores y técnicos de granjas del país en temas referentes a bioseguridad, productividad y sanidad.
16. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, e impresión de material gráfico para las capacitaciones en bioseguridad, sanidad y productividad.
17. Realizar la contratación de consultores nacionales e internacionales cuando el programa lo considere.
18. Realizar el reconocimiento a granjas vinculadas al programa de acuerdo a los lineamientos definidos en el programa y según categoría a la que apliquen.
19. Consolidar información de las copias de seguridad de programas de gestión productiva y formatos de parámetros productivos establecidos por Asoporcicultores-FNP en las granjas.
20. Elaborar trimestralmente el documento de análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcicultor (Benchmarking).
21. Facilitar y socializar la implementación y uso de un simulador en Excel que permita conocer el impacto económico de las principales enfermedades que afectan al sector porcícola nacional y de la relación beneficio-costos derivada de la adopción de medidas de bioseguridad a implementar en granja.
22. Generar material para la socialización de los diferentes temas enmarcados dentro del programa PNMBSP como también la elaboración de un manual de bioseguridad brindados por Asoporcicultores-FNP y entregado a las granjas vinculadas al programa.
23. Gestionar la generación de actividades de capacitación al personal de apoyo del programa con el fin de fortalecer los conocimientos del mismo, para el apoyo de los procesos de mejoramiento de los porcicultores.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de 5 profesionales de apoyo al programa nacional de mejoramiento de bioseguridad sanidad y productividad para las diferentes zonas del país: (a) Antioquia, (b)

- Cundinamarca, Boyacá y Tolima, (c) Eje Cafetero, (d) Cauca y Valle del Cauca y (e) Costa Atlántica, Santanderes, Meta, Huila y Nariño.
- Se realizó una jornada de capacitación general a los profesionales en temas administrativos, de bioseguridad, sanidad y productividad con el objetivo de fortalecer los conocimientos en el desarrollo del programa nacional de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad - PNMBSP.
  - Se estructuró y socializó a los profesionales del programa el nuevo formato de vinculación al programa PNMBSP para las granjas. (*Anexo 1*).
  - Se ha socializado el programa de mejoramiento de bioseguridad sanidad y productividad PNMBSP, en jornadas de capacitación y en material de divulgación como brochure, redes sociales, pagina web (*Anexo 2*).
  - Al 30 de junio, durante el año 2016 se han vinculado 63 nuevas granjas para un total de 204 granjas vinculadas, las cuales tienen un inventario de 61.909 hembras de cría. De las 204 granjas vinculadas, se han visitado 183 granjas (*Anexo 3*).

### Consolidado granjas a junio 30 de 2016

Departamentos	N° granjas	Predios Visitados	N° madres
Antioquia	55	51	19.928
Boyacá	6	43	10.475
Cundinamarca	34		
Tolima	2		
Caldas	11	36	11.330
Quindío	8		
Risaralda	18		
Cauca	6	37	15.456
Valle del Cauca	44		
Atlántico	4	16	4.720
Bolívar	1		
Huila	4		
Meta	6		
Santander	2		
Nariño	3		
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>		



- Se han georreferenciado 63 granjas durante el 2016 para un total de 202 de 204 granjas georreferenciadas en el programa PNMBSP (*Anexo 3 y 4*).
- Fue publicado en la edición 208 de la publicación Porcicultura Colombina el informe Benchmarking # 3 (17.248) y 4 (8552). (*Anexo 5*).
- Se ha realizado la invitación por diferentes medios a los porcicultores para compartir las copias de seguridad de sus programas de gestión productiva, con el fin de construir los informes benchmarking de productividad de la industria porcícola.
- Se consolidó la información de los principales parámetros productivos de las copias de seguridad de las granjas que compartieron la información de sus programas de gestión productiva con un total de 8.552 hembras, con corte al 30 de marzo de 2016 generando el primer informe benchmarking del 2016. (*Anexo 5*)
- Se realizó la consolidación de las evaluaciones de bioseguridad externa e interna, de las granjas que han sido visitadas; de acuerdo a esta información se han categorizado 143 granjas (*Anexo 3 y 6*).



11. Se ha participado y apoyado en la realización de los encuentros regionales en las diferentes zonas del país; Popayán, Armenia, Tolima, Cundinamarca, Duitama, Palmira y Marinilla donde se ha socializado el programa PNMBSB.
12. Se ha realizado la capacitación en temas de bioseguridad sanidad y productividad en 19 diferentes jornadas de capacitación en todo el país, además de socializar la estructura del programa de mejoramiento de bioseguridad, sanidad y productividad.
13. Se han realizado 14 encuestas PADRAP a granjas vinculadas del programa como herramienta para la identificación de factores de riesgo que afecten la bioseguridad de las granja

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$133.943.430/\$146.512.079) \times 100 = 91.42 \%$

**Anual:**  $(\$133.943.430/\$383.008.160) \times 100 = 34.97\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles guiadas a su vez al correcto cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales, respeto y compromiso de preceptos de responsabilidad social.

### **OBJETIVO:**

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el medio ambiente y la comunidad.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Formulación y presentación de planes de fertilización de las granjas visitadas por los profesionales ambientales.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de planes de fertilización formulados y presentados

C = Número de granjas visitadas durante la vigencia

**Meta:** Realizar el 90% de planes de fertilización a las granjas que sean visitadas por los profesionales ambientales durante la vigencia.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{413}{546} \right] \times 100\% = 79\%$$

Al 30 de junio se han realizado 413 planes de fertilización a las granjas visitadas en el programa, llegando al 79% de planes realizados.

**INDICADOR 2:** Número de personas capacitadas en temas de manejo ambiental, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número de personas capacitadas  
C = Meta de personas a capacitar (4000 personas)

**Meta:** Capacitar 4000 personas en temas de manejo ambiental, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{2.004}{4.000} \right] \times 100 = 50\%$$

Al 30 de junio se han capacitado 2004 personas de las 4000 proyectadas, cumpliendo a la fecha con el 50% de la meta establecida.

### ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de diez (10) profesionales con conocimientos en temas ambientales para realizar acompañamiento a los porcicultores en diferentes regiones del país para la implementación de buenas prácticas ambientales y mejoras técnicas disponibles.
2. Realizar la contratación de un asesor jurídico con experiencia en derecho ambiental y agrario como apoyo a la defensa del sector ante normativas que puedan afectar el desarrollo del mismo.
3. Realizar la contratación de un profesional de apoyo para la consolidación de la información generada en campo para su posterior análisis.
4. Realizar la contratación de un profesional con experiencia en suelos y fertilización como apoyo al programa de sostenibilidad y el desarrollo de herramientas de ayuda para los planes de fertilización.
5. Cuando el programa lo requiera, realizar la contratación de expertos nacionales e internacionales en manejo ambiental como mecanismo de retroalimentación y actualización a sector y profesionales en temas de interés.
6. Capacitar al equipo de profesionales del programa en aspectos técnicos ambientales, normativos, jurídicos, de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial para su posterior retroalimentación con el sector primario.
7. Brindar acompañamiento a productores porcícolas en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo, estableciendo indicadores de trabajo a través del seguimiento a las recomendaciones generadas en las mismas.
8. Promover la implementación de granjas modelo con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
9. Gestionar mesas de trabajo interinstitucionales con otros sectores agropecuarios con el objeto de fortalecer la gestión ambiental de la actividad porcícola y establecer alianzas estratégicas de beneficio mutuo.
10. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
11. Propender hacia la sostenibilidad en el sector porcícola nacional como elemento diferenciador futuro del consumidor.
12. Capacitar a los productores y entorno social y comunidad sobre el impacto del desarrollo e la industria en las diferentes regiones del país.
13. Constituir un comité ambiental nacional como mecanismo de retroalimentación entre sector, productores y autoridad para una mejor proyección a la solución de la problemática ambiental de las granjas del país.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

14. Desarrollar estrategias legales para la obtención de instrumentos voluntarios (Sellos Ecológicos) para todas las fases de producción.
15. Por medio de la firma jurídica ambiental, prestar asesoría, proyección y acompañamiento a los porcicultores del país que se encuentren bajo requerimientos ambientales o procesos sancionatorios ambientales.
16. Desarrollar un espacio de consulta ON LINE por medio (Chat) para atender de manera pronta y oportuna los requerimientos de los porcicultores del país en aspectos técnicos ambientales y normativos.
17. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual para el programa como material de apoyo.
18. Realizar, cuando el sector lo requiera teleconferencias de talleres legales en la actividad porcícola.
19. Realizar jornadas de capacitación a los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional en temas de manejo ambiental enfocados en el mejoramiento y adopción de nuevas prácticas y metodologías que ayuden a la sostenibilidad del sector porcícola.
20. Socializar al sector porcícola nacional herramientas de adopción como la guía ambiental para el subsector porcícola, que permitan el mejoramiento continuo de la gestión ambiental y el cumplimiento de normatividad.
21. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de boletines y otras vías de comunicación nuevas reglamentaciones que apliquen al sector.
22. Realizar el diseño e impresión de material de capacitación y divulgación para ser entregado a porcicultores y profesionales del sector.
23. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de la comunidad receptora.
24. Realizar levantamiento y consolidación de información para generar indicadores de mejora en cada una de las regiones del país.
25. Analizar la información consolidada a través de las visitas técnicas y proyectos piloto para determinar el consumo del recurso hídrico en el sector, como base de información para definir la huella hídrica del sector porcícola.
26. Se realizará mediciones a los consumos de recursos como referente para la industria nacional según región.
27. Construcción de un simulador en Excel que estime los beneficios económicos derivados de los subproductos generados en una granja porcícola.
28. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola.
29. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
30. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó la contratación de 10 profesionales de apoyo para las siguientes zonas: i) Eje Cafetero; Antioquia Zona 1; ii) Antioquia Zona 2; iii) Valle del Cauca; iv) Santanderes v) Costa Atlántica; vi) Zona Andina Alta; vii) Zona Andina Baja; viii) Nariño; ix) Orinoquia; x).
2. Se realizó la contratación de un outsourcing jurídico ambiental como apoyo a la revisión en la normativa ambiental. Se cuenta con un espacio de consulta ON LINE en la página web

<http://www.abogadosambientales.com.co/#!/contact/c17jp>, para atender consultas de los porcicultores del país en aspectos normativos.

3. Se realizó la contratación de un profesional de apoyo para la consolidación de la información generada en campo y para el desarrollo de estrategias sostenibles encaminadas al uso de energías limpias y cambio climático.
4. Se realizó la contratación de un profesional con experiencia en suelos y fertilización como apoyo a la gestión del manejo de porcínaza en el suelo.
5. Se realizó una jornada de capacitación a los profesionales ambientales en temas de normativa ambiental vigente, manejo de residuos sólidos, manejo de subproductos en granjas porcícolas, porcínaza sólida, porcínaza líquida, manejo de la mortalidad en granjas porcícolas, control de vectores y plagas en las granjas porcícolas, manejo paisajístico y olores, ahorro y uso eficiente de agua y energía, mejoras técnicas disponibles y procedimientos administrativos.
6. A 30 de Junio, se han realizado 559 visitas a granja como acompañamiento a productores porcícolas. (*Anexo 7*).

Zona	Total de Visitas
Eje cafetero	54
Antioquia	83
Valle del Cauca – Cauca	62
Santanderes	59
Costa Atlántica	61
Zona Andina Alta	63
Zona Andina Baja	59
Nariño	59
Orinoquia	59
<b>Total</b>	<b>559</b>



7. A 30 de Junio se finalizaron los convenios marco de producción más limpia suscritos con Corantioquia y CVC. Se finalizó el convenio el convenio 382 de 2015 suscrito entre Asoporcicultores-FNP y Cortolima.
8. Se realizaron reuniones con la mesa interinstitucional conformada por el ICA, MADRS, MADR, Asoporcicultores-FNP y Academia, cuyo objetivo es definir los lineamientos técnicos, jurídicos, ambientales, agronómicos y sanitarios para el uso de la porcínaza como fertilizante, cuyo resultado generó un comunicado (Radicado No. 20162105264 del 12 de Abril de 2016) de gran importancia emitido por el ICA en el cual se consideraba la porcínaza como un subproducto que genera valor agregado a la producción agropecuaria. (*Anexo 8*).
9. Se socializaron los resultados del estudio de olores y a partir de ésta se generó la Mesa técnica de olores conformada por el MADRS y Asoporcicultores-FNP cuyo objetivo es armonizar al sector, la comunidad y las autoridades ambientales en la aplicabilidad y el cumplimiento de la Resolución 1541 de 2013.
10. Se participó en el 8º Congreso Nacional de Compostajes Industriales en la Universidad Nacional, sede Bogotá; Asoporcicultores-FNP participó con una conferencia acerca del aprovechamiento de la porcínaza sólida y líquida en la fertilización nitrogenada de los cultivos.
11. A 30 de junio se realizaron reuniones con autoridades ambientales como la CAM, Cormacarena, Corantioquia, Carder, CRQ, Corpoboyacá, Corpochivor, Corpocaldas, Cornare, Corponor, CAS, CVC, en aras de definir el plan de acción para el presente año y definición de directrices corporativas encaminadas a la legalidad ambiental.
12. A 30 de Junio se han realizado 56 capacitaciones ambientales a nivel nacional con una asistencia total de 2.004 personas (*Anexo 9*).

Zona	Total Capacitaciones	Total Asistentes
Eje cafetero	7	322
Antioquia	7	190
Valle del Cauca – Cauca	7	300
Santanderes	5	178
Costa Atlántica	7	418
Zona Andina Alta	5	136
Zona Andina Baja	6	128
Nariño	7	171
Orinoquia	5	161
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>2004</b>

13. Se han realizado notas para el programa Agricultura al día sobre fertilización de café orgánico con porcinaza sólida, cambio climático y ahorro uso eficiente del agua (*Anexo II*).
14. Se han impreso cartillas de Kits Ambiental en físico y CDs, mejores técnicas disponibles, diplomas capacitación, afiches de convocatoria, cartillas de invierno y verano como material de divulgación sobre contenido temáticos ambientales.
15. Se han realizado notas ambientales para las revistas de porcicultura Colombiana en las Ediciones No. 209, 210, 211 y 213. Se realizó publicación en la Revista de Carnes No. 22 del artículo titulado “Subproducto de la industria porcícola que aporta valor”. Se realizó la publicación en la página web de Asoporcultores-FNP, artículo sobre fertilización con porcinaza para cultivos de café orgánico. (*Anexo II*).
16. Se realizó socialización e invitación a productores mediante la página web de Asoporcultores-FNP a vincularse en el Programa de Sostenibilidad Ambiental y R.S.E. En la página web se cuenta con una sección sobre el programa en la cual se encuentra información de interés ambiental. (*Anexo II*).
17. Se ha continuado el trabajo de actualización junto con el MADS de la guía ambiental del subsector porcícola.
18. Se diseñó y conceptualizó la cartilla para la toma de muestras de suelos para el sector porcícola.
19. Se realizó y socializó el boletín ambiental No. 6 y 7 en el cual se presentaron los avances con las CARs, mesas interinstitucionales, trabajo con la academia y temas de interés ambiental para el sector. Adicionalmente se participó en 4 (cuatro) boletines agroclimáticos realizado de manera conjunta con otros gremios, IDEAM y CIAT. (*Anexo II*).
20. En las diferentes regiones del país se han establecido granjas piloto con el fin de medir la gestión ambiental.
21. Se está realizando la medición de la línea base de consumo de agua en granjas porcícolas de ciclo completo y diferentes condiciones meteorológicas.
22. Se apoyó en la construcción del proyecto con Colciencias denominado “Diseño y desarrollo de una plataforma para el análisis y simulación de procesos eficientes energéticamente en la industria porcícola tecnificada”.
23. Se participó en 6 encuentros regionales, en Palmira, Popayán, Ibagué, Marinilla, Armenia y Pereira con la charla de sostenibilidad ambiental.
24. En el mes de Abril de 2016 se socializó en las instalaciones de Asoporcultores -FNP los resultados del Convenio 2015-06 suscrito entre Asoporcultores -FNP y la UPB – Sede Medellín sobre la evaluación del impacto del olor emitido por los sistemas productivos del sector porcícola y su comparación con el cumplimiento de la Resolución 1541 de 2013.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

25. Se realizaron recolecciones de residuos peligrosos en el Departamento de Antioquia a través de la estrategia Finca Ambiental con la Empresa ASEI.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$357.444.998/\$389.276.344) \times 100 = 91.82\%$

**Anual:**  $(\$357.444.998/\$948.040.150) \times 100 = 37.70\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Contarán con un programa de certificación avalado por un organismo de certificación independiente que respalde sus procesos productivos y de manejo en granja y transporte, enfocados hacia obtener una mayor calidad, inocuidad del producto final, como también un adecuado bienestar animal y responsabilidad con el medio ambiente, para de esta manera obtener un producto diferencial que les permita ser más competitivos, de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional, las exigencias de los consumidores y el adecuado bienestar a los trabajadores y animales.

### **OBJETIVO:**

- Realizar la promoción y acompañamiento para la implementación y certificación de la producción primaria y el transporte de cerdos vivos en diferentes granjas del país, como parte del programa de aseguramiento de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo con el fin de brindar confianza al consumidor, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable con la salud, seguridad de los trabajadores, el bienestar de los animales y un adecuado actuar con los recursos naturales, permitiendo la diferenciación de un producto nacional y facilitando el acceso a mercados internacionales.



### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Realizar el acompañamiento en la implementación de los requisitos del programa de certificación en granja a diferentes empresas porcícolas del país.

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador avance del programa
- B = Número de empresas porcícolas vinculadas y con acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”
- C = Número total de empresas porcícolas vinculadas y con programa de acompañamiento para la certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”. (Meta de 50 empresas)

**Meta:** Realizar visita y definir un programa de acompañamiento a 50 (cincuenta) empresas porcícolas del país que deseen certificarse con el sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{58}{50} \right] \times 100 = 116\%$$

Al 30 de Junio de 2016 se encuentran vinculadas y con programa de acompañamiento 58 empresas de las 69 a la fecha vinculadas al programa de certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”. Cumpliendo de esta manera con el 116%.



**INDICADOR 2:** Realizar talleres de sensibilización en bioseguridad, inocuidad y bienestar animal en granja y transporte.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance del programa

B = Número talleres de sensibilización en bioseguridad, inocuidad y bienestar animal en granja y transporte desarrollados.

C = Meta de número de talleres sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte programados (60).

**Meta:** Realizar 60 (sesenta) talleres de sensibilización sobre bienestar animal en granja y transporte.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{19}{60} \right] \times 100 = 31.66\%$$

Al 30 de junio de 2016 se han realizado 19 talleres de sensibilización sobre bioseguridad, inocuidad y bienestar animal en granja y transporte por parte de los profesionales de campo cumpliendo de esta manera con el 31.66%.

#### ACTIVIDADES:

1. Realizar la contratación de un profesional que apoye y coordine junto con los profesionales del área técnica la implementación, seguimiento y acompañamiento del programa de certificación en granja y transporte.
2. Realizar cuando el programa lo requiera la contratación de expertos nacionales e internacionales como apoyo a la estructura y evaluación de los programas de certificación.
3. Coordinar con los profesionales de campo del área técnica la promoción, vinculación y acompañamiento a las granjas y transportadores por medio de visitas de campo y capacitaciones en las cuales se ofrecerán recomendaciones y seguimiento para la implementación del programa de certificación en granja y transporte.
4. Capacitar en diferentes temas que permitan un mayor conocimiento y habilidades al equipo de profesionales del área técnica que apoyaran mediante visitas de campo y capacitaciones la implementación de los programas de certificación en granja y transporte para su posterior retroalimentación con el sector primario.
5. Promover en las granjas y empresas del país la implementación de la certificación en granja para la obtención del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”.
6. Promover en los transportadores y empresas de transporte la certificación de transporte de porcinos.
7. Apoyar cuando se requiera la toma de muestras en campo de granjas vinculadas al programa de certificación en granja para el análisis de agentes microbiológicos y de medicamentos en la carne de cerdo.
8. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual para el programa que permita la socialización de los procesos de certificación de granja y transporte.
9. Realizar material audiovisual como mecanismo de aprendizaje para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte en conceptos de bienestar animal.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

10. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, e impresión de material gráfico para las capacitaciones en bienestar animal en granja y transporte.
11. Continuar con la socialización y sensibilización a los porcicultores sobre el programa de certificación en granja y transporte en diferentes ciudades del país.
12. Realizar talleres de sensibilización en bienestar animal para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.
13. Evaluar mediante levantamiento de información en campo, condiciones de bienestar animal en granjas y en transporte.
14. Establecer los principales indicadores de bienestar animal en granja y transporte.
15. Apoyar a los productores en la implementación del programa de trazabilidad propio de cada granja.
16. Realizar el acompañamiento y seguimiento al organismo(s) certificador(es) acreditados para la certificación en granja y transporte de las empresas.
17. De manera conjunta con el ICA y laboratorios productores de medicamentos veterinarios construir las fichas técnicas de los medicamentos presentes y usados en el mercado colombiano para el sector porcícola.
18. Gestionar con instituciones o empresas privadas del sector la capacitación a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte. b
19. Promover y coordinar la participación activa y mesas de trabajo entre Asoporcicultores - FNP, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, World Animal Protección – WAP, empresas de alimentos balanceados, laboratorios veterinarios, para discutir temas de inocuidad y bienestar animal en porcinos.



#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se llevó a cabo la contratación de un profesional para la coordinación de Inocuidad y Bienestar Animal en Granja y transporte.
2. Se programó y estructuró la agenda de trabajo para la consultoría internacional en bienestar animal con el Dr. Antonio Velarde, como apoyo para el establecimiento de los indicadores de bienestar animal en nuestro sector además de una capacitación sobre el tema a los productores.
3. Se programó y estructuró la agenda de trabajo para la consultoría internacional del Dr. Leonardo Cuevas, como apoyo a los productores en la implementación de sistemas de trazabilidad en las granjas vinculadas al programa de certificación en granja y transporte.
4. Al 30 de Junio en el programa de certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada” se han vinculado 69 empresas, con un inventario de 45.316, de las cuales 22 fueron vinculadas en el 2016; en las 69 empresas vinculadas se encuentran 138 sitios de producción entre ciclo completo, cría y/o levante-ceba. (*Anexo 12*).
5. Al 30 de junio se ha realizado acompañamiento a 58 empresas (*Anexo 12*).
6. Al 30 de junio se encuentran certificadas en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”, por SGS 11 empresas. (*Anexo 12*).

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Departamento	N° de empresas vinculadas	No de empresas vinculadas 2016	No. de empresas certificadas	% Empresas total por zona	N° madres aproximado	No. de empresas visitadas (30 de junio)
Antioquia	16	10	0	23%	12731	11
Boyacá	4	2	0	17%	5680	4
Cundinamarca	7	2	1			6
Tolima	1	0	0			1
Caldas	4	0	0	22%	5794	4

Quindío	4	1	0			4
Risaralda	7	2	2			7
Cauca	2	0	1			2
Valle Del Cauca	11	1	3	19%	8351	10
Atlántico	3	1	1			3
Huila	2	0	0			2
Meta	6	2	3	19%	12760	2
Nariño	2	1	0			2
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>	<b>45316</b>	<b>58</b>

7. Se definió y socializó el programa de certificación en transporte al organismo certificador SGS y a productores para su implementación.
8. Al 30 de Junio de 2016, para el programa de certificación en transporte del cerdo en pie se tiene una empresa vinculada

Empresa	Departamento	Municipio
Porcícola la pradera S.A.	Manizales	Caldas

9. Se capacitó al equipo de profesionales de campo quienes visitaran las granjas vinculadas al programa de certificación en granja y transporte en los diferentes temas relacionados con la certificación.
10. Se ha promovido en las granjas y empresas del país la implementación de la certificación en granja para la obtención del sello “carne de cerdo de calidad – granja certificada”, a través de los diferentes medios de divulgación como correos, en la revista porcicultura colombiana edición 210 (Febrero – Marzo 2016). (*Anexo 13*).
11. Se ha promovido en los transportadores y empresas de transporte la certificación de transporte de porcinos a través de revista porcicultura colombiana edición 212 (abril - mayo 2016) (*Anexo 13*).
12. Se ha promovido la implementación del bienestar animal en el sector a través de diferentes medios como contexto ganadero, en donde se publicó entrevista sobre la implementación en bienestar animal de las granjas que están vinculadas al programa de certificación en granja “carne de cerdo de calidad – granja certificada”. (*Anexo 13*)
13. Se realizó el diseño (brochure de transporte), actualización, impresión y reimpresión de material de divulgación como mecanismo de aprendizaje para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte así como de los manuales y documentos que hacen parte del mismo. (*Anexo 14*).
14. Se han realizado 19 capacitaciones sobre bioseguridad, inocuidad y bienestar animal en granja y transporte por parte de los profesionales de campo con un total de 696 asistentes a nivel nacional (*Anexo 15*).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Zona	Total Capacitaciones	Total Asistentes
Eje cafetero	6	235
Antioquia	4	113
Valle del Cauca – Cauca	3	100
Zona centro	4	188
Otras zonas	2	60
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>696</b>

15. Se llevaron a cabo 2 talleres de sensibilización en bienestar animal para productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte en compañía de protección animal mundial. (*Anexo 16*).
16. Se ha participado en 7 encuentros regionales en Palmira, Popayán, Ibagué, Ubaque, Marinilla, Armenia y Pereira con la charla de principios de bienestar animal para los productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte.
17. Se continuó con la revisión bibliográfica para el ajuste y definición del protocolo de bienestar animal en granja.
18. Mediante mesas de trabajo con SGS se definió la nueva vigencia para la certificación en granja y transporte siendo éstas cada tres años, así como el combo de certificación para granja y transporte mediante el cual se obtiene un beneficio económico.
19. Como mecanismo de divulgación de los programas y convocatoria se enviaron 98 cartas a las alcaldías de diferentes municipios de Colombia, para trabajar en conjunto en las capacitaciones a productores y demás participantes del eslabón de producción primaria y transporte, que ofrece la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP.
20. Se está trabajando de manera conjunta con PAM (Protección Anima Mundial) y Bayer, en el desarrollo de los talleres prácticos en bienestar animal a nivel nacional.
21. Se iniciaron mesas de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR para definir los lineamientos de una normativa sobre bienestar animal en el sector, tomando como base la experiencia y el trabajo realizado a la fecha el gremio.
22. Se está trabajando con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA – en la validación de 121 fichas técnicas de medicamentos presentes y usados en el mercado colombiano para el sector porcícola. (*Anexo 17*)
23. Se estableció un plan de trabajo conjunto con World Animal Protección – WAP que tiene como objetivo establecer las bases de una mutua cooperación para la realización de actividades en bienestar animal.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Semestral:**  $(\$58.999.959/\$64.183.330) \times 100 = 91.92$   
**Anual:**  $(\$58.999.959/\$156.787.626) \times 100 = 37.63\%$

## 5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016**

**ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**MISIÓN:** Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de la misma, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$531.251.132/\$677.784.036) \times 100 = 78.39\%$   
**Anual:**  $(\$531.251.132/\$1.803.426.835) \times 100 = 29.46\%$

**PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

El sector contará con estudios e investigaciones que provean mayor información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**OBJETIVO:**

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios identificados en la agenda prospectiva de la cadena.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$95.234.490/\$172.010.620) \times 100 = 55.36\%$   
**Anual:**  $(\$95.234.490/\$552.163.750) \times 100 = 17.25\%$

**PROYECTO: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**OBJETIVO:**

- Realizar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de los aspectos claves de la cadena cárnica porcina, a través de la ejecución directa de las mismas o en alianza con universidades y centros de investigación.

## INDICADOR Y META

**INDICADOR:** Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 2 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Meta:** Realizar como mínimo dos (2) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$

**Resultado:** Se están realizando como mínimo dos (2) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

## ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Continuar con las actividades para el cumplimiento del objeto del proyecto: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias.
3. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para desarrollar un prototipo de producto de raciones de campaña para el ejército, que utilice como ingrediente principal carne de cerdo.
4. Diseñar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la medición de metales pesados en suelos que han sido fertilizados con porcínaza líquida.
5. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Asoporicultores –FNP.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fue presentado a la Convocatoria 744 de Colciencias, Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud-2016, el proyecto “Promoción de hábitos saludables y entornos seguros como estrategia de prevención y control de leptospirosis en comunidades rurales” en alianza con la Universidad de La Salle.
2. Se presentó a la convocatoria 744, de Colciencias, Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud-2016, el proyecto “Estimación cualitativa del riesgo de exposición a cadmio de la población colombiana por consumo de carne de cerdo nacional” en alianza con la Universidad de La Salle (*Anexo 1*).
3. Fue presentado a la Convocatoria 745 de Colciencias, Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución a los restos de país-2016, el proyecto “Diseño y desarrollo de una plataforma abierta para el análisis y simulación de procesos eficientes energéticamente en la industria porcícola tecnificada”, en alianza con la Universidad EAN (*Anexo 2*).

4. Se diseñó el proyecto “Evaluación del efecto acelerador de microorganismos Transformadores de Materia Orgánica (TMO) en el proceso de compostaje de la mortalidad en granjas porcícolas tecnificadas”, el cual se ejecutará en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana (*Anexo 3*).
5. Se firmó el convenio N°20160546 entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP. Por medio del cual se ejecutará el proyecto “Mejoramiento continuo del estatus sanitario y la capacidad científica y tecnológica de la inocuidad en la cadena cárnica porcina en Colombia” (*Anexo 4*).
6. Se ejecutó el proyecto “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, cofinanciado por Colciencias. Los resultados obtenidos fueron los siguientes (*Anexo 5*):

Tres tipos de corte de carne de cerdo (Lomo, Tocino y Costilla) fueron sometidos a fritura en profundidad y en superficie, con tres diferentes tipos de aceite (aceite de maíz, aceite de girasol y manteca de cerdo), con dos temperaturas diferentes de cocción (140°C y 180°C). Antes y después de las frituras, a las muestras se les determinó el perfil lipídico por medio de cromatografía de gases, cuantificando: Ácidos grasos insaturados totales, Ácidos grasos saturados totales, Ácidos grasos trans, Ácidos grasos saturados: “Caproico, Caprílico, Cáprico, Lurico, Mirístico, Pentadecanoico, Palmitico, Heptadecanoico, Esteárico, Araquídico, Behénico, Lignocérico” ; Ácidos grasos insaturados: “Miristoleico, Palmitoleico, Oleico, Linoleico, g-Linolenico, Linolenico, Eicosenoico, Eicosadienoico, Eicosatrienoico (c20:3n6), Araquidónico, Eicosatrienoico (c20:3n3), Eicosapentanoico, Docosahexaenoico y Colesterol. Los resultados de los perfiles lipídicos luego de las frituras, sugieren que, estos perfiles se modifican a favor de la cantidad de ácidos grasos tipo Omega 3, 6 y 9. Por otra parte, los niveles de colesterol variaron de manera no significativa, incluso manteniéndose constantes en prácticamente todas las frituras, excepto con la fritura del corte de costilla en aceite de girasol, donde se evidenció un aumento de 21,4% en los niveles de colesterol.

Los resultados indicaron que la fritura con aceite de maíz tenía modificaciones positivas en el perfil lipídico, por lo tanto, se realizó el panel sensorial sometiéndolo los tres cortes de cerdo a 180° C en tratamiento térmico superficial y en profundidad. El tratamiento térmico superficial se realizó en sartén con precalentamiento de aceite de maíz hasta que la muestra alcance la temperatura interna. Y el tratamiento térmico profundo, se realizó en equipo con control de temperatura con precalentamiento del aceite de maíz hasta 180 °C, cada corte cárnico se sumergió en el aceite hasta alcanzar el punto de cocción.

Los resultados del panel sensorial compuesto por 8 evaluadores, mostró que en el tratamiento térmico realizado con el corte de lomo de cerdo, existen diferencias significativas  $p < 0.05$  en las intensidades de los descriptores: humedad de la superficie, olor tostado, textura húmeda, textura jugosa y calidad general. En el tratamiento térmico realizado con el corte de costilla de cerdo, existen diferencias significativas  $p < 0.05$  en la intensidad del descriptor sabor amargo. Y en el tratamiento térmico realizado con el corte de tocino de cerdo, existen diferencias significativas  $p < 0.05$  en las intensidades de los descriptores olor y sabor a grill.

7. Se firmó el contrato de financiamiento de recuperación contingente No. FP44842-044-2016 entre Fiduciaria La Previsora S.A. - Fiduprevisora S.A. actuando como vocera y administradora del Fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Fondo Francisco José de Caldas, la Universidad de la Sabana y la Asociación Colombiana de Porcicultores. Por medio del cual se ejecutará el proyecto “Diseño de Productos V Gama a partir de desarrollos Gastronómicos con carne de cerdo para su inclusión en raciones de campaña”, cofinanciado por Colciencias por un monto total de \$420.695.882 (*Anexo 6*).
8. Se formuló el proyecto “Monitoreo exploratorio de residuos de metales pesados en la producción porcícola colombiana”, el cual está siendo ejecutado por el CENIPORCINO como



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



una tesis de Maestría en Gestión Ambiental. En el cual se tomarán 228 muestras de suelo, alimento balanceado, agua de bebida y bocatoma en 57 granjas de Risaralda.

9. Se realizará la socialización de los resultados de las investigaciones y estudios desarrollados o cofinanciados por Asoporcicultores–FNP en las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá durante el mes de septiembre de 2016.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:**

**Semestral:**  $(\$95.234.490/\$172.010.620) \times 100 = 55.37\%$

**Anual:**  $(\$95.234.490/\$552.163.750) \times 100 = 17.25\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena, recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

#### **OBJETIVO:**

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$314.993.750/\$333.773.416) \times 100 = 94.37\%$

**Anual:**  $(\$314.993.750/\$866.344.600) \times 100 = 36.36\%$

### **PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

#### **OBJETIVO:**

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### **INDICADORES Y METAS**

**INDICADOR 1:** Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

**Meta:** 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

**Resultado:** 0% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia. El diplomado en Alta gerencia en modalidad virtual estará disponible desde el mes de agosto.

**INDICADOR 2:** Capacitación en desposte de carne de cerdo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte realizados durante la vigencia.
- C = Siete (7) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

**Meta:** Realizar un mínimo de siete (7) talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{6}{7} \right] \times 100 = 85,7\%$$

**Resultado:** 85,7% de avance en la meta, se han realizado 6 talleres dirigidos a operarios e instructores de desposte.

**INDICADOR 3:** Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

**Meta:** Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$$

**Resultado:** 0% de avance en la meta. La gira técnica se realizará a Dinamarca durante el mes de septiembre.

**INDICADOR 4:** Capacitación para expendios.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres dirigidos a expendios.
- C = Cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.

**Meta:** Realizar un mínimo de cuatro (4) talleres dirigidos a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{3}{4} \right] \times 100 = 75\%$$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Resultado:** 75% de avance en la meta. Se han realizado tres (3) talleres dirigidos a administradores y operarios de expendios de carne de cerdo.

#### ACTIVIDADES:

1. Diseñar un Diplomado virtual en Alta Gerencia.
2. Capacitación en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios y jefes de planta.
3. Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.
4. Realizar una capacitación presencial denominada “Capacitación para expendedores”, compuesta de talleres de 2 módulos de aprendizaje, basados en la temática del curso virtual de montaje de puntos de venta de carne de cerdo, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo. Estos talleres se realizarán en 4 ciudades del país.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. A partir del Diplomado de Alta Gerencia realizado en la modalidad presencial en vigencias anteriores, fueron seleccionados los módulos de mayor relevancia según la calificación de los participantes. Con estos docentes se ha iniciado el proceso de diseño del Diplomado en la modalidad virtual el cual estará disponible en el Aula Virtual a partir del mes de agosto (*Anexo 7*).
2. Se realizan 6 (seis) capacitaciones en desposte de carne de cerdo dirigido a operarios y jefes de planta (*Anexo 8*).
3. Fue diseñada en alianza con la Embajada del Reino de Dinamarca, la Gira Técnica Porcícola Internacional, la cual se desarrollará del 9 al 17 de septiembre de 2016, con una participación de 30 personas (*Anexo 9*).
4. Se realizaron tres (3) capacitaciones presenciales denominada “Capacitación para expendedores”, compuesta de talleres de 2 módulos de aprendizaje, basados en la temática del curso virtual de montaje de puntos de venta de carne de cerdo, dirigida a administradores y operarios de los expendios de carne de cerdo (*Anexo 10*).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$172.770.543/\$185.176.750) \times 100 = 93.30\%$

**Anual:**  $(\$172.770.543/\$386.944.600) \times 100 = 44.65\%$

#### PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

##### OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

##### INDICADORES Y METAS

**INDICADOR 1:** Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.
- C = Un (1) seminario internacional de actualización diseñados y realizados.

**Meta:** Realizar un (1) Seminario Internacional en temas de actualidad porcina, en cuatro (4) ciudades del país.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$$

**Resultado:** 0% de avance en la meta. Hasta el momento se ha realizado la divulgación del Seminario internacional el cual se realizará en el mes de octubre.

**INDICADOR 2:** % de realización de talleres y jornadas de capacitación.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres y jornadas de capacitación realizadas.
- C = Cuatro (4) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

**Meta:** Realizar el 100% de cuatro (4) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{2}{4} \right] \times 100 = 50\%$$

**Resultado:** 50% de avance en la meta. Se han realizado dos (2) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

**INDICADOR 3:** % de asistencia a seminarios y talleres.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.
- C = 800 asistentes a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

**Meta:** Lograr el 100% de asistencia a seminarios y talleres, contando con un mínimo de 800 asistentes totales a los seminarios internacionales, talleres y jornadas realizadas en la vigencia.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{1.831}{800} \right] \times 100 = 228\%$$

**Resultado:** 228% de avance en la meta. Se ha logrado la asistencia presencial en 683 personas y 1.148 en la modalidad virtual.

**INDICADOR 4:** Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

$$\text{Fórmula: } A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de seminarios internacionales de actualización diseñados y realizados.

C = Un (1) curso teórico- práctico sobre tecnología de cárnicos con conferencistas internacionales.

**Meta:** Realizar un (1) curso teórico- práctico sobre tecnología de cárnicos con conferencistas internacionales.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$$

Resultado: 0% de avance en la meta. Se realizará el curso teórico- práctico sobre tecnología de cárnicos con conferencistas del IRTA durante la última semana de agosto y la primera de septiembre en Medellín.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### ACTIVIDADES:

1. Planear, organizar y llevar a cabo un seminario internacional de actualización, en las cuatro principales zonas porcícolas del país, a saber: Medellín, Cali, Pereira y Bogotá.
2. Realizar cuatro (4) capacitaciones en Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.
3. Realizar un curso teórico-práctico sobre tecnología de cárnicos contando con conferencistas internacionales.
4. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre se diseñó el plan de estudio junto con la Universidad de Antioquia como aliado en el Seminario Internacional: Uso de Ayudas Diagnósticas en Medicina Preventiva Porcina, el cual, se realizara bajo modalidad virtual y presencial, por tal razón, se llevó a cabo el plan de estudio virtual con las diferentes temáticas a tratar, así mismo, fueron contactados los profesionales a nivel nacional e internacional para agendar las en las cuales se realizarían las sesiones. A la fecha se han realizado cuatro (4) Módulos de quince (15) en total (*Anexo II*). Adicionalmente, se ha realizado la programación para el módulo presencial, el cual se realizará en las ciudades de Medellín (octubre 24), Cali (octubre 25), Pereira (octubre 27) y Bogotá (octubre 28).

2. Se realizan dos capacitaciones en Buenas Prácticas en el Manejo de Medicamentos Veterinarios en las ciudades de Medellín y Pereira (*Anexo 12*).
3. Se firmó contrato con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria-IRTA, entidad encargada de impartir el Curso en Tecnología de Productos Cárnicos Frescos y Cocidos, en la ciudad de Medellín (Antioquía) desde el 29 de agosto al 8 de septiembre de 2016 (*Anexo 13*).
4. Se diseñó e imprimió 1000 copias del Curso para Operarios de Granjas Porcícolas, así mismo se llevó a cabo la producción de cuadernillos, marca páginas imantados, bolígrafos, entre otros como apoyo para las actividades de capacitación (*Anexo 14*).

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$142.223.207/\$148.596.666) \times 100 = 95.71\%$   
**Anual:**  $(\$142.223.207/\$479.400.000) \times 100 = 29.67\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

#### **OBJETIVOS:**

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público - privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:**

**Semestral:**  $(\$121.022.892/\$172.000.000) \times 100 = 70.36\%$

**Anual:**  $(\$121.022.892/\$384.918.485) \times 100 = 31.44\%$

### **PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO**

#### **OBJETIVOS:**

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### **INDICADOR Y META**

**INDICADOR:** # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 20.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.



$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{21086}{20000} \right] \times 100 = 105,43\%$$

**Resultado:** 105,43% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

#### ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 30% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de la misma.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los porcicultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrollaron materiales de divulgación para apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (**Anexo 15**).
2. Se realizó el apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la prestación del servicio de diagnóstico a través de la Carta de Entendimiento No. 2 (25 centros de diagnóstico a nivel nacional).
3. Se viene realizando el recaudo de los pagos para pruebas diagnósticas en el marco de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA, en los diferentes programas de diagnóstico y de animales importados.
4. Aplicar el subsidio del 20% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario, 50% en el diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) (**Anexos 16 al 19**).
5. Se suscribieron convenios con laboratorios de diagnóstico privados: Pronavicola, Zoolab, Laboratorio de Investigación, Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Universidad de Antioquia y Laboratorio TEST de Medellín.
6. Se han adelantado actividades de divulgación de los convenios con laboratorios públicos y privados, a través de los encuentros regionales, divulgación de información en página web, redes sociales y materiales POP.
7. Se ha realizado de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presenta el informe financiero y establece el plan de compras de acuerdo a los

ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta; además, se ha realizado el seguimiento financiero y técnico de dicha carta por medio de la consolidación de la información suministrada por los poricultores y el ICA.

8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$107.220.544/\$149.500.000) \times 100 = 71.72\%$

**Anual:**  $(\$107.220.544/\$334.918.485) \times 100 = 32.01\%$

### PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

#### OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

#### INDICADOR Y META

**INDICADOR:** # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{50} \right] \times 100 = 0\%$

**Resultado:** 0% de cumplimiento, se firmó un convenio con la Pontificia Universidad Bolivariana, para fomentar el diagnóstico ambiental, así mismo se está haciendo divulgación para que los poricultores estén enterados y hagan uso de dicho convenio.

#### ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar ejercicios pilotos de toma de muestras a las granjas vinculadas al programa del sello de calidad de la carne de cerdo.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

4. Realizar un diagnóstico del nivel tecnológico de las técnicas implementadas por los laboratorios prestadores del servicio de análisis ambiental y de inocuidad.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se firmó un convenio con la Pontificia Universidad Bolivariana, para la realización de análisis físico-químicos en la porcínaza líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio).
2. Se ha adelantado la gestión con la Universidad del Valle y la Universidad de la Salle-Laboratorio Instrumental del Alta Complejidad, para la firma de un convenio con el mismo objeto que el de la Pontificia Universidad Bolivariana, para incrementar la cobertura del servicio en otros departamentos.
3. Se ha realizado la gestión para la firma de un convenio con Corpoica con el objeto de la realización de análisis de fertilidad completo de química de suelos y análisis de física de suelos (textura) para los suelos de las granjas porcícolas a nivel nacional. Se espera que en el marco de este convenio los productores reciban los beneficios durante el segundo semestre.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:**

**Semestral:**  $(\$13.802.348/\$22.500.000) \times 100 = 61.34\%$   
**Anual:**  $(\$13.802.348/\$50.000.000) \times 100 = 27.60\%$



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

## 6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016**

**ÁREA SANIDAD**

**MISIÓN:** Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$113.648.863/\$145.000.000) \times 100 = 78.38\%$   
**Anual:**  $(\$113.648.863/\$229.329.000) \times 100 = 49.56\%$

**PROGRAMA 1: CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS.**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de la enfermedad, la prevalencia de la misma y los factores de riesgo más críticos asociados a su diseminación, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**OBJETIVO:**

- Establecer un programa para el control y monitoreo de la enfermedad de PRRS en el país, tendiente a minimizar su presencia en las granjas, así como proteger las granjas y núcleos genéticos con el fin de mejorar la productividad de la industria porcícola colombiana.

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Granjas núcleo libres de PRRS

**Meta:** 100% de los núcleos genéticos inscritos en el programa de granjas núcleo libres de PRRS

**Resultado:** Solo hasta el pasado mes de junio el ICA emitió la resolución 7620 del 22 de junio de 2016 “Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación como Granja Núcleo Libre del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS”.

**INDICADOR 2:** Porcentaje de visitas a granjas con su seguimiento para prevención y/o control de la enfermedad

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de visitas  
B = Cantidad de visitas realizadas  
C = Cantidad de visitas proyectadas

**Meta:** Porcentaje de visitas igual o superior al 90% de lo estimado.

$$\text{Resultado: } \left[ \frac{35}{35} \right] \times 100 = 100\%$$

**Resultado:** Se han visitado el 100% de las granjas proyectadas.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Estudio de prevalencia a nivel nacional.
2. Continuar con las reuniones del Comité Técnico Sanitario sobre la enfermedad.
3. Establecer un programa de granjas núcleo libres de PRRS.
4. Consolidar los reportes de granjas positivas al PRRSv, según diagnóstico de la enfermedad.
5. Realizar la sensibilización y capacitación a técnicos y productores sobre la epidemiología, diagnóstico y control de la enfermedad en diferentes regiones del país.
6. Generar información acerca de los avances del programa para ser socializada a los productores y profesionales del sector.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se tomaron 4.965 muestras de suero en 757 predios. Los resultados de prevalencia predial fue del 11,4%, mientras que la prevalencia serológica fue del 4,3%.
2. Se realizaron las consultas y ajustes a la Resolución 7620 del 22 de junio de 2016, “Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación como Granja Núcleo Libre del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS”. (*Anexo 1*)
3. Se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité Nacional de Sanidad Porcina donde se presentaron los resultados del Programa Sanitario 2015 y se discutió la conveniencia de la NO vacunación frente a la enfermedad de PRRS.
4. Se han realizado 35 encuestas PADRAP como parte del acompañamiento que se realiza a las granjas que ingresan al Programa Voluntario de granjas positivas. (*Anexo 2*).



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$113.648.863/\$145.000.000) \times 100 = 78.38\%$   
**Anual:**  $(\$113.648.863/\$229.329.000) \times 100 = 49.56\%$

## 7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

# ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

**MISIÓN:** Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como la mejor y más saludable fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita –tanto al interior del hogar como fuera de él- enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

**Semestral:**  $(\$3.622.775.395/\$4.535.680.223) \times 100 = 79.87\%$

**Anual:**  $(\$3.622.775.395/\$7.698.796.711) \times 100 = 47.06\%$

### PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### INDICADOR Y META:

**INDICADOR 1:** % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 6

**Meta:** Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{6} \right] \times 100 = 33,3\%$



Durante el primer semestre se realizaron 2 investigaciones de mercados: El monitoreo de medios que se realiza mensualmente con la empresa Prensnet y se realizó la evaluación neurológica a las referencias de la campaña actual repitismo y antojismo.

#### ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de compra de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares (Home Panel) con Nielsen.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de “carne de cerdo”, a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica (“Brand Equity Tracking”).
3. Evaluar el mensaje comunicacional de las campañas publicitarias mediante la valoración “Eye tracking”, con muestras de los grupos objetivo.
4. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
5. Realizar un estudio de tracking publicitario (Neuro Nielsen) para medir el impacto de la campaña, sus niveles de recordación y entendimiento del mensaje.
6. Realizar un nuevo estudio que mide el grupo objetivo digital de nuestra página meencantalacarnedecerdo.com y nuestras redes sociales.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se inició el estudio para conocer el estatus de la cadena de comercialización de carne de cerdo con la empresa de investigación Views de Colombia.
2. Se dio inicio al estudio del consumidor Shopper, con la empresa Nielsen (*Anexo 1*)
3. Se evaluaron neurológicamente las piezas publicitarias de la campaña vigente bajo las referencias repitismo y antojismo. (*Anexo 2*).
4. Se contrató la empresa Prensnet para realizar el monitoreo de medios mensualmente.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

**Semestral:**  $(\$128.101.884/\$372.962.497) \times 100 = 34.34\%$   
**Anual:**  $(\$128.101.884/\$468.931.284) \times 100 = 27.32\%$

## PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El sector porcicultor, su industria y comercialización obtendrán reconocimiento y participación en los escenarios digitales, redes sociales, y motores de búsqueda para ser una opción de información, divulgación y promoción del concepto de campaña.

### **OBJETIVO:**

- Divulgar y comunicar la información de las actividades y conceptos de campaña, a través de medios digitales y redes sociales, que desarrollará un impacto más directo con el consumidor y reforzará su conocimiento acerca de la carne de cerdo.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** % de nuevas visitas a la página [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com).

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según google analytics

C = Total de visitas nuevas a la página [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com)



**Meta:** Aumentar un 50% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com). Tomando los resultados del 2015. **FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**Resultado:** 
$$A = 100 - \left[ \frac{106745}{78314} \right] \times 100 = 33,6\%$$

Se lograron incrementar las visitas únicas a la página [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com) en un 36,3%.

**INDICADOR 2:** Aumento del tiempo de navegación de los visitantes a [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com).

**Fórmula:** 
$$A = 100 - \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento de tiempo de navegación

B = Tiempo de navegación cierre 2.015

C = Tiempo de navegación cierre 2.016

**Meta:** Aumentar un 25% el tiempo de navegación de los visitantes a la página en el 2.016

**Resultado:** 
$$A = 100 - \left[ \frac{2:12}{2:53} \right] \times 100 = 23,7\%$$

El tiempo de navegación aumento en un 23,7%.

**INDICADOR 3:** Aumento de los seguidores en Facebook, /meencantalacarnedecerdo.com

**Fórmula:**  $A = 100 - \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % incremento de nuevos seguidores en Facebook

B = Seguidores en 2.016

C = Seguidores en 2.015

**Meta:** Aumentar un 40 % los seguidores en Facebook.

**Resultado:**  $A = 100 - \left[ \frac{18705}{14890} \right] \times 100 = 25,6\%$

Se aumentó el número de seguidores en Facebook en un 25,6 % durante el primer semestre.

#### ACTIVIDADES:

1. Diseñar y estructurar una estrategia digital para [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com), con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
2. Implementar la estrategia de difusión que logre incrementar las visitas y tiempo de navegación en [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com).
3. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital y lograr el tráfico a la página.
4. Comunicar y promover las redes sociales en los medios digitales y en eventos de incentivo al consumo a nivel nacional.
5. Crear activaciones no convencionales digitales para cautivar audiencia que interactúe con los diferentes puntos de contacto digitales.
6. Desarrollar una campaña de promoción y divulgación de las redes Sociales para posicionar
7. Estos medios digitales como fuente de información y consulta de los usuarios.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se fortaleció la página [www.meencantalacarnedecerdo.com](http://www.meencantalacarnedecerdo.com) en términos de ingeniería e infraestructura para soportar el tráfico y los nuevos lanzamientos de campañas en medios digitales. (*Anexo 3*)
2. Se elaboró y desarrollo la estrategia de acompañamiento de la estrategia digital al lanzamiento de campaña “Come más carne de cerdo” 2016.
3. Se realizó el Club Gourmet de la carne de cerdo para influenciadores con transmisión en directo por Facebook Live (*Anexo 4*).
4. Se dio inicio a la campaña de influenciadores para promover el consumo de la carne de cerdo con tuiteros jóvenes y adultos contemporáneos.
5. Se transmitió vía streaming youtube y facebook live del Cerdificado en el marco de Alimentec 2016 (*Anexo 5*)
6. Se elaboraron comerciales exclusivos para medios digitales bajo las referencias Repitismo y Antojismo

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Semestral:**  $(\$81.994.304/\$101.609.090) \times 100 = 80.70\%$   
**Anual:**  $(\$81.994.304/\$300.484.790) \times 100 = 27.29\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales y a su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivo.

### **OBJETIVO:**

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** % de penetración de hogares.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Meta:** Alcanzar un 48% de penetración en hogares.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Los resultados se entregaran en el cuarto trimestre de 2016.

**INDICADOR 2:** % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo

C = Número total de consumidores evaluados mediante la investigación cuantitativa anual de hábitos y momentos de consumo (Brand Tracking y Brand Equity).

**Meta:** Aumentar el indicador de conocimiento espontáneo en 1 punto en relación a la vigencia anterior.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$$

Los resultados se entregaran en el cuarto trimestre de 2016.

**INDICADOR 3:** % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

**Meta:** alcanzar el 60% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

Los resultados se entregaran en el cuarto trimestre de 2016.

#### ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2016.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Definir y elaborar las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña (Material POP)
4. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
5. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2016 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
6. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
7. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 24 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
8. Contratar una agencia free press para que coordine toda la comunicación dirigida al consumidor final de los diferentes programas de mercadeo; igualmente contrate los influenciadores que van a respaldar la comunicación de la campaña.
9. Contratar los servicios de la consultoría de mercadeo
10. Desarrollar el Kit publicitario para el cierre del año 2016
11. Pautar 12 avisos de la campaña 2016 en la revista "Porcicultura"



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se definió la estrategia creativa, concepto y eje comunicacional de la campaña 2016, se trabajó con la agencia creativa TBWA para este planteamiento que tiene como base todas las acciones de mercadeo.
2. Se realizó el contrato directo con la unidad de medios de Caracol Televisión, integrando en la transmisión de la pauta a Caracol TV, Blu radio, Cinecolombia, Unidad Digital, Cromos y El Espectador
3. La pauta de los comerciales inicio en Abril de 2016 con las referencias de Repitismo y Antojismo. (Anexo 6)

4. Se escogió la agencia de medios (MindShare) para ordenar pauta y recibir los respectivos informes de inversión de acuerdo a un plan de medios que permite tener una mayor frecuencia de los comerciales, logrando un mayor alcance a nuestro grupo objetivo.
5. Se elaboraron las piezas comunicacionales a utilizar en la campaña de publicidad 2016 (Comerciales para TV, Imposición para la Copa América, Cuñas radiales y fotografías para los avisos y material POP).
6. Se elaboró nuevo material editorial de recetas promoviendo los 24 cortes para entregar en los eventos de incremento al consumo de la carne de cerdo, promocionar en la página de Internet y como material de apoyo.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:**

**Semestral:**  $(\$2.905.620.072/\$3.282.337.101) \times 100 = 88.52\%$   
**Anual:**  $(\$2.905.620.072/\$5.111.164.877) \times 100 = 56.85\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PROGRAMA 4: EVENTOS DE SENSIBILIZACION DE LA BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO.

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo a los diferentes profesionales de la salud, otros multiplicadores de opinión y a los mismos consumidores, que influyen de forma contundente en las percepciones y cambios de hábitos alimenticios en la población Colombiana.

### **OBJETIVO:**

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Número total de actividades realizadas en el año de socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el “Día de la carne de cerdo” en medios de comunicación masivos o ATL.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento  
B = Número de eventos realizados  
C = Número de eventos objetivo a realizar

**Meta:** Realizar 50 eventos de socialización a nivel nacional durante el año.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{40}{50} \right] \times 100 = 80\%$

En total se han realizado 40 eventos Día de la carne de Cerdo a nivel nacional.

**INDICADOR 2:** Número de profesionales de la salud, influenciadores sociales, voceros, periodistas, profesionales en gastronomía visitados en las ciudades objetivo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento  
B = Número de visitas realizadas  
C = Número de visitas objetivo

**Meta:** Realizar 300 visitas efectivas al año.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**Resultado:**  $A = \left[ \frac{129}{300} \right] \times 100 = 43\%$

Durante el primer semestre se realizaron 129 entrevistas con profesionales de la salud, influenciadores y voceros.

#### ACTIVIDADES:

1. Mantener tres nutricionistas ejecutivas en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), y Costa Atlántica (1).
2. Vincular a dos ejecutivos chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), y mantener un chef Cali (1).
3. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
4. Realizar 50 eventos en el año bajo el esquema de “Día de la carne de cerdo” en medios masivos, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo al grupo objetivo de la campaña 2016, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo.
5. Realizar 300 contactos durante la vigencia a profesionales de la salud, voceros, influenciadores, periodistas, asesores gastronómicos y/o restaurantes con el ánimo de divulgar las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo respectivamente.
6. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
7. Apoyar con la presencia y conocimientos de los nutricionistas ejecutivos y chef ejecutivos en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo de Hoy.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### ACCIONES PRINCIPALES:

1. Se realizó la contratación del equipo ejecutivo conformado por un chef y tres nutricionistas  
Nombre y zona:
  - Andrés Arriero - Zona occidente
  - Linda Barraza - Zona Costa Atlántica
  - Carolina Montejo – Zona Centro
  - Andrea Vásquez – Zona Antioquia
2. Se realizó la contratación del Chef Ejecutivo para la zona de Bogotá, Felipe Becerra fue el profesional seleccionado para cubrir este cargo en el año 2016.
3. Se desarrolló el material de merchandising para brindar el apoyo a los eventos de certificado y día de la carne de cerdo. (*Anexo 7*)
4. Se establecieron las normativas para la ejecución de los eventos de Certificado y Día de la carne de Cerdo.
5. Se dio inicio al formato de día de la carne de cerdo en medios masivos por parte de los contratistas.
6. Se realizó la contratación de la agencia mindshare para gestionar las relaciones públicas quien tendrá la responsabilidad de hacer el acompañamiento en el desarrollo del Día de la Carne de Cerdo en medios Masivos.
7. Se realizaron 144 contactos a profesionales de la salud, voceros, influenciadores, periodistas, asesores gastronómicos.

8. Se realizaron 6 Encuentros regionales en las siguientes ciudades: Ibagué, Ubaque, Popayán, Duitama, Marinilla y Palmira. Se prestó el apoyo por parte del chef con una presentación sobre las bondades de la carne de cerdo. (*Anexo 8*)
9. Se han realizado 40 Días de la Carne de Cerdo en medios Masivos (radio, impresos y televisión) con un valor aproximado de gestión free press de: \$232.582.275 (Anexo 9)

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:**

**Semestral:**  $(\$244.703.893/\$321.271.710) \times 100 = 76.17\%$   
**Anual:**  $(\$244.703.893/\$1.065.185.340) \times 100 = 22.97\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## **PROGRAMA 5: EVENTOS ESPECIALIZADOS Y DEL SECTOR**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El Sector porcícola se dará a conocer en eventos y festivales masivos, que promocionaran el consumo de carne de cerdo dando divulgación al concepto de campaña, los valores nutricionales y gastronómicos de la carne de cerdo colombiana.

### **OBJETIVO:**

- Socializar la información en la cadena productiva de la carne de cerdo, a través de eventos masivos, que permitirán llevar un contacto más directo con el consumidor y con otros entes agroindustriales.

### **INDICADORES Y METAS:**

#### **INDICADOR 1: % de cumplimiento de eventos realizados**

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de participación en de eventos y festivales  
B = # de eventos en los que se han participado  
C = Total de eventos a participar

**Meta:** Lograr una presencia del sector en 10 eventos y festivales colombianos.

**Resultado:** 
$$A = \left[ \frac{3}{10} \right] \times 100 = 30\%$$

### **ACTIVIDADES:**

1. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana.
2. Realizar la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Colombiana de Porcicultores en el país.
3. Realizar el reconocimiento o avanzada de cada uno de los espacios para asegurar que la actividad o evento cumpla con las especificaciones necesarias con el fin de cumplir el objetivo de comunicación.
4. Establecer y coordinar los contactos para la puesta en marcha para cada una de las ferias, como: auditorios (negociación con los diferentes posibles escenarios), conferencistas, personal operativo, materiales publicitarios, logística de transporte (tiquetes aéreos y terrestres), hospedajes y requerimientos de equipos audiovisuales.
5. Realizar la socialización y buena divulgación en campo, de los eventos de acuerdo a los planes de comunicación realizados, para lograr la buena asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento.
6. Participar en 4 eventos gremiales o institucionales con el fin de dar a conocer y socializar los programas institucionales y la promoción de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

7. Realizar en el segundo semestre del año el 8° concurso “Innovador de la Carne de Cerdo” para promocionar entre las amas de casa (target principal de comunicación) y entre profesionales de la cocina (Validadores y multiplicadores) y estudiantes de gastronomía los beneficios de la carne de cerdo y las diversas preparaciones de los principales cortes.
8. Desarrollar 4 festivales de la Carne de Cerdo, las cuales se facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) que generen oportunidades para el desarrollo del negocio.

#### ACCIONES PRINCIPALES:

1. Se establece el plan de acción para los eventos del programa: Eventos Especializados y del Sector, donde se realiza una propuesta de masificar la participación en dichos eventos por medio de presencia de marca a nivel de branding y reducir costos de montaje para así obtener una mayor optimización del recurso y un mayor alcance de impactos.
2. Se participó en El Congreso de Nutrición de la Universidad de Antioquia por medio de una charla de la Nutricionista invitada Gloria de Ossa y Andrea Vazquez Nutricionista de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP y se le ofrece al público un desayuno con carne de cerdo, branding del auditorio y material de merchandising. *(Anexo 10)*
3. Se participó en la Feria Internacional del Libro FILBO 2016. Se entregaron 10,000 recetarios “Delicias con carne de cerdo” a los asistentes de la feria, hubo presencia de marca en 6 pantallas de TV de 32” con un reel de la campaña COME MAS CARNE DE CERDO y el logos de la misma durante los 15 días de feria. *(Anexo 11)*
4. Se participó en la Feria ALIMENTEC 2016, en donde tuvimos una presencia de marca por medio de branding, entregando 8.100 manuales de experto en carne de cerdo, la ubicación de 2 pendones de 1.50 de ancho por 4 de alto ubicados en los pabellones 3 y 6 de Corferias, se transmitieron las 2 cuñas radiales de la campaña 2016 por medio del perifoneo del recinto ferial logrando 20 emisiones en 4 días de feria. Por otro lado se realizó un evento de CERDIFICADO impartido a asistentes de la feria y el cual fue transmitido por streaming en las redes sociales de la Asociación. *(Anexo 12)*



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

**Semestral:**  $(\$106.961.551/\$266.547.982) \times 100 = 40.13\%$

**Anual:**  $(\$106.961.551/\$253.335.964) \times 100 = 42.22\%$

## **PROGRAMA 6: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

El Sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los Productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo Colombiana; logrando conectar la oferta del Productor con la Demanda del Consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la Carne de Cerdo.

#### **OBJETIVO:**

- Articular mediante estrategias de conexión y estímulo al consumo, el crecimiento en la comercialización directa desde los Productores hacia el Consumo en el Canal Horeca, accionando estrategias que los vinculen directamente entre las cuales están la expansión del Club Gourmet de la Carne de Cerdo, la estrategia del Cerdificado para los Restaurantes, el estímulo a la venta en los mismos Restaurantes de sus propios cortes preparado, contribuyendo al incremento del consumo de carne de cerdo.

#### **INDICADORES Y METAS:**

##### **INDICADOR 1: # de Restaurantes Activados con el Cerdificado**

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de cumplimiento de Restaurantes Activados el Cerdificado.  
B = # de Restaurantes Activados en el año 2016.  
C = Total de Restaurantes programados por activar.

**Meta:** Lograr Activar 180 Restaurantes.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{144}{180} \right] \times 100 = 80\%$

##### **INDICADOR 2: Numero de actividades realizadas del Club Gourmet de la Carne de Cerdo**

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de actividades realizadas del Club Gourmet de la Carne de Cerdo.  
B = # de actividades realizadas en el 2016.  
C = Total de actividades programadas

**Meta:** Lograr 120 actividades del club Gourmet.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{25}{120} \right] \times 100 = 20,8\%$



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ACTIVIDADES:

1. Mantener a seis chef en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1) y (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
2. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para el Cerdificado y el Club Gourmet.
3. Realizar 180 actividades en el año bajo el esquema de “Cerdificado”, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo al canal HORECA.
4. Realizar 120 actividades bajo el formato del “Club Gourmet” durante la vigencia a voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
5. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.

## ACCIONES PRINCIPALES:

1. Se realizaron visitas comerciales para la presentación del Programa de Comercialización y Nuevos Negocios a los principales comercializadores y Porcicultores de las Regiones: Costa, Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Eje Cafetero
2. Contratación y desarrollo de la primera fase de la Investigación de mercados sobre la cadena comercial de la carne de cerdo en Colombia
3. Acercamiento y reuniones con las entidades gubernamentales ICBF, Secretaria de Integración Social, Bolsa Mercantil y Agencia Logística de las fuerzas militares.
4. Gestión comercial con diferentes cadenas de restaurantes a nivel Nacional, Crepes & waffles, Don Jediondo, La ponderosa, Sopas de mamá y postres de la abuela, Chopinar, La hamburguesería, entre otros.
5. Se elaboró material de apoyo y socialización de las actividades del Cerdificado y Club Gourmet de la Carne de Cerdo (Manual de experto de la carne de cerdo)
6. Se realizaron 144 cerdificados en las regiones de cobertura a nivel nacional impartidos por los chefs comerciales. (*Anexo 13*)
7. Se realizaron 25 eventos Club Gourmet de la Carne de Cerdo en las regiones de cobertura a nivel nacional impartidos por los chefs comerciales y ejecutivos



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

**Semestral:**  $(\$155.393.691/\$190.951.842) \times 100 = 81.38\%$   
**Anual:**  $(\$155.393.691/\$499.694.456) \times 100 = 31.10\%$

## 8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLASICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2016**

**ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**

**MISION:** Mejorar el estatus sanitario de las granjas porcícolas con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productos porcícolas acceder a mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$6.298.691.928/\$8.089.710.000) \times 100 = 77.87\%$   
**Anual:**  $(\$6.298.691.928/\$13.805.985.965) \times 100 = 45.62\%$

**PROGRAMA 1: PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

La erradicación de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano permite a los porcicultores participar del comercio internacional de la carne de cerdo, además de disminuir las pérdidas económicas causadas por la enfermedad y de mejorar el estatus sanitario de las granjas y por ende del país.



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**OBJETIVO:**

- Erradicar el virus de la Peste Porcina Clásica (VPPC) y mejorar el estatus sanitario del país, a excepción de los departamentos de frontera, mejorando la competitividad del sector porcícola y facilitando su inserción en los mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$6.298.691.928/\$8.089.710.000) \times 100 = 77.87\%$   
**Anual:**  $(\$6.298.691.928/\$13.805.985.965) \times 100 = 45.62\%$

**PROYECTO 1: REGIONALIZACIÓN**

El productor contará con estrategias de vacunación acordes con las características geográficas, productivas y comerciales de las distintas regiones del país, lo que facilitará el control y erradicación final del virus de la PPC.

**OBJETIVO:**

- Adelantar estrategias que permitan mantener coberturas vacunales superiores al 80% en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la PPC.

**INDICADORES Y METAS:**



**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal. Este indicador mide el número de animales vacunados contra la PPC con respecto al censo total de animales a nivel nacional.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cobertura vacunal.

B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

**Fuente:** Censo base de datos de Área Erradicación de la PPC

**Meta:** Alcanzar el 80% de cobertura vacunal en aquellos departamentos donde se continué la vacunación contra la PPC.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{905.240}{1.470.061} \right] \times 100 = 61,58\%$

**Nota:** Datos con corte a 30 de Junio de 2016 (*Anexo 1 – Tabla 5*)

**INDICADOR 2:** *Comportamiento mensual de la distribución:* Se pretende medir en términos numéricos el aumento o disminución del biológico distribuido en los departamentos donde se vacuna con mediciones mensuales.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fórmula:**  $A = B - C$  donde,

A= Comportamiento mensual de la distribución de biológico.

B= Dosis de biológico vendido 2016, la fuente es la facturación mes a mes en el 2016.

C= Dosis de biológico vendido 2015, la fuente es la facturación mes a mes en el 2015.

**Fuente:** Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

**Meta:** Sostener los niveles de distribución de biológico en aquellos departamentos donde se continua vacunando contra la PPC con respecto al año 2015.

**Resultado:**  $A = 1.476.875 - 717.000 = 759.875$

**Nota:** Datos con corte a 30 de junio de 2016 (*Anexo 1 – Tabla 1*)

**INDICADOR 3:** *Variación de la distribución de biológico a nivel nacional:* Se busca medir la variación porcentual que se puede presentar mes a mes por efectos de la venta de biológico en aquellos departamentos donde continúa la vacunación.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B - C}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Variación en la distribución a nivel nacional  
 B= Dosis vendidas en el 2016, la fuente es la facturación mes a mes del 2016.  
 C= Dosis vendidas en el 2015, la fuente es la facturación mes a mes en el 2015.

**Fuente:** Datos de distribución Área Erradicación de la PPC

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{1.476.875 - 717.000}{717.000} \right] \times 100 = 106\%$$

**Nota:** Datos con corte a 30 de junio de 2016 (*Anexo 1 – Tabla 1*)

#### ACTIVIDADES:

1. Realizar vacunación a través de brigadas de vacunación en aquellos departamentos y municipios y departamentos donde se continúa vacunando.
2. Realizar seguimiento a la distribución de biológico y chapetas, así como a los inventarios en los almacenes distribuidores.
3. Realizar análisis periódicos de la distribución.
4. Identificar los porcinos en aquellas zonas libres de PPC o en proceso de declaración de libres de PPC.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2016 se han aplicado 905.240 dosis de biológico en los departamentos que conforman la Zona 5 (Córdoba, Sucre, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Nariño y Putumayo) lo que representa un 61,58% de cobertura vacunal en esta zona (*Anexo 1 – Tabla 5*)
2. En los departamentos que conforman la Zona 4 (Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá) se han aplicado 540.816 dosis lo que representa un 44,4% de cobertura de vacunación en esta región de Colombia. (*Anexo 1 – Tabla 6*)
3. Se han distribuido un total de 1.476.875 dosis de biológico lo que representa un incremento del 105% de dosis distribuidas en relación al año 2015, esta situación se debe a la revacunación establecida por el ICA a finales del 2015 en los departamentos que conforman la Zona 4.
4. En lo corrido del 2016 se han distribuido un total de 1.992.900 chapetas de zona libre en los departamentos que conforman la Zona 3 Libre de PPC (Antioquia, Valle, Norte del Valle, Caldas, Quindío y Risaralda), lo que representa un incremento del 17% con relación al mismo periodo del año 2015. (*Anexo 1 – Tabla 2*)
5. Se han destruido un total de 283.900 chapetas como producto del control realizado a las plantas de beneficio y almacenes distribuidores a nivel nacional en lo corrido del 2016.
6. Se han realizado 338 visitas a distribuidores a nivel nacional con el fin de controlar la cadena de frío, las existencias de biológico y el control de las chapetas y el diligenciamiento del RUV y RUI.
7. A través del programa de retiro de chapetas en los frigoríficos Guadalupe y San Martín en la ciudad de Bogotá se han retirado y destruido un total de 781.588 chapetas.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:** (\$2.537.995.188/\$3.272.500.000) x 100 = 77.56 %  
**Anual:** (\$2.537.995.188/\$3.931.954.716) x 100 = 64.55 %



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PROYECTO 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La capacitación de los diferentes actores del programa permite educar a cerca de la enfermedad y enfermedades diferenciales, de su importancia e impacto económico, además de fortalecer la vigilancia epidemiológica en campo a través de la conformación de sensores epidemiológicos los cuales dan aviso de situaciones sanitarias de emergencia previniendo la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

### OBJETIVO:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de todos los sujetos y entidades relacionadas con el programa de erradicación a nivel nacional.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Avance en la realización de Talleres de Formación Avanzada.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de avance en talleres
- B= Talleres realizados en lo corrido del 2016.
- C= Talleres proyectados 2016.

**Meta:** Realizar 2 Talleres de Formación Avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a coordinadores regionales.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{2} \right] \times 100 = 100\%$

**INDICADOR 2:** Realización de talleres a pequeños productores

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de avance en talleres
- B= Talleres realizados en lo corrido del 2016.
- C= Talleres proyectados 2016.

**Fuente:** Fichas de inscripción y evaluación del seminario – Taller

**Meta:** Realización de un mínimo de 200 talleres a nivel nacional sobre el conocimiento de la enfermedad y enfermedades compatibles, dirigidos a productores pequeños, estudiantes, profesionales y transportadores a nivel nacional.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{113}{200} \right] \times 100 = 57\%$$

**Nota:** Datos con corte a 30 de junio de 2016

#### ACTIVIDADES:

1. Capacitar a los tenedores de cerdos, pequeños productores, comercializadores y transportistas en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación.
2. Capacitar profesionales del sector y técnicos de granja en los últimos avances del Programa de Erradicación de la PPC.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han realizado un total de 113 talleres de PPC en lo corrido del 2016 capacitando a más de 3.427 personas.
2. Se realizó la capacitación anual de coordinadores con la participación del Dr. Dr. Jorge Miquet, capacitando a los coordinadores en actualización de PPC y enfermedades compatibles, así mismo se realizó un Curso Taller en toma y envío de muestras dictado por los Doctores Joaquin Segales y la Dra. Laura Batista dirigido a los Coordinadores Regionales.
3. En lo corrido del 2016 a través de los coordinadores regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 773 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.
4. Se ha participado en 8 ECAS (Escuelas de Campo para Adultos) a nivel nacional con charlas sobre el programa de Erradicación y sus avances.
5. Se tiene proyectado para el segundo semestre de 2016 la realización de talleres en diagnóstico diferencial y sensores epidemiológicos dirigidos a los vacunadores del programa.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$203.116.946/\$320.000.000) \times 100 = 63.47\%$   
**Anual:**  $(\$203.116.946/\$603.330.250) \times 100 = 33.67\%$

#### PROYECTO 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

##### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite establecer las actividades orientadas a determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a Peste Porcina Clásica, apoyado de la actualización continua del diagnóstico sobre la PPC y enfermedades compatibles, con el fin de detectar, controlar y erradicar enfermedades de importancia para la economía porcícola nacional que afecten la seguridad alimentaria y el comercio.

##### OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional.
- Conocer y entender los factores y condiciones que influyen en la ocurrencia de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles.

- Establecer los lineamientos para el desarrollo de otros programas sanitarios de enfermedades compatibles con PPC (control / prevención / erradicación)

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

**Fuente:** Reportes de laboratorio del ICA - CEISA

**Meta:** Evaluar 100 casos sospechosos y 280 serologías.

**Resultados:** Se han procesado un total de 869 muestras de suero y 151 muestras de tejido compatibles con PPC a nivel nacional. Se han conformado 18 focos positivos a PPC por PCR.

**INDICADOR 2:** Realizar el monitoreo y seguimiento de enfermedades compatibles con PPC tales como Aujeszky, TGEV, Coronavirus.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= % de muestras serológicas negativas a PPC.

B= # de muestras serológicas procesadas 2016.

C= # de muestras serológicas proyectadas 2016

**Meta:** que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

**Fuente:** Informes oficiales laboratorio ICA – CEISA

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{0} \right] \times 100 = \%$

**Nota:** El monitoreo para estas enfermedades se ejecutará durante el segundo semestre de 2016

**INDICADOR 3:** Establecer la prevalencia de enfermedades compatibles con PPC como Peste porcina Africana en la Zona 3

**Meta:** 100% de las muestras negativas a PPC

**Nota:** El estudio se ejecutará durante el segundo semestre de 2016.

### ACTIVIDADES:

1. Realizar estudios de vigilancia epidemiológica activa.
2. Mejoramiento de la vigilancia epidemiológica pasiva.
3. Elaborar Análisis de Riesgos de enfermedades en porcinos.
4. Establecer la NO circulación viral de PPC en la Zona 3.
5. Determinar la No circulación viral de PPC en la Zona 4.
6. Iniciar actividades de zonificación de Aujeszky.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2016 se han presentado 18 focos de Peste Porcina Clásica, los cuales se han presentado en los departamentos de la Costa Atlántica; del total de los focos; 3 focos en el departamento del Atlántico en el municipio de Campo de la Cruz; 3 focos en el departamento de Bolívar en los municipios de Cartagena (1), María la Baja (1) y Morales (1); 1 foco en el departamento del Cesar en el municipio de Agustín Codazzi; 9 focos en el departamento de Córdoba en los municipios de Chima (5) y Loricá (4); 2 focos en el departamento de Magdalena en los municipios de El Banco (1) y Tenerife (1); en donde, el primer foco del año se presentó en Morales – Bolívar en enero 2016 y el último foco ocurrió en el municipio de Loricá - Córdoba en junio. (*Anexo 1 – Figura 2, 3*)
2. Se elaboró el diseño de la muestra para realizar los estudios de seguimiento para establecer la ausencia de la enfermedad de Aujeszky en la Zona 3 y 4 cuya ejecución se realizará en el segundo semestre de 2016. (*Anexo 1 – Tablas 16 y 17*)
3. Se realizó el diseño estadístico y cálculo del tamaño de la muestra para realizar los estudios de seguimiento a la ausencia de ausencia de Coronavirus Respiratorio Porcino y Gastroenteritis Transmisible Porcina cuya ejecución se realizará en el segundo semestre de 2016. (*Anexo 1 – Tabla 18*)
4. Se realizó el diseño estadístico para realizar establecer un monitoreo de Peste Porcina Africana en las plantas de beneficio de la Zona 3, cuya ejecución se realizará durante el segundo semestre de 2016. (*Anexo 1 – Tabla 19*)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

**Semestral:**  $(\$482.024.251/\$998.510.000) \times 100 = 48.27\%$   
**Anual:**  $(\$482.024.251/\$2.063.486.700) \times 100 = 23.36\%$

## PROYECTO 4: ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración de la información permite tomar decisiones oportunas, eficientes y que impacten positivamente el desarrollo del programa, en términos de calidad y agilidad de la información los cuales sirven tanto a entidades oficiales como privadas en la toma de decisiones.

### OBJETIVO:

- Seguimiento y control de la información obtenida de los Registros Únicos de Vacunación (RUV) y Registros Únicos de Identificación (RUI) con respecto a la vacunación e identificación de porcinos, así como el manejo de las existencias porcinas y predios porcícolos.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR:** Actualización de la base de datos con información de cobertura vacunal extraída de los RUV.

**Periodicidad:** Trimestral

**Meta:** La base de datos debe reflejar por lo menos un 65% de animales vacunados con relación a las dosis distribuidas.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Fuente:** Informes de avance del desarrollo del aplicativo.

**Resultado:** En la actualidad hay reflejado en la base de datos 905.240 animales vacunados con respecto a 1.476.875 dosis distribuidas lo que representa un 61%.

**INDICADOR 2:** Actualización de predios tecnificados.

**Periodicidad:** Semestral

**Meta:** Tener el consolidado nacional de predios y existencias porcícolas.

**Resultado:** En la actualidad se cuenta con un registro de 14.010 predios tecnificados los cuales están caracterizados y georeferenciados.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Digitación de los registros RUV y RUI.
2. Monitoreo, seguimiento, validación y verificación al proceso de digitación.
3. Administración de información (predios, productores, distribuidores, vacunadores y chapeteadores) y recursos informáticos.
4. Depuración, codificación, verificación y consolidación de información de predios porcícolas.
5. Recolección, clasificación, digitación y archivo de los registros únicos de vacunación (RUV) y registros únicos de Identificación (RUI).
6. Producción y análisis de informes consolidados.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se han digitado un total de 39.210RUV y 14.497 RUI durante el primer semestre de 2016.
2. Se estructuró y organizó el censo y caracterización de predios de traspatio en las sub regiones de Uraba y Bajo Cauca Antioqueño cuya ejecución se realizará durante el segundo semestre de 2016.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 4:**

**Semestral:**  $(\$86.546.342/\$200.400.000) \times 100 = 43.19\%$   
**Anual:**  $(\$86.546.342/\$463.412.404) \times 100 = 18.68\%$

#### **PROYECTO 5: CICLOS DE VACUNACIÓN**

##### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

El beneficio para el porcicultor radica en el mejoramiento de la cobertura vacunal o de identificación en zonas de baja tecnificación, disminuyendo la incidencia de la enfermedad en estas zonas de Colombia, permitiendo el mejoramiento de las coberturas vacúnales, y el control sanitario, mejorando la competitividad del sector.

##### **OBJETIVO:**

- Mejorar los niveles de cobertura vacunal o de identificación animal contra la Peste Porcina Clásica.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal en los departamentos donde se mantiene la vacunación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cobertura vacunal en frontera.
- B = Número de cerdos vacunados o identificados en departamentos de barrido.
- C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

**Fuente:** Reportes de vacunación a través de los RUV.

**Meta:** Coberturas de vacunación iguales o superiores al 80% en los departamentos donde se ejecuten los dos barridos.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{905.240}{1.470.061} \right] \times 100 = 61,58\%$$

**Nota:** Datos con corte a 30 de junio de 2016. (*Anexo 1 – Tabla 5*)

**INDICADOR 2:** Porcentaje de identificación en los departamentos que conforman la zona libre y la zona en proceso de erradicación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de identificación
- B = Número de cerdos identificados en departamentos de barrido.
- C = Existencias de porcinos en departamentos de barrido

**Meta:** Porcentaje de identificación igual o superior al 70% de la población en estos departamentos.

$$\text{Resultado: } A = \left[ \frac{1.455.329}{3.323.704} \right] \times 100 = 43.7\%$$

**Nota:** Datos con corte a 30 de junio de 2016.

## ACTIVIDADES:

1. Barridos y brigadas de vacunación en los departamentos de la Costa Atlántica, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Caquetá, Nariño y Putumayo.
2. Jornadas de identificación en los departamentos que conforman la zona libre (Zona 3: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Norte del Cauca) y los departamentos en proceso de erradicación (Zona 4: Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá, Boyacá, Santander, Meta)



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



## PRINCIPALES ACCIONES:

1. En lo corrido del 2016 se han vacunado 905.240 animales en los departamentos de barrido (Nariño, Putumayo, Casanare, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre) obteniendo una cobertura vacunal del 61,58%.
2. En lo corrido del 2016, se han contratado un total de 52 programadores y 386 vacunadores de barrido quienes realizan labores de programación, censo, vacunación e identificación de los porcinos en cada una de estas regiones.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 5:

**Semestral:**  $(\$2.989.009.201/\$3.298.300.000) \times 100 = 90.62\%$

**Anual:**  $(\$2.989.009.201/\$6.743.801.895) \times 100 = 44.32\%$



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 9. ANEXOS ÁREA ECONOMICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

No. Act	FECHA	TEMAS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS
<b>81</b>	<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>				<b>3058</b>
<b>6</b>	<b>ASESORIAS</b>				<b>6</b>
1	21-ene.-16	Daniel Peláez	Carmen de Apicalá	Tolima	1
1	28-ene.-16	Ricardo Pinto Guerrero	Guaduas	Cundinamarca	1
1	15-feb.-16	Néstor Ángel Castro (La Hondura S.A.)	Medellín	Antioquia	1
1	25-feb.-16	Ricardo Pinto Guerrero	Guaduas	Cundinamarca	1
1	16-mar.-16	Eduardo Arévalo	Miraflores	Boyacá	1
1	15-may.-16	Edilma Marín	Pereira	Risaralda	1
<b>75</b>	<b>CAPACITACIONES</b>				<b>3052</b>
<b>16</b>	<b>CRÍA</b>				<b>491</b>
1	28-ene.-16	Manejo de la Cerda	Ciénaga de Oro	Córdoba	32
1	4-feb.-16	Manejo de la Cerda	Chachagüi	Nariño	9
1	16-feb.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Cisneros	Antioquia	25
1	3-mar.-16	Manejo de la cerda y el lechón	San Marcos	Córdoba	33
1	15-abr.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Guaduas	Cundinamarca	25
1	22-abr.-16	Manejo de la Cerda	Salazar de las Palmas	Norte de Santander	22
1	23-abr.-16	Manejo de la Cerda	Durania	Norte de Santander	29
1	30-abr.-16	Manejo de la Cerda	Los Andes Sotomayor	Nariño	12
1	6-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Genova	Quindío	48
1	7-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Filandia	Quindío	75
1	11-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Ibague	Tolima	25
1	12-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Viotá	Cundinamarca	40
1	17-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Tuchín	Córdoba	14
1	18-may.-16	Manejo de la cerda y el lechón	San Andrés de Sotavento	Córdoba	26
1	2-jun.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Palmira (San Onofre)	Sucre	26
1	9-jun.-16	Manejo de la cerda y el lechón	Calarcá	Quindío	50
<b>14</b>	<b>MANEJO DE LEVANTE Y CEBAS</b>				<b>451</b>
1	5-feb.-16	Manejo de Levante y Ceba	Guatavilla	Nariño	26
1	26-feb.-16	Manejo de Levante y Ceba	Paujil	Caquetá	17
1	4-mar.-16	Manejo de Levante y Ceba	Buenavista	Córdoba	20
1	29-mar.-16	Manejo de Levante y Ceba	Fusagasugá	Cundinamarca	24
1	29-mar.-16	Manejo de Levante y Ceba	La Unión	Sucre	27
1	20-abr.-16	Manejo de Levante y Ceba	San Andrés de Cuerquia	Antioquia	26
1	29-abr.-16	Manejo de Levante y Ceba	Pasto	Nariño	31
1	2-may.-16	Manejo de Levante y Ceba	Sahagún	Córdoba	23
1	3-may.-16	Manejo de Levante y Ceba	Pueblo Nuevo	Sucre	50
1	12-may.-16	Manejo de Levante y Ceba	Melgar	Tolima	22
1	13-may.-16	Manejo de Levante y Ceba	Chaparral	Tolima	38



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

1	26-may.-16	Manejo de Levante y Ceba	Carmen de Carupa	Cundinamarca	41
1	29-jun.-16	Manejo de Levante y Ceba	Suan	Atlántico	76
1	30-jun.-16	Manejo de Levante y Ceba	Juan de Acosta	Atlántico	30
<b>10</b>	<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>				<b>534</b>
1	28-ene.-16	ECA Buenas Prácticas	San Andrés de Sotavento	Córdoba	53
1	29-ene.-16	ECA Buenas Prácticas	Chinú	Córdoba	32
1	19-feb.-16	ECA Buenas Prácticas	Puerres	Nariño	60
1	23-feb.-16	ECA Buenas Prácticas	Gutiérrez	Cundinamarca	50
1	19-abr.-16	ECA Buenas Prácticas	Amagá	Antioquia	68
1	19-may.-16	ECA Buenas Prácticas	Tierralta	Córdoba	43
1	20-may.-16	ECA Buenas Prácticas	Valencia	Córdoba	100
1	10-jun.-16	ECA Buenas Prácticas	Filandia	Quindío	44
1	24-jun.-16	ECA Buenas Prácticas	Popayán	Cauca	44
1	27-jun.-16	ECA Buenas Prácticas	Fusagasugá	Cundinamarca	40
<b>9</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>				<b>231</b>
1	9-feb.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Paipa	Boyacá	19
1	18-feb.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Contadero	Nariño	21
1	11-mar.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Cubará	Boyacá	33
1	14-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Canalete	Córdoba	13
1	15-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Montería	Córdoba	26
1	18-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Támesis	Antioquia	20
1	21-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Polo Nuevo	Atlántico	56
1	22-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Sabanalarga	Atlántico	18
1	29-abr.-16	Conceptos Básicos de Producción Porcina	Potosí	Nariño	25
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES Y/O PROGRAMACIÓN DE GRANJA PORCÍCOLA</b>				<b>184</b>
1	17-feb.-16	Instalaciones	Caracoli	Antioquia	38
1	26-feb.-16	Programación de granja	Belalcazar	Caldas	23
1	3-mar.-16	Instalaciones	Manta	Cundinamarca	14
1	26-abr.-16	Instalaciones	Salado Blanco	Huila	32
1	3-jun.-16	Instalaciones	María la baja	Bolívar	77
<b>4</b>	<b>INSEMINACIÓN</b>				<b>140</b>
1	24-feb.-16	Taller de Inseminación Artificial	Amaga	Antioquia	39
1	12-mar.-16	Taller de Inseminación Artificial	Filandia	Quindío	32
1	12-abr.-16	Taller de Inseminación Artificial	Dosquebradas	Risaralda	44
1	13-abr.-16	Taller de Inseminación Artificial	Quinchía	Risaralda	25
<b>4</b>	<b>CAPACITACIONES EN ASOCIATIVIDAD</b>				<b>243</b>
1	20-may.-16	Fernando Pava	Guaduas	Cundinamarca	38
1	10-jun.-16	Fidel Rubiano	Cachipay	Cundinamarca	18
1	17-jun.-16	Carlos Mario Garay	Pereira	Risaralda	132
1	23-jun.-16	Blanca González	Viotá	Cundinamarca	55
<b>3</b>	<b>NUTRICIÓN</b>				<b>151</b>
1	5-may.-16	Nutrición	Supía	Caldas	17
1	6-may.-16	Nutrición	Riosucio	Caldas	81
1	1-jun.-16	Nutrición	San Onofre	Sucre	53
<b>3</b>	<b>CAPACITACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>				<b>468</b>
1	17-mar.-16	Colegio Agropecuario Beltrán Cundinamarca	Santa Marta	Cundinamarca	34
1	12-may.-16	Universidad Cooperativa de Colombia	Cali	Tolima	280



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

1	31-may.-16	Universidad del Tolima	Ibagué	Tolima	154
<b>7</b>	<b>OTROS TEMAS</b>				<b>159</b>
1	8-abr.-16	Parámetros Productivos	Barbosa	Antioquia	24
1	7-abr.-16	Parámetros Productivos	Betania	Antioquia	9
1	25-feb.-16	Sanidad Porcina	Supia	Caldas	27
1	30-mar.-16	Bioseguridad	Chinú	Córdoba	19
1	18/02/16	Genética y Razas Porcinas	Los Andes Sotomayor	Nariño	35
1	4-may.-16	Reproducción Porcina	Popayán	Cauca	11
1	8-mar.-16	Buenas Prácticas Porcícolas	Ibagué	Tolima	34



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 2**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**ENCUESTA I**

FECHA			
NOMBRE DEL ASESOR			
AREA DE ASESORÍA		TEMA DE ASESORÍA	
INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
NOMBRE DEL CLIENTE			
NOMBRE DE LA EMPRESA O GRANJA			
NOMBRE DE QUIEN ATENDIÓ LA ASESORÍA			
TELEFONO FIJO/CELULAR		E-MAIL	
DIRECCIÓN			



1. ¿Considera que ha recibido Información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Centro de Servicios Técnicos y Financieros?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**Califique los siguientes aspectos de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración**

**SERVICIO**

- 2. Acceso al servicio [ ]
- 3. Tiempo de respuesta a su solicitud de asesoría [ ]
- 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa [ ]
- 5. ¿Considera que la Asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa? [ ]
- 6. Las tarifas están acordes con el servicio recibido [ ]
- 7. En general, la calidad del servicio recibido [ ]
- 8. Aclaración de dudas con respecto a la asesoría [ ]
- 9. Información clara y completa sobre la solicitud de asesoría [ ]

**ASESOR**

- 10. Puntualidad [ ]
- 11. Dominio del tema [ ]
- 12. Presentación personal [ ]
- 13. En general como califica al asesor [ ]
- 14. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas [ ]
- 15. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento [ ]

16. Amabilidad [ ]

17. Realizó la asesoría de acuerdo a la solicitud realizada [ ]

18. ¿Cree usted que requiere de otra asesoría para el mejoramiento de sus actividades?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si la respuesta es SI, por favor indique en que tema: \_\_\_\_\_

19. ¿Volvería a solicitar los servicios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 3**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**RESULTADOS ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS  
PRESTADOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ENTREVISTADO	SERVICIO	PREGUNTA		
				5	7	13
1	Carmen de Apicalá	Daniel Peláez	Asesoría Técnica en Granja	5	5	5
2	Ciénaga de Oro	Yeris Berastegui	Manejo de la Cerda	5	5	5
3	Guaduas	Ricardo Pinto Guerrero	Asesoría Técnica en Granja	4	5	5
4	San Andrés de Sotavento	Jorge Valencia	ECA	5	5	5
5	Chinú	Miguel Domínguez Vergara	ECA	5	5	5
6	Chachagüi	Ruby Paguatin	Manejo de la Cerda	5	5	5
7	Guatarrilla	Bernardo Riascos	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
8	Paipa	Ernesto Rodríguez	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
9	Medellín	Néstor Ángel Castro	Asesoría Tributaria	5	5	4
10	Cisneros	Stiven Londoño	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
11	Caracolí	Adriana Gómez Cardona	Instalaciones	5	5	5
12	Los Andes Sotomayor	Alejandro Meneses	Genética	5	5	5
13	Contadero	Luis Carlos Coral Ibarra	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
14	Puerres	Miriam Rueda Jojoa	ECA	5	5	5
15	Gutiérrez	Alejandra Iregui Quintero	ECA	5	5	5
16	Amaga	Ángela María Palacio Montoya	Reproducción e Inseminación Artificial	5	5	5
17	Guaduas	Ricardo Pinto Guerrero	Asesoría Técnica en Granja	5	5	5
18	Supia	Ximena Rojas Calvache	Sanidad Porcina	5	5	5
19	Belalcazar	Robinson Herrera	Programación de granja	5	5	5
20	Paujil	Héctor Cotacio	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
21	Manta	Rousseau Isaac Bernal	Instalaciones	5	5	5
22	San Marcos	Francisco Parra Contreras	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
23	Buenavista	Jaime Riveros Tarraz	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
24	Ibagué	Carlos Julio Quiroga	Buenas Practicas Porcícola	5	5	5
25	Cubará	Luis Dorian Barrera	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
26	Filandia	Julieta Alzate	Reproducción e Inseminación Artificial	5	5	5
27	Miraflores	Eduardo Arévalo	Asesoría Financiera	5	5	5
28	Beltrán (Colegio Agropecuario)	Ángelo Gómez	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
29	Fusagasugá	Omar Hernando Jaimes	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
30	La Unión	María Bernarda Cuello Cruz	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
31	Chinú	Julio Ángel Bettin	Bioseguridad	5	5	5
32	Betania	Carlos E Agudelo	SIPO	5	5	5
33	Barbosa	Isidro Muñoz Londoño	Parámetros Productivos	5	5	5
34	Dosquebradas	Luis Miguel Tusarima	Reproducción e Inseminación Artificial	5	5	5
35	Quinchia	Viviana Uriba	Reproducción e Inseminación Artificial	5	5	5
36	Canalete	Gonzalo Escobar	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
37	Montería	Gonzalo Escobar	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
38	Guaduas	Fernando Pava	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
39	Támesis	Andrés Felipe Escobar Ramírez	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



40	Amagá	Ángela María Palacio Montoya	ECA	5	5	5
41	San Andrés de Cuerquia	Andrés Vélez	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
42	Polo Nuevo	David Nieto	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
43	Sabanalarga	David Nieto	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
44	Salazar de las Palmas	Efigenia Contreras	Manejo de la Cerda	4	5	5
45	Durania	Nancy becerra Mendoza	Manejo de la Cerda	5	5	5
46	Salado Blanco	Uriel Rosero Silva	Instalaciones	5	5	5
47	Pasto	Fernando Rosero	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
48	Potosí	Fernando Chaves	Conceptos Básicos de Porcicultura	5	5	5
49	Los Andes Sotomayor	Alis Dixta Rojas	Manejo de la Cerda	5	5	5
50	Sahagún	Miguel Domínguez Vergara	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
51	Pueblo Nuevo	Jairo Mercado Miranda	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
52	Popayán	Eduard Emilio Quintero	Reproducción	5	5	5
53	Supia	Anibal Ortiz	Nutrición	5	5	5
54	Riosucio	Rosalina Zuleta	Nutrición	5	5	5
55	Génova	Alejandro Veloza	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
56	Filandia	Mauricio Bedoya González	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
57	Ibagué	Nelson Hernando Moreno	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
58	Melgar	Marcela Ortiz Villar	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
59	Ibagué	Andrés Mejía Gallego	Interpretación de parámetros productivos	5	5	5
60	Viotá	Blanca Lilia González	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
61	Chaparral	Néstor Iván Vargas	Manejo de Levante y Ceba	4	5	5
62	Pereira	Edilma Marín	Asesoría Financiera	5	5	5
63	Tuchín	Pedro Luis Muñoz	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
64	San Andrés de Sotavento	Jorge Osorio	Manejo de la cerda y el lechón	4	4	5
65	Tierralta	Vicente Chamorro Acosta	ECA	5	5	5
66	Guaduas	Fernando Pava	Capacitación asociatividad	4	5	4
67	Valencia	Alfredo Luis Colon	ECA	4	5	5
68	Carmen de Carupa	Néstor Gilberto Rojas	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
69	Ibagué	Lina Peñuela	Parámetros Productivos	5	5	5
70	San Onofre	Carlos Alberto	Nutrición	5	5	5
71	Palmira (San Onofre)	Fabián Pérez Hernández	Manejo de la cerda y el lechón	5	5	5
72	María la baja	Hernán Torres Díaz	Instalaciones	5	5	5
73	Calarcá	Yurani Machado	Manejo de la cerda y el lechón	4	5	5
74	Cachipay	Fidel Rubiano	Capacitación asociatividad	4	5	4
75	Filandia	Mauricio Bedoya González	ECA	5	5	5
76	Pereira	Carlos Mario Garay	Capacitación asociatividad	5	5	5
77	Viotá	Blanca González	Capacitación asociatividad	4	5	4
78	Popayán	Eduard Emilio Quintero	UMATA	5	5	5
79	Fusagasugá	Omar Hernando Jaimes	UMATA	5	5	5
80	Suan	José Alfredo Narvárez Rodríguez	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
81	Juan de Acosta	Helga Vásquez López	Manejo de Levante y Ceba	5	5	5
				<b>4,89</b>	<b>4,99</b>	<b>4,95</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 4**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**RESULTADOS ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE LOS  
SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS  
TÉCNICOS Y FINANCIEROS: CONVENIO PEREIRA**

No	NOMBRE DEL ENTREVISTADO	TELÉFONO	PREGUNTA		
			5	7	13
1	ALEXANDER QUINTERO	3107786632	5	5	5
2	AMPARO HENAO	3128130312	5	4	5
3	SIMON ARANGO	3216476773	5	5	5
4	JOSE ELMER ELEJANDE	3206068229	5	5	5
5	JORGE ARENAS	3128169686	4	4	4
6	EUCLIDES MUÑOZ	3105940469	5	5	5
7	JOSE HUMBERTO HERRERA	3136038152	5	5	5
8	GLORIA ZULUAGA	3108387131	5	5	5
9	GUSTAVO MOLINA	3155328174	5	5	5
10	JUNIOR PORRAS	3193677006	5	4	5
11	HECTOR LOAIZA	3217946252	5	4	5
12	HECTOR FABIO GALLEGO	3117619214	5	5	5
13	JHON MARIO HERRERA	3217288491	5	5	5
14	ANA ELISA HIGUITA	3128843557	5	5	5
15	DIANA MARCELA AMADO	3144780552	5	5	5
16	JHON FREDY CAMERO	3147557682	5	5	5
17	JHON JAIRO MOLINA	3217622464	5	5	5
18	YUNIOR PORRAS RUIZ	3193677006	5	4	5
19	MARIA HELENA GIRALDO	3108894848	5	5	5
20	ALVARO OCAMPO ESCOBAR	3128198434	5	5	5
21	SEBASTIAN LOPEZ	3136962064	5	5	5
22	CENAI DA GALLEG O CARDONA	3134472685	5	5	5
23	MARIA ADELINA BEDOYA	3212330084	5	5	5
24	CARLOS ARTURO RAMIREZ	3128223727	5	5	5
25	NADIA ANTONELLA SERNA	3128310323	5	5	5
26	MARIO JURADO	3045815469	5	5	5
27	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	3114265134	5	5	5
28	ANGEL ARTURO PEREZ	3166889023	5	4	4
29	JORGE LEONARDO RENDON	3138192925	5	5	5
30	ARACELLY OTALVARO	3207674117	5	5	5
31	MARIO BOLAÑOS	3146025444	5	5	5
32	CARLOS ALBERTO GOMEZ	3186532720	5	5	5
33	ROMULO FALLA	3044646544	4	5	5
34	HUGO ARMANDO GOMEZ ECHEVERRY	3117063779	5	5	5
35	DIDIER TORRES	3134760315	5	5	5
36	JORGE ALBEIRO LONDOÑO	3233282215	5	5	5
			<b>4,94</b>	<b>4,83</b>	<b>4,94</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 5**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**LISTADO DE CAPACITACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS -**  
**RESOLUCIÓN ICA 2640**

DEPARTAMENTO	No.	MUNICIPIO	FECHA	ASISTENTES
ANTIOQUIA	1	RIONEGRO	30-mar	24
	2	CALDAS	31-mar	20
	3	BARBOSA	08-abr	23
	4	GOMEZ PLATA	09-abr	15
	5	EL PEÑOL	13-abr	19
	6	CARMEN DE VIBORAL	14-abr	15
	7	CAROLINA DEL PRINCIPE	16-abr	15
	8	SANTA BARBARA	21-abr	33
	9	GUARNE	22-abr	14
	10	MEDELLIN	28-abr	32
	11	RIONEGRO	10-may	24
	12	ARMENIA	14-may	23
	13	COCORNA	17-may	21
	14	AMAGA	26-may	33
	15	DON MATIAS	27-may	23
	16	AMALFI	28-may	17
	17	SANTA ROSA DE OSOS	08-jun	22
	18	MARINILLA	09-jun	102
	19	MUTATA	10-jun	21
	20	FRONTINO	11-jun	16
	21	JERICO	11-jun	33
	22	EL SANTUARIO	12-jun	16
	23	EL PEÑOL	16-jun	42
BOYACA	24	DUITAMA	26-may	199
CALDAS	25	VITERBO	22-abr	15
	26	SUPIA	05-may	17
	27	RIOSUCIO	06-may	56
	28	CHINCHINA	20-may	15
	29	RIOSUCIO	08-jun	24
	30	SAN JOSE	11-jun	17
CUNDINAMARCA	31	UBAQUE	18-mar	17
	32	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	28-mar	34
	33	BOGOTA	06-abr	24
	34	ANOLAIMA	14-abr	13
	35	MANTA	14-abr	29
	36	UBAQUE	20-abr	111
	37	GUAYABAL DE SIQUIMA	22-abr	24
	38	TIBIRITA	12-may	16
	39	VIOTA	12-may	40
	40	NEMOCON	20-may	16



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

	41	CARMEN DE CARUPA	26-may	41
	42	CHIPAQUE	08-jun	28
	43	CACHIPAY	10-jun	18
	44	CAQUEZA	20-jun	17
	45	ANOLAIMA	27-jun	19
	46	SASAIMA	30-jun	21
QUINDIO	47	FILANDIA	12-mar	32
	48	FILANDIA	07-may	73
	49	SALENTO	10-may	25
	50	CORDOBA	11-may	21
	51	QUIMBAYA	28-may	24
	52	CIRCACIA	24-jun	26
RISARALDA	53	BELEN DE UMBRIA	19-mar	23
	54	DOSQUEBRADAS	12-abr	44
	55	QUINCHIA	13-abr	25
	56	GUATICA	14-abr	18
	57	MARSELLA	15-abr	44
	58	DOSQUEBRADAS	20-abr	15
	59	APIA	23-abr	18
	60	BELEN DE UMBRIA	09-jun	17
	61	MISTRATO	12-jun	20
TOLIMA	62	VENADILLO	08-abr	40
	63	ALVARADO	15-abr	28
	64	LERIDA	21-abr	50
	65	CAJAMARCA	13-may	32
	66	PURIFICACIÓN	20-may	18
	67	MURILLO	10-jun	24
	68	LIBANO	17-jun	17
	69	ESPINAL	22-jun	16
	70	ANZOATEGUI	25-jun	36
	VALLE DEL CAUCA	71	SAN PEDRO	29-mar
72		EL CAIRO	15-abr	16
73		TORO	19-abr	18
74		ROLDANILLO	22-abr	25
75		CANDELARIA	26-abr	17
76		DARIEN VEREDA GAVIOTAS	26-abr	24
77		ZARZAL	27-abr	15
78		DARIEN	30-abr	17
79		PALMIRA	02-may	40
80		CARTAGO	11-may	17
81		ULLOA	12-may	15
82		ZARZAL	12-may	21
83		ALCALA	13-may	16
84		DAGUA	13-may	25
85		ANDALUCIA	19-may	22
86		FLORIDA	20-may	15



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

87	CANDELARIA	24-may	16
88	CALIMA DARIEN	25-may	24
89	CERRITO	26-may	23
90	RESTREPO	02-jun	24
91	ULLOA	15-jun	27
92	ANSERMANUEVO	16-jun	15
93	DAGUA	17-jun	15
94	GRANADA	24-jun	17
95	SEVILLA	28-jun	21
96	EL CERRITO	30-jun	19
<b>TOTAL DE CAPACITACIONES</b> 96		<b>TOTAL ASISTENTES</b> 2620	



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 6**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS**

**RESULTADOS ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE  
LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE  
SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS: BPP**

No	NOMBRE DEL ENTREVISTADO	TELÉFONO	PREGUNTA		
			5	7	13
1	CARLOS JULIO GAMBOA	3205040934	5	5	5
2	JORGE SALGUEROS MORENO	3204808974	5	5	5
3	ROSALBA URQUIJO LEGRO	3133479011	3	5	5
4	RUBEN DARIO TRONCOSO SANCHEZ	3134005939	4	4	4
5	JULIO NAVARRO GUTIERREZ	3224711932	5	5	5
6	EMILIA LATORRE VARGAS	3138259891	5	5	5
7	PEDRO NEL GONZALEZ RONDON	3113154822	4	4	5
8	HEIDY LORENA ACOSTA HUERTAS	3208399265	5	5	5
9	OLGA LUCIA ANGEL AGUDELO	3112626856	5	5	5
10	LINA LONDOÑO	3108948135	5	5	5
11	JULIETA GUTIERREZ OLAYA	3174440603	5	5	5
12	MAURICIO CABRERA	3208014866	5	5	5
13	MAURICIO PARRA JIMENEZ	3217637186	5	5	5
14	JULIETA ALZATE OSORIO	3136524290	5	5	5
15	HECTOR FABIAN HERRERA	3143092961	5	5	5
16	LUIS MIGUEL TASARMA	3174550473	5	5	5
17	VIVIANA URIBE	3103851982	5	5	5
18	BIBIANA MORALES	3104694920	5	5	5
19	STELLA CARMONA LONDOÑO	3117813265	5	5	5
20	RICARDO TAMAYO	3108437428	5	5	5
21	BREYNER MENA	3174689122	5	5	5
22	DANIELA ARDILA	3104985954	5	5	5
23	DANDRA VIVIANA FLOREZ	3117579182	5	5	5
24	MONICA MARIA LEON	3103078859	5	5	5
25	CARLOS FERNANDO CORTES AYALA	3152771922	5	4	5
26	VIVIANA GARCIA	3124070484- 3103110925	5	5	5
27	ANA MARIA MAYA	3137828270	5	5	5
28	MANUEL SALVADOR BASTIDAS	3046692347	5	5	5
29	CARLOS ANDRES LLANO PARRA	3163536834	5	5	4
30	ELIANA CIFUENTES MORA	3225738385	5	5	5
31	WILSON ERNESTO CASTRILLON HOYOS	3015439774	5	5	5
32	JOSE URIEL AGUDELO PEREZ	3127744795	5	5	5
33	BIBIANA CARDENAS	3214980636	5	5	5
34	ROSALBA CASTRO	3212015789	5	5	5
35	IRIS LUCERO ROMERO INFANTE	3202558874	5	5	5
36	CRISTIAN ARENAS	3113031064	4	4	5
37	MARIO FERNANDO JARAMILLO	3217596743	5	5	5
38	MARIA OLGA GAVIRIA	3113326015	4	4	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

39	ANDRES VILLALBA	3206720573	5	5	5
40	ALBERTO BOTERO	2199130	5	5	5
41	ISIDRO MUÑOZ	4548375	5	5	5
42	DAVID AUGUSTO GIRALDO	3163213092	5	5	5
43	WALTER HERNANDEZ	3187349574	5	5	5
44	WALTER HERNANDEZ	3187349574	5	5	5
45	AMAURY HERNANDEZ	3017838350	5	5	5
46	EDITH MARGOTH RAMIREZ	3175185995	5	5	5
47	LAURA XIMENA RODRIGUEZ	3166245893	5	5	5
48	GLORIA CRUZ VALENCIA	2009104	5	5	5
49	LINA MARIA GUZMAN	3158639323	5	5	5
50	LUIS FERNANDO ECHEVERRY	3208651208	5	5	5
51	JOSE ANTONIO CARDONA	3157578080	5	5	5
52	SENA CLEM	2244922	5	5	5
53	VICTOR PEÑARANDA	3165515944	5	5	5
54	LAURA ANGULO RODAS	3166946062	5	4	4
55	JHON JAIRO MEDINA BERRIO	3104048412	5	5	5
56	LUBEIDA RODRIGUEZ	3172217814	5	5	5
57	NELSON ARLEY HERNANDEZ MORALES	3218414022	5	5	5
58	SORANY ANDREA MAYA	3116031197	5	5	5
59	JOSE EDWAR MARIN	3113889582	5	5	5
60	JOSE FERNANDO GIRALDO	3117804383	5	5	5
61	JOAQUIN GUTIERREZ	3117417153	5	5	5
62	HERNANDO MARIN	3116254916	5	5	5
63	CINDY NATALIA ZAPATA	3004057920	5	5	5
64	CONSUELO VILLEGAS	3117163376	5	5	5
65	DANILO ANTONIO RAMIREZ	3117839383	4	4	4
66	JOSE DURAN ZAPATA	3107391295	5	5	5
67	JHON JAIRO BOTERO	3117024160	4	4	4
68	HECTOR IVAN MUÑOZ	3147029851	5	5	5
69	JERONIMO ZAPATA	3136613575	5	4	4
70	MARLENY CAÑAS	3137880052	5	5	5
71	PAULINA AGUDELO	2723785	5	5	5
72	MARTIN PULGARIN	3116002828	5	5	5
73	JAVIER ARANGO	3122291060	5	5	5
74	SAMUEL ECHAVARRIA MONSALVE	3137054053	4	4	4
75	DANIEL PELAEZ	3133957145	5	5	5
76	DAGOBERTO ROMERO	3203746927	5	5	5
77	MIGUEL ANTONIO DIAZ	3142997737	5	5	5
78	JHON JAIME MORENO	3108652772	5	5	5
79	ALEXANDER PEREZ	3143121033	5	5	5
80	RENE MAURICIO PEREZ PRADA	3203067653	5	5	5
81	NELSON PEÑUELA	3173680341	5	5	5
82	ALEJANDRO FORERO	3213447990	5	5	5
83	LUIS ARMANDO SANCHEZ	3123470209	5	5	5
84	FERNANDO RODRIGUEZ	3132661131	5	5	5
85	PABLO GORDILLO	3213459553	5	5	5
86	GUILLERMO QUINTANA	3103984783	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

87	RUBEN SANDIO	3115974872	5	5	5
88	NELSON ORJUELA	3115974872	5	5	5
89	JUAN AGUSTIN QUIÑONEZ	3103435606	4	5	5
90	HUGO CADENA GUTIERREZ	3144365812	4	5	5
91	RIGO OMAR QUIÑONEZ	3133266916	5	5	5
92	LUIS SUAREZ LOPEZ	3114431234	5	5	5
93	LIBARDO DUARTE	3112743773	4	4	5
94	RAUL IDELFONSO ORIGUA	3212097807	5	5	5
95	MARIA LEONOR PARRA	3202008837	5	5	5
96	SAUL A CIFUENTES	3118477510	5	5	5
97	JEREMIA QUEVEDO CASTILLO	3134129990	5	5	5
98	JHON ALEXION PARRA AVILA	3106792898	4	4	4
99	YANIT TERESA LOZANO CIFUENTES	3112140086	5	5	5
100	JESUS RINCON	3116464262	5	5	5
101	JESUS ALIRIO BARRERO	3217229510	5	5	5
102	HERNANDO ANTONIO AGUIRRE	3116363274	5	5	5
103	OSIEL PARRA	3122074981	5	5	5
104	OSCAR ANTONIO TEJADA	3122825727	5	5	5
105	NHORA ESTELLA AGUIRRE	3218623299	5	5	5
106	DORALBA GIRALDO	3218901661	5	5	5
107	LUZ ELENA JARAMILLO	3145773915	5	5	5
108	JOSE ALIRIO JARAMILLO	3148265028	5	5	5
109	DUVAN BEDOYA	3117533620	5	5	5
110	LUZ ELY TEJADA	3184697370	5	5	5
111	MARIA FIDELINA LONDOÑO	3136649923	5	5	5
112	LUIS ANTONIO VELEZ	3208322980	5	5	5
113	HECTOR FABIO VACA	3137510656	5	5	5
114	GUSTAVO ALBERTO AREIZA	3122321036	5	5	5
115	JOSE IVAN CORREA SUAREZ	3116331948	5	5	5
116	MAURICIO PARRA JIMENEZ	3217637186	5	5	5
117	ALIRIO DE JESUS SERNA	3146350260	5	5	5
118	GUSTAVO BARRIENTES	3162565900	5	5	5
119	EUTIQUIO SALAZAR	4071637	5	5	5
120	RAMON EDUARDO MARIN	3122842740	5	5	5
121	JOSE ABSALON ARBOLEDA	3113792873	5	5	5
122	RICARDO TORO	3176865583	5	5	5
123	DIANA TORO	3207080582	5	5	5
124	BERTULFO MARIN	3116505649	5	5	5
125	JESUS ANTONIO MARIN	3128369865	5	5	5
126	REY ANTONIO ORTIZ	3017369341	5	5	5
127	HORACIO RESTREPO	3117315190	5	5	5
128	MONICA MABEL MUÑETON ORTIZ	3103832863	5	5	5
129	LUZ ANGELA MUÑETON	3103760790	5	5	5
130	NICOLAS ORTIZ	3113042223	5	5	5
131	SERGIO RESTREPO	3113639076	5	5	5
132	JULIANA MARIN	3168894166	5	5	5
133	MARTHA MARIN	3113079752	5	5	5
134	RODRIGO CANO PATIÑO	3206841341	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



135	LUIS CARLOS LARGO GARCIA	3113369271	5	5	5
136	FERNANDO ECHEVERRY SERNA	3184753275	5	5	5
137	HECTOR FABIO HERRERA	3128918278	5	5	5
138	FABIAN GIRALDO MARIN	3217765271	5	5	5
139	OSCAR LONDOÑO	3226316018	5	5	5
140	JAIME OROZCO FERNANDEZ	3182295892	5	5	5
141	JORGE IVAN GARCIA PEREZ	3147839486	5	5	5
142	LUIS EDUARDO OSORIO	3117789060	5	5	5
143	JUAN JOSE GALLEG0	3173121554	5	5	5
144	JERSAIN CANO QUINTERO	3148287959	5	5	5
145	HOLMES MEJIA VEGA	3136227684	5	5	5
146	FABIOLA VEGA	3136227684	5	5	5
147	MARINA RETREPO	3128628231	5	5	5
148	MARIA LIBIA MARIN	3117810401	5	5	5
149	JANETH RESTREPO	3153635266	5	5	5
150	JAVIER AUGUSTO MORENO ALZATE	3113396038	5	5	5
151	LUZ DAMARY CARDONA	3113825958	5	5	5
152	ADOLFO ALMARIO BUSTOS	3206907607	5	5	5
153	FREDY ALEXANDER GUERRA ROJAS	3108463505	5	5	5
154	LUIS ANIBAL VASQUEZ	3207838762	5	5	5
155	JOSE ALBERTO RAMIREZ	3214569369	5	5	5
156	DARIO GUEVARA ZULUAGA	3218552739	5	5	5
157	RODRIGO ACEVEDO MONTOYA	3215584856	5	5	5
158	HECTOR JAIME GUARIN	3173040872	5	5	5
159	ROSMINY MUERCIA MONTES	3122085047	5	5	5
160	JOSE EVER MOLINA	3136011092	5	5	5
161	DELIA CONSTANZA MOTATO	3127453851	5	5	5
162	LUZ ENITH VELEZ HENAO	3184238839	5	5	5
163	JUAN GABRIEL SUAREZ	3127033539	5	5	5
164	LEOCADIO DE JESUS ABELLO LOPEZ	3136638143	5	5	5
165	ANDRES GARCIA	3186605581	5	5	5
166	ANIBAL DE JESUS ORTIZ VELEZ	3127251427	5	5	5
167	GLORIA ELVIA VALENCIA	3122949162	5	5	5
168	DANIEL JAIRO MORENO	3128434974	5	5	5
169	JOSE MANUEL SEPULVEDA	3204531189	5	5	5
170	OTONIEL ZAPATA	3118384990	5	4	4
171	JAILER GONZALEZ	3212582210	5	5	5
172	OFELIA RUEDA	3144526734	5	5	5
173	NORBERTO NARANJO SIERRA	3138530077	5	5	5
174	DIEGO FERNANDO CARDENAS	3177559012	5	5	5
175	FUSTINO JIMENEZ ROA	3133658802	5	5	5
176	GUILLERMO MANJARRES	3144396022	5	5	5
177	WILLIAM PEREZ MARTINEZ	3174624018	5	5	5
178	ALEXANDER BURGOS PEREZ	3118688839	5	5	5
179	ARMANDO REINA BERNAL	3224132176	4	5	5
180	NORBERTO URICOECHEA SANCHEZ	3124025811	5	5	5
181	JAVIER PERDOMO ROMERO	3142554502	5	5	5
182	MIGUEL FRANCO	3128086174	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

183	MARIA NELLY SORIANO	3108069283	5	5	5
184	ROSALBA CHACON	3114545293	5	5	5
185	LUIS EDUARDO FERNANDEZ	3138036191	5	5	5
186	DANIEL ROA	3182668930	5	5	5
187	LILIANA MARTINEZ	3192298972	5	5	5
188	JHON JAIRO GARCIA	3163236801	5	5	5
189	FRANCISCO JAVIER ARBELAEZ	3192389320	5	5	5
190	MELISA GARCIAS	3006360454	5	5	5
191	SEBASTIAN GARCIA PIEDRAHITA	3116301042	5	5	5
192	JULIANA CADAVID CASTAÑEDA	3113289672	4	5	5
193	ALEXNADRA CHAVERRA	3158999881	5	5	5
194	OLGA MILENA GARCIA BERMUDEZ	3185694545	5	5	5
195	FERNANDO MARIN	3113712692	5	5	5
196	ELIZABETH OSORIO RODRIGUEZ	3178849062	4	5	5
197	RICARDO RAMIREZ PEREZ	3137730920	5	5	5
198	JUAN CARLOS CABRERA	3164066884	4	4	5
199	OCTAVIO OLAYA	3206246308	4	5	5
200	NOLBERTO ZULUAGA OSORIO	3137754978	5	5	5
201	AURA LUZ TABA AGUDELO	3136209024	5	5	5
202	CAMILA RIVERA SANTA	3188462200	5	5	5
203	NIDIA DEL SOCORRO CARVAJAL	3108474842	5	5	5
204	PEDRO LUIS MALLA	3225250469	5	5	5
205	RAFAEL QUINTERO MARIN	3137125059	5	5	5
206	DARWIN BUITRAGO	3117369720	5	5	5
207	LEONARDO OSORIO	3156277186	5	5	5
208	NIDIA CARDONA	3147351978	5	5	5
209	ANDRES PAEZ BUITRAGO	3147351978	5	5	5
210	ANDRES GUTIERREZ	3104753420	5	5	5
211	HERNANDO ZAPATA	3125517467	5	5	5
212	ADELA PARRA ARENAS	3015844315	5	5	5
213	MARTA CECILIA RAMIREZ LOPEZ	3217044823	5	5	5
214	ANDRES MAURICIO LARA	3117154016	5	5	5
215	ADRIANA PULIDO	3104114309	5	5	5
216	DESIDERIO GARCIA MURIEL	3176714716	5	5	5
217	NELSON DE JESUS HERNANDEZ	3146318585	5	5	5
218	HENRY HERNANDEZ	3215913247	5	5	5
219	ANTONIO JOSE VELOSA	3152611074	5	5	5
220	JESUS LOPEZ	3202632301	5	5	5
221	LUZ HELENA MARIN	3128013814	5	5	5
222	ALBA LUCIA ROJAS	3104751649	5	5	5
223	GLORIA ENITH TORO	3146055339	5	5	5
224	CARMEZA DUQUE	3207215659	5	5	5
225	LUZ DARY RIOS	3137188505	5	5	5
226	LUZ ZORAIDA MEJIA JURADO	3213703376	5	5	5
227	MIGUEL ESTEBAN PALACIOS	3113716368	5	4	5
228	CONCEPCION CARDONA	3136693817	5	5	5
229	JORGE ENRIQUE QUINTERO TANGARIFE	3225833487	5	5	5
230	JULIAN GONZALEZ	3122050653	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

231	JOSE ALIÑO DIAZ	3225592407	4	5	5
232	FRANK ALEXIS BENITEZ	3113139600	5	5	5
233	FRANCISCO GOMEZ	3165303889	5	5	5
234	JUAN SEBASTIAN BEDOYA	3116006622	5	5	5
235	JHON VELEZ GONZALEZ	3157749363	4	4	4
236	LEANDRO LIZ ZAPATA	3184503280	5	5	5
237	DORIS MERCEDES CANO	3127794777	4	4	4
238	LUIS QUIÑONEZ NAVAS	3136288654	4	4	5
239	GUILLERMO MODESTO VALENCIA	3116491499	5	5	5
240	FANY SERNA	3207912079	5	5	5
241	ENTIH GUERRERO PRADO	3137524655	5	5	5
242	ROSALBA TAIMAL	3128446950	5	5	5
243	JULIO CESAR GONZALEZ	3172183155	4	4	5
244	MARIA OLGA GUERRERO	3117832398	5	5	5
245	LUIS FERNEY DAVILA	3154245602	5	5	5
246	ERIKA VIVIANA MARIN	3185955971	5	5	5
247	CARLOS EDUARDO LONDOÑO	3218115401	5	5	5
248	HAROLD BUITRAGO GONZALEZ	3016062615	5	5	5
249	JENNY VANESA MARIN	3217726496	5	5	5
250	MONICA GOMEZ	3138755083	5	5	5
251	CESAR ANDRES LEDESMA	3006105675	5	5	5
252	ANA MARIA MAYO	3137828270	5	5	5
253	JUAN FERNANDO MARTINEZ	3103872066	5	5	5
254	CESAR BRAVO ESGUERRA	310752941	5	5	5
255	RAUL HERNADEZ DUSSAN	3217496090	5	5	5
256	YULEIDA ACOSTA GOMEZ	3114402782	5	5	5
257	TOBIAS RIVEROS GARCIA	3115847922	5	5	5
258	OSCAR ORTIZ	3153433020	5	5	5
259	JOSE AGUSTIN VELASQUEZ	3202561568	5	5	5
260	MARGOD MEDINA GONZALEZ	3114758490	5	5	5
261	RODRIGO RUIZ MAYORGA	3202552386	5	5	5
262	CLARIZA MENDOZA ROMERO	3185183403	5	5	5
263	FLOR MARIA ROJAS CELIS	3213374164	5	5	5
264	YUDY ESLEY MORO BERMUDEZ	3138319725	5	5	5
265	PEDRO EDILBERTO GARZON	3123048371	5	5	5
266	GUILLERMO LEON VALENZUELA	3209446039	5	5	5
267	LUZ MERY CORTES	3118770924	5	5	5
268	MANUEL ARTURO ARIAS	3123248117	5	5	5
269	EDGAR JAVIER GUTIERREZ LEON	3045301095	5	5	5
270	LUIS ANTONIO VARGAS IBAÑEZ	3107680309	5	5	5
271	EDER MAURICIO NIETO TOBAR	3206824222	4	5	5
272	JOSE NEMESIO BARRETO	3102493433	5	4	5
273	NESTOR GILBERTO ROJAS	3112197880	5	5	5
274	ALFONSO CARDENAS	3002200631	5	5	5
275	BLANCA RUTH RIOS	3002200636	5	5	5
276	JULIAN MANRIQUE	3158890058	5	5	5
277	MARCELA FERNANDEZ	3203410241	5	5	5
278	MIRIAM RESTREPO	3158768529	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

279	FABIOLA SOTO	3132449194	5	5	5
280	NEMESIO MORENO	3114513965	5	5	5
281	ADRIANA PAREDES	3153351027	5	5	5
282	ANDRES MEJA	3153537266	5	5	5
283	ANDRES ROJAS	3202530979	5	5	5
284	MARIA PAULA ESCOBAR	3208770263	5	5	5
285	YUDY JOVEN PARAMO	3106105088	5	5	5
286	OFELIA HERNADEZ	3125976122	5	5	5
287	MARIA BLANCA MUÑOZ	3219267961	5	5	5
288	MARIA CONCEPCION VIVAS	3102133155	5	5	5
289	SANDRA MILENA CALDERON	3132021811	5	5	5
290	JAIME POSADA	3003103359	5	5	5
291	NOLBERTO DE JESUS RIVERA	3104274597	5	5	5
292	JESUS EMIDIO ECHEVERRY RESTREPO	3206469305	5	5	5
293	DIEGO DE JESUS GONZALEZ LOPEZ	3185004091	5	5	5
294	ELYUD BEDOYA	3113181406	5	5	5
295	MARIO JAVIER VELEZ	3155942049	5	5	5
296	JORGE EDUARDO VEÑEZ CALLE	3117477934	5	5	5
297	DAVID POSADA	3104625111	5	5	5
298	RAMON ARTURO LOPERA	3207035307	5	5	5
299	LUIS FERNANDO RUIZ	3122275957	5	5	5
300	JOSE RICARDO ACEVEDO LAVERDE	3218010729	5	5	5
301	RODIRGO VELEZ	3113081462	5	5	5
302	GUSTAVO DUARTE	3216405072	5	5	5
303	CARLOS ALBERTO VELEZ OCHOA	3207668971	5	5	5
304	JUAN JOSE FRANCO	3128778727	5	5	5
305	JORGE ARBEY FRANCO TOBON	3147748830	5	5	5
306	JAIME PEREZ ARANGO	3103639409	5	5	5
307	ALCIDES CARDONA MONTOYA	3113046682	5	5	5
308	LUCELY CADENA	3168735029	5	5	5
309	MARIA ANGELICA GARZON	3166051991	5	5	5
310	TERESA MORA	3154462963	5	5	5
311	DANIEL VASCO	3164026674	5	5	5
312	ANDRES FELIPE MAMBUSCAY	3162256215	5	5	5
313	LUZ ESTELLA ARBELAEZ	3183954237	5	5	5
314	HUGO MARINO IGLESIAS	3188265479	5	5	5
315	ROSAURA GOMEZ	3152343191	4	5	5
316	LUZ MARINA GALLEGO	3147457744	5	5	5
317	JORGE CORREA	3117951995	5	5	5
318	HUMBERTO HINCAPIE	3146432129	5	5	5
319	ARLEX MUÑOZ BRÍÑEZ	3158728294	5	5	5
320	CARLOS FERNANDO CARDENAS	3136193979	5	5	5
321	SANTIAGO FORONDA	3173003289	4	5	5
322	CLARA ISNES OROZCO	3216487206	5	5	5
323	JAIME DE JESUS GOMEZ	3137222963	4	4	4
324	FIDELINA LEON	3117148103	5	5	5
325	JOSE EDISON OVIYUS	3106275579	5	5	5
326	CARLOS EDUARDO MEDINA	3103719349	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

327	NANCY MUÑOZ	3135626215	5	5	5
328	DANIEL ANTONIO TORRES ZULUAGA	3136411915	5	5	5
329	CONRADO VILLADO ARROYAVE	3128787806	5	5	5
330	GERARDO ANTONIO RUIZ	3684045	5	5	5
331	GABRIEL LONDOÑO MONTOYA	3216430475	3	3	5
332	SANDRA PATRICIA VELEZ	3206218160	5	5	5
333	JOHANI GALINDO	3127223979	5	5	5
334	HERNANDO SERNA GIRALDO	3122362169	4	4	5
335	HUGO RESTREPO	3117467640	5	3	5
336	LUZ MARINA ARBOLEDA	3118284270	5	5	5
337	MARIA CIELO PARRA	3147187562	5	5	5
338	PEDRO ANTONIO SERNA	3113553394	5	5	5
339	ORLAY JARAMILLO VALENCIA	3226478222	5	5	5
340	HADEZ ACEVEDO	3116897553	5	5	5
341	MARIA FANNY GONZALEZ	3112918190	5	5	5
342	JOAQUIN EMILIO HERNANDEZ	3128759190	5	5	5
343	CARLOS ALBERTO T	3205332848	5	5	5
344	OSCAR ROJAS ZAPATA	3157367305	5	5	5
345	LUZ ELENA CLAVIJO	3104390685	4	4	5
346	JAVIER PENAGOS LEON	3114421662	5	5	5
347	EDWIN UBEIMAR GONZALEZ	3132457987	4	4	5
348	MARY LUZ MONTOYA	3107501684	5	5	5
349	FLOR ALBA GUTIERREZ	3202612209	5	5	5
350	ROSA MARIA CLAVIJO	3134907560	5	5	5
351	JOSE MARCO JAVIER MORENO R	3144526822	5	5	5
352	JOSE EVELIO RUIZ	3144129024	5	5	5
353	VICTOR ALEXANDER RAMIREZ	3143235008	5	5	5
354	ALVARO RODRIGUEZ RICO	3012042070	5	5	5
355	HECTOR MARINO SANCHEZ	3214072893	5	5	5
356	FERNANDO RIVEROS HERNADEZ	3143886000	5	5	5
357	JESUS DAVID HERNANDEZ ALVAREZ	3142796625	5	5	5
358	MANUEL IBAÑEZ RIAÑO	3124313560	5	5	5
359	MARIA ISABEL TRIANA	3108531263	5	5	5
360	JUAN CARLOS TORRES ALDANA	3103267524	5	5	5
361	NESTOR FELIPE ACOSTA MORENO	3124015932	5	5	5
362	YOVANY YEPES YEPES	3012215306	5	5	5
363	PORFIRIO DE JESUS URAN	5301131	4	4	4
364	LEON MESA	3107423322	4	4	4
365	NUBIA ESTELLA LOPEZ	3147026051	5	5	5
366	JUAN ANTONIO OSSA	3207463260	5	5	5
367	SANTIAGO VILLA	3177812318	5	5	5
368	JOAQUIN EMILIO SERNA	3015354028	4	4	4
369	ANTONIO ZULETA	3218530022	5	5	5
370	NURY ZULUAGA	3116677713	5	5	5
371	MARIO GONZALEZ	3115280134	4	4	4
372	MARTHA LUCIA VILLEGAS	3124318992	5	5	5
373	NELSON IVAN CARMONA	3116047702	4	4	4
374	ALEXANDER SALAZAR FLOREZ	3004219705	4	4	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

375	ANA DE DIOS ORTEGA	3108227093	5	5	5
376	JOSE MARIA SERNA	3127280548	5	5	5
377	WALTER ANTONIO CARDENAS	3137041816	4	4	5
378	DOLLY MONTOYA	8683120	5	5	5
379	DORALBA GIRALDO	3118580750	4	4	4
380	NELSON SALAZAR GARCIA	3105177334	5	5	5
381	ROSALINA ZULETA ZULETA	3137728522	5	5	5
382	JULIETA ALZATE OSORIO	3136524290	5	5	5
383	ADO JULIETH PABON	3148003623	5	5	5
384	ADO JULIETH PABON	3148003623	5	5	5
385	GIL ALBERTO QUIANO	3104260468	5	5	5
386	MARTA OLIVA ROMERO ARROYAVE	3192678163	5	5	5
387	GILDARDO MUÑOZ	3004513392	4	5	5
388	GLADIS FORONDA GARAA	3206440349	5	5	5
389	MARIELA OSORIO	3217182925	5	5	5
390	GLORIA LUCIA FORONDA ESCOBAR	3105320639	5	5	5
391	ORLEY GOMEZ	3113713691	5	5	5
392	GEORGINA ARBOLEDA	3113364200	5	5	5
393	SERGIO ALBERTO ZAPATA	3213825316	5	5	5
394	DANIRIS RODRIGUEZ	3113565549	5	5	5
395	JHON FREDY PATIÑO	2861411	5	5	5
396	GUSTAVO ALBERTO BERRIO ZAPATA	3137664939	5	5	5
397	JUAN CARLOS RAMIREZ	3128481012	5	5	5
398	DIEGO PUERTA	3217147051	5	5	5
399	JAIRO DE JESUS GARCIA RAMIREZ	3148108734	5	5	5
400	FERNANDO ALBERTO QUINCHIA	3103810625	5	5	5
401	JHON BARON TOBON	3207055413	5	5	5
402	GLADIS ECHAVARRIA	3137207788	5	5	5
403	CARLOS FERNANDO VELEZ	3122275957	4	4	5
404	DORIA E. MARROQUIN DIAZ	3106169221	5	5	5
405	EDISON RODRIGUEZ	3117752743	5	5	5
406	ANDRES BLANDON	3103906120	5	4	5
407	HECTOR JAIME CARDONA	3146176335	4	4	4
408	DIEGO ECHEVERRY	3146078020	5	5	5
409	ISRAEL OTALVARO	5631463	5	4	5
410	JORGE JUAN RAMIREZ	3122170692	5	5	5
411	JORGE ALBERTO MARIN	5660205	4	4	5
412	JOSE ANTONIO CASTAÑO	5630037	4	4	4
413	EDWIN DE JESUS GARCIA	5630311	5	5	4
414	ROSA MARIA GIL	5315427	5	5	5
415	JULIO CESAR SEPULVEDA	5619423	5	5	4
416	LEONARDO ZULUAGA	3206894137	5	5	4
417	OSCAR HUMBERTO VALENCIA	5633374	4	4	4
418	ALDEMAR MEJIA RENDON	3147165838	5	5	5
419	OSCAR RAMIREZ	3112474053	5	5	5
420	MANUEL SANCHEZ	5695650	5	5	5
421	EFRAIN ANTONIO BLADON	5361815	4	4	4
422	ESQUIVEL MURILLO ARMIJO	3117363857	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

423	ERIKA DURANGO MARTINEZ	3012936176	4	5	5
424	DANIEL CASTAÑEDA HIGUITA	3116721550	4	4	5
425	MERY MEJIA GIRALDO	3127976173	5	5	5
426	JHONY ASDRUBAL LOPEZ TORRES	3103527717	5	5	5
427	FELIPE HENAO	3136406190	5	5	5
428	HECTOR FABIO MOLINA V	3147874833	5	5	5
429	MARIA SIXTA MURILLO	3122385662	5	5	5
430	OSCAR ARANGO GIRALDO	3002293136	5	5	5
431	ARALY NARVAEZ	3117116918	5	5	5
432	EDWARD ANDRES RIVERA	3016294101	5		5
433	ADELFO AMAYA OSORIO	3184285362	5	5	5
434	OTILIO SAA	3122545335	5	5	5
435	AMANDA NUÑEZ	3128625009	5	5	5
436	ALVARO JAIME GARCIA ROSERO	3155515880	5	5	5
437	PEDRO ANTONIO ORTIZ RAMOS	3162852222	4	4	4
438	FERNANDO AUGUSTO POSSO LLANOS	3147368942	4	5	5
439	MARIA MARIELA IBARRA ZAMORANO	3166112204	5	5	5
440	JOSE MIGUEL BALCAZAR	3207365467	5	5	5
441	JOSE ABAD VALENCIA	3172350901	5	5	5
442	JUAN CARLOS JARAMILLO LOPEZ	3132710689	5	5	5
443	JORGE LUIS VELASQUEZ	3194598098	5	5	5
444	WILLIAN URIEL CORREA	3136947119	5	5	5
445	NESTOR FELIPE ACOSTA	31240152939	5	5	5
446	EFREN DAZA H	3182498962	5	5	5
447	DAYRO HELI HENAO	3156886424	4	5	5
448	SANDRA E GAMEZ	3113293059	5	5	5
449	IDALY GONZALES LLANOS	3173437545	5	5	5
450	DORANCE CANO ORTIZ	3168406465	5	5	5
451	MARIA NELLY LOPEZ	3203460961	5	5	5
452	GERMAN DARIO GOMEZ NOREÑA	3126807170	5	5	5
453	RAFAEL OCAMPO OBANDO	3113363433	5	5	5
454	JUAN MANUEL RESTREPO E	3102331899	5	5	5
455	JOSE DUCARADO MORALES CLAVIJO	3172155941	5	5	5
456	ILINA MARIA ARIAS CORREA	3107724949	5	5	5
457	BERNARDO LEON MONTOYA QUIRAMA	3113046540	5	5	5
458	LEONOR MONROY	3152765536	5	5	5
459	ALENJANDRA MARQUEZ	3215250845	5	5	5
460	EMILIO ECHEVERRY POVEDA	3186334226	5	5	5
461	VICTOR HUGO ISAZA RIVERA	3166928847	5	5	5
462	JULIO CESAR SERNA	3207179784	5	5	5
463	FREDDY JOVANNY BOHORQUEZ	3164713867	5	5	5
464	ALVARO SANCHEZ	3114872207	5	5	5
465	LUIS GUILLERMO OSORIO	3118284270	5	5	5
466	JUAN FELIPE ELEGALDE	3117908000	5	5	5
467	MANUEL BASTIDAS	3046692342	4	4	4
468	JHAN CARLO SIPION	3104336772	5	5	4
469	PAULA MOSQUERA	3103891744	4	4	4



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

470	FELICIDAD QUEJADA PALMA	8295161	5	5	5
471	JORGE LUIS LLANOS	3207241356	4	4	4
472	WILLIAM FRANCO	3122112799	5	5	5
473	NORBERTO JOSE PRIETO	3127396132	5	5	5
474	EDGAR JOHANY PEREZ	3137493047	4	5	5
475	NOEMI OSORIO HERNANDEZ	3122669405	5	5	5
476	RAFAEL ANTONIO AVILA	3173566742	5	4	4
477	ADIS AVILA VASQUEZ	3212397008	4	4	4
478	VICTOR DE JESUS GOEZ	3127176285	5	5	5
479	CLAUDIA MILENA ESCUDERO	3122360093	4	4	4
480	PEDRO PASCASIO ECHAVARRIA	3146024585	5	4	5
481	JORGE ELIECER FUENTES	3103470267	5	5	5
482	JOSE OCHOA MERCADO	3103896192	5	4	5
483	FAUSTINA GENES CASTRO	3207488599	5	5	4
484	BERTA EDILMA AGUDELO	3122268556	4	4	5
485	GLORIA ARANCELY VALBUENA	3212304204	5	5	5
486	AVELINO LOPEZ ALBA	3115111967	5	5	5
487	HUBER DUVAN CORTES CORTES	3144207152	5	5	5
488	PEDRO ALFONSO RODRIGUEZ	3133546276	5	5	5
489	BLANCA LIBIA PINEDA CASTRO	3134078744	5	5	5
490	JOEL FANDIÑO GARCIA	3123149320	5	5	5
491	ELICENIA VILLAMIL VILLANUEVA	3123448749	5	4	5
492	AMPARO MORENO ESPEJO	3138085759	4	5	4
493	MARIA ELVIRA AGUILAR BUSTOS	3204217850	5	5	4
494	LUZ MERY RAMOS TORRES	3102795984	4	4	5
495	DAGOBERTO IBAÑEZ PARADA	3132098329	5	4	5
496	NEVARDO OSPINA MONCO	3128533563	4	5	5
497	LUIS ALBERTO CRUZ	3112533215	5	4	5
498	NORALBA SALCEDO PACACIRA	3115370500	5	5	5
499	ARIEL PINEDA	3115090936	5	5	5
500	LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ	3125251673	5	5	5
501	CLARA CATALINA AGUDELO MARQUEZ	3123027255	5	5	5
502	EDWAR JANEIDER ZAMORA RODRIGUEZ	3229134302	4	4	5
503	JUAN ALDANA	3002047735	5	5	5
504	LORENA JIMENEZ	3117450195	5	5	5
505	EZEQUIEL CASTILLO	3114755519	5	5	5
506	AMALIA AMADOR	3142175412	5	5	5
507	NATALIA CARO	3208520830	5	5	5
508	GINA ALCANTE	3168720807	5	5	5
509	MARISOL URBINA	3125295203	5	5	5
510	MILENA QUEVEDO	3133900591	5	5	5
511	SAMUEL MORENO	3134888174	5	5	5
512	MIRIAM MONTAÑO	3124442547	5	5	5
513	VERNEY FONSECA	3142949931	5	5	5
514	ORIETA COLLANTE	3114585641	5	5	5
515	MAURICIO BERNAL	3204444102	5	5	5
516	PEDRO MURILLO	3203368261	5	5	5
517	ELIDA DIAZ	3142689507	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino  
Centro de investigación y transferencia  
de tecnología del sector porcícola





518	JUAN ALDANA	3002047735	5	5	5
519	NUBIA LOPEZ	3102463233	5	5	5
520	LUZ ROJAS	3124268821	5	5	5
521	VERONICA ESPRIELLA	3143361159	5	5	5
522	DANILO MARTINEZ	3135790850	5	5	5
523	EDWIN JARAMILLO	3163988128	5	5	5
524	JOSE NESVID ESCALANTE	3173245515	5	5	5
525	AMPARO ARANGO	3113658826	5	5	5
526	JESUS ANTONIO SALAZAR	3128298645	5	5	5
527	SANDRA MILENA ARIAS	3136374675	5	5	5
528	CARLOS MARIO HENAO	3168222135	5	5	5
529	LUZ MERY GAVIRIA	3107873505	5	5	5
530	RICARDO RAMIREZ TAMAYO	3174689122	5	5	5
531	LUIS HERNANDO HENAO	3162593767	5	5	5
532	DIEGO ALONSO FERNANDEZ	3167266697	5	5	5
533	ESNEIDER ROJAS DAVILA	3172260301	5	5	5
534	LILIANA RUIZ	3173444568	5	5	5
535	CARLOS ALBERTO ROA LOPEZ	3137209314	5	5	5
536	JOSE MARIA CASTRO	3105143288	5	5	5
537	LUIS ALFONSO ROJAS ESCALANTE	3104584329	5	5	5
538	JOSE JESUS DIAZ JARAMILLO	3153492370	5	5	5
539	HUGO ALBERTO MONTOYA	3205991909	5	5	5
540	ROSA AVILA	3115140160	5	5	5
541	ELIZABETH GIRALDO	3113434250	5	5	5
542	WILLIAM QUINTERO	3177964232	5	5	5
543	AMPARO REYES CALDERON	3114081997	5	5	5
544	WILLIAM URIEL CORREA	3136947119	5	5	5
545	DIEGO GARCIA	3177508907	5	5	5
546	GABRIEL ANTONIO GUERRERO	3136264070	5	5	5
547	ALBERTO MERA ALVAREZ	3188842781	5	5	5
548	EFREN NARVAEZ RAMIREZ	3163187629	5	5	5
549	RUBEN HUMBERTO MARTINEZ	3167150297	5	5	5
550	MARIA CARLINA MATEUS	3163011089	5	5	5
551	DUVAN BEDOYA	3117533620	5	5	5
552	MAURICIO CALDERON FLOREZ	3136065462	5	5	5
553	LUIS GONZAGA CRUZ QUICENO	3126763454	5	5	5
554	NATALIA RAMIREZ BETANCUR	3148363642	5	5	5
555	CARLOS ALBERTO LONDOÑO	3142867372- 3117813265	5	5	5
556	FLOR DE MARIA GONZALEZ VALDES	3122912121	5	5	5
557	MARGARITA BECERRA MORALES	3217412440	5	5	5
558	OFELIA PEREZ PEREZ	3136103274	5	5	5
559	ANGELBERTO VILLAMIL LEON	3114411159	5	5	5
560	MARY LUZ RAMIREZ RAMIREZ	3125009550	5	5	5
561	WILLIAM DAVID SERRANO	3007161553	5	5	5
562	MARTHA ISABEL TORRES SALCEDO	3127922014	5	5	5
563	MARIO BARRIOS CACERES	3115433327- 3133004143	5	5	5
564	OSVALDO CAMELO ROMERO	3112326049	5	5	5
565	VICTOR EDUARDO TORRES MORENO	3142910328	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino  
Centro de investigación y transferencia  
de tecnología del sector porcícola



566	JAIR OLIVEROS VILLAMIL	3202323935	5	5	5
567	JOSE PIO DIAZ PINILLA	3138869702	5	5	5
568	ARIEL VALENCIA	3102149025	5	5	5
569	JAIME FERNANDO SUATENA	3142538848	5	5	5
570	JORGE SAUL OTALVARO PINEDA	3107835635	5	5	5
571	PEDRO PABLO TOVAR RODRIGUEZ	3115881502	5	4	5
572	ALFONSO LEMUR NAVARRO	3156060135	5	5	5
573	PABLO GUERRA PENAGOS	3138724573	5	5	5
574	MANUEL ALVARADO AVILA	3138463915	5	5	5
575	TIBERIO GUARIN	3125480003	5	5	5
576	JOSE ALIRIO CASTAÑEDA OSPINA	3117072196	5	5	5
577	ASOPORCINORTE DEL VALLE	2206954	5	5	5
578	ANGELICA MARIA LASSO	3175539733	5	5	5
579	HILDA MARINA OBANDO	3127859077	5	5	5
580	ANA MILENA GUTIERREZ	3166798041	5	5	5
581	CARLOS EDUARDO GOMEZ	3205192810	5	5	5
582	LUZ MARIA TULCANES	3017503722	5	5	5
583	FABIO ANDRES RIOS	3503149953	5	5	5
584	VICTOR MARMOLEJO	3105183539	5	5	5
585	ARCENIO QUINTERO	3136055745	5	5	5
586	TULIO NELSON VALENCIA	3148519170	5	5	5
587	LEONARDO VERGARA ALVAREZ	3146301086	5	5	5
588	VALENTINA LOAIZA	3157556747	5	5	5
589	JAIME GUZMAN	3157556747	5	5	5
590	ANTONIO CERON	3165351730	4	5	5
591	CRISTIAN LOPEZ BETANCUR	3113602102	5	5	5
592	JULIAN CORREA	3157298237	5	5	5
593	FABIOLA CASTRILLON	3168140840	5	5	5
594	FRANCISCO JAVIER ARBELAEZ	3192389320	5	5	5
595	MARIA BELARMINA MARMADEJO	3152261075	5	5	5
596	JUAN FERNANDO ARBELAEZ	3172807650	5	5	5
597	PEDRO ANTONIO MARTINEZ	3113575945	5	5	5
598	MAURICIO MARTINEZ VELAZCO	3146416761	5	5	5
599	LIANELLY MINA	3214014743	5	5	5
600	SIXTO BANGUERO	3217726238	5	5	5
601	JOSE TOMAN MANZANO	3218520898	4	4	4
602	HERMES DUQUE	3206444942	5	5	5
603	MARIA OLIVA CHAVEZ	3218615923	4	4	4
604	MARIA FERNANDA ORDOÑEZ	3103724069	5	5	5
605	SILVIA GARCIA HERNANDEZ	3128430750	5	5	5
606	JOSE ERIBERTO PEREZ	3127642193	5	5	5
607	HERIBERTO ANTONIO BEDOYA	3117345431	5	5	5
608	EDWIN FERNANDO ARRECHEA	3187342639	5	5	5
609	ARIEL RODRIGUEZ MARTINEZ	3173171894	5	5	5
610	JOSE OLIVERIO DIAZ	3128367789	5	5	5
611	DIEGO FERNANDO ESCOBAR	3104903760	5	5	5
612	TULIO CERON	3127741444	5	5	5
613	ILDEFONSO SALDAÑO UZUÑAGA	3154926551	5	5	5



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

614	FELIX BERNAL BETANCUR	3122403340	5	5	5
615	ANTONIO LOPEZ POSADA	3104690054	5	5	5
616	DANIEL ELIAS JARAMILLO	3206975383	4	5	5
617	ROGELIO ROLDAN TABARES	3137612674	5	5	5
618	JAVIER ARTURO ZAPATA	3188985377	5	5	5
619	DORA ELSY HERRERA	3117732918	5	5	5
620	SIGIFREDO MONTOYA	3206450937	5	5	5
621	LUZ ESTELA SANCHEZ	8634632	5	5	5
622	MARTIN FERNANDO CORREA	3137488398	5	5	5
623	CESAR AUGUSTO HINCAPIE	3117115603	5	5	5
624	ROBINSON ADOLFO ZAPATA	3146859368	5	5	5
625	EDILBERTO ARBELAEZ	3104116192	5	5	5
626	JESUS ALBERTO MESA	3207262485	5	5	5
627	GERARDO ENRIQUE HOYOS	3106019412	5	5	4
628	BLANA INES ARISTIZABAL	3218789263	5	5	4
629	MARIA OFELIA GALLEG0	3145055459	4	5	4
630	ROBEIRO DAVILA LOAIZA	3112742045	5	5	5
631	ARACELY VALENCIA	3146461738	4	4	5
			<b>4,89</b>	<b>4,90</b>	<b>4,94</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 7  
ÁREA ECONÓMICA  
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

*ENCUESTA II*

**ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA  
Y REPORTADA POR  
EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono o celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**1. ¿Conoce usted la información económica que genera la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP?**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**2. ¿Consulta usted esta información? (Pregunta para Indicador UI)**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Si no consulta la información ¿Por qué?**

- ❖ No tenían conocimiento.
- ❖ Si la conoce, más no le interesa.
- ❖ No la considera relevante.
- ❖ Otras razones ¿Cuáles?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. ¿La información que consulta le ha servido para la toma de decisiones?**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**¿Por qué?**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. Señale cuál de la siguiente información generada por el Área Económica de la Asoporcicultores – FNP usted consulta:**

- ❖ Ronda Semanal de Precios.
- ❖ Costos de producción.
- ❖ Informes Económicos y Boletines de Coyuntura.
- ❖ Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo.
- ❖ Beneficio y producción de carne de porcina.
- ❖ Consumo de carne de cerdo
- ❖ Aranceles de Franja de carne de cerdo.
- ❖ Aranceles de Franja de materias primas.
- ❖ Ronda de Materias Primas.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- ❖ Precios Internacionales de la Carne de Cerdo
- ❖ Importaciones de cerdo y subproductos.
- ❖ Otra. Cuál \_\_\_\_\_

**Califique de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración, los siguientes aspectos:**

**5. En su opinión, la información que consulta es o está:**

Actualizada [ ]  
 Relevante [ ]  
 Coherente con el sector [ ]

**6. ¿Qué otra información económica considera que debe suministrar Asoporcicultores - FNP?**

---



---



---



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

ANEXO No. 8

ÁREA ECONÓMICA  
PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

RESULTADOS ENCUESTA I: ENCUESTA DE MEDICIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y REPORTADA POR EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN																
Periodo Segundo Trimestre de 2016					Respuestas											
No	Entrevistado	Empresa	Teléfono o Celular	E-mail	1	2	3	4	5a	5b	5c	6a	6b	6c	6d	
1	Stella	Delipork	0312042396		NO											
2	Alberto Abril		310 765 36 03		SI	NO	NO									
3	Francisco Soriano	Maxiporcinos	311-4547066		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
4	Luis Trujillo Florez		311 - 6340763	<a href="mailto:lgruiillo@une.net.co">lgruiillo@une.net.co</a>	SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
5	Jose Canaval	Porcicola San José	3136490060		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
6	Hernan Londoño Trujillo		313 - 7320195		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
7	Juan David Villegas	Cerdón	313 - 6234934		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
8	Cristian Serrano	Carnes y Carnes Santa	320 - 5526763		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
9	Liliana Diaz		3104591767		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
10	Carlos Munera		316 - 4825226		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
11	Lina Mesa	AP3	034 - 3312991		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
12	Eriberito Lorsa		316 - 4280777		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
13	Hernando Alfaro		317 - 5008730		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
14	Lina Maria Vera		315 - 5318184		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
15	German Salazar		310 - 4269132		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
16	Patricio Vieda		320 - 5665738		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
17	Carlos Mario Soto		311 764 19 76		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
18	Rodrigo Duque		321 852 31 61		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
19	German Castañeda Rubian	El Zar del Porcino	300 - 827 32 22		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
20	Luis Carlos Zapata	Agrocerdo	320 - 7270957		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
21	Felipe Ayalde		315 - 5513430	<a href="mailto:felipeayalde@gmail.com">felipeayalde@gmail.com</a>	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
22	Gabriel Fernandez		310 - 2499923		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
23	Beyamith Castellón		314 - 5944755		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
24	Jhon Mondragón		310 - 846 10 49		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
25	Ivan del Castillo		318 - 240 57 14		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
26	Genaro García Pino	Super Cerdo Paisa	320 - 7913018		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
27	Elkin Valencia	Porciequijos	310 407 10 68		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
28	Henry Toro Pedroza		321 701 19 36		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
29	Jose Mendoza	Agropec. JAS y CIA	314 - 4148517		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
30	Carlos Gonzalez	Districarnes Envigado	310-8920235		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
31	Ivan Echeverry		313-6573752		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
32	Pablo Duque	Succo Tropical	312-8719612		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
33	Álvaro Eslava		310-2349118		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
34	Janet Prieto		320-5662498		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
35	Maria del Carmen Otero		315 - 7211313		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
36	Francisco Lopera		311 372 69 72		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
37	Jorge Osma	Inversiones Tribilin	320 - 7206788		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
38	Enrique Uribe Jaramillo		3104555695	<a href="mailto:gerencial@agrinsa.com.co">gerencial@agrinsa.com.co</a>	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
39	Rodolfo Ortiz	Conc. Del Norte S.A.	315 - 7898488		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
40	Virgilio Velez	El Edén	314 - 7404229		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
41	Rodrigo Rincón		321 - 3201549		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
42	Gladys Ruiz Delgado		311 - 444 3452		SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
43	Mario de los Rios		0312772796	<a href="mailto:avelez@hotmail.com">avelez@hotmail.com</a>	SI	SI	SI		5	5	5	5	5	5	5	
44	Cesar Robayo		313 - 4662046		SI	SI	SI		4	4	4	4	4	4	4	
Promedio									4.71	4.71	4.71	4.71	4.71	4.71	4.71	
Porcentaje Respuestas SI					97.7%	95.5%	90.0%									
Número de Respuestas Afirmativas					43	42	42		0.98							
Total Respuestas					44	43	43									

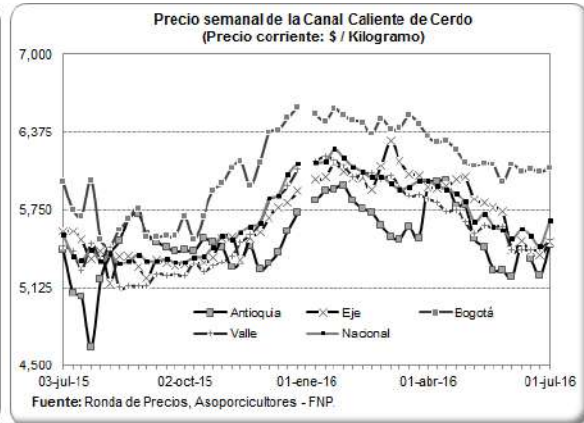
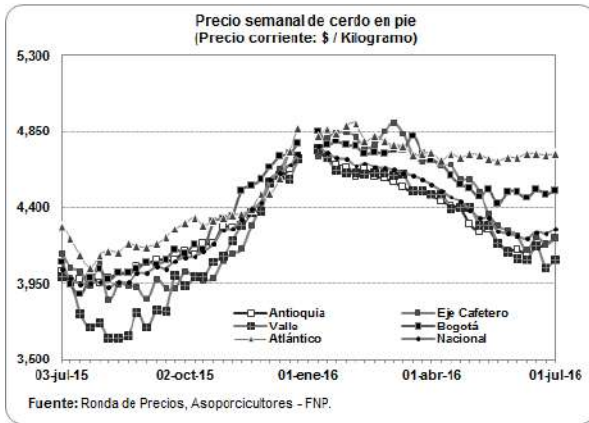


FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

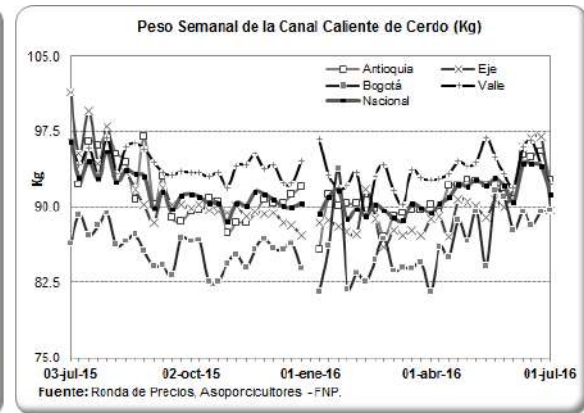
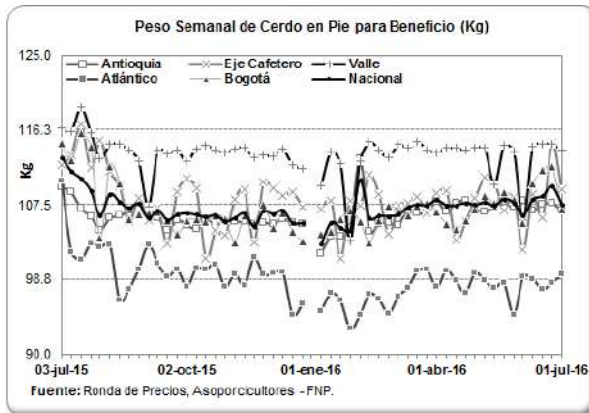
**ANEXO No. 9**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

**RONDA SEMANAL DE PRECIOS DEL CERDO GORDO EN PIE Y EN CANAL**  
**Fuente:** Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura

Precios promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo.



Pesos promedios regionales del kilogramo de cerdo en pie y de la canal de cerdo

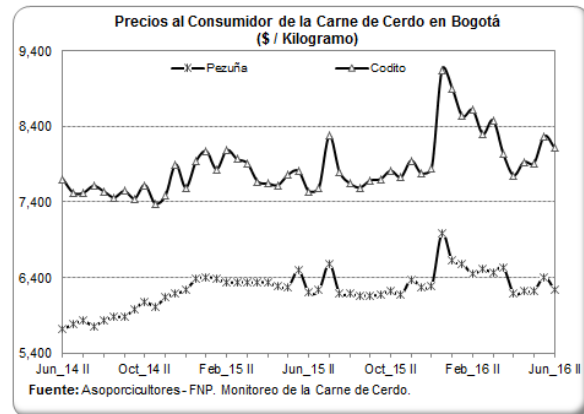
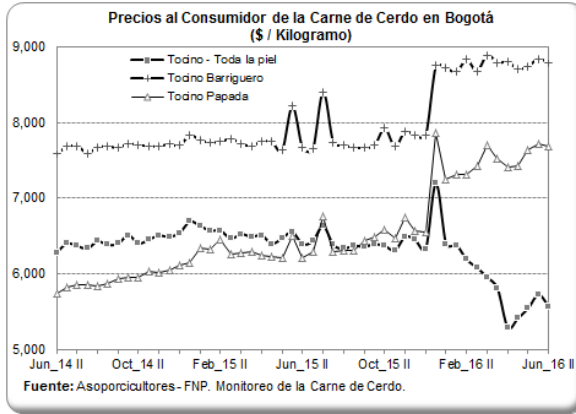
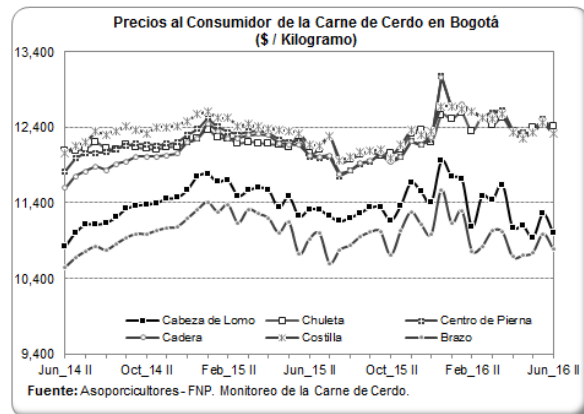
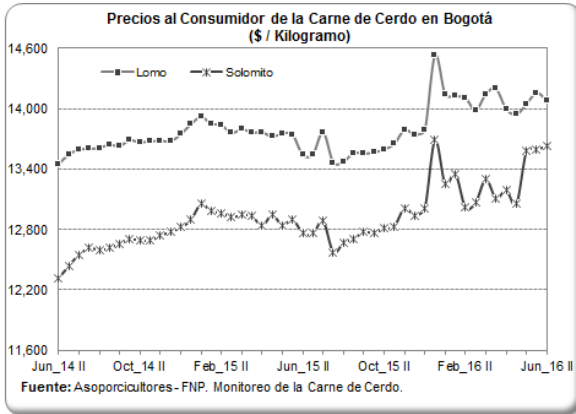


FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 10**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

**MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Pesos (\$) por Kilogramo)**

**PRECIOS MONITOREADOS EN BOGOTÁ**

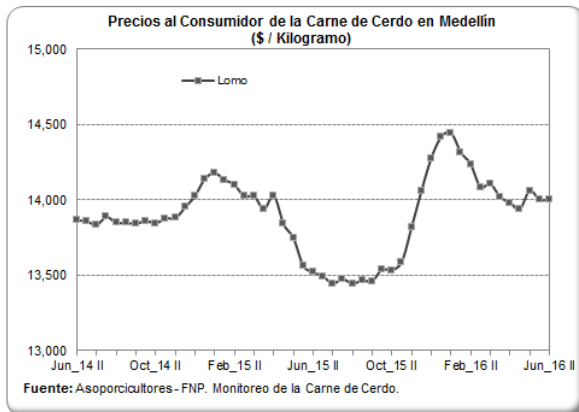
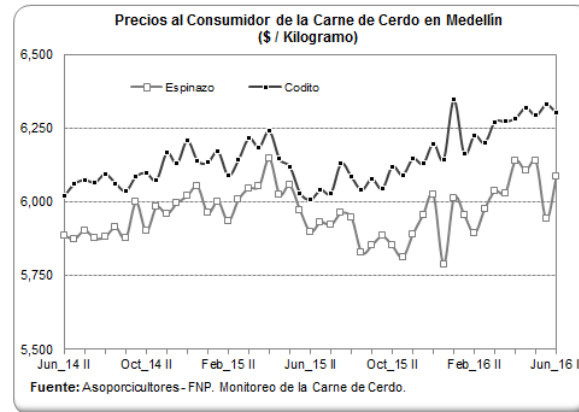
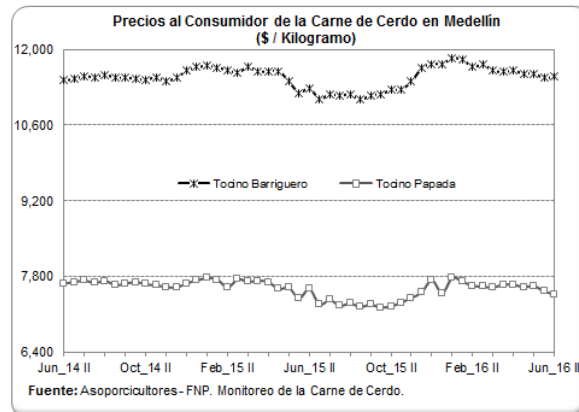
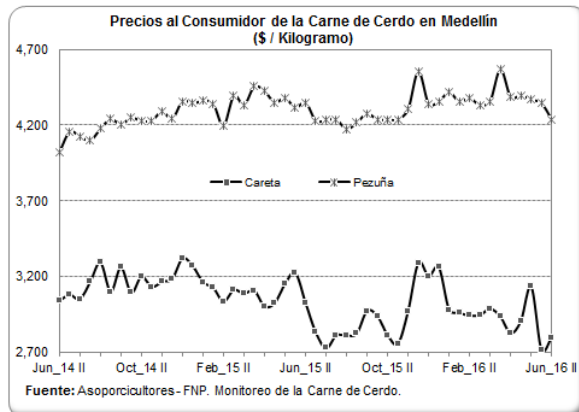
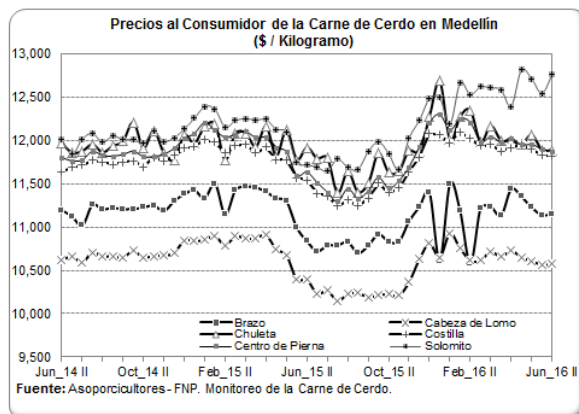
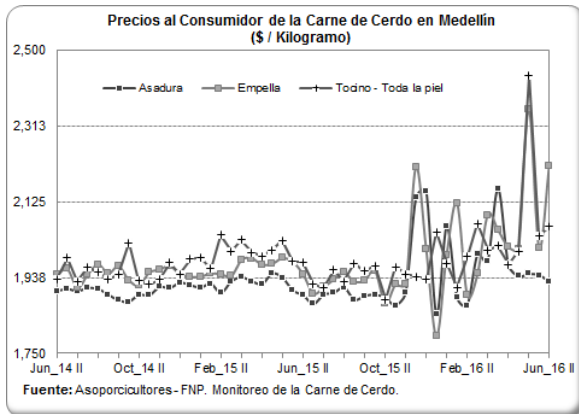


**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

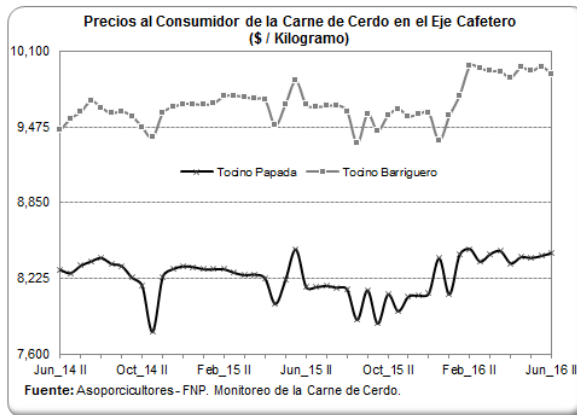
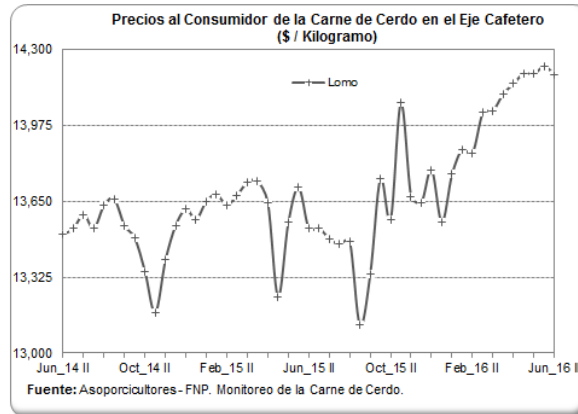
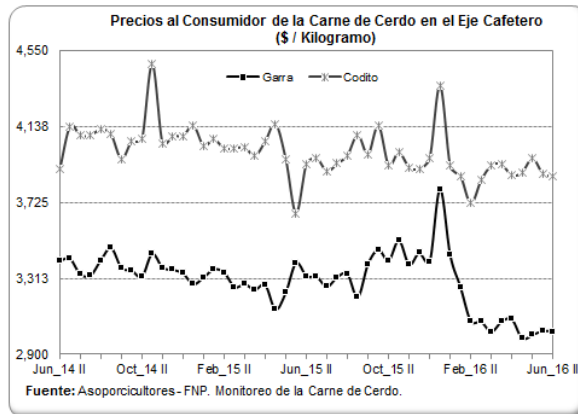
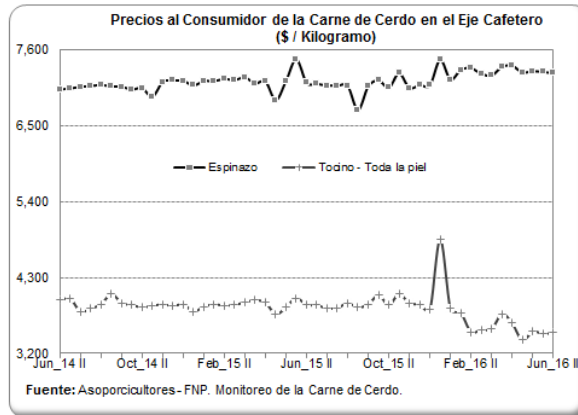
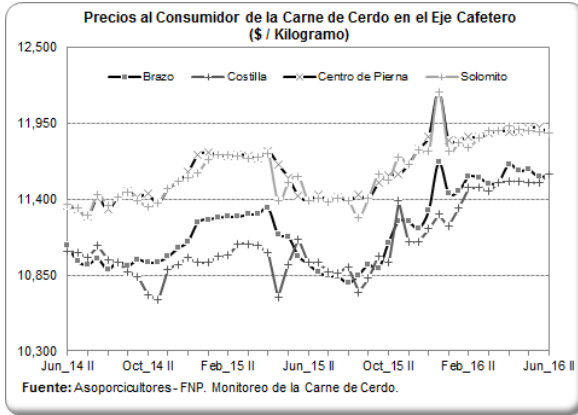


## PRECIOS MONITOREADOS EN MEDELLÍN



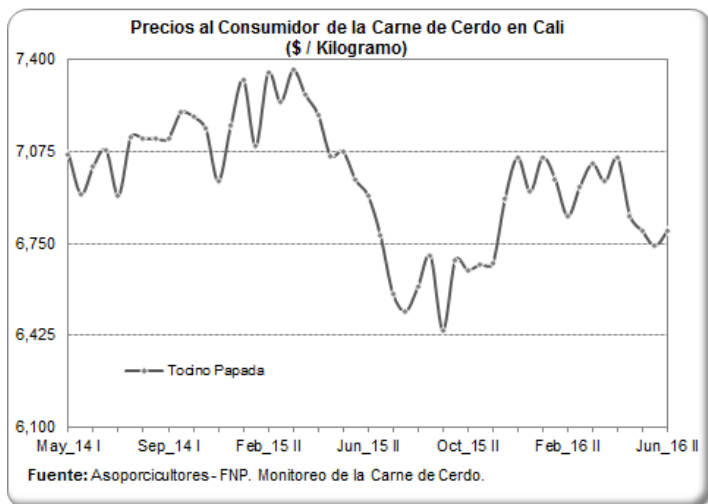
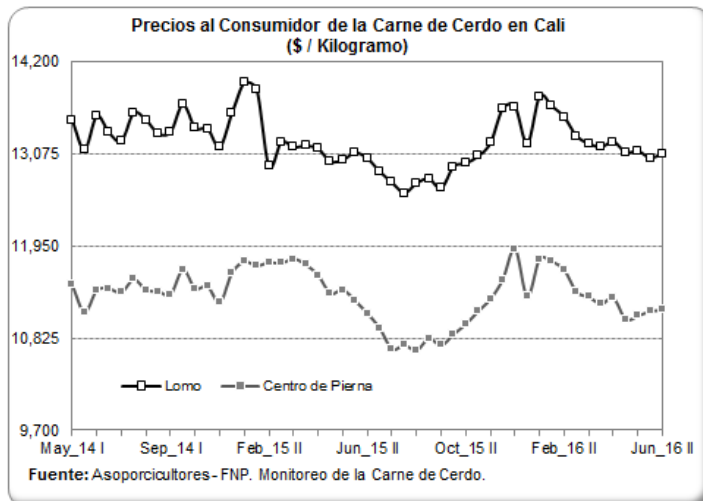
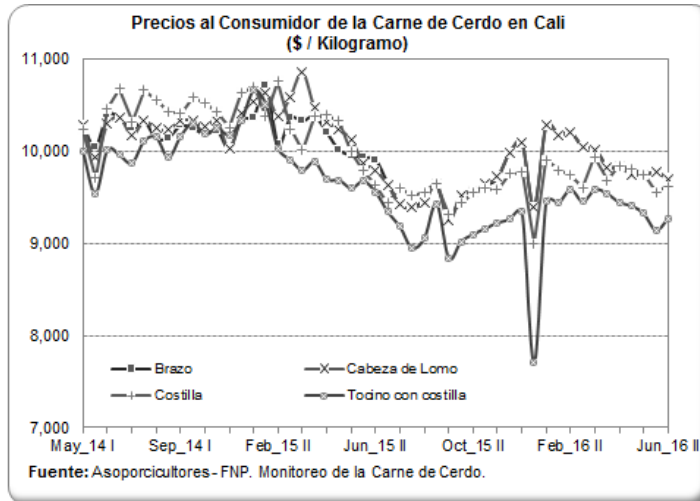
  
**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

## PRECIOS MONITOREADOS EN LA ZONA DEL EJE CAFETERO



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

## PRECIOS MONITOREADOS EN CALI



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

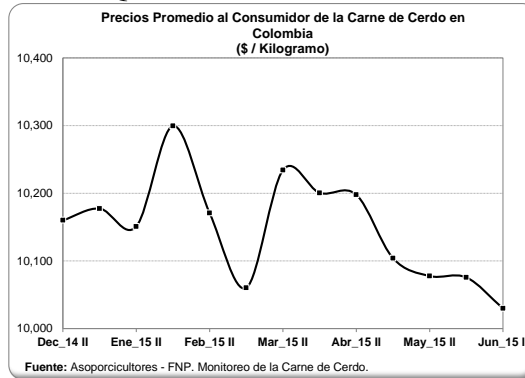
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 11**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

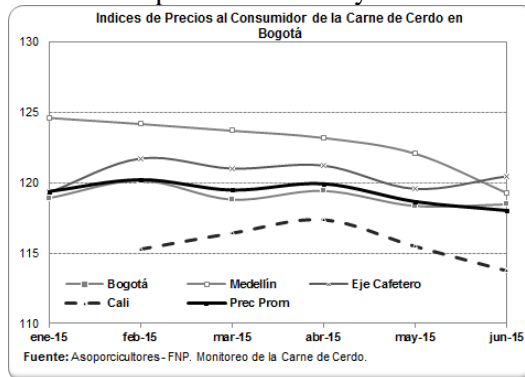
**PRINCIPALES VARIABLES ACTUALIZADAS**

**MONITOREO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

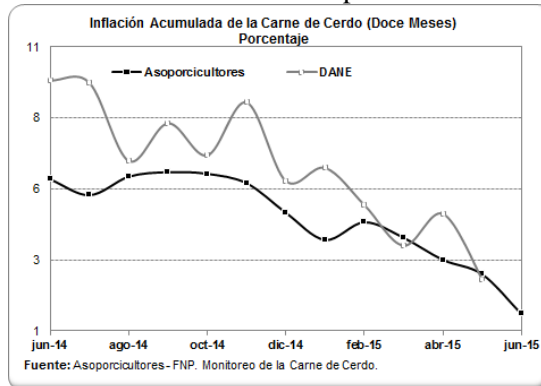
Precio Promedio Quincenal de la carne de cerdo al consumidor



**Índices por ciudades y Nacional**



Inflación Acumulada Doce Meses en el primer semestre del año 2015



**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS  
(CABEZAS)  
(Enero – Junio)**

Departamento	2015	2016	Diferencia	Part (%)	Tasa de Crecimiento	Contribución
Antioquia	624,375	727,166	102,791	46.87%	16.46%	7.7%
Bogotá, D.C.	300,177	323,185	23,008	20.83%	7.66%	1.7%
Valle del Cauca	198,110	244,254	46,144	15.74%	23.29%	3.5%
Risaralda	48,203	64,361	16,158	4.15%	33.52%	1.2%
Atlántico	35,831	42,055	6,224	2.71%	17.37%	0.5%
Caldas	29,039	31,576	2,537	2.04%	8.74%	0.2%
Quindío	20,788	24,200	3,412	1.56%	16.41%	0.3%
Nariño	14,773	16,043	1,270	1.03%	8.60%	0.1%
Huila	10,583	13,701	3,118	0.88%	29.46%	0.2%
Santander	13,871	12,714	-1,157	0.82%	-8.34%	-0.1%
Meta	8,074	11,750	3,676	0.76%	45.53%	0.3%
Chocó	6,409	8,682	2,273	0.56%	35.47%	0.2%
Boyacá	6,318	7,451	1,133	0.48%	17.93%	0.1%
Cundinamarca	5,533	7,189	1,656	0.46%	29.93%	0.1%
Tolima	5,921	6,226	305	0.40%	5.15%	0.0%
Cauca	1,283	2,707	1,424	0.17%	110.99%	0.1%
N. de Santander	1,895	2,353	458	0.15%	24.17%	0.0%
Putumayo	1,550	1,393	-157	0.09%	-10.13%	0.0%
Casanare	1,115	1,339	224	0.09%	20.09%	0.0%
Córdoba	1,332	998	-334	0.06%	-25.08%	0.0%
Caquetá	263	960	697	0.06%	265.02%	0.1%
Guaviare	444	432	-12	0.03%	-2.70%	0.0%
Sucre	184	214	30	0.01%	16.30%	0.0%
Amazonas		206	206	0.01%	0.00%	0.0%
Magdalena	288	204	-84	0.01%	-29.17%	0.0%
Bolívar		56	56	0.00%	0.00%	0.0%
César	71	50	-21	0.00%	-29.58%	0.0%
<b>Total Nacional</b>	<b>1,336,430</b>	<b>1,551,465</b>	<b>215,035</b>	<b>100.0%</b>	<b>16.1%</b>	<b>16.1%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Asoporicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Mayo



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## VENTA DE BIOLÓGICO POR DEPARTAMENTOS (UNIDADES)

**Venta de biológico nacional y por departamentos:  
Enero - Junio - (Unidades)**

Departamento	2015	2016	Part (%)	Tasa de Crecimiento
Cundinamarca		210,075	14.2%	0.0%
Córdoba	143,000	199,000	13.5%	39.2%
Sucre	67,000	148,000	10.0%	120.9%
Magdalena	99,500	131,000	8.9%	31.7%
Nariño	92,400	108,100	7.3%	17.0%
Atlántico	61,000	83,000	5.6%	36.1%
Antioquia	29,500	74,100	5.0%	151.2%
Boyacá		62,700	4.2%	0.0%
Bolívar	44,800	60,000	4.1%	33.9%
César	39,000	57,000	3.9%	46.2%
Santander		48,000	3.3%	0.0%
N. de Santander	26,000	37,000	2.5%	42.3%
Huila		35,500	2.4%	0.0%
Tolima		35,000	2.4%	0.0%
Caquetá		31,300	2.1%	0.0%
Arauca	57,000	30,000	2.0%	-47.4%
Guajira	21,500	29,000	2.0%	34.9%
Meta		27,000	1.8%	0.0%
Casanare	18,200	24,900	1.7%	36.8%
Putumayo	15,500	19,000	1.3%	22.6%
Caldas		13,600	0.9%	0.0%
Cauca	2,600	13,600	0.9%	423.1%
<b>Total</b>	<b>717,000</b>	<b>1,476,875</b>	<b>100.0%</b>	<b>106.0%</b>

Fuente: Programa de Peste Porcina Clásica, Asoporcicultores - FNP

Cálculo: Área Económica, Asociación Colombiana de Porcicultores.

Part (%): Participación en la venta acumulada.

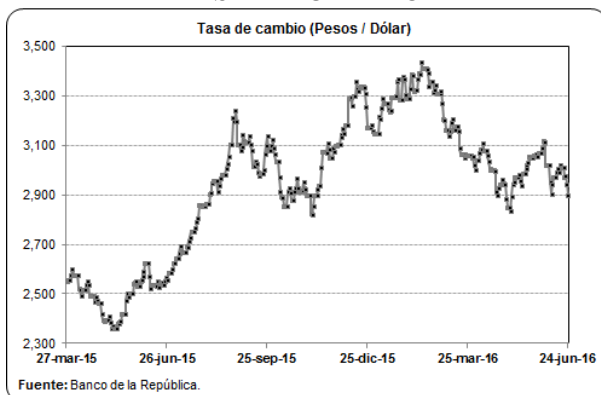


**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

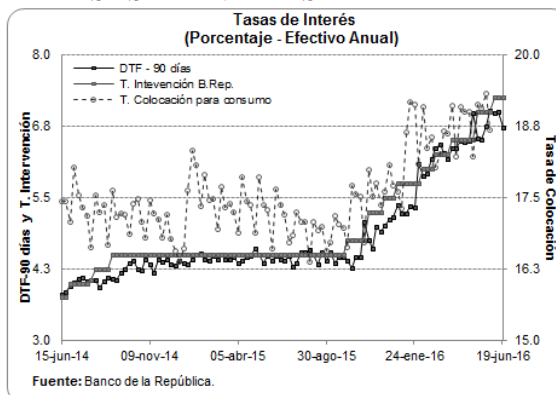
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

## VARIABLES MACROECONÓMICAS

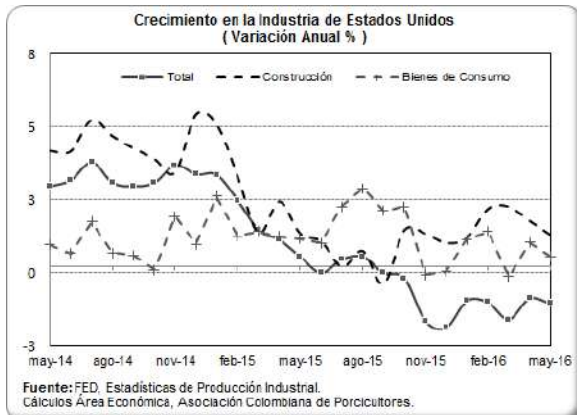
### TASA DE CAMBIO



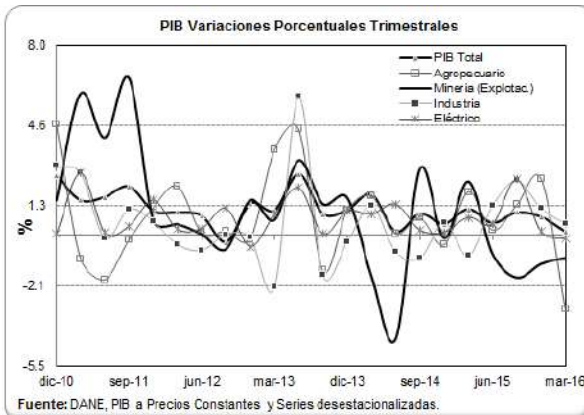
### TASAS DE INTERÉS



### IND. MANUFACT DE ESTADOS UNIDOS



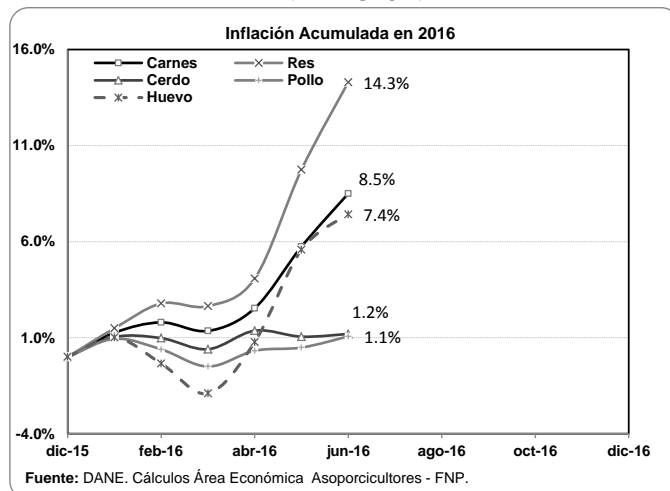
### PIB TRIMESTRAL COLOMBIA



Asociación Colombiana de Porcicultores

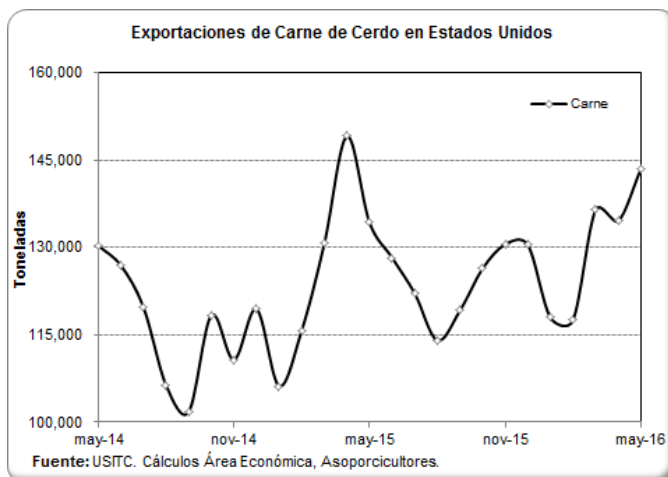
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### INFLACIÓN



## COMERCIO INTERNACIONAL

### EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE ESTADOS UNIDOS



## COMERCIO DE COLOMBIA

### IMPORTACIONES DE COLOMBIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL CERDO POR PAÍS DE ORIGEN

**Importaciones de productos y subproductos de Cerdo por Origen  
(Toneladas)  
Enero - Abril**

Pais	2014	2015	2016	Part (%)	Crec (%)
Estados Unidos	15,485	14,309	12,794	73.5%	-10.6%
Chile	4,305	3,186	2,512	14.4%	-21.2%
Canadá	3,303	3,040	2,057	11.8%	-32.3%
España	78	83	51	0.3%	-38.3%
Italia	2	9	2	0.0%	-79.3%
Francia			0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>23,172</b>	<b>20,627</b>	<b>17,416</b>	<b>100%</b>	<b>-15.6%</b>

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2016.

### POR PRODUCTO

**Importaciones de productos y subproductos de Cerdo  
(Toneladas)  
Enero - Abril**

Producto	2014	2015	2016	Part (%)	Crec (%)
Carne	19,367	17,310	14,818	85.1%	-14.4%
Despojos	1,801	1,537	1,512	8.7%	-1.6%
Tocino	1,520	1,179	589	3.4%	-50.0%
Embutidos	458	513	455	2.6%	-11.4%
Salados y Ahumados	25	88	37	0.2%	-58.3%
Animales Vivos			6	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>23,172</b>	<b>20,627</b>	<b>17,416</b>	<b>100.0%</b>	<b>-15.6%</b>

Fuente: DIAN - DANE. Cálculos Asoporicultores - FNP.

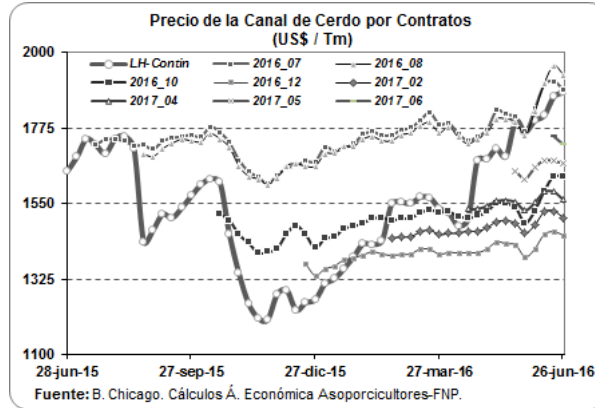
Part (%): Participación en el volumen acumulado de 2016.



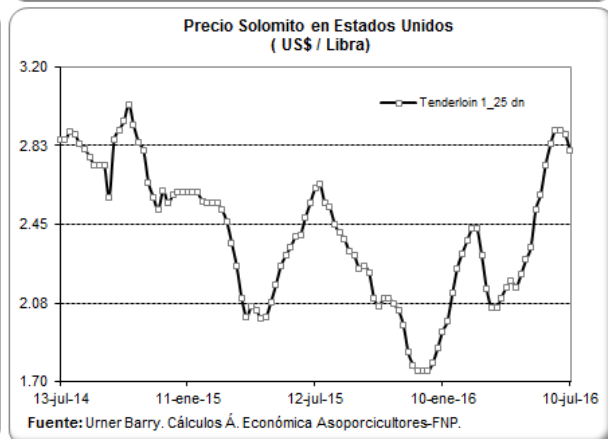
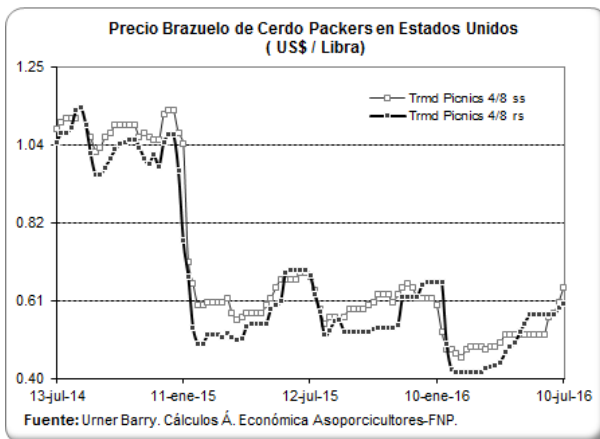
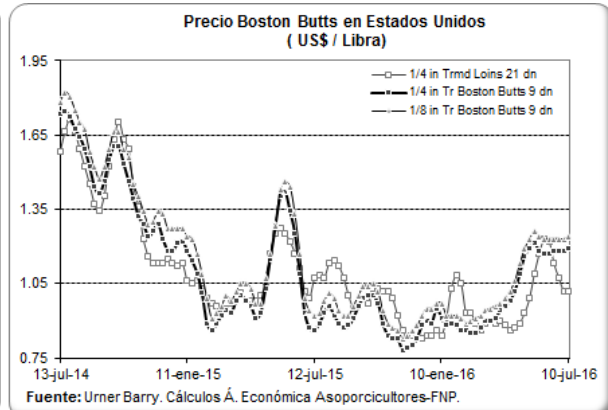
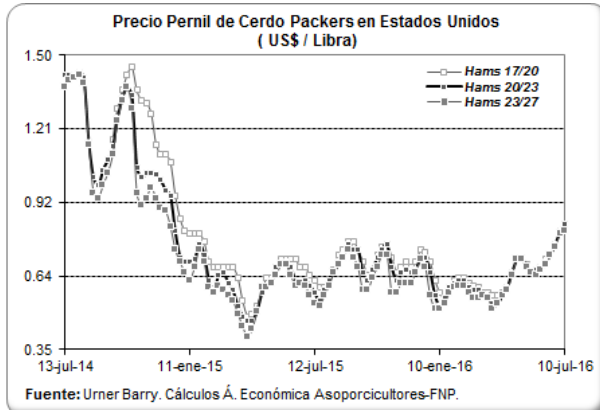
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**



**ANEXO No. 12**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**  
**PRECIO DE LA CANAL DE CERDO EN LOS ESTADOS UNIDOS**



**PRECIO DE PACKERS EN LOS ESTADOS UNIDOS**



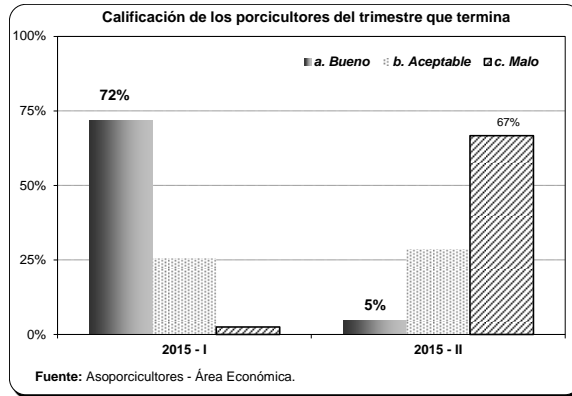
  
**Asociación Colombiana de Porcicultores**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 13**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

**ENCUESTA DE OPINIÓN EMPRESARIAL**

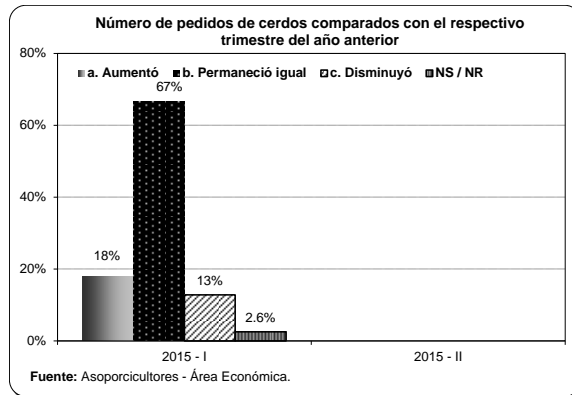
**Primera y Segunda Encuesta Trimestral:**

1. Como porcicultor, el trimestre que está a punto de terminar fue:
  - a. Bueno
  - b. Aceptable (normal para la época del año)
  - c. Malo



2. El número de pedidos (de cerdos) entre Octubre y Diciembre de este año con relación a Octubre y Diciembre del año anterior:
  - a. Aumentó
  - b. Permaneció igual
  - c. Disminuyó
  - d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica (NS / NR).

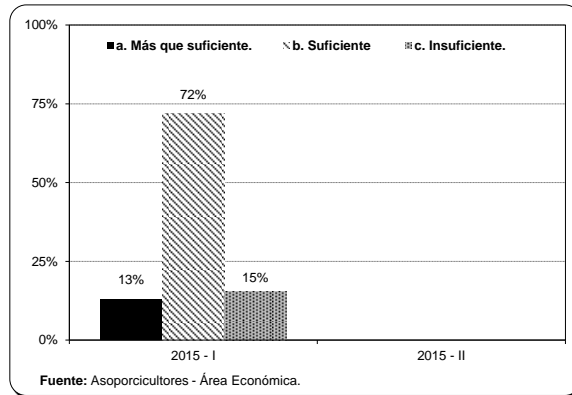
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

3. Para atender el número de pedidos que ahora tiene, la capacidad de producción en su granja es:
  - a. Más que suficiente.
  - b. Suficiente (La necesaria).
  - c. Insuficiente.

d. No sabe, no responde o la pregunta no aplica.



La pregunta se omitió en la segunda encuesta.

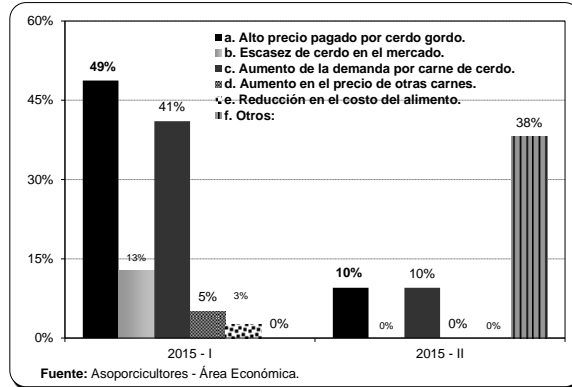
4. De los siguientes factores, cuáles cree que beneficiaron su negocio en el trimestre que está a punto de terminar.

- a. Alto precio pagado por cerdo gordo.
- b. Escasez de cerdo en el mercado.
- c. Aumento de la demanda por carne de cerdo.
- d. Aumento en el precio de otras carnes.
- e. Reducción en el costo del alimento.

Otros: ¿Cuáles? \_\_\_\_\_



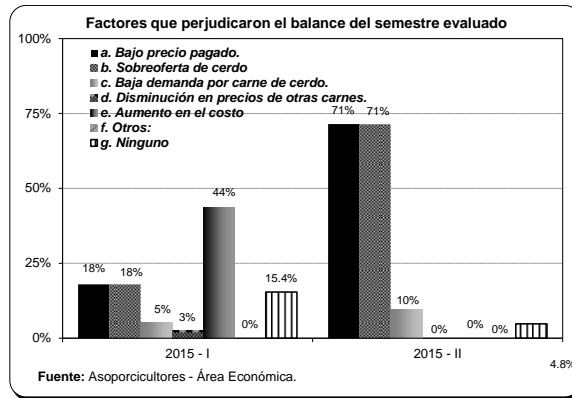
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



5. De los siguientes factores, cuáles cree que perjudicaron (no favorecieron) su negocio en el trimestre que está a punto de terminar:

- a. Bajo precio pagado por cerdo gordo.
- b. Abundancia de cerdo en el mercado.
- c. Baja demanda por carne de cerdo.
- d. Disminución en el precio de otras carnes.
- e. Aumento en el costo del alimento.

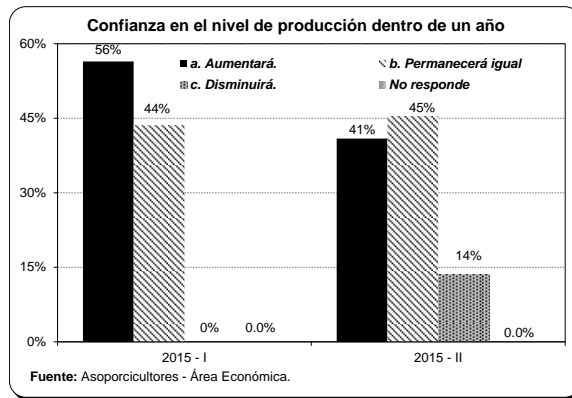
Otros: ¿Cuáles? \_\_\_\_\_



6. En su opinión, en los próximo tres meses la situación de su negocio:

- a. Mejorará
- b. Permanecerá Igual

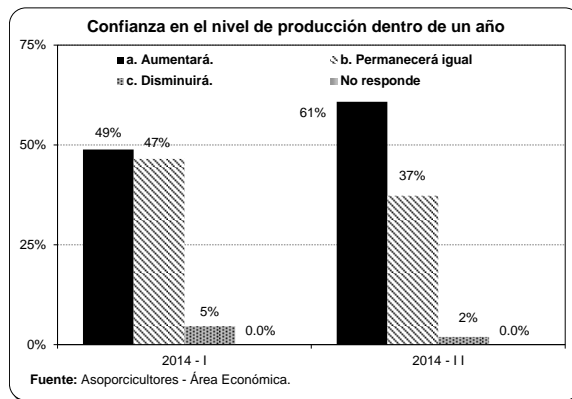
- c. Empeorará
- d. No sabe, no responde.



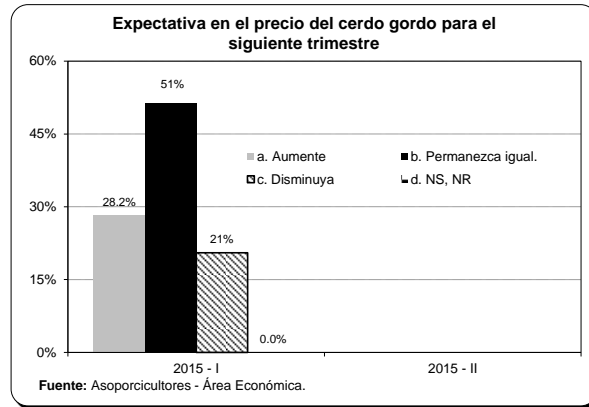
7. Dentro de un año, usted cree que la producción que tiene en su granja:

- a. Aumentará.
- b. Permanecerá igual

- c. Disminuirá.
- d. No sabe, no responde.



8. Con relación al precio actual por kilogramo del cerdo en p e, usted espera que en los pr oximos tres meses:
- Aumente
  - Permanezca igual.
  - Disminuya  Por qu e? \_\_\_\_\_
  - No sabe, no responde.

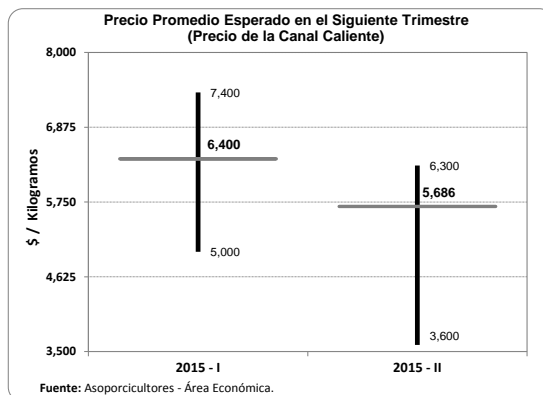
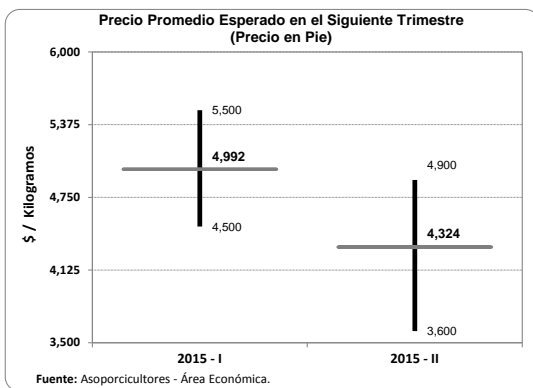


La pregunta se excluy  en la segunda encuesta, por cuanto su resultado se puede derivar de la pregunta siguiente.

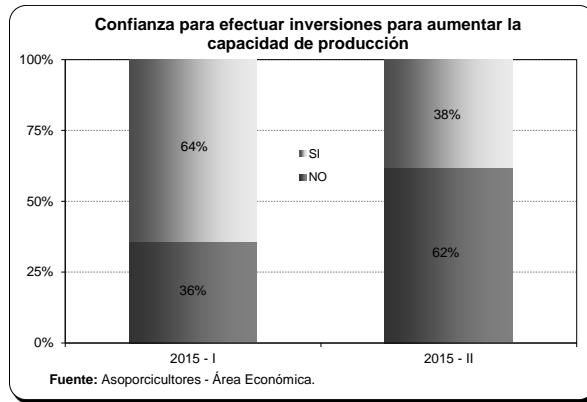
9. En su opini n, el precio promedio por Kg del cerdo en pie y de la canal para los pr oximos meses ser  de:
- Pie (\$) \_\_\_\_\_)
  - Canal (\$) \_\_\_\_\_)



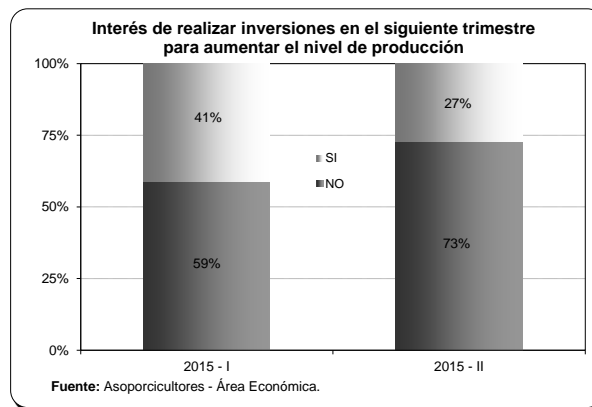
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



10. Cree que este es un buen momento para invertir y aumentar la capacidad de producci n de su negocio: Respuesta: S  \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



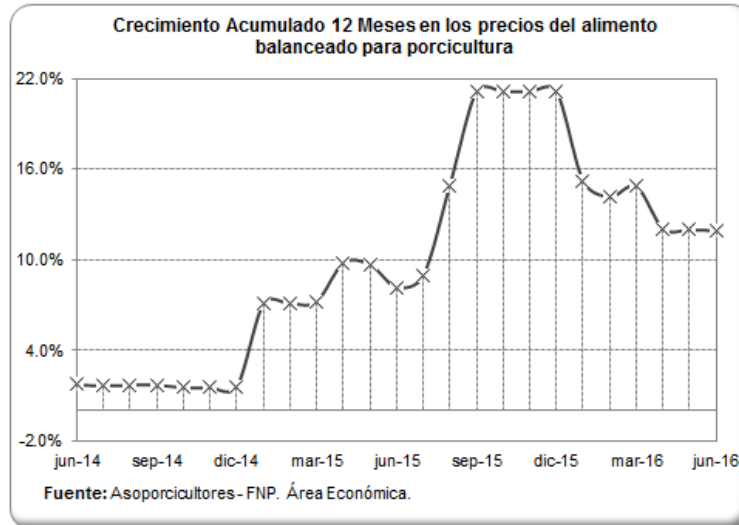
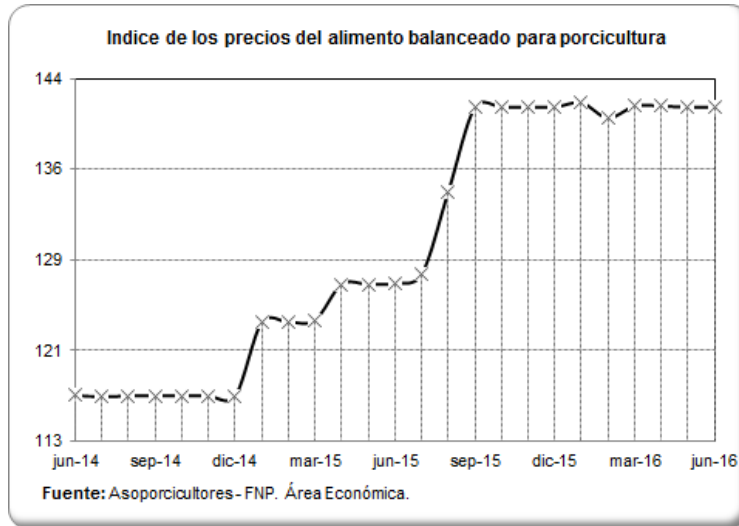
11. Tiene programado hacer inversiones para incrementar su nivel de producción en los próximos 3 meses: Respuesta: Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



**ANEXO No. 14**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

**ÍNDICE DE PRECIOS DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA PORCICULTURA**

Índice



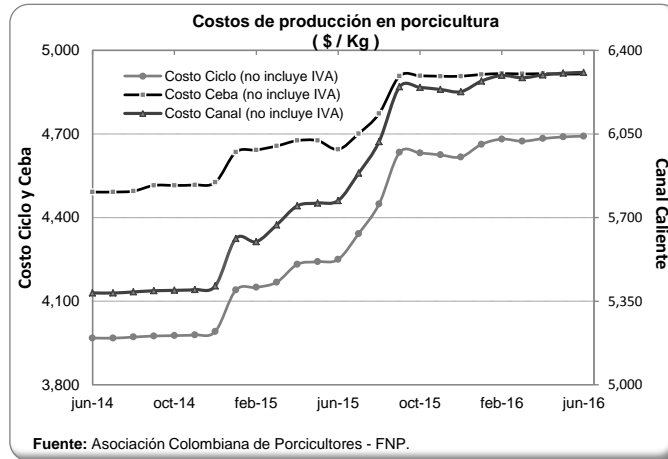
Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

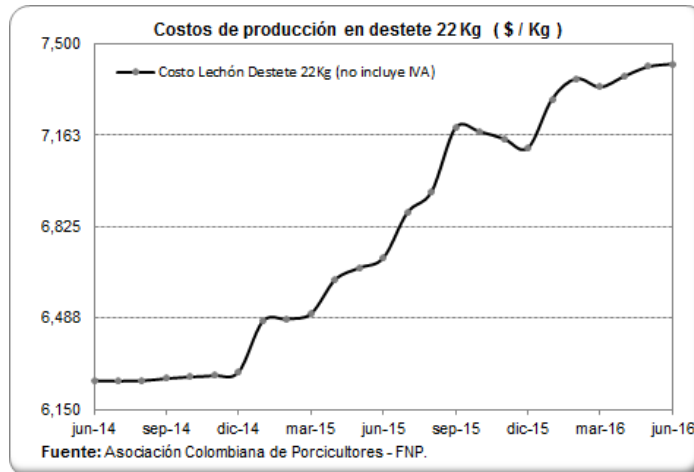
**ANEXO No. 15**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS**

**COSTOS DE PRODUCCIÓN**

Costos Promedios por mes en Sistemas de Producción de Ciclo Completo, Ceba y Canal  
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



Costos Promedios por mes de Sistemas de Producción en Destete  
 Fuente: Asoporcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura – Área Económica



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**ANEXO No. 16**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO**

**ESTADO DE LA CARTERA DEL FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**  
**30JUN2016**

Recaudador	Saldo a		Variación	Observaciones	Part. %
	dic-15	jun-16			
Agropecuaria Salamanca	233.142.565	233.142.565	-	Intereses por mora de cinco meses de 2008 y Recaudos de 2009, 7 meses de 2010, 2011 y 9 meses de 2012. Presenta proceso ejecutivo y penal.	51%
Amagá Plafa	34.937.714	104.323.844	69.386.130	A la fecha el recaudador debe el recaudo de abril y de mayo de 2016. Se realizó solicitud de conformidad de la DIAN. Se realizará alcance de la conformidad por abono que realizó el recaudador.	23%
Fondo ganadero del Tolima	20.062.287	72.094.824	52.032.537	No ha cancelado los recaudos, desde septiembre de 2015 hasta mayo de 2016. Se realizó solicitud de conformidad DIAN, se instauró proceso ejecutivo y se envía proceso penal para radicación.	16%
Asoinducar	11.502.615	11.502.615	-	Saldo recaudo marzo 2011, recaudos de abril a diciembre de 2011, de enero 2012 a junio 2012 e Intereses por mora septiembre 2013. Presenta demanda penal y civil. Se adelanta la solicitud de la autorización para revisar el expediente.	3%
Paso Real S.A.S	17.424.347	10.663.300	- 6.761.047	Debe el recaudo de mayo de 2016. Se realizó solicitud de conformidad de la DIAN. Se realizará alcance de la conformidad por abono que realizó el recaudador.	2%
Insumos Gerenciales	9.376.817	9.376.817	-	Recaudo de agosto de 2014 a diciembre de 2014. Conformidad Dian, demanda civil y penal. Se adelanta la solicitud de la autorización para revisar el expediente. Se radica en la Fiscalía de Garzón la solicitud de medidas cautelares (EMBARGO Y SECUESTRO)	2%
Jericó	-	2.973.628	2.973.628	Intereses por mora noviembre de 2015, enero y febrero de 2016 y recaudo de diciembre de 2015. Solicitud conformidad Dian. Seguimiento telefónico.	1%
Asocar	-	1.492.862	1.492.862	Recaudo mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Frigonordeste S.A.S	-	1.183.994	1.183.994	Recaudo mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Santa Cruz de Iorica	467.364	1.147.224	679.860	Presentan deuda de recaudo de febrero a mayo de 2016 Solicitud conformidad Dian	0%
Jardín	-	1.125.162	1.125.162	Recaudo mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Gigante	-	574.076	574.076	Recaudo mayo de 2016 y saldo de intereses de abril de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Planeta Rica	490.587	490.587	-	Saldo recaudo marzo 2014 y recaudo junio 2015 e Intereses por mora de marzo a diciembre de 2014, y enero 2015 y recaudo junio de 2015. Se tiene conformidad Dian y se realiza comunicación con la alcaldía.	0%
Yopal	318.385	404.863	86.478	Permanece igual. Solicitud conformidad Dian	0%
Barbosa - Santander	-	309.285	309.285	Recaudo septiembre de 2015. Seguimiento telefónico.	0%



Sampues	-	308.986	308.986	Recaudo abril y mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Marquetalia	-	304.449	304.449	Intereses septiembre y octubre de 2015 y recaudo de abril y mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Arjona	-	257.390	257.390	Recaudo enero y febrero de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Frigotimáná S.A.S	137.856.616	251.686	- 137.604.930	El recaudador presenta deuda únicamente de los intereses por mora del recaudo de mayo de 2016. Desistimiento de solicitud de conformidad.	0%
Criadero San Rafael	-	250.731	250.731	Recaudo febrero e intereses por mora marzo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Argelia - Antioquia	-	198.558	198.558	Recaudo mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Chinu	-	176.964	176.964	Recaudo marzo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
San Carlos - Antioquia	-	154.434	154.434	Saldo pendiente del recaudo de marzo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Dolores	-	132.372	132.372	Recaudo mayo de 2016. Seguimiento telefónico.	0%
Ituango	308.236	1.969	- 306.267	Permanece igual.	0%
Agropecuaria Santa Cruz	21.849.267	-	- 21.849.267	El recaudador se encuentra al día.	0%
Gómez plata	582.411	-	- 582.411	Se encuentra al día	0%
Antioqueña de Porcinos	358.967	-	- 358.967	Se encuentra al día	0%
Colanta	257.941	-	- 257.941	Se encuentra al día	0%
Recaudadores <\$100,000	275.059	436.609	161.550	Seguimiento telefónico	0%
<b>TOTAL</b>	<b>489.211.178</b>	<b>453.279.794</b>			



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 17**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**

**PLANTAS DE BENEFICIO PORCINO EN OPERACIÓN**  
**(Corte 30 de junio de 2016)**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
AMAZONAS	LETICIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
ANTIOQUIA	AMALFI	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	ANDES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	ARGELIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	BARBOSA	PLANTA MUNICIPAL SUPER CERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	BARBOSA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	BRICEÑO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	NO
ANTIOQUIA	BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	CAÑAS GORDAS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	COOPROCARNES	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	CAROLINA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	CISNEROS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	CONCORDIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
ANTIOQUIA	COPACABANA	COMADECOP	PRIVADA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	DABEIBA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
ANTIOQUIA	EBÉJICO	COOPECO	PÚBLICA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	ENVIGADO	ENVICÁRNICOS EICE	PÚBLICA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	FREDONIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	
ANTIOQUIA	FRONTINO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	NO
ANTIOQUIA	JARDÍN	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	JERICÓ	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	ITUANGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	MARINILLA	FRIGOCARNES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CENTRAL GANADERA S.A.	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	FRIGGOCOLANTA	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	PEQUE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	NO
ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	PUERTO TRUINFO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	REMEDIOS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	RIONEGRO	INCAROSA S.A.	MIXTA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	SABANALARGA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SALGAR	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SAN CARLOS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SAN LUIS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

ANTIOQUIA	SAN VICENTE	CARNISAN	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SAN PEDRO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
ANTIOQUIA	SEGOVIA	SERVIFAGRO LTDA.	PRIVADA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	SONSÓN	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	URRAO	EMPRESAS PÚBLICAS DE URRAO	PÚBLICA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	VEGACHÍ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
ANTIOQUIA	YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Local	SI	SI
ANTIOQUIA	YOLOMBO	FRIGONORDESTE S.A.S	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada	SI
ATLÁNTICO	GALAPA	AGROPECUARIA CAMAGUEY LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ATLÁNTICO	MALAMBO	AGROPECUARIA SANTA CRUZ	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	FRIGORIFICO GUADALUPE	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOYACÁ	MIRAFLORES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
BOYACÁ	SOGAMOSO	INFRIBOY	MIXTA	Local	SI	SI
CALDAS	AGUADAS	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	ANSERMA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	ARANZAZU	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	CHINCHINÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	FILADELFIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	LA MERCED	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	MANIZALES	CENTRAL DE SACRIFICIO MANIZALES	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CALDAS	MANZANARES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	MARQUETALIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	NEIRA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	NORCASIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	PÁCORA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	PALESTINA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	PENSILVANIA	EPM DE PENSILVANIA	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	SALAMINA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	SAMANA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
CALDAS	SUPIÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
CALDAS	VICTORIA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CALDAS	VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO	MIXTA	Local	SI	SI
CAQUETÁ	FLORENCIA	COFEMA	PRIVADA	Local	SI	NO
CASANARE	TAURAMENA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
CASANARE	VILLANUEVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
CASANARE	YOPAL	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
CAUCA	POPAYÁN	CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYÁN	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CAUCA	TIMBÍO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CHOCÓ	QUIBDÓ	FRIGOCCIDENTE S.A.S	PRIVADA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE.S.A.S.	PRIVADA	Local	SI	SI
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
CUNDINAMARCA	ZIQAQUIRÁ	FRIGORIFICO ZIQAQUIRA EFZ	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUAINÍA	PUERTO INÍRIDA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
HUILA	GARZÓN	GUSTAVO ROJAS / SUPERMERCADO LAURA	PRIVADA	Local	SI	SI
HUILA	GIGANTE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
HUILA	LA PLATA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	No acogida	SI



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

HUILA	NEIVA	CEAGRODEX	PRIVADA	Local	SI	SI
HUILA	PITALITO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	SI
HUILA	SAN AGUSTÍN	SAN AGUSTIN E.S.P.	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
META	GRANADA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
META	VILLAVICENCIO	FRIOGÁN S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
NARIÑO	IPIALES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
NARIÑO	PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO	MIXTA	Local	SI	SI
NARIÑO	TÚQUERRES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	SI
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO LTDA.	PRIVADA	Local	SI	SI
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	SI
PUTUMAYO	MOCOYA	FRIGOMAYO S.A	PRIVADA	Local	SI	SI
QUINDÍO	ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	
QUINDÍO	GÉNOVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
QUINDÍO	LA TEBAIDA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
RISARALDA	APÍA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	NO
RISARALDA	GUÁTICA	PORCICOL	PRIVADA	Local	SI	SI
RISARALDA	LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	PEREIRA	FRIGOTUN S.A.T. LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	PUEBLO RICO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	SI	NO
SANTANDER	BUCARAMANGA	FRIGOSAM FRIGORÍFICO VIJAGUAL	PRIVADA	Local	Privada no seleccionada	SI
SANTANDER	BARBOSA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	No acogida	SI
SANTANDER	CIMITARRA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	GUADALUPE	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	MÁLAGA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	SI	NO
SANTANDER	OIBA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	SIMACOTA	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	SOCORRO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
SANTANDER	VÉLEZ	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	No acogida	NO
SANTANDER	VILLANUEVA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
TOLIMA	FRESNO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
TOLIMA	IBAGUÉ	FONDO GANADERO DEL TOLIMA	PRIVADA	Local	SI	S
TOLIMA	LIBANO	PLANTA MUNICIPAL	MIXTA	Local	NO	Se acoge a PRPBA
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS CAICEDONIA	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	CALI	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE	PRIVADA	Exportación/Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	EL ÁGUILA	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	EL CAIRO	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	ASOARO	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	FRIGOTIMANÁ	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	PLANTA MUNICIPAL	PÚBLICA	Local	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	FRIGOVALLE	PRIVADA	Local	SI	SI



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 18**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**

**CLASIFICACIÓN REGIONAL SEGÚN INFRAESTRUCTURA DE SACRIFICIO**

DPTO	PLANTAS ABIERTAS			PLANTAS CLASE I (Exportación y consumo nacional)	PLANTAS CLASE II (Consumo nacional)	PLANTAS CLASE III, IV Y MÍNIMOS (Consumo local)	PLANTAS REGIONALES CON LÍNEA DE PORCINOS SEGÚN PRPBA	SITUACIÓN ACTUAL DE ABASTECIMIENTO	OBSERVACIONES
	PRIVADAS	PÚBLICAS	MIXTAS						
AMAZONAS	-	1	-	-	-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente, pero no presentó PGC.
ANTIOQUIA	12	38	6	4	4	48	22	Cubierta	Zona crítica: Bajo Cauca Antioqueño, puesto que en la zona no existen plantas autorizadas y, al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC, los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las otras plantas del departamento. En el PRPBA fue seleccionada como regional la planta ubicada en Cauca, pero sólo con línea de bovinos. Revisión del PRPBA en junio de 2013, donde se adicionaron cinco plantas regionales, todas con línea de porcinos; de estas, sólo Dabeiba no presentó PGC.
ATLÁNTICO	2	-	-	-	2	-	2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a tipo II (abastecimiento nacional) y presentaron PGC.
ARAUCA	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	2	Muy crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas, una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos, y el proyecto de adecuación de Arauca no muestra avances, aún cuando los resultados del estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad. No presentaron PGC.
BOLÍVAR	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	2	Muy crítica	Ninguna de las dos plantas seleccionadas como regionales presentó PGC ante INVIMA y no se evidencian avances de adecuación. Existe un proyecto privado en Turbaná que avanza pero no ha obtenido autorización para operar por parte de INVIMA.
BOYACÁ	-	1	1	-	-	2	7	Crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Moniquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, con la adición de Tunja como planta regional. Las tres plantas regionales restantes (Sogamoso, Chiquinquirá y Miraflores) presentaron PGC, pero su estado de avance es muy bajo.
CALDAS	1	17	2	-	1	19	2	Cubierta	El PRPBA fue modificado en noviembre de 2013, abriendo la posibilidad a los municipios, que así lo decidan y cumplan con los requisitos normativos de contar con plantas de autoconsumo. Sin embargo, es pendiente presentar ante INVIMA los estudios que soporten esta modificación, para que puedan ser aceptados los PGC presentados por los municipios interesados.
CAQUETÁ	1	-	-	-	-	1	2	Crítica	Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento ante INVIMA. Actualmente solo opera la planta de Florencia, que no presentó PGC.
CASANARE	-	3	-	-	-	3	4	Muy crítica	Una de las plantas seleccionadas como regionales (Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje. La planta de Yopal ha sido cerrada y reabierta en varias ocasiones (por la autoridad sanitaria y por la administración municipal). Sólo Villanueva presentó PGC. El departamento modificó su PRPBA, excluyó a Tauramena e incluyó a Orocué como planta regional.
CAUCA	-	2	-	-	-	2	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera dos plantas, una en la capital (Popayán) y otra en Timbío.
CESAR	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos.
CÓRDOBA	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	1	Crítica	La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. En 2014, el departamento aprobó en sesión del CONSEA, la adecuación de la planta de Sahagún.
CHOCÓ	1	-	-	-	-	1	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera una planta en la capital, que si bien presentó PGC, su estado de avance es mínimo.
CUNDINAMARCA	4	3	-	-	3	4	19	En alerta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo operan las plantas de Facatativá, Gachetá y Zipaquirá, que a su vez, son las únicas que presentaron PGC, con San Bernardo que hizo lo propio como planta de autoconsumo. Es importante resaltar que las dos plantas privadas que operan en la Bogotá, si bien reciben cerdos procedentes de varios departamentos, entre ellos, Cundinamarca, los mismos son para consumo en la ciudad y no para retorno a sus municipios de origen.
GUAINÍA	-	1	-	-	-	1	1	Crítica	Planta seleccionada como regional opera actualmente pero no presentó PGC.
GUAJIRA	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos.
GUAVIARE	-	1	-	-	-	1	1	Crítica	Planta seleccionada como regional opera actualmente pero no presentó PGC.
HUILA	2	2	2	-	-	6	3	En alerta	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos según el PRPBA, pero actualmente operan como



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

									empresas de economía mixta y presentaron PGC, con avances mínimos.
MAGDALENA	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente, Persomar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera. En el departamento no existe interés ni recursos para invertir en plantas de beneficio.
META	1	1	-	-	1	1	2	En alerta	Las dos plantas seleccionadas como regionales no presentaron PGC ante INVIMA. La planta ubicada en Villavicencio, si bien no fue seleccionada como regional, cuenta actualmente con línea de porcinos en operación, es categoría II y presentó PGC, aunque con un avance bajo.
NARIÑO	-	2	1	-	-	3	4	En alerta	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación tiene interés en reformular su PRPBA. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan las plantas de Pasto, Ipiales y Túquerres, que si bien presentaron PGC, su estado de avance es mínimo
NORTE DE SANTANDER	1	1	1	-	-	3	1	Muy crítica	La planta seleccionada como regional no presentó PGC ante INVIMA. En 2014 fue habilitada la línea de beneficio porcino en la planta de Cucuta, pero sólo para abastecimiento local. Existe interés de abrir una nueva línea para la especie en la planta privada de Villa del Rosario (Frigofrontera), en alianza con la Alcaldía.
PUTUMAYO	1	-	-	-	-	1	2	Crítica	Las plantas seleccionadas como regionales operan actualmente y aunque presentaron PGC, su estado de avance es mínimo.
QUINDÍO	1	2	-	-	1	2	1	Cubierta	En la ubicación seleccionada (Armenia) para la planta regional opera actualmente una planta privada categoría II (Frigocafé). El seguimiento a la implementación del PRPBA por parte de la gobernación, incluye un proyecto de cuartos fríos y salas de desposte, en Pijao, Quimbaya y La Tebaida.
RISARALDA	4	1	1	-	3	3	4	Cubierta	Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Pereira, Santuario y La Virginia) operan actualmente como plantas categoría II (abastecimiento nacional), Apía, Marsella, Pueblo Rico y Quinchía, incluidas como plantas de autoconsumo, no presentaron PGC, mientras que las plantas seleccionadas como regionales sí lo hicieron, con excepción de Santa Rosa de Cabal.
SANTANDER	1	4	6	-	-	11	2	Crítica	Solo fueron seleccionadas dos plantas como regionales para el abastecimiento de todo el departamento (San Gil y Málaga) y ninguna presentó PGC. La única planta que presentó PGC es la planta privada que opera en Bucaramanga (Vijagua).
SAN ANDRÉS	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
SUCRE	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales no incluyeron línea de porcinos
TOLIMA	1	-	2	-	-	3	5	Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. De las regionales seleccionadas, solo presentaron PGC Ibagué y Chaparral, ninguna es categoría nacional y su estado de avance es mínimo. Cajamarca se encuentra cerrada pero presentó PGC ante INVIMA.
VALLE DEL CAUCA	4	5	-	1	2	6	7	Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Buga, Candelaria, Tuluá y Zarzal) están operando actualmente, presentaron PGC y su estado de avance es cercano al 100%; las demás plantas regionales no existen y por lo tanto se requeriría su montaje, del cual no hay avances al respecto.
VAUPÉS	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
VICHADA	No cuenta con plantas autorizadas			-	-	-	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
<b>TOTAL PLANTAS</b>	<b>37</b>	<b>84</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>122</b>	<b>97 (SEGÚN PRPBA)</b>	<b>6 CUBIERTOS 4 EN ALERTA 13 CRÍTICOS 9 MUY CRÍTICOS</b>	

Criterios clasificación situación abastecimiento  
 ¿Cuentan con plantas autorizadas?  
 ¿Qué categoría son estas plantas?  
 ¿Son departamentos de frontera?  
 ¿Cuál es su estatus sanitario (PPC)?  
 ¿Tienen producción y/o consumos altos?  
 ¿Sus PRPBA incluyeron plantas para porcinos?  
 ¿Las plantas seleccionadas como regionales, presentaron PGC?  
 ¿Cómo avanza la implementación de PGC?

  
**Asociación Colombiana de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 19**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**

**ENCUENTROS REGIONALES PORCÍCOLAS**

**Encuentro Regional Porcícola Tolima**

Primer encuentro de la vigencia 2016, donde se contó con la participación de 330 personas, entre productores, pequeños y medianos, autoridades departamentales y municipales y estudiantes de carreras relacionadas con el sector agropecuario. Se contó con el apoyo y acompañamiento de entidades como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Departamento, CORTOLIMA, Banco Agrario, la Universidad Cooperativa de Colombia, Policía Nacional (Carabineros) y Fondo Ganadero del Tolima.



**Encuentro Regional Porcícola Cundinamarca - Provincia de Oriente**

Para este Encuentro se hizo extensiva la convocatoria a los porcicultores y autoridades de los diez municipios que componen la Provincia de oriente, Cáqueza, Chipaque, Une, Quetame, Guayabetal, Gutiérrez, Fosca, Ubaque, Choachí y Fómeque, a través de las oficinas de Desarrollo Agropecuario municipales y la oficina del ICA Cáqueza. Participaron en total 113 personas, la mayoría de ellos, pequeños y medianos productores de la región. En esta oportunidad se recibió el apoyo y acompañamiento de la Alcaldía Municipal de Ubaque, los Porcicultores Asociados del Oriente de Cundinamarca, el Banco Agrario y Frigoríficos BLE.

A colorful event poster for the 'Encuentro Regional Porcícola Cundinamarca'. The poster features a pig icon and lists the following details:

- ENCUENTRO REGIONAL PORCÍCOLA**
- CUNDINAMARCA 20 de abril**
- Salón De Eventos Restaurante Donde Manuel**
- Calle 3 N. 3-33 Ubaque**
- Evento:**
  - 8:00 a.m. Inscripciones e instalación del evento
  - 8:40 a.m. Charla institucional - Cédula Porcícola
  - 9:30 a.m. Beneficios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros
  - 10:00 a.m. Asociatividad para el sector porcícola
  - 11:00 a.m. Refrigerio
  - 11:30 a.m. Buenas prácticas y bioseguridad en granjas porcícolas
  - 12:00 p.m. Importancia del beneficio formal de porcinos
  - 12:30 p.m. Almuerzo
  - 1:30 p.m. Principios de bienestar animal
  - 2:00 p.m. Porcicultura legal y ambientalmente sostenible
  - 2:30 p.m. Programa de erradicación de PPC y sanidad porcina
  - 3:00 p.m. Diagnóstico sanitario y ambiental en granjas porcícolas
  - 3:30 p.m. Día de la Carne de Cerdo
- Organiza:** Asociación Colombiana de Porcicultores, FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
- Invitan:** Alcaldía Municipal de Ubaque, Leyenda Guayana, Porcicultores Asociados del Oriente de Cundinamarca
- Información:** 3183723394 - 3012989764, aguanycan@asoporculcultores.co





### **Encuentro Regional Porcícola Cauca**

Con la participación de 180 personas, la mitad de ellos, productores pequeños y medianos de los municipios de Popayán, Rosas, El Bordo, El Tambo, Santander de Quilichao, Silvia, Caldono, Sotará, Toribio y Corinto, se llevó a cabo el tercer Encuentro de la vigencia 2016. El aporte de los productores asistentes con sus experiencias e inquietudes sobre la producción porcícola en la región, enriqueció la actividad académica. En esta ocasión el apoyo y acompañamiento institucional, se recibió de parte de la Umata de Popayán, Agropecuaria El Rodeo, ICA, Banco Agrario, Universidad del Cauca, Fundación Universitaria de Popayán y Policía Nacional (Carabineros).

### **Encuentro Regional Porcícola Boyacá**

Continuado con los Encuentros Regionales Porcícolas, se realiza el Encuentro para el departamento de Boyacá, con una participación que superó las expectativas, al recibir 224 personas, la mayoría de ellos, productores pequeños y medianos de los municipios de: Duitama, Sotaquirá, Santa Rosa de Viterbo, La Capilla, Cerinza, Tenza, Busbanzá, Paipa, Belén, Guayatá, Socha, Ramiriquí, Beteitiva, Ventaquemada, Moniquirá, Zetaquirá, Belén, Sotaquirá, Tibasosa, Chinquinquirá, Tunja, Cútiva y Toca. Las entidades que brindaron el apoyo y acompañamiento fueron el SENA CEDEAGRO, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Duitama, ICA, Banco Agrario, UNAD, UPTC y Policía Nacional (Carabineros). La jornada contó además con la participación del representante nacional de los cedulaados, quien compartió su experiencia e invitó a los productores a cedularse y vincularse a los programas de la Asociación.



Asociación  
Ambiana  
cultores  
ACIONAL  
CICULTURA

## Encuentro Regional Porcícola Antioquia - Oriente

Para la convocatoria a este Encuentro se hizo extensiva la invitación a los productores de los municipios de Marinilla, sede del evento, Guarne, Carmen de Viboral, El Peñol, Rionegro y La Ceja, contando con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, a través de su Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Alcaldía de Marinilla, logrando la participación de 102 personas, entre productores y entidades de la región. Se contó además con el apoyo y acompañamiento de Cornare, quien participó en la charla de Porcicultura legal y ambientalmente sostenible.

**ENCUENTRO REGIONAL PORCÍCOLA**

**ANTIOQUIA** 9 de Junio

**TEATRO MUNICIPAL SIMONA DUQUE**  
CARRERA 30 # 29 - 29

**Evento: Marinilla**

- 8:00 a.m. Inscripciones e instalación del evento
- 8:30 a.m. Charla Institucional - Cédula Porcícola
- 9:30 a.m. Beneficios del Centro de Servicios Técnicos y Financieros
- 10:00 a.m. Asociatividad para el sector porcícola
- 10:30 a.m. Refrigerio
- 10:50 a.m. Buenas prácticas y bioseguridad en granjas porcícolas
- 12:00 m. Importancia del beneficio formal de porcinos
- 12:30 p.m. Almuerzo
- 1:30 p.m. Principios de bienestar animal
- 2:00 p.m. Porcicultura legal y ambientalmente sostenible
- 2:30 p.m. Programa de erradicación de PPC y sanidad porcina
- 3:00 p.m. Diagnóstico sanitario y ambiental en granjas porcícolas
- 3:30 p.m. Día de la Carne de Cerdo

Organiza:

Invitan:

Información: ☎ 3167407637 - 📠 3183723294 📧 avelez@asoporcicultores.co

## Encuentro Regional Porcícola Valle del Cauca

El último Encuentro del semestre, se desarrolló en la ciudad de Palmira, donde se recibieron 193 personas, entre pequeños y medianos productores, autoridades y estudiantes de carreras del sector agropecuario. Se recibió apoyo y acompañamiento por parte de la Alcaldía de Palmira, la Secretaría de Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca del departamento, el Banco Agrario, la Universidad Nacional y la Policía Nacional con su especialidad de Carabineros.



Asociación Nacional de Porcicultores

**ANEXO No. 20**  
**ÁREA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CADENA DE**  
**TRANSFORMACIÓN**

**CONSULTORIA USSEC**



**JULIO CHAVES F16GXAM013-02-113**

TRIP REPORT  
To Bogota and Medellin, Colombia  
February 21<sup>st</sup> to 27<sup>th</sup>, 2016

By

Julio Chaves, USSEC AM Consultant  
Project: F16GXAM013-02  
AM-AR-ML-IO-Meat AU Trade Service  
Regional Representation II

I



*JC providing technical and market support to COLANTA managers at Medellin*

**PURPOSE:**

- To create loyalty towards US soybeans for animal feeding.
- To provide technical and market support to COLANTA in Medellin office.
- To provide technical and market support to ASOPORCICULTORES (Colombian Swine Producers Association) and their preferred costumers.

Telephone: (504) 2224-1122  
E-mail: [jchaves@consulting.com](mailto:jchaves@consulting.com)  
San Jose, Costa Rica

Page 1







Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 21  
ÁREA ECONÓMICA**

**OBSERVACIONES A NORMATIVIDAD MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL**







Observaciones al "Manual de Residuos y Procedimientos" enviado por *Miguel Ángel* vía correo electrónico el 1 de Junio de 2016.

Entidad o persona que formula el comentario	Artículo, numeral, inciso o parte del proyecto normativo frente al que se formula el comentario	Comentario, observación o propuesta formulada
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Título	El procedimiento carece de título con el cual se pueda determinar el objetivo y el alcance.
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Presentación del procedimiento	El documento presenta falta de claridad para poder analizar una versión definitiva ya que se evidencian comentarios a todos los párrafos y no una versión final.
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Objetivo: Reglamentar el uso (con el fin de dar valor agregado) o disposición de los residuos generados en las plantas de beneficio animal (PBA). -Establecer las directrices para el uso y aprovechamiento de productos químicos provenientes de PBA Autorizadas inscritas ante el INVIMA, al igual que aquellos, producto de incrustaciones y decomiso resultado de actividades de Inspección, Vigilancia y Control de las autoridades sanitarias y de policía.	Se sugiere no reglamentar el uso ya que este no es objeto del sistema sanitario, se sugiere reglamentar la disposición final por la implicación de salud pública. El objeto no se debe enmarcar solo en productos químicos, ya que en planta de sacrificio se genera un sin número de residuos adicionales no químicos. En virtud del aprovechamiento de los recursos y el interés de elaborar un procedimiento de disposición final de residuos de origen animal, se sugiere analizar la posibilidad de una clasificación de los mismos con las posibles disposiciones según la clasificación. (Ejemplo: REGLAMENTO (CE) No 1069/2009).
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Generalidades	No se presenta claridad sobre las generalidades que se quieren mostrar, es un marco legislativo?, o es un glosario? son antecedentes?
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Aplicación	Se debe diferenciar entre el alcance y la aplicación.
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Normatividad	Se debe describir el marco normativo que aplica, incluso el que define las funciones de IVC y la obligaciones de los establecimientos.
Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP	Descripción del procedimiento	Se tiene claridad que los residuos objeto de este procedimiento son los no aptos para consumo humano. El inspector del INVIMA no clasifica el residuo, esa es una responsabilidad de la planta. El inspector es el que dictamina el decomiso. No es clara la identificación por color u olor de los residuos y responsabilidad de la planta. Cual va hacer el estándar de color y olor? No es una responsabilidad general a todas las

Calle 37 # 16 - 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 8801013  
 e-mail: contacto@asoporcultores.co • www.asoporcultores.co

**Ceniporcino**  
 Centro de Investigación y Transferencia  
 de Tecnología del Sector Porcícola



  
**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 22  
ÁREA ECONÓMICA**

**MODELOS REVISADOS PARA CERTIFICACIÓN DE CARNE DE CERDO**

<p align="center"><b>Modelo inicial propuesto</b></p>	<p align="center"><b>Modelo basado en la legalidad</b></p>
<p align="center"><b>Modelo de certificación desposte (planta)</b></p>	<p align="center"><b>Modelo de certificación expendio</b></p>
<p align="center"><b>Modelo de certificación en desposte (planta, sala, expendio)</b></p>	

  
**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

# ANEXO No. 23 ÁREA ECONÓMICA

## PROPUESTA DE SELLO DE PRODUCTO



Sello para la Cadena Cárnica Porcina  
Área Económica 2016

### Certificar la carne de cerdo obtenida en procesos autorizados

- Esta certificación garantiza que el producto es procesado en establecimientos avalados por la autoridad sanitaria competente y vinculados al programa del sello.
- La vinculación es sujeta a verificación de los asesores de Asoporcultores - FNP mediante el cumplimiento de una lista de chequeo (LISTA QUE ESTA COMPUESTA DE REQUISITOS DE BPM, E INOCUIDAD)
- Es pre-requisito que los cerdos provengan de granjas y transportes certificados por el programa de Asoporcultores - FNP:
  - CERTIFICADO DE "SELLO CARNE DE CERDO DE CALIDAD - GRANJA CERTIFICADA"
  - CERTIFICADO DE "TRANSPORTE DEL CERDO EN PIE"
- El sello se asigna en el proceso donde se desposten las canales de cerdo. Si el desposte es realizado en un "avanzado con desposteo", éste debe cumplir con el pre-requisito de certificación de aspectos del programa de Asoporcultores - FNP:
  - CERTIFICADO DE "BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO Y OPERACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA DE CARNE DE CERDO COLOMBIANA"
- El establecimiento donde se coloque el sello (desposte) es quien debe demostrar al organismo certificador la trazabilidad del producto, y es aquí donde se auditará la procedencia del producto.
- La certificación es pagada por el dueño de la carne de cerdo y lo que se certifica es el producto.
- El sello es colocado en carne de cerdo empacada.



### PROTOCOLO "SELLO DE PRODUCTO" Certificación de la carne de cerdo obtenida en establecimientos autorizados

PROFUNDIDAD DE AUDITORIA PARA "SELLO DE PRODUCTO"	NIVEL				PUNTAJE
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	
1. ASPECTOS BÁSICOS: GENERAL	4	6	8	4	
2. DOCUMENTACIÓN Y EVIDENCIAS DE LA CARNE	5	2	1	3	
3. MANEJO (comprende el desposte en carne) y producto	7	0	1	8	
4. REQUISITOS	4	0	0	4	
5. Trazabilidad					
6. El programa de trazabilidad conecta con la siguiente información:	3	3	0	6	
7. El programa de salud y seguridad de los animales:	5	0	0	5	
8. Registro de datos de producción con relación a las buenas prácticas para garantizar la trazabilidad de los productos y materias primas	1	0	0	7	
9. El sistema de gestión documental que el sistema de certificación del sistema de producción de carne de cerdo:	4	0	0	4	
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>55</b>	

**Nota:** Protocolo ajustado en materia normativa vigente y borrador de norma de rotulado y trazabilidad



**"COME MÁS CARNE DE CERDO! LA DE TODOS LOS DÍAS"**

**Certificar la carne de cerdo obtenida en establecimientos autorizados**

**OBJETIVO**  
Certificar que la carne de cerdo es obtenida del proceso de beneficio y desposte avalados por la autoridad sanitaria competente, garantizando que los cerdos provienen de granjas y transportes certificados.

**NOMBRE DEL SELLO**  
¿ ???



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### PROTOCOLO "SELLO DE PRODUCTO" Certificación de la carne de cerdo obtenida en establecimientos autorizados

Realizado por OCA

NIVEL	ASPECTOS	AMBITO REQUERIDO
1	Nivel que considera aspectos del presente protocolo, cuyo no cumplimiento puede afectar directamente la trazabilidad de la carne de cerdo desde su origen y el poseer establecimientos avalados por la autoridad sanitaria. Estos aspectos requieren atención inmediata.	100%
2	Aspectos donde se requiere cumplimiento en gran parte del protocolo y su no cumplimiento pueden afectar la trazabilidad del producto y deben ser reparados en un periodo de tiempo definido.	80%
3	Nivel que considera recomendaciones sobre aspectos cuyo cumplimiento no afecta la trazabilidad del producto pero su no cumplimiento debe originar acciones de mejora.	6%

### PROCESO

- EL DUEÑO DE LA CARNE SOLICITA PERTENECER AL SELLO DE PRODUCTO** (Diligencia carta de intención y formulario de inscripción)
- ASOPORCULTORES - FNP RECIBE SOLICITUD Y VERIFICA:**
  - Que los cerdos y el transporte se encuentran certificados (Pre-requisito)
  - La cadena de transformación a la cual pertenece (donde beneficia y despostea) y si estos establecimientos están o no vinculados al programa del sello.
  - Si el desposte es en un expendio, que éste expendio se encuentre certificado (Pre-requisito).
- ASOPORCULTORES - FNP:**

Si los establecimientos de beneficio y desposte no están vinculados al programa del sello de producto, se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el "Protocolo de vinculación al programa del sello de producto" mediante auditoría de Asoporcultores - FNP para realizar la respectiva vinculación.

  - Asoporcultores - FNP presta asistencia técnica a ser necesario a estos establecimientos de Beneficio y Desposte para que cumplan con los requisitos de "vinculación del sello de producto".
  - En los establecimientos de Desposte, también se prestará asistencia técnica para que cumplan con los requisitos del protocolo de "sello de producto"



**COME MÁS CARNE DE CERDO LA DE TODOS LOS DIAS**

**COMPONENTES DE VINCULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS (Beneficio y Desposte)**

**"PROTOCOLO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL SELLO DE PRODUCTO"**

Realizado por Asoporicultores - FNP

NIVEL	ASPECTOS	MINIMO REQUERIDO
1	Nivel que considera aspectos legales de inocuidad y seguridad que si no cumplimiento pueden afectar directamente la salud del consumidor. Estos aspectos requieren atención inmediata.	100%
2	Aspectos donde se requiere cumplimiento en gran parte del proceso y si no cumplimiento pueden afectar de manera puntual la inocuidad de producto y deben ser mejorados en un periodo de tiempo definido.	90%
3	Nivel que considera recomendaciones sobre aspectos cuyo cumplimiento no afecta la inocuidad del producto pero si no cumplimiento debe originar acciones de mejora.	0%

**1. Etapa Beneficio**

Que plantas pueden hacer parte del Sello de Producto?

**Plantas que NO requieren de revisión de requisitos:**

- Plantas de beneficio bajo el Decreto 1500 de 2007 (Certificadas HACCP - INVIMA)
- Plantas con certificación HACCP por un OCA

**Plantas que requieren de revisión de requisitos:**

- Planta de beneficio Clase I, II y III plus que cumple con los requisitos establecidos en el **Capítulo 1** "Protocolo mínimo requerido para plantas de beneficio Clase I, II y III plus"
  - Inspección y validación INVIMA
  - HAC INVIMA
  - Sistema de refrigeración
  - Inspección tolerancia color
  - Desinfección de canales
  - Planes de muestreo implementados
  - Área para canales retenidas
- Plantas de beneficio Clase III plus además de cumplir con los requisitos del capítulo 1, deben:
  - Cumplir con los requisitos establecidos en el **Capítulo 2** "Protocolo plantas de beneficio Clase III plus"

**CONSIDERACIONES**

1. El sello de producto permite promover la competitividad, comercializando carne de cerdo con un factor diferenciador (productos con atributos que generen confianza en los consumidores)
2. Hace parte de la estrategia del área de mercados.
3. Este modelo permite certificar el producto mediante la auditoria de trazabilidad (las certificaciones independientes de beneficio y desposte certifican los procesos, más no los productos).
4. La adquisición del sello no es excluyente, pueden ser adquiridos por cualquier dueño de la carne de cerdo que haga parte de alguno de los modelos de transformación de la carne de cerdo mencionados, esto quiere decir que pueden participar grandes, medianos y pequeños comercializadores.
5. Es un modelo que empalma con los otros programas de certificación que actualmente se manejan en Asoporicultores - FNP

Los requisitos de vinculación a cumplir en la transformación de la carne de cerdo están basados en capítulos:

CAPITULO	PROTOCOLO MÍNIMO REQUERIDOS PARA PLANTAS DE BENEFICIO CLASE I, II Y III PLUS
CAPITULO 1	PROTOCOLO MÍNIMO REQUERIDOS PARA PLANTAS DE BENEFICIO CLASE I, II Y III PLUS
CAPITULO 2	PROTOCOLO PLANTAS DE BENEFICIO CLASE III PLUS
CAPITULO 3	PROTOCOLO SALA DE DESPOSTE ANEXA A PLANTA DE BENEFICIO
CAPITULO 4	PROTOCOLO PLANTA DE DESPOSTE

**"PROTOCOLO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL SELLO DE PRODUCTO"**

PROTOCOLO DE AUDITORIA PARA VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL SELLO DE PRODUCTO

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	PUNTO
<b>CAPITULO 1</b> PROTOCOLO MÍNIMO REQUERIDOS PARA PLANTAS DE BENEFICIO CLASE I, II Y III PLUS	7	0	0	7
<b>CAPITULO 2</b> PROTOCOLO PLANTAS DE BENEFICIO CLASE III PLUS	62	24	9	95
<b>CAPITULO 3</b> PROTOCOLO SALA DE DESPOSTE ANEXA A PLANTA DE BENEFICIO	44	1	0	30
<b>CAPITULO 4</b> PROTOCOLO PLANTA DE DESPOSTE	115	10	5	126

**2. Etapa Desposte**

Que procesos de Desposte pueden hacer parte del Sello de Producto?

**Plantas o Salas que NO requieren de revisión de requisitos:**

- Plantas de desposte bajo el Decreto 1500 de 2007 (Certificadas HACCP - INVIMA)
- Salas de desposte dentro de las instalaciones de una planta de beneficio bajo el Decreto 1500 de 2007 (Certificadas HACCP - INVIMA)
- Plantas de desposte con HACCP de un OCA

**Plantas o Salas anexa a PB que requieren de revisión de requisitos:**

- Salas de desposte dentro de las instalaciones de una planta de beneficio tipo I, II o III plus que cumple con el Capítulo 3 "Protocolo sala de desposte anexa a planta de beneficio"
- Plantas de desposte vigilada por el INVIMA con concepto favorable bajo el Decreto 5075 de 1997, que cumple con el Capítulo 4 "Protocolo plantas de desposte"

**"Las plantas o salas que no estén inscritas ante la autoridad sanitaria no podrán participar en el programa del Sello de producto"**

**Asociación Colombiana de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

APLICACIÓN DEL "PROTOCOLO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL SELLO DE PRODUCTO"

TIPO DE TRANSFORMACIÓN EN LA CADENA PORCINA	CAPÍTULOS A VERIFICAR			
	1	2	3	4
Sacrificio en PB Clase I o II, con desposte en sitio	✓	NA	✓	NA
Sacrificio en PB Clase I o II, desposte en planta	✓	NA	NA	✓
Sacrificio en PB Clase III plus, con desposte en sitio	✓	✓	✓	NA
Sacrificio en PB Clase III plus, desposte en planta	✓	✓	NA	✓
Sacrificio en PB Clase I o II, con desposte en expendio	✓	NA	NA	NA
Sacrificio en PB Clase III plus, con desposte en expendio	✓	✓	NA	NA

✓ Cumplido para verificación  
 NA NO APLICABLE (Capítulo no verificable)  
 \*Capítulo 4 (Estandarización de Calidad) no aplica para expendios de carne que tengan el seguro porcícola.

COME MÁS CARNE DE CERDO LA DE TODOS LOS DÍAS

### ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DEL SELLO DE RESPALDO

Como Prerequisito para la participación de los expendios con desposte

PROTOCOLO "SELLO DE RESPALDO"

PROTOCOLO DE AUDITORIA PARA CERTIFICACIÓN DE SELLO DE RESPALDO

	NIVEL				PUNTO
	1	2	3	4	
<b>I. INCLUSIÓN</b>					
I.1 Generalidades	2	0	0	2	
I.2 Fines y objetivos	1	0	0	1	
I.3 Alcance de cobertura	2	0	0	2	
I.4 Organización	5	2	1	8	
I.5 Almacenamiento y custodia de datos	12	2	0	14	
I.6 Seguimiento y actualización	4	1	0	5	
I.7 Personal responsable	6	3	1	10	
<b>II. SERVICIO AL CLIENTE</b>					
II.1 Organización del servicio	2	0	0	2	
II.2 Control de calidad	2	0	0	2	
II.3 Control de precios	2	0	0	2	
II.4 Control de riesgos	2	0	0	2	
II.5 Monitoreo de clientes	2	0	0	2	
<b>III. ASPECTOS OPERATIVOS, COMERCIALES Y ESTANDARIZACIÓN DE PRODUCTOS</b>					
III.1 Infraestructura	0	0	0	0	
III.2 Instalaciones, equipos e insumos	15	7	0	22	
III.3 Área de desposte	5	0	0	5	
III.4 Control de refrigeración, congelación e almacenamiento	2	2	0	4	
III.5 PLAN DE MEJORA	5	1	0	6	
III.6 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	4	0	0	4	
	<b>77</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>97</b>	

PUNTOS POR NIVEL EVALUADOS DE ACUERDO AL TIPO DE TRANSFORMACIÓN EN LA CADENA PORCINA SEGÚN LOS CAPÍTULOS QUE LE APLICUEN

TIPO DE TRANSFORMACIÓN EN LA CADENA PORCINA	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total puntos
Sacrificio en PB Clase I o II, con desposte en sitio	51	1	0	51
Sacrificio en PB Clase I o II, desposte en planta	110	10	3	123
Sacrificio en PB Clase III plus, con desposte en sitio	112	25	9	147
Sacrificio en PB Clase III plus, desposte en planta	132	34	12	178
Sacrificio en PB Clase I o II, con desposte en expendio**	7	8	0	7
Sacrificio en PB Clase III plus, con desposte en expendio**	60	26	9	102

\*\* El expendio debe cumplir con el pre-requisito de contar con el certificado de "BUENAS PRACTICAS PARA EL MANEJO Y OPERACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA DE CARNE DE CERDO COLOMBIANA"

PROTOCOLO "SELLO DE RESPALDO"

OCA certifica. Actualización lo realiza CODECNA

NIVEL	ASPECTOS	MÍNIMO REQUERIDO
1	Nivel que considere aspectos del presente protocolo, cuyo no cumplimiento pueda afectar directamente la trazabilidad de la carne de cerdo desde su origen y el peso por establecimientos evaluados por la autoridad sanitaria. Estos aspectos requieren atención inmediata.	100%
2	Aspectos donde se requiere cumplimiento en gran parte del protocolo y su no cumplimiento pueden afectar de manera potencial la trazabilidad del producto y deben ser mejorados en un periodo de tiempo definido.	80%
3	Nivel que considere recomendaciones sobre aspectos cuyo cumplimiento no afecta la trazabilidad del producto pero su no cumplimiento debe originar acciones de mejora.	6%

@Comemascerdo  
 @Asoporcultor  
 Me encanta la carne de cerdo  
 Asoporcultores  
 www.meencantala.com  
 www.asoporcultores.co

Asociación Colombiana de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**





## ANEXOS ÁREA TÉCNICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE**  
**BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS**  
**NUEVO FORMATO DE VINCULACIÓN**

	<b>FORMATO DE INSCRIPCIÓN Y VINCULACIÓN AL</b> <b>PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO EN BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y</b> <b>PRODUCTIVIDAD - PNMBS</b>		
Fecha:		Inscripción No.	
<b>I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA*</b>			
Nombre de la empresa:		Ciudad/municipio/ Departamento:	
NIT/RUT:		Número de teléfono:	
Dirección:		Correo electrónico:	
<b>INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA*</b>			
Nombre completo:		Número de teléfono:	
Cargo:		Correo electrónico:	
<b>INFORMACIÓN ADMINISTRADOR(ES) O TÉCNICO(S)</b>			
Nombre completo:		Número de teléfono:	
Cargo:		Profesión:	
Dirección:		Correo electrónico:	
<b>II. INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN</b>			
SISTEMA DE PRODUCCIÓN:	Ciclo completo:	Cría:	Levante y ceba:
Nº DE SITIOS DE PRODUCCIÓN:	Un sitio:	Dos sitios:	Tres sitios:
<b>INFORMACIÓN DE SITIO DE PRODUCCIÓN 1</b>			
NOMBRE DEL SITIO 1:		Número de teléfono:	
OFICINA ICA RSPP**:	Número RSPP: **	No. de empleados:	
GEORREFERENCIACIÓN:	Latitud:	Longitud:	Ciudad/municipio:
CERTIFICACIÓN ICA 2640:	SI:	NO:	En trámite:
Observaciones (si su respuesta es NO, indicar el estado de avance):		Fecha de emisión del certificado:	
<b>INVENTARIO DE ANIMALES:</b> (Mencione el No. de animales actual)	Reemplazos:	Gestación:	Lactancia:
	Vacías:	Precebos:	Lechones lactantes:
	Levante y ceba:	Machos reproductores:	Inventario Total:
DESTINO CERDOS VIVOS QUE SALEN DE GRANJA:	Planta de Beneficio:	Otros sitios de producción:	Nombre empresa de destino:
INFORMACIÓN SALIDA DE ANIMALES:	Cantidad promedio cerdos enviados/lote:	Peso promedio/ animal (Kg)	Frecuencia envío:

  
**Asociación Colombiana de Porcicultores**  
**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

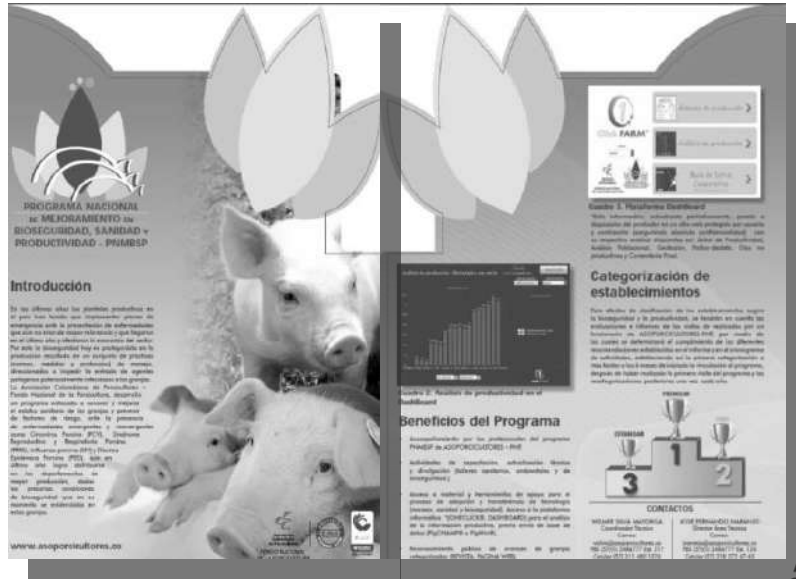
INFORMACIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DEL SITIO DE PRODUCCIÓN 1			
Nombre completo:		Número de teléfono:	
Cargo:		Profesión:	
Dirección:		Correo electrónico:	
<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS A LA VINCULACIÓN</b>			
<p>La granja se compromete a ejecutar las recomendaciones estipuladas dentro del Programa Nacional de Mejoramiento en la Bioseguridad, Sanidad y Productividad - PNMBSPP, además declaramos conocer los compromisos establecidos y nos comprometemos a cumplir a cabalidad con los deberes que éste implica, incluido el permitir las visitas de acompañamiento por parte de los profesionales del programa de Asoporicultores - FNP, quienes junto con la Coordinación del programa realizarán seguimiento a la implementación de las recomendaciones en las fechas establecidas para el mejoramiento de las recomendaciones dadas; lo anterior tiene como fin que en el menor tiempo posible la granja se logre categorizar (Estándar, Oro, Premium) y avanzar en las mismas a través del tiempo hasta llegar a la máxima categoría.</p> <p>Si durante un tiempo máximo de 24 meses después de vinculada la granja, la empresa no muestra avances sustanciales en el proceso de implementación de las recomendaciones realizadas por los profesionales, la misma podrá ser desvinculada del programa, toda vez que se asume el no compromiso de continuar participando del mismo. La desvinculación se hará a través de una comunicación oficial de Asoporicultores - FNP, emanada del Área Técnica, dirigida al propietario y/o representante de la empresa porcícola. De otro lado, si la empresa desea suspender la vinculación en cualquier momento por motivos varios, lo podrá realizar enviando una comunicación al Área Técnica de Asoporicultores-FNP en donde manifieste las razones por las cuales desea suspender la empresa del proceso y la fecha en que reactivará la misma.</p>			
FIRMA, REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA, DIRECTOR ÁREA TÉCNICA, ASOPORCULTORES - FNP	
<p>*La empresa está en la obligación de informar cualquier modificación o cambio en la Razón Social de la Empresa.  ** RSPP: Registro Sanitario de Predios Pecuarios.</p>			



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

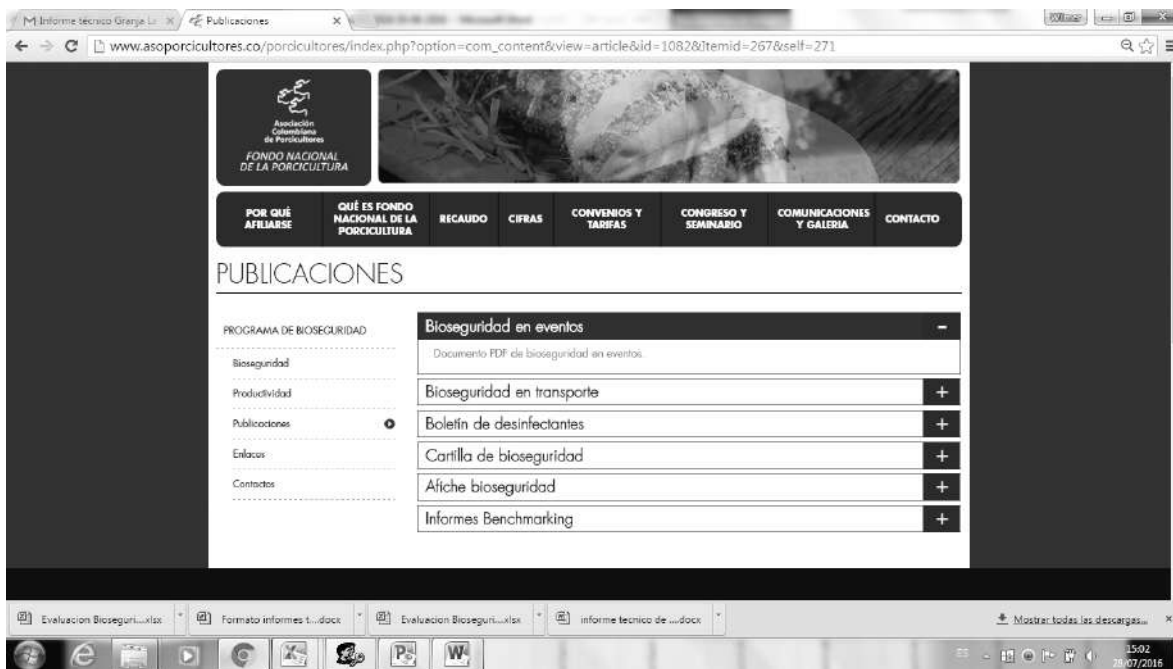
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 2**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD,**  
**SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSP**  
**MATERIAL DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA PNMBSP**



**SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA EN LA PAGINA WEB**





Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino  
Centro de investigación y transferencia  
de tecnología del sector porcícola



**ANEXO 3**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD,**  
**SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS**

**GRANJAS VINCULADAS Y VISITADAS PROGRAMA PNMBS A JUNIO 30 DE 2016**

Nº	GRANJA	VISITA 1	VISITA 2	GEORREFERENCIACIÓN	CATEGORIA
1	Agronogal	30/06/2016			
2	Carola	30/06/2016		SI	
3	Paso	02/03/2016	30/06/2016	SI	ESTANDAR
4	Mirador	28/06/2016		SI	
5	Paraiso Valle	28/06/2016		SI	PREMIUM
6	Alejandria	27/06/2016		SI	
7	Manuela	27/06/2016		SI	ORO
8	Paraíso Súper Cerdo	27/06/2016		SI	ESTANDAR
9	Pomarroso	27/06/2016		SI	
10	Cristales Ant	24/06/2016		SI	
11	Diamante Boy	24/06/2016		SI	ESTANDAR
12	Montaña- Udea	23/06/2016		SI	
13	Teresita	22/06/2016		SI	ESTANDAR
14	Villa Graciela	21/06/2016		SI	ORO
15	Yumbo (CERVALLE)	21/06/2016		SI	ESTANDAR
16	Cabaña	20/06/2016			ESTANDAR
17	Llanito EU	10/03/2016	20/06/2016	SI	ORO
18	Villa Libia	18/06/2016		SI	
19	San Rafael	17/06/2016		SI	
20	Piñalitos	25/01/2016	16/06/2016	SI	ORO
21	Esperanza Valle	15/06/2016		SI	ORO
22	Pichirila	15/06/2016		SI	
23	Bachue	14/06/2016		SI	
24	Zaragoza	14/06/2016		SI	PREMIUM
25	Botana - Udenar	13/06/2016		SI	ESTANDAR
26	CASCADA	13/06/2016		SI	ESTANDAR
27	Juanita	09/06/2016		SI	Estandar
28	Angostura	08/06/2016		SI	PREMIUM
29	Cerdos del Otún	08/06/2016		SI	Estandar

  
 Asociación  
 Colombiana  
 de Porcicultores  
 ESTANDAR NACIONAL  
 DE LA PORCICULTURA

30	Escobal	08/06/2016		SI	ESTANDAR
31	Villa Maria	07/06/2016		SI	
32	Cachorros	02/06/2016		SI	PREMIUM
33	Cruces	02/06/2016		SI	ESTANDAR
34	San José Caldas	01/06/2016		SI	ESTANDAR
35	San José Valle	01/06/2016		SI	ESTANDAR
36	Margaritas	27/05/2016		SI	ORO
37	Diamante - Villa Nahiara Caldas	26/05/2016		SI	ESTANDAR
38	Altamizal	25/05/2016		SI	ESTANDAR
39	Potosi	25/05/2016		SI	ESTANDAR
40	Arrayanes (CERVALLE)	23/05/2016		SI	PREMIUM
41	Villa Paula	23/05/2016		SI	
42	Porvenir Cund	22/05/2016		SI	PREMIUM
43	Carmen	21/05/2016		SI	
44	Don Benito	21/05/2016		SI	ESTANDAR
45	Pitingo	20/05/2016		SI	ESTANDAR
46	Sierra Morena	20/05/2016		SI	ESTANDAR
47	Genesis	19/05/2016		SI	ESTANDAR
48	Porfin Valle	18/05/2016		SI	
49	Safari	18/05/2016		SI	
50	Aldea	17/05/2016		SI	ESTANDAR
51	Alizal	17/05/2016		SI	ESTANDAR
52	Alpes	17/05/2016		SI	ORO
53	Molienda	17/05/2016		SI	ORO
54	Asturias de La Estrella S.A	16/05/2016		SI	ORO
55	BellaVista (CERVALLE)	13/05/2016		SI	ESTANDAR
56	Villa Patty	26/01/2016	13/05/2016	SI	ORO
57	Alto Pio	12/05/2016		SI	
58	Campeón S.A.S	12/05/2016		SI	ORO
59	Santa Teresa	12/05/2016		SI	ESTANDAR
60	Aurora	11/05/2016		SI	
61	Cerdos del Valle	11/05/2016		SI	PREMIUM
62	Recreo	10/05/2016		SI	
63	Recuerdo	10/05/2016		SI	PREMIUM

Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

64	Cabañita	05/05/2016		SI	ESTANDAR
65	Marcelina	05/05/2016		SI	
66	Siria	03/05/2016		SI	ESTANDAR
67	Española	02/05/2016		SI	
68	Pradera	02/05/2016		SI	ORO
69	Fe	30/04/2016		SI	ESTANDAR
70	Laureles	29/04/2016		SI	ESTANDAR
71	Lorena	29/04/2016		SI	PREMIUM
72	Esse	28/04/2016		SI	
73	Samaná	28/04/2016		SI	
74	Milonga	27/04/2016		SI	ESTANDAR
75	Santa Cruz - Roble	27/04/2016		SI	
76	Maravilla	26/04/2016		SI	
77	Carlina	25/04/2016		SI	ESTANDAR
78	San German	25/04/2016		SI	ESTANDAR
79	San Clemente	22/04/2016		SI	ESTANDAR
80	Fabiola Cartago	21/04/2016		SI	ORO
81	Palermo	21/04/2016		SI	ESTANDAR
82	Carren	20/04/2016		SI	
83	Horizontes	19/04/2016		SI	ESTANDAR
84	Ventura	19/04/2016		SI	ORO
85	Floresta Ant.	18/04/2016		SI	ESTANDAR
86	Ceja	16/04/2016		SI	ESTANDAR
87	Tirol	15/04/2016		SI	ESTANDAR
88	Diamante Valle	14/04/2016		SI	
89	San Luis	14/04/2016		SI	ESTANDAR
90	Carolina -Reposo	13/04/2016		SI	ESTANDAR
91	Praga	13/04/2016		SI	ESTANDAR
92	Reposo	13/04/2016		SI	ESTANDAR
93	Mandalay	12/04/2016		SI	PREMIUM
94	Argelia	11/04/2016		SI	ESTANDAR
95	Buenaventura II - La granja	11/04/2016		SI	ORO
96	Mejorana	09/04/2016		SI	ESTANDAR
97	Aguas Claras	08/04/2016		SI	ESTANDAR

Asociación  
Columbiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



98	Oval	07/04/2016		SI	
99	Porvenir Antioquia	06/04/2016		SI	ORO
100	Chanchitos de Cuba	05/04/2016		SI	ESTANDAR
101	Manzano	05/04/2016		SI	
102	San Nicolás	04/04/2016		SI	ORO
103	Torbellino	31/03/2016		SI	ORO
104	Membrillal SAS	29/03/2016		SI	ESTANDAR
105	Recreo	28/03/2016		SI	
106	Villa Gloria	28/03/2016		SI	ESTANDAR
107	Big Pig	23/03/2016		SI	ESTANDAR
108	Proseguir	23/03/2016		SI	ESTANDAR
109	Arrastres	22/03/2016		SI	ESTANDAR
110	Pinos	21/03/2016		SI	ORO
111	California	20/03/2016		SI	PREMIUM
112	Villa Ines	18/03/2016		SI	
113	Alamos	17/03/2016		SI	ESTANDAR
114	Altico	17/03/2016		SI	
115	Sonora	17/03/2016		SI	
116	Brisas	16/03/2016		SI	ESTANDAR
117	Faro	16/03/2016		SI	ESTANDAR
118	Big Pig - Mapri	15/03/2016		SI	
119	Porfin	15/03/2016		SI	ESTANDAR
120	Tequendama	15/03/2016		SI	ESTANDAR
121	Villa Viviana	15/03/2016		SI	ESTANDAR
122	Agroversalles	14/03/2016		SI	ESTANDAR
123	San Jose Cun	14/03/2016		SI	
124	Villa Fernanda	14/03/2016		SI	
125	Santa Monica	12/03/2016		SI	ESTANDAR
126	Escondida	10/03/2016		SI	ESTANDAR
127	Magua	10/03/2016		SI	
128	BuenaVista	09/03/2016		SI	
129	Isla	09/03/2016		SI	
130	Primavera	09/03/2016		SI	
131	Paola	07/03/2016		SI	ESTANDAR

Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

132	Santa Ines	07/03/2016		SI	ORO
133	Villa Nora	07/03/2016		SI	ORO
134	Agroporcheta	04/03/2016		SI	
135	Cecilia	04/03/2016		SI	ESTANDAR
136	Piedritas	04/03/2016		SI	
137	Campanos	03/03/2016		SI	ESTANDAR
138	Nazareth	03/03/2016		SI	ESTANDAR
139	Fortaleza	02/03/2016		SI	
140	San Isidro	01/03/2016		SI	ORO
141	Lauval	29/02/2016		SI	ESTANDAR
142	Florida Tamesis	26/02/2016		SI	ORO
143	Jordana (Cund)	26/02/2016		SI	ORO
144	Manantiales	26/02/2016		SI	ORO
145	Villa Lunara	26/02/2016		SI	
146	Diana	25/02/2016	23/06/2016	SI	ESTANDAR
147	Marina (Santuario)	25/02/2016		SI	ORO
148	Paraíso de la Virgen	25/02/2016		SI	
149	Cedros	24/02/2016		SI	ESTANDAR
150	San José Boy	24/02/2016		SI	PREMIUM
151	Lider	23/02/2016		SI	PREMIUM
152	Playa Rica	23/02/2016		SI	ESTANDAR
153	Victoria	23/02/2016		SI	ORO
154	Floresta Cund	22/02/2016		SI	ORO
155	San Antonio Súper Cerdo	22/02/2016		SI	ESTANDAR
156	Trebol	22/02/2016		SI	ORO
157	Galicia	19/02/2016		SI	ORO
158	Avilonia	18/02/2016		SI	ESTANDAR
159	Sara	18/02/2016		SI	ESTANDAR
160	Villa Marcela	18/02/2016		SI	ESTANDAR
161	Maria (VilKatherine)	17/02/2016		SI	ESTANDAR
162	Ruby	17/02/2016		SI	PREMIUM
163	Sara Sofia (Rodher)	17/02/2016		SI	
164	Vitrina	17/02/2016		SI	ESTANDAR
165	Cielo y Tierra	16/02/2016		SI	ESTANDAR

Asociación  
Columbiana  
de Porcicultores  
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

166	Cristalina	16/02/2016		SI	ESTANDAR
167	Hungria	16/02/2016		SI	ESTANDAR
168	Villa Diana Isabel	16/02/2016		SI	
169	Luciana	15/02/2016		SI	
170	Sarita	09/02/2016		SI	ESTANDAR
171	Colmenera	03/02/2016		SI	ESTANDAR
172	Corcega	02/02/2016		SI	
173	Agrosilencio S.A.S	28/01/2016		SI	ESTANDAR
174	Serrania	27/01/2016		SI	ESTANDAR
175	Diamante Ant	25/01/2016		SI	ESTANDAR
176	Isabella	21/01/2016		SI	ESTANDAR
177	Clajamaro	19/01/2016		SI	
178	Piedra Gorda	15/12/2015		SI	
179	Catrina	10/12/2015		SI	ESTANDAR
180	Pedregal	09/12/2015		SI	ORO
181	Sinaí	09/12/2015		SI	ESTANDAR
182	San Sebastian	25/11/2015		SI	Asociación Columbiana de Porcicultores
183	Graciela	18/11/2015		SI	FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
184	Elvira	17/11/2015		SI	
185	Rancho	09/11/2015		SI	ESTANDAR
186	Lomitas	26/10/2015		SI	
187	Catalina	21/10/2015		SI	
188	Esperanza (Cund)	24/09/2015		SI	
189	Ponderosa (CERVALLE)	21/09/2015		SI	ESTANDAR
190	Pontevedra	21/09/2015		SI	ORO
191	Cejita	11/09/2015		SI	ESTANDAR
192	Marina (chinchina) 3 puerquitos	24/08/2015		SI	ORO
193	Gandy	21/08/2015		SI	ESTANDAR
194	CJ	20/08/2015		SI	
195	Estrella	13/08/2015		SI	
196	Perla	25/06/2015		SI	ESTANDAR
197	Casa Verde	10/06/2015		SI	ESTANDAR
198	Cerezales	01/06/2015		SI	ESTANDAR
199	Eden	27/05/2015		SI	ESTANDAR

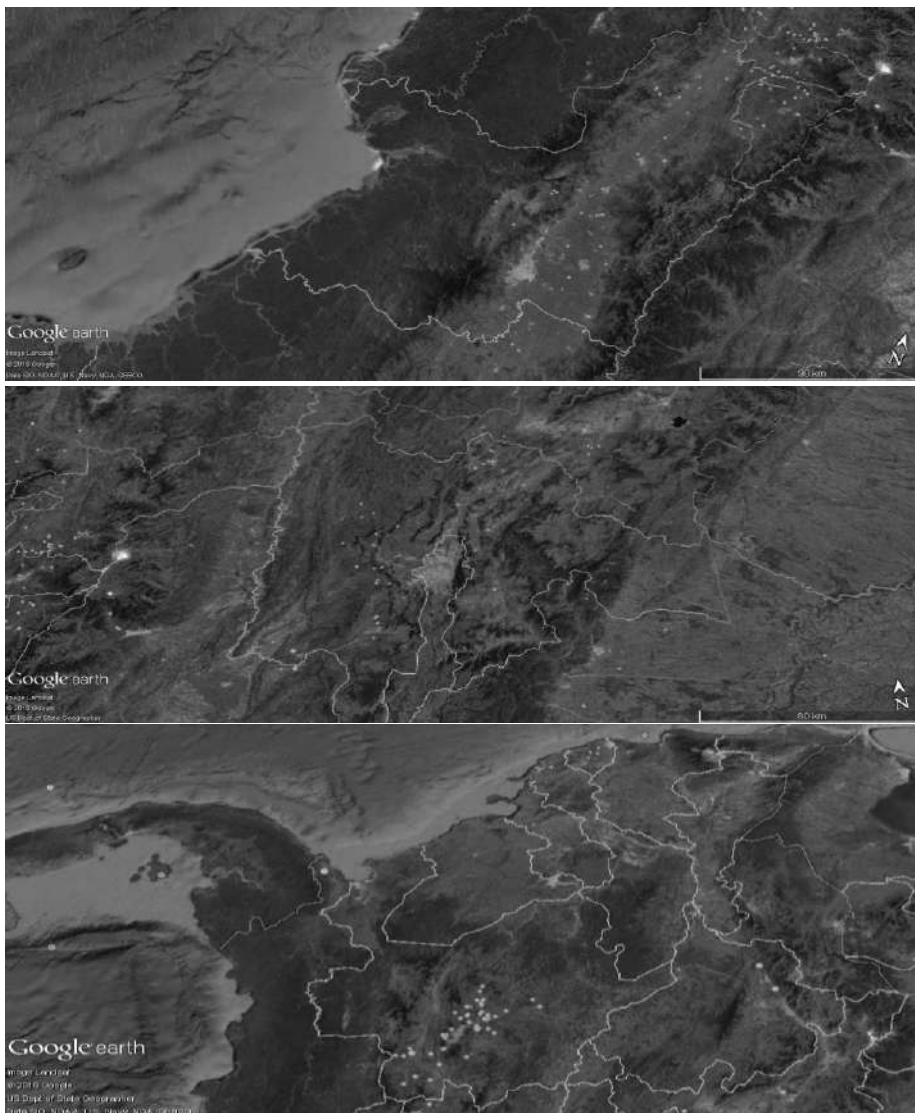
200	Don Lucho - Villa Alejandra	27/04/2015		SI	
201	Molino	20/04/2015		SI	ESTANDAR
202	San Antonio	11/04/2015		SI	PREMIUM
203	Casa Blanca	19/03/2015		SI	
204	Terranova	27/10/2015		SI	



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 4**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD,**  
**SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS**  
**GEOREFERENCIACIÓN GRANJAS VINCULADAS 2016**



**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

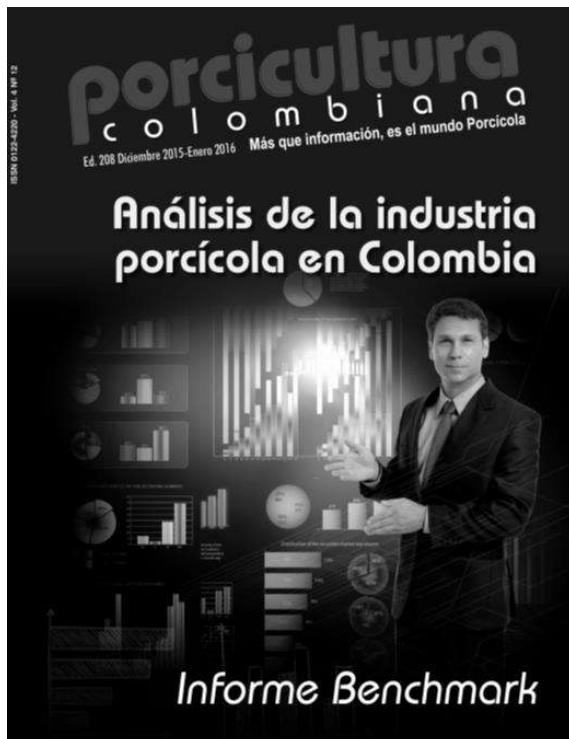
**ANEXO No. 5**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD,**  
**SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBSB**  
**ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PORCÍCOLA “BENCHMARKING”**

**COPIAS DE SEGURIDAD ANALIZADAS CUARTO INFORME BENCHMARKING**

Nº	Granja	Nº	Granja
1	BIOAGRARIOS	15	ARRASTRES
2	SANTA INES	16	CACILIA
3	PITINGO	17	PORFIN
4	ALPES	18	FARO
5	PIEDRITAS	19	AGROVERSALLES
6	CARREN	20	TREBOL
7	PASO ALDEA	21	ESCONCONDIDA
8	JUANITA	22	LA FABIOLA
9	JORDANA	23	LAS BRISAS
10	ARGELIA	24	LA MOLIENDA
11	RECREO	25	SARA SOFIA
12	VILLA MARCELA	26	SARA SOFIA
13	EL RUBY	27	DON BENITO
14	ARRASTRES	<b>TOTAL</b>	<b>8552 HEMBRAS</b>



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**



**ANÁLISIS DE  
LA INDUSTRIA  
PORCÍCOLA EN  
COLOMBIA**  
**Nº 4**



**ÁREA TÉCNICA**  
2016

La Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura presenta a ustedes el cuarto informe Benchmark de la industria porcícola colombiana. En el presente informe se presenta la información consolidada a nivel nacional del último trimestre (octubre a diciembre) del año 2015 y el primer trimestre (enero a marzo) del año 2016, relacionando con la productividad y los parámetros reproductivos de algunas granjas colombianas que han permitido el análisis de la información gracias a la información que compartieron mediante copias de seguridad del software productivo que utilizan en sus granjas.

CALLE 37 No. 18-33 • BOGOTÁ - COLOMBIA  
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 8801013  
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



**ANEXO No. 6**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD,**  
**SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD – PNMBS**  
**GRANJAS VISITADAS Y CATEGORIZADAS POR ZONA**

Departamentos	N° granjas	Predios Visitados	N° madres	ESTANDAR	ORO	PREMIUM
Antioquia	56	51	19.928	29	4	
Boyacá	6	43	10.475	19	7	6
Cundinamarca	34					
Tolima	2					
Caldas	11					
Quindío	8	36	11.330	22	11	3
Risaralda	18					
Cauca	6	37	15.456	20	7	5
Valle del Cauca	44					
Atlántico	4	16	4.720	4	5	1
Bolívar	1					
Huila	4					
Meta	5					
Santander	2					
Nariño	3					
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>183</b>	<b>61.909</b>	<b>94</b>	<b>34</b>	<b>15</b>



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 7**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**  
**VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A PRODUCTORES**

	GRANJA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CRÍA	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3
1	EL SUSPIRO	NARIÑO	TANGUA	8	20/01/2016		
2	VILLA MARTA	SUCRE	SINCELEJO	112	21/01/2016		
3	EL REBUSQUE	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	18	21/01/2016		
4	VILLA CLAUDIA	SUCRE	COROZAL	123	22/01/2016		
5	LA ESPERANZA	BOYACÁ	BELÉN	27	22/01/2016		
6	LA HORTENCIA	NARIÑO	PASTO	0	22/01/2016		
7	VILLA LORENA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	20	23/01/2016		
8	LA PRIMAVERA	CÓRDOBA	SAHAGÚN	121	25/01/2016		
9	CARICHANA	BOYACÁ	FIRAVITOBÁ	38	25/01/2016		
10	SOLAR DE CASA	NARIÑO	PASTO	0	25/01/2016		
11	LAGOLANDIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	15	25/01/2016		
12	SANTA MARIA	CÓRDOBA	MONTERIA	701	26/01/2016		
13	EL TRIUNFO	BOYACÁ	BELÉN	20	26/01/2016		
14	LA PETUNIA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	48	26/01/2016		
15	TAWAY	NARIÑO	IPIALES	26	27/01/2016		
16	EL FICAL	BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	60	28/01/2016		
17	YAMBUESAN	NARIÑO	IPIALES	28	28/01/2016		
18	SAN DIEGO	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	68	28/01/2016		
19	EL RECREO	SUCRE	SAMPUES	115	01/02/2016		
20	LA JAMACA	SUCRE	SINCELEJO	46	02/02/2016		
21	LA CEBA	NARIÑO	ALBAN	79	02/02/2016		
22	JOMAR	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	49	03/02/2016		
23	EL PORVENIR	NARIÑO	LA UNIÓN	22	10/02/2016		
24	LA JULIANA	CÓRDOBA	CERETE	225	15/02/2016		
25	LA VIRGEN	CÓRDOBA	SAN CARLOS	1773	16/02/2016		
26	JUANANBU	NARIÑO	BUESACO	87	16/02/2016		
27	LAS MARGARITAS	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	2500	16/02/2016		
28	SANTA ROSA	BOYACÁ	GUAYATÁ	21	17/02/2016		
29	EL PARAISO	NARIÑO	LA FLORIDA	0	17/02/2016		
30	LA FRANCIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	94	17/02/2016		
31	SAN ROQUE	SANTANDER	BUCARAMANGA	14	17/02/2016	03/05/2016	
32	SAN ISIDRO	BOYACÁ	GUAYATÁ	181	18/02/2016		
33	ESTABLO	NARIÑO	BUESACO	106	18/02/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**



34	DON CAMILO	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	40	18/02/2016		
35	VILLA INÉS	HUILA	NORMANDIA	247	18/02/2016		
36	GRANJA LA PRADERA	RISARALDA	PEREIRA	5	18/02/2016		
37	EL DIAMANTE	BOYACÁ	MOTAVITA	30	19/02/2016		
38	LA PRIMAVERA	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	50	19/02/2016		
39	LOS LAURELES	META	VILLAVICENCIO	18	19/02/2016	24/05/2016	
40	LOS GUAYACANES	SANTANDER	BUCARAMANGA	70	19/02/2016		
41	LAS PAMPAS	SANTANDER	LEBRIJA	13	20/02/2016		
42	SAN BERNARDO	NARIÑO	TANGUA	10	21/02/2016		
43	EL COACHA	CUNDINAMARCA	CHOACHI	16	22/02/2016		
44	SAN JOSE	NARIÑO	BUESACO	47	22/02/2016		
45	PICOS DE EUROPA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	57	22/02/2016		
46	BIG PIG	HUILA	CAMPOALEGRE	1051	22/02/2016		
47	AGUADITA	META	ACACIAS	5	22/02/2016	21/05/2016	
48	LA ARBOLEDA	ANTIOQUIA	BARBOSA	425	22/02/2016	16/06/2016	
49	SAN MIGUEL	SANTANDER	PIEDRECUESTA	10	22/02/2016		
50	GRANJA CERPALMAS	CALDAS	BELARCAZAR	250	22/02/2016		
51	LA MIRADA	MAGDALENA	SANTA MARTA	42	23/02/2016		
52	LOS ARRAYANES	CUNDINAMARCA	CHOACHI	17	23/02/2016		
53	LAS LOMITAS	MAGDALENA	SANDONÁ	15	23/02/2016		
54	EL IBER	HUILA	CAMPOALEGRE	22	23/02/2016		
55	COLEPATO	META	ACACIAS	45	23/02/2016		
56	LA LOMA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	20	23/02/2016		
57	AVILONIA	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	130	23/02/2016		
58	GUATACA	MAGDALENA	SANTA MARTA	126	24/02/2016		
59	EL MIRADOR	NARIÑO	SANDONÁ	10	24/02/2016		
60	LA SARA	ANTIOQUIA	ANDES	490	24/02/2016		
61	EL DESEO	HUILA	IQUIRA	0	24/02/2016		
62	LA FORTUNA	META	GUAMAL	76	24/02/2016	29/06/2016	
63	LA CABAÑITA	ANTIOQUIA	BARBOSA	565	24/02/2016	14/06/2016	
64	EL RECUERDO	SANTANDER	BUCARAMANGA	45	24/02/2016		
65	EL VERGEL	QUINDIO	FILANDIA	30	24/02/2016		
66	MIRALINDO	MAGDALENA	SANTA MARTA	71	25/02/2016		
67	LAS ACACIAS	CUNDINAMARCA	CHOACHI	20	25/02/2016		
68	EL SECRETO	ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	141	25/02/2016		
69	LOTE 21	HUILA	NEIVA	23	25/02/2016		
70	EL JARDIN HOY LOS ALTARES	META	GUAMAL	87	25/02/2016	16/06/2016	
71	VILLA NORA	ANTIOQUIA	BARBOSA	542	25/02/2016		
72	VILLA SANDRA	SANTANDER	GIRÓN	10	25/02/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

73	LOS CASTAÑOS	CALDAS	VILLAMARIA	20	25/02/2016		
74	EL ROBLE	BOYACÁ	CHINAVITA	27	26/02/2016		
75	LA COLINA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	1310	26/02/2016		
76	SAN BERNARDO	HUILA	NEIVA	500	26/02/2016		
77	HATO CHICO	META	GUAMAL	10	26/02/2016		
78	PA QUE MAS	ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRINCIPE	252	27/02/2016		
79	LA ESPERANZA	HUILA	GUADALUPE	118	29/02/2016		
80	LA CAMPIÑA	CÓRDOBA	SAHAGÚN	62	01/03/2016	17/06/2016	
81	LOMITAS	HUILA	GARZÓN	47	01/03/2016		
82	EL ALTICO	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	371	01/03/2016		
83	EL MOLINO	CÓRDOBA	PLANETA RICA	107	02/03/2016		
84	LOS MANDARINOS	HUILA	GUADALUPE	30	02/03/2016		
85	LA HACIENDA	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	311	02/03/2016		
86	VILLA ALEJANDRA	SANTANDER	PEDECUESTA	260	02/03/2016		
87	VILLA LUZ	CÓRDOBA	PLANETA RICA	52	03/03/2016		
88	LA FLORIDA	NARIÑO	SAN BERNARDO	31	03/03/2016		
89	STEVEN	VALLE DEL CAUCA	GUACARI	130	03/03/2016		
90	EL LIMÓN	TOLIMA	NATAGAIMA	41	03/03/2016		
91	LA GLORITA	META	GUAMAL	11	03/03/2016		
92	VILLA GUAYABA	SANTANDER	GIRÓN	0	03/03/2016		
93	LA MESETA	RISARALDA	PEREIRA	72	03/03/2016		
94	TAPA DEL FRESCO	CÓRDOBA	LA MAGDALENA	52	04/03/2016		
95	LOS CEDROS	BOYACÁ	CIÉNEGA	30	04/03/2016		
96	LA FLORESTA	NARIÑO	ALBAN	51	04/03/2016		
97	VILLA MARIELA	META	ACACIAS	0	04/03/2016		
98	LOS MANDARINOS	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	2037	04/03/2016		
99	EL LIMÓN	SANTANDER	BUCARAMANGA	28	04/03/2016		
100	LOS ALPES	RISARALDA	BALBOA	40	04/03/2016		
101	CURAZAO	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	44	05/03/2016		
102	GRANJA DOBLE A	ANTIOQUIA	GUARNE	919	05/03/2016		
103	EL RINCONCITO	META	GUAMAL	10	05/03/2016		
104	LA RENTA	SANTANDER	LEBRIJA	67	05/03/2016		
105	COGOLLO OYOLA	BOLIVAR	TURBACO	86	07/03/2016		
106	EL PETAQUERO	BOYACÁ	SOCHA	30	07/03/2016		
107	EL PALMAR	NARIÑO	ALBAN	27	07/03/2016		
108	BRAVAMA	VALLE DEL CAUCA	BUGA	25	07/03/2016		
109	LA MILAGROSA	HUILA	PALERMO	127	07/03/2016		
110	EL ANGELITO	META	GRANADA	27	07/03/2016		
111	LA SERRANIA	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	1212	07/03/2016	08/06/2016	



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

112	LA BONITA	NORTE DE SANTANDER	ZULIA	30	07/03/2016		
113	VERSALLES	QUINDIO	CIRCASIA	0	07/03/2016		
114	MONTT	BOLIVAR	TURBACO	109	08/03/2016		
115	SAAM	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	82	08/03/2016		
116	LA VARIADA	ANTIOQUIA	SANTUARIO	763	08/03/2016		
117	LOS GUAYABOS	META	GRANADA	87	08/03/2016		
118	LA LINDA	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	408	08/03/2016		
119	CAPACHITO	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	126	08/03/2016		
120	SAN JOSÉ	CALDAS	SUPIA	160	08/03/2016		
121	DOÑA BLANCA	BOLIVAR	TURBACO	127	09/03/2016		
122	SAN ANTONIO	BOYACÁ	UMBITA	24	09/03/2016		
123	EL ROBLE	NARIÑO	ALBAN	45	09/03/2016		
124	KAWI	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	32	09/03/2016		
125	DOBLE JAMÓN	ANTIOQUIA	RIONEGRO	91	09/03/2016		
126	LA PALMA	HUILA	RIVERA	132	09/03/2016		
127	LAS BRISAS	META	GRANADA	10	09/03/2016		
128	LABRADOS	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	166	09/03/2016		
129	LA LIMONARIA	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL RIO	10	09/03/2016		
130	LLANADAS	QUINDIO	CIRCASIA	280	09/03/2016		
131	PAMBELÉ	BOLIVAR	TURBACO	61	10/03/2016		
132	SAN JOSE	CUNDINAMARCA	CHOACHI	200	10/03/2016		
133	LA JOAQUINA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	39	10/03/2016		
134	CORAZÓN DE JESUS	ANTIOQUIA	SANTUARIO	141	10/03/2016		
135	EL DORADO	HUILA	PITALITO	80	10/03/2016		
136	LA PRIMAVERA	META	GRANADA	19	10/03/2016		
137	VILLA ISABEL	ANTIOQUIA	CALDAS	905	10/03/2016		
138	VILLA MARINA	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	10	10/03/2016		
139	LA MANUELA	RISARALDA	BELÉN DE UMBRIA	400	10/03/2016		
140	SAN JOSE	NARIÑO	LA UNIÓN	11	11/03/2016		
141	EL AMPARO	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	24	11/03/2016		
142	LA COSTA	ANTIOQUIA	SANTUARIO	453	11/03/2016		
143	LA ESMERALDA	HUILA	OPORAPA	57	11/03/2016		
144	LOS NARANJITOS	META	GRANADA	18	11/03/2016		
145	VILLA SUSY	ANTIOQUIA	CALDAS	838	11/03/2016		
146	EL TABOR	HUILA	OPORAPA	23	12/03/2016		
147	LA ESPERANZA	META	GRANADA	17	12/03/2016		
148	PLANADAS	SANTANDER	LEBRIJA	52	12/03/2016		
149	EL CARRIZAL	SANTANDER	LEBRIJA	13	13/03/2016		
150	ASOPORCIGEN	CESAR	LA PAZ	58	14/03/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

151	TORCORAMA	CUNDINAMARCA	CHOACHI	0	14/03/2016		
152	MIRANDA	NARIÑO	LA UNIÓN	38	14/03/2016		
153	EL BREGADERO	VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	65	14/03/2016		
154	PONTEVEDRA	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	750	14/03/2016		
155	JAGÜEY	CESAR	VALLEDUPAR	107	15/03/2016		
156	EL REPOSO	CUNDINAMARCA	BOJACÁ	65	15/03/2016		
157	EL PROGRESO	CUNDINAMARCA	TENA	0	15/03/2016		
158	LA CAROLINA	NARIÑO	LA UNIÓN	19	15/03/2016		
159	VILLA REYMA	HUILA	TARQUI	90	15/03/2016		
160	LA PORTADA	HUILA	VEGA GRANDE	3	15/03/2016		
161	LA GRAMA	META	SAN CARLOS DE GUAROA	33	15/03/2016		
162	VILLA LUISA	ANTIOQUIA	ALTO DE MATASANOS	673	15/03/2016		
163	LA GALICIA	RISARALDA	GUATICA	330	15/03/2016		
164	VILLANACI	CESAR	VALLEDUPAR	92	16/03/2016		
165	VILLA IRENE	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	25	16/03/2016		
166	PANORAMA	HUILA	GUADALUPE	8	16/03/2016		
167	EL VERGEL	META	SAN CARLOS DE GUAROA	90	16/03/2016		
168	VILLA MARIA	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	846	16/03/2016	19/05/2016	
169	FLOR MORADA	SANTANDER	ZAPATOCA	10	16/03/2016		
170	PIEDRAGORDA	BOYACÁ	UMBITA	30	17/03/2016		
171	EL RECREO	HUILA	SANTA MARIA	37	17/03/2016		
172	EL MIRADOR	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	1797	17/03/2016	20/05/2016	
173	EL RECUERDO	SANTANDER	ZAPATOCA	20	17/03/2016		
174	LA ARGENTINA	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	60	17/03/2016		
175	LAS VIOLETAS	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	720	18/03/2016		
176	LOS LAGOS	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	452	18/03/2016		
177	LA RIVERA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	44	19/03/2016		
178	SAN MIGUEL	NARIÑO	EL TABLON	21	21/03/2016		
179	EL SOL	ANTIOQUIA	SANTUARIO	406	21/03/2016		
180	EL AGUILA	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	1368	21/03/2016		
181	EL PORFIN	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	115	21/03/2016		
182	LOS ENCANTOS DE ELOY	CESAR	VALLEDUPAR	161	22/03/2016		
183	LOS PINOS	BOYACÁ	TIBANÁ	400	22/03/2016		
184	HATO GRANDE	BOYACÁ	TIBANÁ	0	22/03/2016		
185	LA LORENA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	645	22/03/2016		
186	EL REQUINTADERO	ANTIOQUIA	GUARNE	0	22/03/2016		
187	FINCA SÁN NICOLÁS	META	CUAMARAL	750	22/03/2016		
188	FRANCISCO	ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	70	22/03/2016		
189	LA CECILIA	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	270	22/03/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

190	VILLA RUIZ	BOYACÁ	TURMEQUE	24	23/03/2016		
191	CUCHOCORRAL	NARIÑO	PASTO	55	23/03/2016		
192	LA MARGARITA	ANTIOQUIA	LA CEJA	0	23/03/2016		
193	KAUNAS	META	RESTREPO	70	23/03/2016		
194	PORCISAS S.A.S	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	689	23/03/2016		
195	EL FARO	CALDAS	PALESTINA	123	23/03/2016		
196	LOS ARRASTRES	RISARALDA	CALDAS	122	23/03/2016		
197	EL RINCÓN	BOYACÁ	PAIPA	40	26/03/2016		
198	LA ISLA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	294	28/03/2016		
199	CRIADERO MIL AMORES	SANTANDER	BUCARAMANGA	40	28/03/2016		
200	SAN ANTONIO	RISARALDA	PEREIRA	950	28/03/2016		
201	LA CHORRERA	NARIÑO	NARIÑO	118	29/03/2016		
202	SANTA LAURA	VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	0	29/03/2016		
203	MARIA LUISA	ANTIOQUIA	CORCONÁ	56	29/03/2016		
204	EL TABLÓN	HUILA	TERUEL	252	29/03/2016		
205	SAN JOSE	BOYACÁ	TIBANÁ	800	30/03/2016		
206	LA CANDELARIA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	810	30/03/2016		
207	EL CRISTAL	SANTANDER	FLORIDABLANCA	10	01/04/2016		
208	LA FLORIDA	ANTIOQUIA	GUARNE	70	04/04/2016		
209	LA MONTERREY	RISARALDA	PEREIRA	0	04/04/2016		
210	LOTE 2	META	GRANADA	22	04/04/2016		
211	LA SIERRA LTDA	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	1037	04/04/2016		
212	MEMBRILLAL	RISARALDA	CIRCASIA	215	05/04/2016		
213	LOTE 5 EL VERGEL	META	GRANADA	26	05/04/2016		
214	BELLAVISTA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	18	05/04/2016		
215	SENA ANGOSTURA	HUILA	CAMPO ALEGRE	10	05/04/2016		
216	LA MESADA Y VILLA ISABELA	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	151	05/04/2016		
217	TIERRA ALTA	SUCRE	SINCE	44	05/04/2016		
218	SANTA CRUZ GRANJA LA LAJA	CUNDINAMARCA	UBATE	16	05/04/2016		
219	QUEBRADA BONDA	NARIÑO	PUERRES	26	06/04/2016		
220	EL CONSUELO	META	GRANADA	29	06/04/2016		
221	LOS TRACTORES	TOLIMA	IBAGUE	11	06/04/2016		
222	POSADA	SUCRE	SINCE	17	06/04/2016		
223	EL NILO SITIO 2	BOYACÁ	RAMIRIQUI	0	06/04/2016		
224	EL RECREO	RISARALDA	MARSELLA	63	07/04/2016		
225	PROVIDEL	NARIÑO	CONTANDERO	37	07/04/2016		
226	CIELO Y TIERRA S.A.S	META	VILLAVICENCIO	78	07/04/2016		
227	EL ENCANTO	SANTANDER	LEBRIJA	62	07/04/2016		
228	BUENA VISTA	TOLIMA	IBAGUE	16	07/04/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

229	LA MILAGROSA	VALLE DEL CAUCA	CUMBRE	170	07/04/2016		
230	PALERMO	SUCRE	SINCE	13	07/04/2016		
231	EL RECUERDO	BOYACÁ	RAMIRIQUI	41	07/04/2016		
232	NATURAL PORCI	ANTIOQUIA	SAN LUIS	83	08/04/2016		
233	LA PIPIOLA	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	428	08/04/2016		
234	GREDA	NARIÑO	PUERRES	19	08/04/2016		
235	LA UNIÓN	META	ACACIAS	90	08/04/2016		
236	EL RECREO	HUILA	LA PLATA	13	08/04/2016		
237	VILLA GEO	SUCRE	SAMPUES	12	08/04/2016		
238	LA GITANILLA	SANTANDER	PIEDRECUESTA	13	09/04/2016		
239	ANGELA MARIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	220	09/04/2016		
240	TIERRA BUENAS	SANTANDER	PIEDRECUESTA	17	10/04/2016		
241	EL RECUERDO	NARIÑO	CÓRDOBA	33	11/04/2016		
242	VILLA ALBA	META	MESETAS	10	11/04/2016		
243	EL OASIS	SANTANDER	LEBRIJA	327	11/04/2016		
244	LAS BRISAS	HUILA	NEIVA	444	11/04/2016		
245	GRANJAS PARAISO	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	1240	11/04/2016		
246	YURBACO	BOLIVAR	TURBACO	78	11/04/2016		
247	LOS LAURELES	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO	32	11/04/2016		
248	LA ESPAÑOLA	ANTIOQUIA	SANTUARIO	803	12/04/2016		
249	EL META	RISARALDA	ALCALA	20	12/04/2016		
250	EL ARRAYAN	NARIÑO	GUALMATAN	47	12/04/2016		
251	SANTA MARTHA	META	MESETAS	10	12/04/2016		
252	HORIZONTE	SANTANDER	GIRÓN	135	12/04/2016		
253	CHOCHILANDIA	SUCRE	SAMPUES	24	12/04/2016		
254	GAVIMAR	BOLIVAR	TURBACO	10	12/04/2016		
255	LA PRADERITA	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO	42	12/04/2016		
256	CALIMA	ANTIOQUIA	LA CEJA	620	13/04/2016		
257	POZO CALIENTE	NARIÑO	CONTANDERO	15	13/04/2016		
258	ACAPULCO	META	SAN JUAN DE ARAMA	10	13/04/2016		
259	LA TURENA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	14	13/04/2016		
260	LA PUENTE	BOLIVAR	TURBACO	40	13/04/2016		
261	BRITANIA	QUINDIO	SALENTO	20	14/04/2016		
262	VILLA PORKINOS	SANTANDER	LEBRIJA	215	14/04/2016		
263	CARLIMA	TOLIMA	HUILA	91	14/04/2016		
264	MILAN	CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SIQUIMA	61	14/04/2016		
265	EL EDÉN	NARIÑO	LINARES	45	15/04/2016		
266	LA TUNESA	VALLE DEL CAUCA	BUGA	70	15/04/2016		
267	BETANIA	BOLIVAR	TURBACO	16	15/04/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

268	EL CABLE	META	SAN CARLOS DE GUAROA	10	17/04/2016		
269	LA BACHUE	ANTIOQUIA	MARINILLA	733	18/04/2016		
270	LOS SAUCES	NARIÑO	PUERRES	14	18/04/2016		
271	CUMURAL	META	SAN MARTIN	29	18/04/2016		
272	CLAJAMARO	TOLIMA	MELGAR	51	18/04/2016		
273	PORCÍCOLA ALEMANA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	475	18/04/2016		
274	LA PICHIRILA	ANTIOQUIA	DON MATIAS	2520	19/04/2016		
275	VILLA GLADIS	NARIÑO	CONSACÁ	49	19/04/2016		
276	BELLAVISTA	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	37	19/04/2016		
277	LA VENTURA	VALLE DEL CAUCA	BUGA	1096	19/04/2016		
278	CASCAJO	ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	32	19/04/2016		
279	SAN FRANCISCO	NARIÑO	CONSACÁ	11	20/04/2016		
280	VILLA FABIOLA	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	38	20/04/2016		
281	EL MILAGRO	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	198	20/04/2016		
282	LA CHECA	ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	31	20/04/2016		
283	PORVENIR	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	20	21/04/2016		
284	SAN SEBASTIAN	META	GUAMAL	42	21/04/2016		
285	AGROPECUARIA SAN DIEGO	TOLIMA	GUAMO	16	21/04/2016		
286	LAN PORKIS	VALLE DEL CAUCA	BUGA	92	21/04/2016		
287	ALGO ES ALGO	ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	11	21/04/2016		
288	CALIFORNIA	CUNDINAMARCA	ALBAN	62	21/04/2016		
289	LOS COLORES	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	57	22/04/2016		
290	LAS MARGARITAS	META	GRANADA	15	22/04/2016		
291	VILLA FERNANDA	HUILA	CAMPO ALEGRE	109	22/04/2016		
292	SANTA CLARA	VALLE DEL CAUCA	CALIMA	160	22/04/2016		
293	VILLA HACARITAMA	ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	48	22/04/2016		
294	LA CAJITA	BOYACÁ	MONQUIRA	35	22/04/2016		
295	HATO GRANDE	QUINDIO	FILANDIA	24	23/04/2016		
296	EL PORVENIR	QUINDIO	FILANDIA	16	23/04/2016		
297	LA MESETA	SANTANDER	BUCARAMANGA	15	23/04/2016		
298	EL DIAMANTE	CAUCA	CALOTO	46	23/04/2016		
299	NIZA	BOYACÁ	MONQUIRA	16	23/04/2016		
300	LA PIEDRA	NARIÑO	SAN PABLO	31	24/04/2016		
301	VILLA MELINA	ANTIOQUIA	BARBOSA	194	25/04/2016		
302	EL LLANO	NARIÑO	SAN PABLO	9	25/04/2016		
303	VILLA ALEJANDRA	BOYACÁ	CORRALES	35	25/04/2016		
304	LA FORTUNA	RISARALDA	MARSELLA	18	26/04/2016	20/06/2016	
305	EL JARDIN	NARIÑO	SAN PABLO	28	26/04/2016		
306	HOCOTEC	META	CUMARAL	264	26/04/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

307	SAN MARCO	HUILA	ALTAMIRA	10	26/04/2016		
308	LUZ DE LUNA	VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	52	26/04/2016		
309	EL CEREZO	BOYACÁ	FLORESTA	19	26/04/2016		
310	PORCICOLA GUARNE	ANTIOQUIA	GUARNE	159	27/04/2016		
311	LA TERESITA	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	120	27/04/2016		
312	LAGUNETAS	SANTANDER	PIEDRECUESTA	10	27/04/2016		
313	LA PRIMAVERA	HUILA	TIMANA	10	27/04/2016		
314	VILLA CATALINA	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	91	28/04/2016		
315	EL ESPAÑOL	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	82	28/04/2016		
316	LA CABAÑITA	RISARALDA	PEREIRA	581	28/04/2016		
317	VILLA KARINA	BOYACÁ	MONQUIRA	24	28/04/2016		
318	LA GRANJA	TOLIMA	ESPINAL	17	29/04/2016		
319	EL MIRADOR	CAQUETÁ	FLORENCIA	12	30/04/2016		
320	LA CATALINA	ANTIOQUIA	MARINILLA	413	02/05/2016		
321	LOS ARRAYANES	SANTANDER	PIEDRECUESTA	10	02/05/2016		
322	LOTE # 7	CAQUETÁ	ALBANIA	130	04/05/2016		
323	BELLAVISTA	NARIÑO	GUAITARILLA	15	04/05/2016		
324	EUCALIPTUS	BOYACÁ	DUITAMA	60	04/05/2016		
325	GRANJA EL RECUERDO	SANTANDER	BUCARAMANGA	32	04/05/2016		
326	LAS MARIAS	CÓRDOBA	MONTELIVANO	21	04/05/2016		
327	SAN MARTIN	RISARALDA	SANTA ROSA	62	04/05/2016		
328	CHANCHOLANDIA	TOLIMA	CARMEN DE APICALA	10	05/05/2016		
329	PROVIDENCIA	NARIÑO	CONSACÁ	18	03/05/2016		
330	LA GALLINACERA	NARIÑO	GUAITARILLA	25	05/05/2016		
331	EL CEREZO	BOYACÁ	NOBSA	21	05/05/2016		
332	GUAYACANES	ANTIOQUIA	CALDAS	1371	05/05/2016		
333	VILLA GEYLER	SANTANDER	LEBRIJA	54	05/05/2016		
334	EMANUEL	CÓRDOBA	MONTELIVANO	14	05/05/2016		
335	LA GRANJA	TOLIMA	IBAGUE	288	06/05/2016		
336	MOTILON	NARIÑO	GUAITARILLA	9	06/05/2016		
337	SARDINATA	META	GRANADA	10	06/05/2016		
338	SAN MIGUEL	SANTANDER	PIEDRECUESTA	18	06/05/2016		
339	GRANJA LA COMPARSITA	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	38	06/05/2016		
340	BREMEN	CÓRDOBA	PLANETA RICA	12	07/05/2016		
341	LAS NIEVES	META	VILLAVICENCIO	40	08/05/2016		
342	LOS LAGOS	META	LEJANIAS	10	09/05/2016		
343	CASA PATIO	CÓRDOBA	PLANETA RICA	10	09/05/2016		
344	GRANJA EL ORO	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	25	09/05/2016		
345	ILUSION	CAQUETÁ	FLORENCIA	17	10/05/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



346	LA VICTORIA	CUNDINAMARCA	TIBIRITA	80	10/05/2016		
347	LAS ESMERALDAS	SANTANDER	PIEDRECUESTA	17	10/05/2016		
348	LA GLORIA	ATLÁNTICO	POLO NUEVO	95	10/05/2016		
349	GRANJA LA NÁPOLES	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	21	10/05/2016		
350	LAGO	CALDAS	CHINCHINA	79	10/05/2016		
351	EL PARAISO	CAQUETÁ	SAN JOSE DE FRAGUA	17	11/05/2016		
352	IPAIN	NARIÑO	TUQUERRES	34	11/05/2016		
353	SAN JOSE	CUNDINAMARCA	TIBIRITA	21	11/05/2016		
354	LA ISBA	ANTIOQUIA	SAN ANTONIO DE PRADO	176	11/05/2016		
355	INSTITUCION EDUCATIVA IRACA	META	SAN MARTIN	10	11/05/2016		
356	LAS MARÍAS	SANTANDER	BUCARAMANGA	53	11/05/2016		
357	FRIGO NORTE	ATLÁNTICO	BARANOA	150	11/05/2016		
358	CAMPEON	QUINDIO	CIRCACIA	399	11/05/2016		
359	LA ESPERANZA	NARIÑO	TUQUERRES	28	12/05/2016		
360	MI GRANJITA	CUNDINAMARCA	MANTA	21	12/05/2016		
361	LOS GIRASOLES	ANTIOQUIA	HELICONIA	99	12/05/2016		
362	LA FORTUNA	META	EL DORADO	10	12/05/2016		
363	MI JARAGUAL	ATLÁNTICO	USIACURI	35	12/05/2016		
364	EL MENTIDERO	NARIÑO	EL TAMBO	65	13/05/2016		
365	PORCIANDES	CUNDINAMARCA	MANTA	222	13/05/2016		
366	VILLA MARUJA	ANTIOQUIA	HELICONIA	62	13/05/2016		
367	SAN ANDRES	META	EL DORADO	51	13/05/2016		
368	LA MARÍA	SANTANDER	BUCARAMANGA	12	13/05/2016		
369	LA BETULIANA	ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	45	13/05/2016		
370	CHAPOLITO	CALDAS	VITERBO	37	13/05/2016		
371	FUENTEOVEJUNA	BOYACÁ	BUSBANZA	14	14/05/2016		
372	LOS ALPES	META	GUAMAL	10	14/05/2016		
373	GRANJA EL NATÁN	VALLE DEL CAUCA	GINEBRA	108	14/05/2016		
374	LA VITRINA	CAQUETÁ	SAN JOSE DE FRAGUA	191	16/05/2016		
375	LA CURVA	NARIÑO	EL TAMBO	30	16/05/2016		
376	AGROPORCA	ANTIOQUIA	SANTA BARBARA	821	16/05/2016		
377	EL RINCONCITO	META	CUMARAL	10	16/05/2016		
378	EL PRADO	SANTANDER	PALMAS DEL SOCORRO	10	16/05/2016		
379	GRANJA EL VENTIADERO	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	18	16/05/2016		
380	LA MARINA	RISARALDA	SANTUARIO	370	16/05/2016		
381	VILLA MARIA	CAQUETÁ	SAN JOSE DE FRAGUA	151	17/05/2016		
382	CHUZA	NARIÑO	EL TAMBO	18	17/05/2016		
383	BARRO AMARILLO	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURY	10	17/05/2016		
384	GRANJA VILLA FÁTIMA	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	30	17/05/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

385	LOS CEDROS	CALDAS	VITERBO	494	17/05/2016		
386	POTRERILLO	NARIÑO	EL TAMBO	18	18/05/2016		
387	FATIMA	BOYACÁ	PAIPA	27	18/05/2016		
388	LAS DELICIAS	META	GUAMAL	12	18/05/2016		
389	MIRALINDO	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURY	63	18/05/2016		
390	EL SEOR DE LOS MILAGROS	BOLIVAR	TURBANA	14	18/05/2016		
391	GRANJA AGROINDUSTRIAL	HUILA	RIVERA	79	19/05/2016		
392	TROJAYACO	NARIÑO	EL TAMBO	75	19/05/2016		
393	LOS MANZANOS	BOYACÁ	LA CAPILLA	50	19/05/2016		
394	SAN MIGUEL	BOLIVAR	TURBANA	45	19/05/2016		
395	EL DIAMANTE	BOYACÁ	RAMIRIQUI	42	20/05/2016		
396	BUENOS AIRES	SANTANDER	PIEDECUESTA	36	20/05/2016		
397	LLEREDÚ	BOLIVAR	ARJONA	12	20/05/2016		
398	LA LINDA	QUINDIO	CIRCACIA	78	20/05/2016		
399	SAN SEBASTIAN	HUILA	TIMANA	14	21/05/2016		
400	LOS PINOS	NARIÑO	GUAITARILLA	23	21/05/2016		
401	EL RINCÓN	CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	21	21/05/2016		
402	DON BENITO	CALDAS	CHINCHINA	224	21/05/2016		
403	SANTA ANA	TOLIMA	HONDA	126	23/05/2016		
404	LA ARGELIA	ANTIOQUIA	JERICO	3750	23/05/2016		
405	SAN ISIDRO	META	PUERTO LOPEZ	0	23/05/2016		
406	RANCHO ADRIANA	BOLIVAR	ARJONA	12	23/05/2016		
407	GRANJA LA SOLEDAD	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	20	23/05/2016		
408	LA ESPERANZA	RISARALDA	MARSELLA	52	23/05/2016		
409	IOWA	TOLIMA	HONDA	541	24/05/2016		
410	RICAUURTE	NARIÑO	EL TAMBO	32	24/05/2016		
411	VILLA MARÍA	SANTANDER	LEBRIJA	74	24/05/2016		
412	CHAMBACU	CALDAS	CHINCHINA	855	24/05/2016		
413	EL PORVENIR	TOLIMA	CAJAMARCA	13	25/05/2016		
414	SOL Y LUNA	CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	0	25/05/2016		
415	LA YOMOLI	ANTIOQUIA	CALDAS	65	25/05/2016		
416	GRANJA LA HONDA	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	27	25/05/2016		
417	MANDALAY	RISARALDA	MARSELLA	28	25/05/2016	17/06/2016	
418	VILLA TATY	ANTIOQUIA	BARBOSA	47	26/05/2016		
419	VILLA LUZ	META	ACACIAS	42	26/05/2016		
420	PORCÍCOLA EL ARBOLITO	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	151	26/05/2016		
421	VILLA NELY	CALDAS	PALESTINA	12	26/05/2016		
422	CAMPO HERMOSO	BOYACÁ	JENESANO	63	28/05/2016		
423	GRANJA PORCILANDIA	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	0	27/05/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

424	BUENOS AIRES	CALDAS	CHINCHINA	147	27/05/2016		
425	EL BOSQUE	CALDAS	CHINCHINA	56	27/05/2016		
426	INNOMINADA	ANTIOQUIA	BARBOSA	P	28/05/2016		
427	COMERCIALIZADORA Y GANADERA JHONATAN	CAUCA	CALOTO	56	28/05/2016		
428	SANTA MARTA	ANTIOQUIA	BARBOSA	P	31/05/2016		
429	EL PLACER	RISARALDA	SANTA ROSA	22	31/05/2016		
430	EL NILO SITIO 1	BOYACÁ	RAMIRIQUI	63	06/04/2016		
431	BELLA VISTA	SANTANDER	GIRON	130	01/06/2016		
432	GRANJA EL PUENTE	SANTANDER	LEBRIJA	36	02/06/2016		
433	BELLA VISTA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	17	07/06/2016		
434	LOMA LINDA	SANTANDER	LEBRIJA	110	08/06/2016		
435	LA BONANZA	SANTANDER	PIEDECUESTA	29	09/06/2016		
436	VILLA CARO	SANTANDER	BUCARAMANGA	38	10/06/2016		
437	LA FRONTERA	SANTANDER	GIRON	34	11/06/2016		
438	EL DEPOSITO	NORTE DE SANTANDER	GIRON	42	15/06/2016		
439	GRANO DE ORO	NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	44	16/06/2016		
440	SAN JOAQUIN	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURY	32	19/06/2016		
441	LECHONES DE GIRON	SANTANDER	GIRON	32	20/06/2016		
442	VILLA DE LEYVA	SANTANDER	LEBRIJA	15	21/06/2016		
443	VILLA PAOLA	SANTANDER	LEBRIJA	55	22/06/2016		
444	EL CARMELO	ANTIOQUIA	CALDAS	40	13/06/2016		
445	LA ESPERANZA	ANTIOQUIA	DONMATIAS	104	14/06/2016		
446	LA MONTAÑITA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	384	17/06/2016		
447	EL ENCANTO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	108	18/06/2016		
448	LOS ABUELOS	ANTIOQUIA	DON MATIAS	46	20/06/2016		
449	MARACAIBO	ANTIOQUIA	CALDAS	36	22/06/2016		
450	FLORYCERDOS	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	130	23/06/2016		
451	LA FLORIDA	ANTIOQUIA	TAMESIS	1306	25/06/2016		
452	EL ÚLTIMO ESFUERZO	ANTIOQUIA	DON MATIAS	31	27/06/2016		
453	EL SINAI	ANTIOQUIA	BARBOSA	171	28/06/2016		
454	CORAZÓN DE JESÚS	ANTIOQUIA	SANTUARIO	309	02/06/2016		
455	PROCCER S.A.S	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	1390	13/06/2016		
456	GRANJA VILLA TATY	ANTIOQUIA	BARBOSA	258	14/06/2016		
457	LA LAGUNA	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	388	15/06/2016		
458	LA CAMILA	ANTIOQUIA	HELICONIA	54	16/06/2016		
459	VILLA LUCIA	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	57	17/06/2016		
460	LA PERLA	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	574	18/06/2016		
461	LA HONDURA	ANTIOQUIA	BETULIA	1890	20/06/2016		
462	LA HERMOSA	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	158	21/06/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

463	EL MIRADOR	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	740	23/06/2016		
464	MANZANARES	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	379	27/06/2016		
465	KEMIME	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	204	28/06/2016		
466	TOLUCA	NARIÑO	PASTO	22	10/06/2016		
467	EL BALSO	NARIÑO	EL TAMBO	41	13/06/2016		
468	EL CHUPADERO	NARIÑO	EL TAMBO	18	14/06/2016		
469	CHAUPILOMA	NARIÑO	LA FLORIDA	36	15/06/2016		
470	LAS DELICIAS	NARIÑO	PASTO	379	16/06/2016		
471	EL EDEN	NARIÑO	PUPIALES	37	17/06/2016		
472	ASOPPUNAR	NARIÑO	PUPIALES	20	20/06/2016		
473	PORCIFUTURO	NARIÑO	LOS ANDES	36	22/06/2016		
474	EL CAMPANILLO	NARIÑO	PASTO	44	24/06/2016		
475	EL PICO	NARIÑO	PUPIALES	48	28/06/2016		
476	SAN MIGUEL	RISARALDA	MARSELLA	0	10/06/2016		
477	VILLA NAHIARA	CALDAS	SAN JOSÉ	40	13/06/2016		
478	GENERICA GENAGRO	QUINDIO	FILANDIA	20	16/06/2016		
479	MAYERLY	RISARALDA	MARSELLA	18	21/06/2016		
480	LA REVERSA	RISARALDA	MARSELLA	18	22/06/2016		
481	SAN ANDRES	RISARALDA	MARSELLA	20	23/06/2016		
482	EL CADILLO	RISARALDA	MARSELLA	19	27/06/2016		
483	META	VALLE DEL CAUCA (VISITA YULI FANORY)	ALCALÁ	20	28/06/2016		
484	HACHON	META	VILLAVICENCIO	12	02/06/2016		
485	VILLA STEFANNY	META	GUAMAL	10	03/06/2016		
486	JUAN JOSE	META	GUAMAL	12	04/06/2016		
487	VILLA INES	META	VILLAVICENCIO	13	05/06/2016		
488	VILLA LORENA	META	GUAMAL	10	07/06/2016		
489	AGUA LINDA	META	GUAMAL	12	08/06/2016		
490	COLONIA PENAL	META	ACACIAS	36	09/06/2016		
491	EL DIAMANTE	META	GUAMAL	37	10/06/2016		
492	PRIMAVERA	META	ACACIAS	10	11/06/2016		
493	CERDOPOLIS	META	PUERTO LOPEZ	60	13/06/2016		
494	EL PARAISO	META	CUMARAL	16	14/06/2016		
495	EL SEGREL	META	CUMARAL	25	17/06/2016		
496	LA PEQUEÑA COLINA	TOLIMA	PURIFICACIÓN	39	02/06/2016		
497	VILLA TATIANA	HUILA	TIMANA	14	03/06/2016		
498	CUATRO VIENTOS	HUILA	TIMANA	15	06/06/2016		
499	ACAPULCO	HUILA	TIMANA	12	07/06/2016		
500	LAS PALMAS	TOLIMA	CAJAMARCA	27	08/06/2016		
501	LOS SAUCES	TOLIMA	CAJAMARCA	19	09/06/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

502	LLANITO VERDE	TOLIMA	ICONOZO	35	11/06/2016		
503	EL PORVENIR	TOLIMA	ROVIRA		13/06/2016		
504	EL RUBÍ	TOLIMA	VENADILLO	15	15/06/2016		
505	LA ORQUIDEA	HUILA	SANTA MARIA	33	20/06/2016		
506	EL PORVENIR	CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUÍES	20	21/06/2016		
507	EL OVAL	TOLIMA	CARMEN DE APICALÁ	97	24/06/2016		
508	LA CEIBA	HUILA	PITALITO	20	28/06/2016		
509	PATIO BONITO	HUILA	EL PITAL	14	26/06/2016		
510	SAN NICOLAS	SUCRE	SINCELEJO	20	08/06/2016		
511	LOS CAMPANOS	SUCRE	VETULIA	14	09/06/2016		
512	EL PROVEDOR	SUCRE	SAMPUES	12	07/06/2016		
513	PORKIS S.A.S	SUCRE	COROZAL	12	10/06/2016		
514	EL RECREO	SUCRE	SAMPUES	30	13/06/2016		
515	SASOVEVA	CÓRDOBA	SAHAGUN	12	15/06/2016		
516	LOS REYES	CÓRDOBA	SAHAGUN	87	18/06/2016		
517	AGRO PORCHETTA	ATLÁNTICO	BARANOA	224	20/06/2016		
518	VILLA NORA	ATLÁNTICO	BARANOA	465	21/06/2016		
519	ROBLEDALES	ATLÁNTICO	BARANOA	38	22/06/2016		
520	LA MAGUA	ATLÁNTICO	USIACURI	229	23/06/2016		
521	PORCÍCOLA LA FLORESTA	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	38	03/06/2016		
522	PORCÍCOLA SAN JOSÉ	VALLE DEL CAUCA	BUGA	84	08/06/2016		
523	GRANJA LOS ALMENDROS	VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	22	13/06/2016		
524	GRANJA MANANTIALES	VALLE DEL CAUCA	YOTOCO	0	14/06/2016		
525	AGROPECUARIA EL LLANITO	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	540	15/06/2016		
526	GRANJA VILLA LUCILA	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	33	16/06/2016		
527	GRANJA BELLA VISTA	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	49	17/06/2016		
528	GRANJA VILLA BIBIANA	VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	435	20/06/2016		
529	AGROPECUARIA EL NOVILLAL S.A.S.	VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	284	21/06/2016		
530	PORCÍCOLA LAS TERRAZAS	VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	0	22/06/2016		
531	GRANJA ARRAYANES	CAUCA	CALOTO	640	24/06/2016		
532	GRANJA DOÑA FANNY	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	22	25/06/2016		
533	GRANJA JOMAR	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	50	27/06/2016		
534	SANTA ROSA	BOYACÁ	SAMACA	15	03/06/2016		
535	LA ESMERALDA	BOYACÁ	TINJACA	30	04/06/2016		
536	SAN FELIPE	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	30	07/06/2016		
537	SAN JERONIMO	BOYACÁ	BELEN	40	08/06/2016		
538	VILLA DEL CARMEN	BOYACÁ	UBAQUE	60	09/06/2016		
539	LA QUINTA	CUNDINAMARCA	UBAQUE	30	13/06/2016		
540	EL PORVENIR	CUNDINAMARCA	UBAQUE	60	14/06/2016		



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

541	LA LIBERTAD	CUNDINAMARCA	SILVANIA	30	15/06/2016		
542	EL SILENCIO	CUNDINAMARCA	SILVANIA	225	16/06/2016		
543	SAN LUIS	CUNDINAMARCA	SILVANIA	80	17/06/2016		
544	EL TABE	CUNDINAMARCA	SILVANIA	15	21/06/2016		
545	SAN LUIS	CUNDINAMARCA	OICATA	20	22/06/2016		
546	SAN ANTONIO	CUNDINAMARCA	SILVANIA	20	24/06/2016		
<b>TOTAL GRANJAS VISITADAS</b>							546
<b>TOTAL DE VISITAS</b>							559



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 8**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**  
**MESAS INTERINSTITUCIONALES**



11.2  
Bogotá,

Doctor  
CARLOS ALBERTO MAYA CALLE  
Presidente Ejecutivo  
ASOPORCICULTORES FNP  
Carrera 8 66-07  
Bogotá

ASUNTO: Manejo Porcinaza para consumo propio

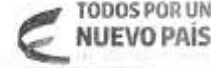
Respetado doctor Maya:

En atención al asunto y tal como quedó establecido en la pasada reunión del 14 diciembre del 2015, no existe normativa que regule la aplicación de porcinaza sólida o líquida para consumo propio o uso directo, toda vez que lo establecido en la Resolución ICA No. 150 del 2003 regula los procesos comerciales, que impliquen el uso de materia orgánica compostada, entre las cuales está incluida la porcinaza.

Por otro lado en cuanto a sanidad animal, las Direcciones Técnicas de Sanidad Animal y de Inocuidad e Insumos Veterinarios darán las pautas técnicas y de sanitización inherentes al manejo de este material, pues claramente se mencionó que el riesgo en ese caso pasaba por aspectos inherentes a la sanidad animal, por lo que como fruto de esa reunión se acordó expedir una norma para el uso de la porcinaza cruda, desde el punto de vista zoonosanitario para consumo propio o uso directo. Para comercio, este material tendría aspectos de compostaje, para la fase líquida, la fase sólida o en su conjunto líquido sólido, por cualquiera de las metodologías que llegaren a entregar un material inocuo, en cumplimiento de los parámetros microbiológicos exigibles y establecidos por el Instituto.

Así mismo, mientras el proceso regulatorio culmina no se puede desconocer que los subproductos generados en la etapa primaria de las cadenas agroalimentarias, la fertilización con porcinaza en cualquier presentación y proceso son considerados como subproducto o residuo del sistema productivo porcino, de hecho, lo mismo que la pollinaza, gallinaza, bovinaza, entre otros. Como antecedente, es de resaltar que el ICA ha otorgado la Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas en leche y carne a procesos productivos que usan como insumo la porcinaza cruda y líquida, donde se ha podido evidenciar en cada certificación que no hay morbimortalidad animal enlazada con el pastoreo en praderas aplicadas con estos materiales, ni mucho menos afectación del producto final como leche y carne donde en los resultados de las plantas lácteas se pueden evidenciar resultados satisfactorios de la calidad sanitaria y de inocuidad.

Carrera 41 N.º 17 - 81 Zona Industrial de Puente Aranda, Bogotá  
Commutador: (571) 3323700 Fax: 2884169  
www.ica.gov.co



I.C.A. 12/04/2016 16:21  
Al Contestar cito este No.: 20162105254  
Origen: Gerencia General  
Destino: ASOPORCICULTORES FNP  
Anexos: 2 Folio: 2



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 9**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**  
**CAPACITACIONES PROGRAMA SOSTENIBILIDAD R.S.E**

No.	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL ASISTENTES
1	18/02/2016	CÓRDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	35
2	25/02/2016	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	50
3	15/03/2016	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	40
4	17/03/2016	META	SAN MARTIN	32
5	17/03/2016	CESAR	CHIRIGUANA	72
6	17/03/2016	BOYACÁ	UMBITA	21
7	18/03/2016	NARIÑO	BUESACO	14
8	18/03/2016	SANTANDER	ZAPATOCA	30
9	18/03/2016	NARIÑO	EL TABÓN	30
10	19/03/2016	CESAR	ASTREA	124
11	22/03/2016	HUILA	CAMPOALEGRE	20
12	28/03/2016	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	48
13	30/03/2016	ANTIOQUIA	RIONEGRO	26
14	01/04/2016	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	20
15	04/04/2016	SANTANDER	PIEDECUESTA	51
16	09/04/2016	RISARALDA	APIA	36
17	14/04/2016	META	MESETAS	40
18	14/04/2016	BOLIVAR	TURBACO	48
19	21/04/2016	NARIÑO	GUAITARILLA	40
20	21/04/2016	ANTIOQUIA	GUARNE	30
21	22/04/2016	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	31
22	23/04/2016	HUILA	GUADALUPE	24
23	27/04/2016	CUNDINAMARCA	MESITAS DEL COLEGIO	25
24	27/04/2016	VALLE DEL CAUCA	CALIMA	43
25	30/04/2016	RISARALDA	GUÁTICA	31
26	06/05/2016	QUINDIO	GÉNOVA	48
27	07/05/2016	QUINDIO	FILANDIA	75
28	13/05/2016	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	44
29	13/05/2016	HUILA	TIMANÁ	23
32	14/05/2016	ANTIOQUIA	ARMENIA MANTEQUILLA	23
33	16/05/2016	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	44
34	17/05/2016	SUCRE	SAMPUES	39
31	20/05/2016	META	VILLAVICENCIO	3



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



35	20/05/2016	SANTANDER	FLORIDABLANCA	35
36	23/05/2016	NARIÑO	CONTADERO	12
37	23/05/2016	BOYACÁ	GUAYABETAL	30
39	24/05/2016	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	34
38	25/05/2016	NARIÑO	GUACHUCAL	35
40	26/05/2016	ANTIOQUIA	AMAGÁ	33
30	27/05/2016	META	GUAMAL	25
42	07/06/2016	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	39
53	08/06/2016	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	25
43	09/06/2016	QUINDIO	CALARCÁ	75
44	09/06/2016	TOLIMA	CAJAMARCA	20
47	09/06/2016	HUILA	SANTA MARIA	16
49	09/06/2016	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	45
45	11/06/2016	CALDAS	SAN JOSÉ	18
52	11/06/2016	ANTIOQUIA	JERICÓ	33
55	14/06/2016	SUCRE	OVEJAS	32
41	15/06/2016	META	ACACIAS	61
46	18/06/2016	SANTANDER	SAN VICENTE CHUCURY	31
50	23/06/2016	NARIÑO	GUAITARILLA	23
54	23/06/2016	SUCRE	BUENAVISTA	68
48	24/06/2016	HUILA	CAMPOALEGRE	25
51	27/06/2016	NARIÑO	GUAITARILLA	17
56	30/06/2016	CUNDINAMARCA	FÓMEQUE	12
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>				2.004
<b>TOTAL DE CAPACITACIONES</b>				56



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 10**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**  
**MATERIAL AUDIOVISUAL**



**Imagen No. 1** Nota Agricultura al día- Fertilización café orgánico porcínaza sólida- Granja Porcícola Líder. Municipio Silvania- Cundinamarca



**Imagen No. 2** Nota Agricultura al día- Fenómeno de la niña, impacto de fenómenos en la industria porcina. Granja Porcícola La Sarita. Municipio Ubaté – Cundinamarca



# ANEXO No. 11 ÁREA TÉCNICA

## PROGRAMA 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA BOLETINES AMBIENTALES Y PUBLICACIONES

**Boletín Informativo No. 6**

**BOLETÍN INFORMATIVO AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PORCÍCOLA**

*Asoporcicultores-FNP en una de las verificaciones de criterios técnicos y jurídicos, ha realizado un trabajo de sensibilización institucional con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Corporaciones Autónomas Regionales a nivel nacional donde se aborrevilla la porcicultura a su vez se ha realizado un análisis situacional a conocer los requerimientos de orden ambiental que solicitan las diferentes autoridades ambientales para el desarrollo de la porcicultura con el fin de que los productores obtengan la legalidad sin incurrir en trámites innecesarios y que no procedan bajo la exigencia de una normativa restrictiva para el sector. Se otorga la bienvenida al Plan LUPA a nivel nacional sobre las prácticas sostenibles y los temas ambientales que se requieren para una granja porcícola obra bajo la legalidad ambiental, cuyos resultados han sido consolidados y se presentarán en este boletín. Este trabajo permitirá evaluar el cumplimiento de una línea base respecto a algunas regulaciones que previenen y en los cuales se deberá actuar con mayor celeridad para la satisfacción de criterios y de igual manera reforzar la coordinación institucional entre el MADSD, ASES, para evaluar la capacidad de criterios y cumplir de competencias entre las instituciones y la regulación para el sector porcícola.*

*Elaborado por: Área Técnica*

---

**Mesa Interinstitucional ICA- MADSD- Asoporcicultores-FNP**

En el mes de Diciembre del presente año, se realizó una reunión con la mesa interinstitucional, en la cual las conclusiones por parte de la Subgerencia Pecunaria es que desde el punto de vista sanitario para el uso de la porcina líquida como fertilizante, aquellas granjas que reúnan puntajes a enfermedades de control oficial entran en cuarentena. Actualmente Asoporcicultores-FNP está a la espera del planeamiento por parte del ICA, respecto con el instrumento y lineamientos que se utilizarán para regular el uso de la porcina líquida cruda como fertilizante al interior de las granjas.

**Unificación de Criterios Corporación Autónoma Regional de Valle-CVC**

En el mes de Diciembre de 2015, se realizó ejercicio práctico en una granja porcícola ubicada bajo jurisdicción de la CVC, a la cual asistieron funcionarios de la Subdirección Técnica y de Gestión

**Boletín Informativo No. 7**

**BOLETÍN INFORMATIVO AMBIENTAL DEL SECTOR PORCÍCOLA**

*Asoporcicultores-FNP Continúa realizando un trabajo de fortalecimiento institucional con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las Corporaciones Autónomas Regionales y Academia a nivel nacional donde se desarrolla la porcicultura. Como muestra significativa para el sector de las mesas interinstitucionales es el concepto del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA donde se reconoce el uso de porcina como fertilizante para consumo propio. También se realizó en el presente boletín el trabajo conjunto con los académicos en el intercambio de conocimientos y la generación de argumentos técnicos para el análisis de la aplicabilidad de la normativa de criterios operativos (Resolución 13.11 de 2013), así como breves descripciones de experiencias exitosas en granjas porcícolas relacionadas con la fertilización de café orgánico y el autoabastecimiento de energía eléctrica por medio de energías renovables.*

*Elaborado por: Silvia Helena Varela- Díaz; Jairo Mario Rodríguez Área Técnica  
Revisado por: José Fernando Durango*

---

**CONCEPTO ICA**  
*Uso de la porcina como fertilizante para autoconsumo*

El 14 de abril de 2016, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, mediante el Decreto 1000 de 2016, mediante Resolución No. 20162103104 que la porcina líquida es un subproducto considerado bajo un plan de fertilización: "la fertilización con porcina en cualquier presentación y proceso son considerados como subproducto...", y que su uso se podrá realizar para autoconsumo, a su vez el ICA manifestó que "se han verificado en Buenas Prácticas Ganaderas unidades productivas que usan como fertilizante la porcina líquida cruda y en los cuales se ha podido evidenciar que se han mejorado la actividad animal enlazada con el pastoreo en praderas aplicadas con esta materia, ni mucho menos afectación del producto final como leche y carne desde en los resultados de las plantas lecheras se pueden evidenciar resultados satisfactorios de la calidad sanitaria y de inocuidad".

**Mesa interinstitucional MADSD y Asoporcicultores-FNP**

En el mes de Abril de 2016, luego de socializar ante el MADSD los resultados del Convenio 2015-06 entre Asoporcicultores-FNP y la UPRB - ICA Medellín, sobre la situación del impacto del olor emitido por los sistemas productivos del sector porcícola y su compatibilización con el cumplimiento de la Resolución 1541 de 2013 "Por la cual se establecen los niveles permisibles de



Imagen No. 3 Y 4 Boletín Ambiental No. 6 y 7.

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

**Boletín Agroclimático**  
Enero de 2014

**13**

Este es una iniciativa que dirige el Gobierno hacia una agricultura estable y adaptable al clima. Este programa se desarrolla desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en asociación con los gremios del sector agrícola y el CEAM.

Aquí usted encontrará el análisis climático mensual, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica y recomendaciones para el sector agropecuario.

CON EL APOYO DE:

**Boletín Agroclimático Nacional**

**Nº 16**

**Boletín Agroclimático Nacional**

**Nº 17**

**Boletín Agroclimático Nacional**

**Nº 18**

Imagen No. 5 Boletín Agroclimático. IDEAM, CIAT y Gremios Agropecuarios.

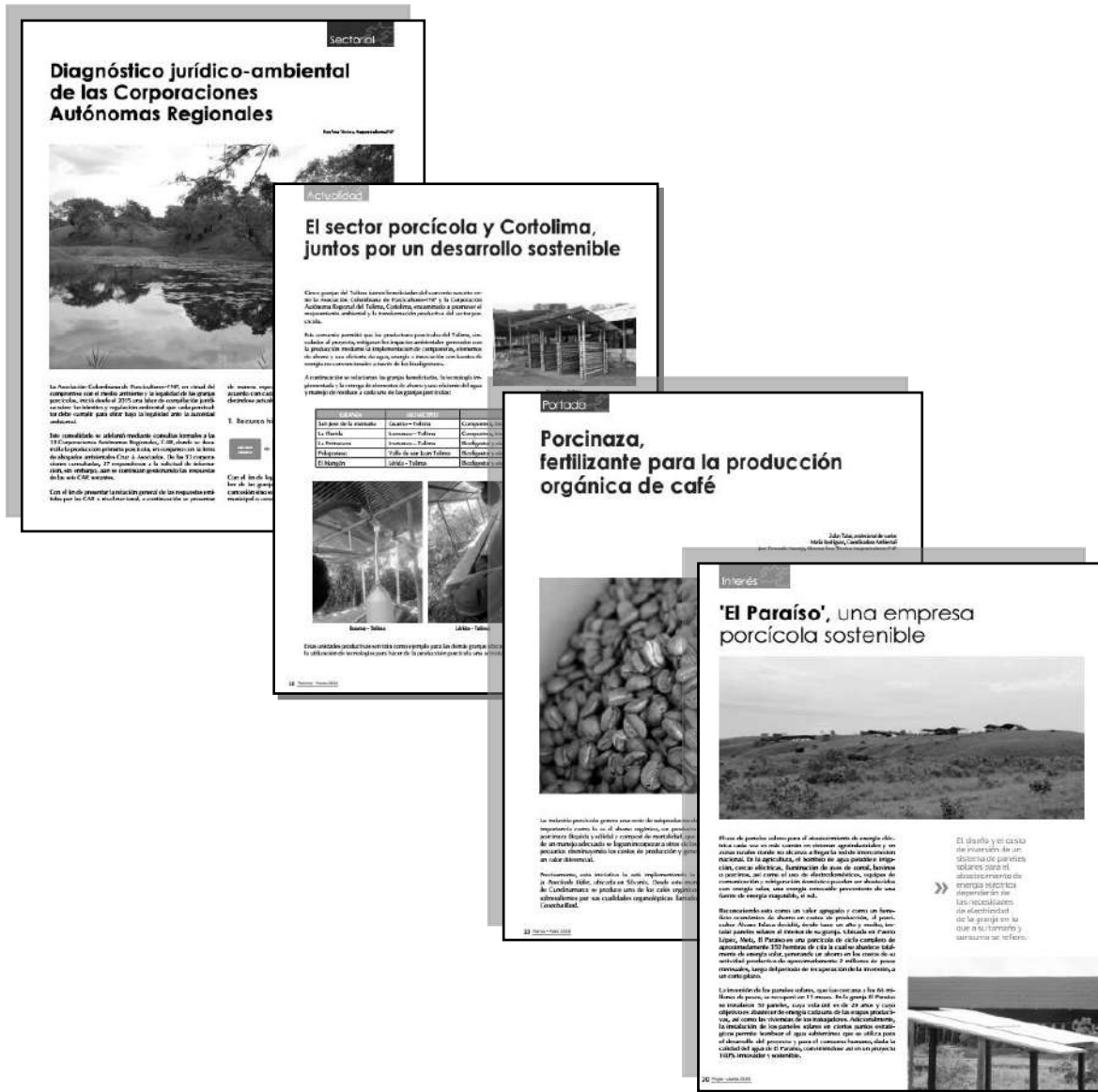


Imagen No. 6. Artículo “Porcinaza fertilizante para la producción orgánica de Café.

[http://asoporcicultores.co/porcicultores/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1150&Itemid=227](http://asoporcicultores.co/porcicultores/index.php?option=com_content&view=article&id=1150&Itemid=227)



Imagen No. 7. Socialización e invitación a vinculación al Programa de Sostenibilidad y R.S.E.



  
**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

Imagen No. 8 Publicaciones Revista Porcicultura Colombiana.

# Subproducto de la industria porcícola que aporta valor

Maria Rodríguez, Coordinadora Ambiental  
José Fernando Toranzo, Director Área Técnica  
Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de Porcicultura

**La porcizana, subproducto de la carne de cerdo, es de gran valor agregado para el sector agropecuario del país.**



cuando su manejo no genera efectos adversos en el medio ambiente y la comunidad.

En este contexto, y después de varias meses de trabajo, visitas de campo a sistemas productivos porcícolas integrados con ganadería y agricultura, estudios de investigación y consultorías nacionales e internacionales, el pasado 14 de abril, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), reconoció que "la porcizana con propano es un subproducto de gran valor agregado para el sector agropecuario".

**Efectos beneficiosos**  
La porcizana con propano representa una fuente de nutrientes para el suelo, reduce la aplicación de fertilizantes químicos, disminuye



Proceso de compostaje

de los mismos, entre otros, como parte importante de la preservación y conservación de los ecosistemas presentes en el territorio nacional.  
El subproducto de mayor importancia en la industria porcícola es la porcizana. Se genera y alta comercialización en diferentes países como Colombia, México y Estados Unidos, entre otros. En el país, el ICA ha permitido regular la comercialización por parte de las autoridades ambientales, sanitarias y de bienestar animal de la cadena de producción, pasando de ser un subproducto de bajo valor agregado a un subproducto de alto valor agregado, siempre y cuando su manejo no genere efectos adversos en el medio ambiente y la comunidad.

Una medida importante para garantizar la calidad de la porcizana es el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1073 de 2015, que define los estándares de calidad para la porcizana con propano.

es el mayor aporte de nutrientes a los suelos, aumenta la conductividad eléctrica, mejora la actividad biológica, reduce los niveles de contaminación, mejora el drenaje y favorece el agua, reduce los procesos erosivos, incrementa la permeabilidad del agua y del aire, reduce el efecto invernadero, reduce el efecto tinte de metales pesados y pesticidas, y aumenta la capacidad de amortiguación catiónica, entre otros.

La porcizana con propano es un subproducto de gran valor agregado para el sector agropecuario del país. Su manejo adecuado es fundamental para garantizar su calidad y evitar impactos ambientales negativos.

**Una planta de fertilización**

La porcizana con propano es un subproducto de gran valor agregado para el sector agropecuario del país. Su manejo adecuado es fundamental para garantizar su calidad y evitar impactos ambientales negativos.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.



Proceso de producción de porcizana con propano

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.

Con el uso de capas de arena se evita que el olor escape a la atmósfera.

Como se muestra en la imagen, es necesario tener en cuenta la temperatura del suelo y su grado de humedad para evitar la pérdida de nutrientes.



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 12**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y**  
**TRANSPORTE**  
**VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS CERTIFICACIÓN EN GRANJA**  
**“CARNE DE CERDO DE CALIDAD – GRANJA CERTIFICADA”**

No.	EMPRESA/ PERSONA NATURAL	DEPARTAMENTO	ESTADO	EMPRESAS CON ACOMPAÑAMIENTO
1	GRANJAS CAMPEÓN S.A.S	QUINDIO		X
2	PORCICOLA SAN NICOLAS	META		X
3	PORCIVAL COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA		
4	IMP AGRO S.A.S	CAUCA	CERTIFICADA	X
5	CERDOS DEL VALLE S.A	VALLE DEL CAUCA	CERTIFICADA	X
6	AGROPECUARIA GOLOSO	VALLE DEL CAUCA		X
7	AGROPECUARIA EL LLANITO EU	VALLE DEL CAUCA		X
8	GRANJA PIÑALITOS	BOYACA		X
9	VILLA FERNANDA	HUILA		X
10	EGOZ INDUSTRIA AGROPECUARIA DEL TOLIMA	TOLIMA		X
11	SAN RAFAEL	NARIÑO		X
12	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S	ANTIOQUIA		
13	BIOAGRARIA S EN C	ATLANTICO	CERTIFICADA	X
14	PORCÍCOLA LA MAGUA S.A.S	ATLANTICO		X
15	PORCICOLA PRADERA	RISARALDA	CERTIFICADA	X
16	PORCICOLA EL RECUERDO LTDA	CUNDINAMARCA		
17	PORCICOLA SAN JOSE	CALDAS		X
18	MARIA HELENA CARDONA	ANTIOQUIA		
19	AGROPECUARIA ALIAR S.A	META	CERTIFICADA	
20	AGROCERDOS S.A.	RISARALDA	CERTIFICADA	X
21	GRANJA PARAISO S.A.S	VALLE DEL CAUCA	CERTIFICADA	X
22	BIG PIG LTDA	BOYACA		X
23	EL CERDITO DE LA CORTE LTDA	META	CERTIFICADA	
24	GRANJA DON BENITO	CALDAS		X
25	SIERRA MORENA	QUINDIO		X
26	PORCICOLA LA FABIOLA	VALLE DEL CAUCA		X
27	ESTANCIA EL DIAMANTE	CAUCA		X
28	PORCICOLA ANGOSTURA	CUNDINAMARCA		X
29	LAJAS AGROPECUARIAS S.A.S	CALDAS		X
30	CARLOS ENRIQUE RONDON	CALDAS		X
31	PORCÍCOLA SANTA MÓNICA S.A.S	ANTIOQUIA		X
32	PORCICOLA LIDER DE COLOMBIA	CUNDINAMARCA	CERTIFICADA	X
33	INVERSIONES ARDILA PEÑA S EN C	CUNDINAMARCA		X
34	GARCIA GÓMEZ AGROINVERSIONES S.A	VALLE DEL CAUCA	CERTIFICADA	X
35	AGROVERSALLES	QUINDIO		X
36	GUIDO JARAMILLO	RISARALDA		X



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

37	GONZALO BARRENECHE	RISARALDA		X
38	PORCICOLA LA GALICIA S.A.S	RISARALDA		X
39	PROCCER S.A.S	ANTIOQUIA		
40	INVERSIONES AGROPECUARIAS EL YUCAO	META	CERTIFICADA	X
41	SUPER CERDO PAISA S.A.S	ANTIOQUIA		
42	GRANJA PORCICOLA LA VENTURA SA	VALLE DEL CAUCA		X
43	GRUPO PORCINO S.A.S FIRMAR	VALLE DEL CAUCA		X
44	LAS BRISAS AGROPECUARIA SNC	HUILA		X
45	AGROPECUARIA DE OCCIDENTE S.A	VALLE DEL CAUCA		X
46	PORCICOLA LA LINDA	ANTIOQUIA		
47	LA MARIANA COLOMBIA SAS	CUNDINAMARCA		X
48	AGROPORCHETA S.A.S	ATLANTICO		X
49	ZARAGOZA	NARIÑO		X
50	AGROPECUARIA LOS PINOS	BOYACA		X
51	AGROPECUARIA JAS Y CIA LTDA	BOYACA		X
52	AGROPECUARIA CIENFUEGOS	ANTIOQUIA		X
53	VELSAGRO S.AS.	ANTIOQUIA		X
54	AGROINDUSTRIAS DOÑA ROSARIO	VALLE DEL CAUCA		X
55	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	QUINDIO		X
56	PORCICOLA LA ISABELLA	ANTIOQUIA		X
57	PORCICOLA LA ARGELIA	ANTIOQUIA		X
58	BETANAGRO S.A.S	ANTIOQUIA		X
59	PORCICOLA LA FLORESTA S.A.S	ANTIOQUIA		X
60	HOCOTEC S.A.S	META		
61	AGROPECUARIA VARPA	CUNDINAMARCA		X
62	GRANJA LA ESPAÑOLA S.A.S	ANTIOQUIA		X
63	MLDREY GUTIERREZ SEPULVEDA	ANTIOQUIA		X
64	PRODUCTORA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS PAS S.A.S	META		
65	PORCICOLA ALTAMIZAL	CUNDINAMARCA		X
66	LA ESTRELLA S.A	RISARALDA		X
67	PORCICOLA LA VIRTUD EU	RISARALDA		X
68	GRANJA LA CAROLA S.A.S	ANTIOQUIA		X
69	FINTER S.A.S	ANTIOQUIA		X



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores


FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA





## Sectorial

# Certificación del transporte de cerdo en pie




La industria porcícola nacional en los últimos años ha evidenciado un gran desarrollo tecnológico y a su vez un importante incremento en el consumo de la carne de cerdo, lo anterior gracias al trabajo y esfuerzo que los productores han realizado mejorando sus sistemas productivos aumentando de manera competitiva los nuevos tastes del mercado.

Ante la necesidad de generar mayor confianza en el consumidor al momento de incluir la carne de cerdo en su dieta, y empezar a diferenciar un producto nacional que a su vez garantice su frescura y lograr desmitificar aquellos mitos que aún persisten sobre cómo se produce el cerdo de hoy, ASOPORCICULTORES - FNP desde el 2011 ha venido trabajando en el desarrollo e implementación de un sello de granja y de producto, el cual apunta a consolidar los diferentes establos de producción del sector, permitiendo

Ficio - Desposte, garantizará de esta manera altos estándares de calidad e inocuidad de la carne de cerdo, evaluados por un organismo certificador acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, Onac.

El transporte es una etapa crucial que genera grandes pérdidas económicas en la cadena cárnica porcina, por los desechos y las muías son esenciales los permisos durante el viaje, entre los que se destacan las condiciones y la humedad del recorrido, las paradas e hidratación de los animales, entre otros. De igual manera, intervienen factores relacionados con la infraestructura de las áreas de aseo, empaque y desembalaje de los animales, la formación del personal que interviene en el manejo de los porcinos. La interacción trabajador-animal y el cumplimiento de todos los criterios y estándares que intervienen en la cadena, es por esto que la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP, usa la necesidad de implementar un sistema de aseguramiento de calidad voluntario que busque establecer acciones de mejora continua en el establo del transporte, a través



de la autogestión como mecanismo de desarrollo de la industria porcícola que se está realizando por la universidad de Caldas, ASOPORCICULTORES - FNP y MPORCICO, entre el 2014 y el 2017

## Sectorial

### OPCIÓN INDIVIDUAL

0 Ellos evalúan el cumplimiento de los requisitos de inocuidad y bienestar animal.

0 Ellos auditan.

0 Ellos inspeccionan.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

### OPCIÓN INTEGRADA

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.

0 Ellos asesoran.


0 Ellos asesoran.

**AHORRO DEL 33.3%**

¿Cómo implementarla?

La metodología propuesta para la obtención de la certificación en el establo del transporte porcino, está definida por el cumplimiento de cada uno de los parámetros especificados en la Guía para la implementación y Certificación del Transporte de cerdo en pie, o través de una lista de verificación estructural en cinco (5) capítulos (imagen No. 1) referidas a temas de importancia que permitan garantizar las adecuadas condiciones durante el transporte de porcinos en pie. Para su evaluación se realizará por medio de un organismo de certificación acreditado por la ONAC, quien realizará la inspección y posteriormente según resultado entregará al productor o empresa el certificado correspondiente.

Para todas aquellas empresas que deseen la Certificación y obtención del Sello "Carne de Cerdo de Calidad" - Guía para hacer el gesto de invitar a todos los usuarios con sus vehículos para el transporte como empresas transportistas públicas o al servicio para la movilidad de los porcinos existe el "Transporte de cerdo en pie", se ofrece el Sello de Producto que se alinea con las cuatro certificaciones (Granja + Transporte



¿Qué logramos alcanzando la certificación?

Mejorar las condiciones para el transporte, manejo y movilización de cerdos en pie con el propósito de favorecer las condiciones de calidad e inocuidad de la carne y productos cárnicos destinados al consumo humano.

Establecer un sistema de aseguramiento de la calidad estandarizado y certificable para el establo del transporte de cerdos en pie con el propósito de favorecer las condiciones técnicas, de bioseguridad, sanitaria, y de bienestar animal.

NOMBRE	TELÉFONO	CORREO	TOMA
Fredy Steven Trujillo Rojas	312334395	fruedy@asoporcicultores.co	Pacifico
Andrés Martínez Fonseca	316 580384	andresm@asoporcicultores.co	Mata, Manizá, Atlántico, Mulla
Elana Paula Dincio Peña	311 2269995	elana@asoporcicultores.co	Boyacá, Condoramar y Tarma
Marya Alejandra Aguirre Otazpe	311 3752465	maripaz@asoporcicultores.co	Antioquia
Andrés Felipe Narváez de la Rosa	312 1456829	andresf@asoporcicultores.co	Caldas, Quindío y Nariño
Alma Prada Caramo	301 3388418	aprada@asoporcicultores.co	Coordinador de Inocuidad y Bienestar Animal en Producción primaria y Transporte
José Fernando Narango	316 3726743	fernando@asoporcicultores.co	Director Área Técnica

Imagen No. 1: Aspectos evaluados en el proceso de certificación del transporte de cerdos en pie.

Imagen No. 3 Socialización e invitación a vinculación a la Certificación del transporte de cerdo en pie.

de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**HAZ PARTE DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS DE ASOPORCICULTORES- FNP; CONOZCALOS Y VINCULATE!!!**

Jose Fernando Narango Rativa <jfnarango@asoporcicultores.co> 25 abr

Señor Productor, muy buenos días:

Desde la Asociación Colombiana de Porcicultores - Fondo Nacional de la Porcicultura, deseando se encuentre muy bien, le extendemos un cordial saludo y a su vez lo invitamos a participar, colaborar y obtener los beneficios de cada uno de los programas desarrollados en el Área Técnica y que están relacionados a continuación: estos programas le permitirán mejorar su productividad, producir carne de cerdo con preceptos de sostenibilidad, observar ante la legalidad ambiental; obtener un producto diferenciado en el mercado por medio de las certificaciones en granja y transporte con altos estándares de bienestar animal:

- PROGRAMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, SANIDAD Y PRODUCTIVIDAD - PNBESP**  
A través de este programa usted contará con el apoyo y acompañamiento de profesionales quienes evaluarán los diferentes procedimientos y protocolos de bioseguridad implementados en cada una de las granjas para de esta manera disminuir los factores de riesgo que facilitan la introducción de nuevas cepas o enfermedades al sistema productivo y que garantice un óptimo estatus sanitario. Así mismo ustedes contarán con herramientas para el análisis y determinación del impacto económico e interpretación del comportamiento de los principales parámetros reproductivos en sus granjas como también el análisis global de la productividad del país como referencia para el establecimiento de acciones de mejora en cada una de sus granjas.
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**  
A través de este programa usted podrá contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos que permitan garantizar una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles que garanticen la producción sostenible y a su vez el correcto cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales, respeto y compromiso de preceptos de responsabilidad social.

Coordinador del Programa Wilmer Silva, [wilma@asoporcicultores.co](mailto:wilma@asoporcicultores.co) 3114801076 - 3107228292

1. Programa de Bioseguridad.pdf

**3. INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE**

A través de este programa, usted contará con un el acompañamiento profesional para lograr la certificación en granja y transporte por medio de un organismo de certificación acreditado y de esta manera respalde sus procesos productivos y de manejo en estos dos eslabones de producción. A su vez, este programa le ayudará a obtener una mayor calidad e inocuidad del producto final, como también un adecuado bienestar animal, para de esta manera obtener un producto diferencial que les permita ser más competitivos, de acuerdo a los requerimientos de los mercados a nivel nacional y las exigencias de los consumidores actuales.

Coordinadora del programa: Aída Prada, [aprada@asoporcicultores.co](mailto:aprada@asoporcicultores.co) 3114801076 - 3013338416

**3. Programa de certificación en granja y transp...**

Si requiere mayor información, con gusto estamos atentos a colaborarles y acompañarles en el mejoramiento productivo de sus granjas.

Un feliz día

Cordialmente,

 **Jose Fernando Narango Rativa**  
Director Área Técnica  
[jfnarango@asoporcicultores.co](mailto:jfnarango@asoporcicultores.co)  
PBX (57) (1) 2486777 Ext. 120  
Celular (57) 316 3726743 - 311 4801076  
Fax (57) (1) 3125008  
Carrera 8 No. 56 - 07  
Bogotá, D.C., Colombia  
[www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)

Imagen No. 4 Correo de Socialización e invitación a vinculación a la Certificación en granja y transporte de cerdo en pie.

**ANEXO No. 14**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y**  
**TRANSPORTE**  
**BROCHURE CERTIFICACIÓN EN TRANSPORTE DE CERDO EN PIE**

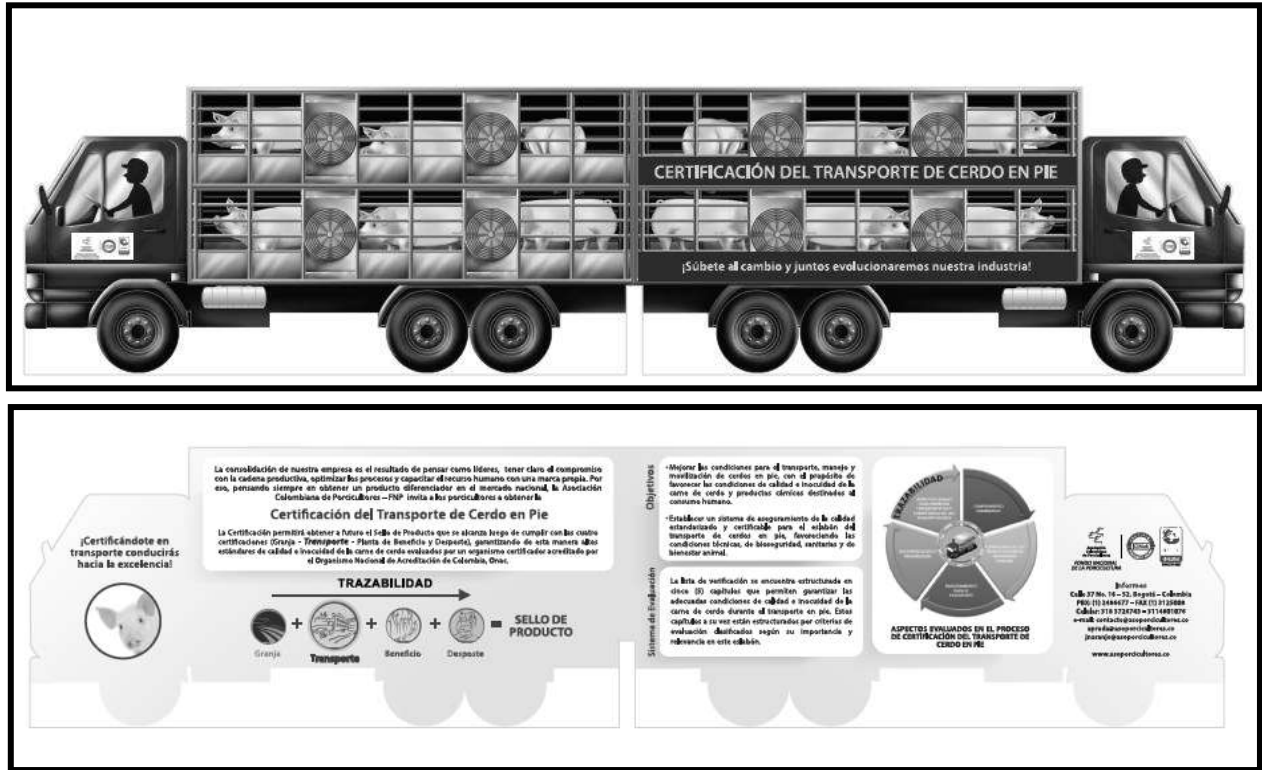


Imagen No. 5 Brochure para la certificación del Transporte de cerdo en pie

  
**Asociación**  
**Colombiana**  
**de**  
**Porcicultores**  
**NACIONAL**  
**de**  
**ORCICULTURA**

**ANEXO No. 15**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y**  
**TRANSPORTE**  
**CAPACITACIONES**  
**BIOSEGURIDAD, INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL**

No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PORCICULTOR	TÉCNICO	OTROS	TOTAL ASISTENTES
1	18/03/2016	Caldas	Chinchiná	4	7	10	21
2	18/03/2016	Antioquia	Cocorna	16	12	4	32
3	29/03/2016	Cundinamarca	Girardot	12	13	26	51
4	04/04/2016	Cundinamarca	Guayabetal	35	2	0	37
5	18/04/2016	Quindío	Circasia	25	7	6	38
6	20/04/2016	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	0	0	37	37
7	22/04/2016	Valle del cauca	Roldanillo	15	12	18	45
8	28/04/2016	Antioquia	Donmatias	5	11	0	16
9	14/05/2016	Quindío	Filandia	52	7	11	70
10	25/05/2016	Valle del cauca	Calima - Darien vereda Gaviotas	20	2	3	25
11	26/05/2016	Cundinamarca	Tocaima	41	2	4	47
12	27/05/2016	Cundinamarca	Nilo	42	5	6	53
13	27/05/2016	Antioquia	Donmatias	3	14	6	23
14	16/06/2016	Antioquia	El Peñol	20	4	18	42
15	15/06/2016	Risaralda	Pereira - Santa rosa de cabal	0	37	3	40
16	16/06/2016	Nariño	Guachucal	33	4	1	38
17	24/06/2016	Meta	Guamal	6	4	12	22
18	25/06/2016	Sevilla	Valle del Cauca	24	3	3	30
19	24/06/2016	Quindío	Calarca	3	6	20	29



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 16**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 3: INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL EN PRODUCCIÓN PRIMARIA Y**  
**TRANSPORTE**  
**TALLERES EN BIENESTAR ANIMAL CON PAM**

No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PORCICULTOR	TÉCNICO	OTROS	TOTAL ASISTENTES
1	14/06/2016	RISARALDA	PEREIRA	3	25	0	28
2	28/06/2016	QUINDÍO	ARMENIA	4	19	10	33



11	COLIVET FRASCO X 50 ML	2187	LABORATORIOS PROVET S.A.S	ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE, ANALGESICO Y ANTIPIRETICO
12	FLUMEVET (FLUNIXIN MEGLUMINE)X 100 ML	7118 MV	BAYER SA	ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE, ANALGESICO Y ANTIPIRETICO
13	MELOXIC 2% X 50 ML	7114	LABORATORIOS PROVET S. A	ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE, ANALGESICO Y ANTIPIRETICO
14	VETALGINA	571DB	INTERVET INTERNATIONAL B.V.(IMPORTA INTERVET COLOMBIA LTDA).	ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE, ANALGESICO Y ANTIPIRETICO
15	AMOXISOL L.A	3958	BAYER S.A.	ANTIMICROBIANO
16	BACTICOL	8999	LABORATORIO HISPANOAMERICANO S.A. DE C.V. (IMPORTA PETSTAR S.A.S. )	ANTIMICROBIANO
17	BENZAMEK	7031	LABORATORIOS PHARMEK	ANTIMICROBIANO
18	BENZAPEN 2 A.E	2215	LABORATORIOS PROVET S. A.	ANTIMICROBIANO
19	BENZAPEN D. A.®	2155	LABORATORIOS PROVET S. A.	ANTIMICROBIANO
20	BENZETACIL L.A	6138	NOVARTIS DE COLOMBIA S. A.	ANTIMICROBIANO
21	BENZILBEST L.A.	7031	LABORATORIOS CALLBEST LTDA	ANTIMICROBIANO
22	BORGAL 24 %	1357	MSD SALUD ANIMAL MERCK & CO INC	ANTIMICROBIANO
23	CALIBIOTICO INYECTABLE X 100 ML	3501	BAYER S.A.	ANTIMICROBIANO
24	CALIERXACIN INYECTABLE	4001	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S. A	ANTIMICROBIANO
25	CALIMICINA 200 CL	2987	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S. A	ANTIMICROBIANO
26	CEFALEXINA 200	7190	ORGANIZACIÓN VETERINARIA REGIONAL S.R.L. OVER (IMPORTA DIMEVET S.A.).	ANTIMICROBIANO
27	CEFUIRON INYECTABLE	9004	KYROVET LABORATORIES S. A	ANTIMICROBIANO
28	CEFUR	5715	GENFAR S.A.	ANTIMICROBIANO
29	CLORDELIN V	1995	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S.A. SALUD ANIMAL	ANTIMICROBIANO
30	DALIPEN	1701	VIRBAC COLOMBIA LTDA	ANTIMICROBIANO
31	DENAGARD	2081	NOVARTIS DE COLOMBIA S. A.	ANTIMICROBIANO
32	DESCENSOR 10%	7228	COMPAÑÍA CALIFORNIA S.A.	ANTIMICROBIANO
33	DEXAPEN	1838	ROPSOHN LABORATORIOS LTDA	ANTIMICROBIANO
34	DEXICLINA	4221	GENFAR S. A.	ANTIMICROBIANO
35	DICLOCILINA	8419	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A COLVET S.A.	ANTIMICROBIANO
36	DRAXXIN FCO. X 100 ML.	7455	ZOETIS INC ( ZOETIS COLOMBIA S.A.S.9	ANTIMICROBIANO
37	DUPLOCILINA LA	4369	MSD SALUD ANIMAL MERCK & CO INC	ANTIMICROBIANO
38	DURACILINA BAYER L.A X 250 ML	3882	BAYER SA	ANTIMICROBIANO
39	EMICINA 100	963	GENFAR S. A.	ANTIMICROBIANO
40	ENFLOVET	7503	COASPHARMA S.A.S	ANTIMICROBIANO
41	ENGEMICINA 10 % LA	4032	INTERVET INTERNATIONAL B.V.	ANTIMICROBIANO
42	ENROVET INYECTABLE 10% MAX	3168	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S.A. SALUD ANIMAL	ANTIMICROBIANO
43	ESPES	5383	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S. A.	ANTIMICROBIANO



Asociación Colombiana de Porcicultores  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

44	ESPICIN S	8791	GENFAR S.A.	ANTIMICROBIANO
45	ESPICIN	3506	GENFAR S.A.	ANTIMICROBIANO
46	EXCEDE INY. FRASCO X 100 ML	7334	ZOETIS INC (ZOETIS COLOMBIA S.A.S)	ANTIMICROBIANO
47	FLUMIBIOT 40%	7386	COMPAÑÍA CALIFORNIA S.A.	ANTIMICROBIANO
48	FLUVIPEN	2859	LABORATORIOS ERMA S.A.	ANTIMICROBIANO
49	HIPRAMOX	4812	LABORATORIOS HIPRA S.A. IMPORTA DIPRAVET S.A.)	ANTIMICROBIANO
50	INOTYL 200	7619	INOUKO GENERICS (IMPORTA COMERVET S.A.)	ANTIMICROBIANO
51	KAPECTIL VET	1113	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS " VECOL".	ANTIMICROBIANO
52	KYROPEN L.A.	3640	KYROVET LABORATORIES S. A.	ANTIMICROBIANO
53	LIDERVET L.A	5879	INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA S.A.	ANTIMICROBIANO
54	MACROESPIRAN	4357	KYROVET LABORATORIES S. A.	ANTIMICROBIANO
55	MAC-TYLO 200	4852	KYROVET LABORATORIES S. A.	ANTIMICROBIANO
56	METRIVET	3350	LABORATORIOS PROVET S. A.	ANTIMICROBIANO
57	MICILIN MK	2302	TECNOQUIMICAS S. A	ANTIMICROBIANO
58	MIXILAND FM	2422	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO
59	NEO-TETRAMILAND	2904	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO
60	OXIBEST 200 LA	2837	LABORATORIOS CALLBEST LTDA	ANTIMICROBIANO
61	OXIFLUNIX	7676	VIRBAC COLOMBIA LTDA	ANTIMICROBIANO
62	OXIHIT 200 LA	5555	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A COLVET S.A.	ANTIMICROBIANO
63	OXITETRACICLINA 200 LA GENFAR	4821	GENFAR S. A.	ANTIMICROBIANO
64	OXITETRACICLINA L.A. MK	2303	TECNOQUIMICAS S.A.	ANTIMICROBIANO
65	PENICILINA BENZATINICA, PROCAINICA Y POTASICA GENFAR	2093	GENFAR S. A.	ANTIMICROBIANO
66	PENICORT	3209	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A. "COLVET"	ANTIMICROBIANO
67	PENIFLUCIN	7968	PHARMEK FARMACEUTICA LTDA PHARMEK S.A.S.	ANTIMICROBIANO
68	PENTAMICIN FM	3500	LABORATORIOS CALLBEST LTDA	ANTIMICROBIANO
69	PENTRILAND R.L.A	2513	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO
70	PROMACTYL-200	7558	COASPHARMA S.A.S.	ANTIMICROBIANO
71	PROSOPEIN	3908	LABORATORIOS ERMA S.A.	ANTIMICROBIANO
72	QUINOCALF 5% SOLUCIÓN INYECTABLE	2949	COMPAÑÍA CALIFORNIA S.A.	ANTIMICROBIANO
73	QUINOCOLI FRASCO X 100 ML	4355	LABORATORIOS REVEEX DE VENEZUELA C.A.(IMPORTA OSCAR A. ARBOLEDA C.)	ANTIMICROBIANO
74	RESVIRADOL	9000	KYROVET LABORATORIES S.A.	ANTIMICROBIANO
75	ROMICINA 200 L.A	4514	ROPSOHN LABORATRIOS LTDA	ANTIMICROBIANO
76	SANCILLIN L.A	3381	AGROINSUVET S.A.	ANTIMICROBIANO
77	SIMPROBAC TS INYECTABLE	2317	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S.A. SALUD ANIMAL	ANTIMICROBIANO
78	SPIRAM V	7526	COASPHARMA S.A.S.	ANTIMICROBIANO
79	SPIROVET 20	6718	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A COLVET S.A	ANTIMICROBIANO
80	STREPTOLAND ORAL SOBRE X 20	2366	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO



Asociación Colombiana de Porcicultores  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

	GR			
81	SUANOVIL 20	3393	MERIAL (IMPORTA CARVAL COLOMBIA)	ANTIMICROBIANO
82	SULFAGAN	8234	KYROVET LABORATORIES S.A.	ANTIMICROBIANO
83	SULTRICALF SUSPENSION ORAL	3920	COMPAÑIA CALIFORNIA S.A.	ANTIMICROBIANO
84	SUPRAMICINA	5290	MK TECNOQUIMICAS S. A.	ANTIMICROBIANO
85	SUPRAMICINA 60 MK	7338	MK TECNOQUIMICAS S. A.	ANTIMICROBIANO
86	SUTRIM	5196	VIRBAC COLOMBIA LTDA	ANTIMICROBIANO
87	TERRALON 20% L.A	4698	VIRBAC S.A.(IMPORTA VIRBAC COLOMBIA LTDA)	ANTIMICROBIANO
88	TERRAMEK L.A	6849	LABORATORIOS PHARMEK	ANTIMICROBIANO
89	TERRAMICINA L.A	1558	ZOETIS INC (IMPORTA ZOETIS COLOMBIA S.A.S	ANTIMICROBIANO
90	TETRALEN-200 L.A.	4911	INVET S.A.	ANTIMICROBIANO
91	TETRIX	7501	COASPHARMA S.A.S.	ANTIMICROBIANO
92	TILOSINA 20	6857	ORGANIZACIÓN VETERINARIA REGIONAL S.R.L. OVER (IMPORTA DIMEVET S.A.)	ANTIMICROBIANO
93	TIOFUR	6745	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S.A	ANTIMICROBIANO
94	TIRAL INYECTABLE	3576	LABORATORIO COLOMBIANO DE VETERINARIA S.A	ANTIMICROBIANO
95	TRIBISSEN INYECTABLE X 100 ML.	1230	MSD SALUD ANIMAL MERCK & CO INC.	ANTIMICROBIANO
96	TRICRYSTABEST	3833	LABORATORIOS CALLBEST LTDA	ANTIMICROBIANO
97	TRIPEN L. A.	1770	EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS " VECOL".	ANTIMICROBIANO
98	TRISEPTIL-S.I.	5942	INVET S.A.	ANTIMICROBIANO
99	TRISULFAND ORAL	3243	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO
100	TYLAN 200	1054	ELI LILLY INTERAMERICA INC	ANTIMICROBIANO
101	TYLOCALF 200 INYECTABLE	5589	COMPAÑIA CALIFORNIA S.A.	ANTIMICROBIANO
102	TYLOX	6829	INDUSTRIA COLOMBIANA FARMACEUTICA ICOFARMA S.A.	ANTIMICROBIANO
103	VETADICRYSTICIN A FRASCO X 6 MILL	1530	NOVARTIS DE COLOMBIA S. A.	ANTIMICROBIANO
104	VETER-FLUCINA	3075	LABORATORIOS VETERLAND LTDA	ANTIMICROBIANO
105	YODIMASPEN	5709	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S.A	ANTIMICROBIANO
106	ZOO-MICINA	300	LABORATORIOS ZOO LTDA	ANTIMICROBIANO
107	ZUPREVO 40 MG X 100 ML	8851	INTERVET INTERNATIONAL GMBH (IMPORTA INTERVET COLOMBIA LTDA)	ANTIMICROBIANO
108	OXIBEST 50	2827	LABORATORIOS CALLBEST LTDA	ANTIMICROBIANO
109	BAYTRIL MAX FRASCO	6302	BAYER S.A.	ANTIMICROBIANO
110	DOXIVET INY	4123	DIVASA FARMAVIC (IMPORTA COMERVET)	ANTIMICROBIANO
111	CALIERMUTIN PREMIX	5384	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S.A.	ANTIMICROBIANO PREMIX
112	COSUMIX 75%	4075	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	ANTIMICROBIANO PREMIX
113	DICLORTET 15%	5498	NOVARTIS DE COLOMBIA S. A.	ANTIMICROBIANO PREMIX
114	NUFLOR PREMIX	3451	INTERVET MEXICO S.A. DE C.V. ( IMP INTERVET COLOMBIA LTDA)	ANTIMICROBIANO PREMIX
115	AFLORAC	6556	VIRBAC COLOMBIA LTDA	ANTIMICROBIANO PREMIX
116	BAXIDIN X LITRO	3392	BASIC-FARM LTDA	ANTISEPTICO
117	ALFA -3	1869	LABORATORIOS ZOO LTDA	ANTISEPTICO
118	INDIGEST FRASCO X 100 ML	3541	LABORATORIOS CALIER DE LOS ANDES S. A.	COLERETICO

Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



119	INFLACOR INYECTABLE FRASCO X 20 ML	1948	LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA S.A.	CORTICOIDE
120	ELECTRO-ZOO.® A	1781	LABORATORIOS ZOO LTDA	ELECTROLITOS Y DEXTROSA
121	CURAGAN AEROSOL X 375 ML	6372	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	LARVICIDA ANTISEPTICO



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXOS**  
**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE**  
**TÉCNOLOGIA**




Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores


FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO: “Estimación cualitativa del riesgo de exposición a cadmio de la población colombiana por consumo de carne de cerdo nacional”**

27/5/2016 Proyecto recibido



COLCIENCIAS



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
FAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

[Generalidades](#) [Entidades del proyecto](#) [Entidad Representante](#) [Descripciones](#) [Palabras clave](#) [Cronograma](#) [Resultados](#)  
[formación](#) [Resultados publicaciones](#) [Otros resultados](#) [Impactos](#) [Cobertura - Regiones de impacto](#) [Tipo personal](#) [Personas](#)  
[Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#) [Presupuesto por entidad](#) [Presupuesto detallado](#) [Presupuesto global total](#) [Presupuesto global por año](#)

Recuerde validar y enviar la información del proyecto a Colciencias

**GENERALIDADES DEL PROYECTO** [Ir al menú](#)

Tipo de Proyecto	PROYECTO	
Título	Estimación cualitativa del riesgo de exposición a cadmio de la población colombiana por consumo de carne de cerdo nacional	
Convocatoria	744 - CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - 2016	
Programa	PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	
Línea Temática	SALUD AMBIENTAL	
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE	
Duración en meses	20	
Investigador principal	Oscar Oswaldo Melo	CEDULA DE CIUDADANIA: 79787632
Dirección electrónica	<a href="mailto:czambrano@asonorcultores.co">czambrano@asonorcultores.co</a>	
Permisos y licencias o contratos requeridos	NO	

**ENTIDADES DEL PROYECTO (2)** [Ir al menú](#)

Nombre de la entidad	Rol
<a href="#">Asociación Colombiana de Porcicultores- FNP</a>	EJECUTOR
<a href="#">Universidad de la Salle</a>	COEJECUTOR

**INFORMACIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN** [Ir al menú](#)

Valor solicitado a Colciencias:	337716432
Valor contrapartida en especie:	160808479
Valor contrapartida en dinero:	0
Valor total:	498524911

**ENTIDADES - INFORMACIÓN GENERAL (Total: 2)**

Entidad 1 de 2



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 2**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**

**PROYECTO: “Diseño y desarrollo de una plataforma abierta para el análisis y simulación de procesos eficientes energéticamente en la industria porcícola tecnificada”**

2/8/2018 Proyecto recibido



COLCIENCIAS



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
POR LA EQUIDAD EDUCATIVA

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

[Generalidades](#) [Entidades del proyecto](#) [Entidad Representante](#) [Descripciones](#) [Palabras clave](#) [Cronograma](#) [Resultados formación](#) [Resultados publicaciones](#) [Otros resultados](#) [Impactos](#) [Cobertura - Regiones de Impacto](#) [Tipo personal](#) [Personas](#) [Presupuesto](#) [Resumen por rubros](#) [Presupuesto por entidad](#) [Presupuesto detallado](#) [Presupuesto global total](#) [Presupuesto global por año](#)

Recuerde validar y enviar la información del proyecto a Colciencias

**GENERALIDADES DEL PROYECTO** [Ir al menú](#)

Tipo de Proyecto	PROYECTO	
Título	DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA ABIERTA PARA EL ANÁLISIS Y SIMULACIÓN DE PROCESOS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE EN LA INDUSTRIA PORCÍCOLA TECNIFICADA	
Convocatoria	745- CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CTeI Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS DE PAIS - 2018	
Programa	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	
Tipo de financiación	RECUPERACIÓN CONTINGENTE	
Duración en meses	24	
Investigador principal	CARLOS HERNAN FAJARDO JOSE FERNANDO NARANJO	CEDULA DE CIUDADANIA: 16754844 CEDULA DE CIUDADANIA: 4237123
Dirección electrónica	chfajardo@universidadean.edu.co	
Permisos y licencias o contratos requeridos	NO	
Eje Temático	3. AGREGACIÓN DE VALOR A RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES.	
Línea Temática	3.5. Sistemas de generación localizada y distribuida de energía.	
Sublínea Temática Principal	3.5.2 Procesos que tiendan a optimizar las tecnologías actuales y usos finales de la energía térmica y eléctrica.	

**SUBLINEAS SECUNDARIAS (Total: 2)**

- 3.5.3 Sistemas inteligentes de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- 3.5.2 Procesos que tiendan a optimizar las tecnologías actuales y usos finales de la energía térmica y eléctrica.

**ENTIDADES DEL PROYECTO (2)** [Ir al menú](#)

Nombre de la entidad	Rol
UNIVERSIDAD EAN	EJECUTOR
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-FNP	COEJECUTOR

**INFORMACIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN** [Ir al menú](#)

Valor solicitado a Colciencias:	318845312
Valor contrapartida en especie:	270863515
Valor contrapartida en dinero:	0
Valor total:	587708827

**ENTIDADES - INFORMACIÓN GENERAL (Total: 2)**

Entidad 1 de 2



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 3**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO: “Evaluación del efecto acelerador de microorganismos Transformadores de Materia Orgánica (TMO) en el proceso de compostaje de la mortalidad en granjas porcícolas tecnificadas”**



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**EVALUACIÓN DE UN BIOINOCULANTE EN EL PROCESO DE COMPOSTAJE DE LA MORTALIDAD Y MANEJO DE MOSCAS EN GRANJAS PORCICOLAS TECNIFICADAS**

**1. Descriptores del Proyecto**

**1.1. Planteamiento del problema de investigación y Justificación**

En Colombia la industria porcícola se encuentra en constante crecimiento en su producción, 14.4% en el 2015; es el sector de mayor crecimiento comparado con el resto de renglones pecuarios del país, pues el consumo por habitante alcanzó los 8 kg al año y las importaciones de carne de cerdo, disminuyeron 12% en el 2015 (Asoporcicultores, 2016). Teniendo en cuenta este escenario, se han ido generando mayores retos para optimizar los procesos que se vienen desarrollando en la obtención de los productos, subproductos y en el manejo de los residuos generados a partir de ellos. Esta última situación es causa de diversas problemáticas, especialmente en lo que se refiere a la eliminación de residuos orgánicos provenientes de la mortalidad, así como los restos provenientes de partos como placentas y mortinatos. Igualmente, hacen parte de esta problemática los desechos y restos de post-necropsias. El inadecuado manejo de estos residuos orgánicos contribuye a la proliferación de plagas como moscas, causa diferentes tipos de contaminación ambiental como por ejemplo, contaminación del agua cuando esta materia orgánica llega a los cuerpos de agua por escorrentia, causando eutroficación de las aguas superficiales con deterioro de la calidad del agua, crecimiento de algas, daños a la ictiofauna, entre otros. Así mismo, se refleja esta problemática en un aspecto muy importante y es la emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI), en forma de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O (emisiones directas e indirectas), causadas por la descomposición de esos residuos orgánicos de manera no controlada (Cua, 2016).

Para el manejo y eliminación de estos residuos orgánicos, se han venido utilizando diferentes métodos como el entierro y las fosas de fermentación e incineración; opciones cada vez menos prácticas, de alto costo y que pueden tener efectos adversos sobre el ambiente y la población humana y animal. Actualmente, uno de los tratamientos más recomendados por un fácil manejo, bajo costo y eficiencia, es el compostaje que no solo permite el manejo adecuado de estos residuos, sino que además representa una posibilidad de aprovechamiento de la materia orgánica ya que el abono obtenido puede ser aplicado en cultivos, lo cual permite disminuir la aplicación de fertilizantes químicos y devolver en parte la calidad nutricional a los suelos, generando mejores cosechas a menor costo para el agricultor. Sin embargo, los procesos de compostaje aún requieren de tiempos muy prolongados para la obtención del compost, lo que genera problemas de disponibilidad de espacio en las granjas porcícolas y por ende mayores costos de tratamiento, por lo cual, este proyecto de investigación plantea el uso de inoculantes biológicos como alternativa para reducir el tiempo de producción de compost y adicionalmente, producir un abono orgánico con mejores características físico-químicas y microbiológicas, que pueda cumplir con estándares de calidad (NTC, 5167/11). Además de un manejo racional de porcinaza y moscas dentro de la granja.

**2. Marco Teórico y Estado del Arte**

Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 4**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**

**PROYECTO: “Mejoramiento continuo del estatus sanitario y la capacidad científica y tecnológica de la inocuidad en la cadena cárnica porcina en Colombia”**



CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. **20160546** CELEBRADO ENTRE EL  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL LA ASOCIACIÓN  
COLOMBIANA DE PORCICULTORES - ASOPORCICULTORES

Hoja No. 1

Entre los suscritos, **ALEJANDRA PAEZ OSORIO**, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.719.831 de Tuluá, obrando en nombre y representación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su condición de Secretaria General, según Decreto No. 2128 del 24 de Octubre de 2014 y Acta de posesión No. 099 del 27 de Octubre de 2014 y en ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 401 de 2014, emanada del Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, y el señor **CARLOS ALBERTO MAYA CALLE** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.087.061 de Bogotá, D. C.; en su calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-ASOPORCICULTORES**, inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de abril de 1997 bajo el número 00003868 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, identificada con NIT. 860.325.638-4, con personería jurídica Número 015 del 15 de enero de 1988, administrador del **FONDO NACIONAL DE PORCICULTURA**, quien en adelante y para todos los efectos legales del presente convenio se denominará **LA ASOCIACIÓN**, hemos acordado celebrar el presente Convenio de Asociación, sujeto a las cláusulas que en adelante se relacionan, previas las siguientes consideraciones:

1.- Que la Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria radió el 25 de abril de 2016 en el Grupo de Contratación del Ministerio el memorando No. 20165820039323 de fecha 22 de abril de 2016, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 describiéndose y justificándose la necesidad de contratar en los siguientes términos que se indica a continuación “• Que la Ley 101 de 1993, en su Artículo 65, dispone que El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, deberá desarrollar las políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad, la producción y la productividad agropecuarias del país. Adicionalmente, en su Artículo 66 establece que el Gobierno Nacional estimulará actividades productivas sostenibles, que contribuyan a la prevención de riesgos, a la protección de la producción agropecuaria nacional y al uso adecuado de los recursos naturales, e incentivará inversiones ambientalmente sanas en el agro colombiano. • Que de acuerdo con la Ley 489 de 1989 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, corresponde a los Ministerios la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen. En este sentido, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR le corresponde promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, así como propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural de manera focalizada y sistemática, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multisectorialidad y descentralización, para el desarrollo socioeconómico del país. • Que en el Acuerdo de MSF de la OMC, se establecen las condiciones de aplicación de reglamentaciones en materia de inocuidad de los alimentos, sanidad animal y preservación de los vegetales, reconociendo el derecho soberano de los países a proporcionar el nivel de protección de la salud que consideren adecuado y, al mismo tiempo, promoviendo que la reglamentación establecida se base en principios científicos, que sólo se aplique en la medida necesaria para proteger la salud y que no establezca una discriminación arbitraria o injustificada entre países con unas condiciones idénticas o semejantes. El cumplimiento de esta normatividad



Dirección Nueva: Avenida Jiménez N° 7A-17 / Dirección Antigua: Avenida Jiménez N° 7 - 65 • PBX: 334 11 99 • www.minagricultura.gov.co  
Recepción Correspondencia: Dirección Nueva: Carrera 8 N° 42B - 31 / Dirección Antigua: Carrera 8 N° 13 - 31



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 5**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN**

**PROYECTO: “Mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”**

Capacitaciones dirigidas a chef, instructores de gastronomía y amas de casa



**La Asociación Colombiana de Porcicultores**  
**Fondo Nacional de la Porcicultura**



Tiene el gusto de invitarlo(a) al

**Taller teórico-práctico**  
**"Aproveche las bondades de la carne de cerdo en su cocina"**

**Lugar**

**Bogotá:** Jueves 26 de noviembre ó  
Jueves 3 de diciembre  
Lugar: LCI-Fundación Tecnológica  
Carrera 13 N° 77-31

**Medellín:** Lunes 30 de noviembre  
Lugar: Escuela Mariano Moreno  
Carrera 43 # 30-117 El Poblado

**Cali:** Martes 1 de diciembre  
Lugar: Escuela Mariano Moreno  
Avenida 6 # 24A Norte -10

**Hora**  
2:00pm a 6:00pm

Informes:  
PBX: (1) 248 6777 Ext: 154 Celular: 320 278 7319  
e-mail: apinzon@asoporcicultores.co, ngonzalez@asoporcicultores.co,  
javila@asoporcicultores.co

Por favor conformar asistencia  
[www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)



  
**Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

Investigación

## Importancia nutricional y aporte a la salud del consumo de carne de cerdo con mejoramiento de su perfil lipídico

Diana Corina Zarbrans, M.C. PhD  
Nelson Lombana-Sánchez, Q.P. M.Sc. DTR/NAC

---

**Resumen**

El consumidor promedio considera que la carne cerdo es muy “grasosa”, idea que ha sido trasladada a algunos profesionales de la salud, inclusive llegando a prohibir su consumo. Aunque la composición lipídica de esta carne ha sido mejorada en los últimos años, predominando ahora los ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados y la ausencia de ácidos “trans”, es necesario implementar métodos de cocción saludables, que aporten al producto final perfiles lipídicos saludables. Siendo la fritura el método de preparación preferido en Colombia, este proyecto propone evaluar los perfiles de tres tipos de corte de cerdo (costilla, tocino, lomo) preparados en dos métodos de fritura (profundidad y superficial), con 2 tipos de aceite usados comúnmente en estas preparaciones, y dos temperaturas de preparación simulando condiciones en la casa y en una cocina profesional. Los perfiles lipídicos se determinarán por cromatografía de gases-densidad (análisis de lípidos (GC-FID)), y los resultados de la mejor fritura serán transferidos a chefs, expertos en gastronomía y amas de casa.

---

**Introducción**

El presente artículo muestra la propuesta de investigación que desarrolla en este momento la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-FNP, titulada: “MEJORAMIENTO DEL PERFIL LIPÍDICO DE LA CARNE DE CERDO POR MEDIO DE COCCIÓN DE FRITURA”, financiada por COLCIENCIAS, en el marco de la convocatoria 444-2014, en la línea temática de nuevas tecnologías para métodos alternos de tratamiento de los alimentos.

Tradicionalmente se ha considerado por parte de algunos consumidores, que la carne porcina no es la mejor opción de consumo, ya que se considera que es una carne excesivamente grasa, y por lo tanto, nutricionalmente inadecuada. Nada más alejado de la realidad.

Esta concepción está basada en el desconocimiento de las mejoras en la cadena de calidad de la carne de cerdo; la cual empieza con una continua evolución genética, mejoras en el manejo nutricional de los animales y controles estrictos en los protocolos de administración de fármacos en las etapas de crecimiento y engorde (1).

La verdad acerca de este supuesto problema con la carne de cerdo, es que ésta efectivamente contiene grasa; pero su composición mayoritaria son los lípidos poliinsaturados con prácticamente ausencia de ácidos grasos tipo “trans” (Figura 1).

Justamente el tipo de ácidos grasos, su longitud en cadena de carbonos, pero mucho más el grado de saturación, o número de dobles enlaces presentes en su estructura, son los factores más importantes en la calidad de la carne y su relación con la salud humana (2).

**Figura 1.** Configuraciones tipo cis y trans de ácidos grasos presentes en el perfil de la carne de cerdo.

porcicultur@colombiano 23



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

Investigación

## Consumo de carne de cerdo con perfiles lipídicos modificados por fritura y salud cardiovascular

Corina Zarbrans Ataseo<sup>1</sup>  
Nelson Lombana Sánchez<sup>2</sup>

---

**Introducción**

Tradicionalmente se considera por parte de algunos consumidores que la carne de cerdo no es una buena opción de consumo, debido a que se cree que tiene un contenido de grasas mayor al de otras carnes. El tema se agrava cuando incluso algunos profesionales de la salud continúan prohibiendo o sugiriendo disminuir su consumo, argumentando que el alto contenido de grasas es nutricionalmente inadecuado por generar problemas de salud, especialmente cuando la forma de preparación de la carne de cerdo preferida por la población colombiana, es la fritura.

Lo anterior está muy alejado de la realidad, hay un desconocimiento sobre las mejoras que actualmente existen en la cadena de calidad de la carne de cerdo, y también un desconocimiento de estudios que evalúan el mejoramiento de los perfiles lipídicos de la carne de cerdo cuando es procesada por cocción de fritura.

Las diferentes condiciones del proceso de fritura, tipo de aceite, tiempos de exposición, temperatura, técnica de fritura (profundidad o superficial), son decisivas en la modificación del perfil lipídico del producto que finalmente se va a consumir.

El proyecto de investigación “mejoramiento del perfil lipídico de la carne de cerdo por medio de cocción de fritura”, desarrollado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP, financiado por Colciencias, es pionero en este tipo de trabajos en el país. En este proyecto se evaluarán los cambios en los perfiles de grasas (tipo y cantidad de grasas) sobre tres tipos de corte de carne de cerdo (lomo, costilla y tocino) sometidos a fritura en tres medios diferentes (aceite de maíz, aceite de girasol y manteca de cerdo), a dos temperaturas de fritura (140°C y 180°C), y con dos técnicas diferentes: fritura en superficie y fritura en profundidad.

---

El tipo y cantidad de grasas saturadas, insaturadas y colesterol presentes en un producto luego de haber sido sometido a cocción por fritura, se asocia con el aumento de las probabilidades de desarrollar enfermedades cardiovasculares, o por el contrario con la prevención de la aparición de ellas. Por esta razón es importante en una necesidad urgente evaluar bajo qué condiciones de fritura estamos entregando al consumidor una carne de cerdo cuyo perfil lipídico sea nutricionalmente conveniente a la salud, favoreciendo la prevención de enfermedades cardiovasculares asociadas al consumo de grasas.

El impacto de un estudio de este tipo es la relación que hay entre las diferentes técnicas de preparación de alimentos y sus beneficios para la salud por parte del consumidor.

---

**Técnicas de fritura**

La fritura es uno de los métodos más antiguos de procesamiento de alimentos. Su popularidad se relaciona con la facilidad y rapidez de preparación de los alimentos y las características sensoriales que adquiere el producto. Es un proceso rápido de calor simultáneo y de transferencia de masa que cambia las características sensoriales y nutricionales, como resultado de interacciones complejas entre los alimentos y el medio de fritura (aceite o manteca)<sup>3</sup>.

Existen dos técnicas de fritura. La fritura en profundidad la cual consiste en sumergir completamente el alimento dentro del aceite, caracterizada en un método de cocción eficiente porque es el resultado de la alta temperatura y la transferencia de calor rápido<sup>4</sup>. Por otro punto, en la fritura en superficie, solo una parte del corte de carne está en contacto con el aceite, que actúa como medio de transferencia de calor, y la parte que no entra en contacto con el aceite es cocida por el calor radiante de la porción que está siendo sometida a fritura.

---

<sup>1</sup>Acadélica Industrial I+D+D. FIDUC. Directora Área de Investigación y Transferencia de Tecnología. Asoporcicultores.org  
<sup>2</sup>Químico Farmacéutico MSc. PhD. Cientista. Asoporcicultores-FNP

porcicultur@colombiano







**ANEXO No. 7**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROYECTO: “Diplomado Virtual en Alta Gerencia”**

1. Contenido Propio



**Diplomatura en Alta Gerencia de Empresas Porcícolas**

Herramienta para el Desarrollo de Habilidades Estratégicas del Sector

**Fecha de Inicio: 2016-08-15 - Finalización: 2017-01-31**

Temática





Descripción	Temática	Conferencistas	Contacto
<p><b>Diplomatura en Alta Gerencia de Empresas Porcícolas</b></p>  <p><b>OBJETIVO:</b>                      El principal objetivo es fortalecer las habilidades estratégicas de los directivos al interior de las organizaciones porcícolas y de esta manera buscar mejorar la productividad y competitividad del sector dentro de la Cadena Cárnica Porcina, frente a los nuevos retos del mercado.</p> <p><b>A QUIEN VA DIRIGIDO:</b>                      El curso está diseñado para profesionales vinculados a la cadena cárnica porcina, interesados en adquirir habilidades y capacidades que les permita desempeñar un rol directivo, especialmente personas que hagan parte en la toma de decisiones dentro de las empresas. Es importante aclarar que el contenido de este curso no incluye temáticas relacionadas con el área de producción, se enfoca únicamente en la parte gerencial y administrativa, la cual es transversal a cualquier tipo de empresa.</p> <p><b>Plan de Estudio:</b>                      El contenido del curso está dividido en nueve módulos, cada uno de ellos con objetivos diferentes pero a su vez, encaminados hacia un mismo fin, la generación de asociaciones para un buen manejo directivo de las organizaciones.</p>			

**ANEXO No. 8**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO: “Capacitación en desposte de carne de cerdo”**




**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES**  
**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**“CAPACITACIÓN EN DESPOSTE E EXHIBICIÓN EN EL PUNTO DE VENTA DE CARNE DE CERDO”**

Lugar: AUDITORIO COLIBOIO MITRE DIAGONAL A LA IGLESIA SANTA CRUZ  
 Fecha: MARTES 19 DE MARZO DE 2016- DE 1 p.m. - 6 p.m.  
 Dirigido a: Operarios y profesionales de puntos de venta y plantas de procesamiento de carne de cerdo.  
 Temario:  
 El taller tendrá componentes técnicos y prácticos, que incluyen la siguiente temática:

- Desposte práctico demostrativo de media canal de carne de cerdo
- Equipos necesarios para el desposte.
- Características de las sales de desposte.
- Equipos de protección para realizar el desposte.
- Utilización general de los cortes más comunes.
- Aprovechamiento de los resacas.
- Características y composición de la carne de cerdo
- Exhibición en los puntos de venta de carne de cerdo

**HUJA DE VIDA ASESOR:**



Steven C. Cepeda: Graduado en economía, agronomía y comercio internacional, Magister en Ciencia y Tecnología Química, dedicado al estudio y desarrollo de buenas prácticas de ganado, procesos de higiene, manejo de carnes, desarrollo de productos cárnicos entre otros, en Suiza, Canadá, Israel y Colombia. A lo largo de su carrera ha trabajado en varias multinacionales como Océano, Copesa, Mappo y Camfour en Europa.

Invita: Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP. Dirección Territorial de Salud de Caldas- C.T.S.-CSBIA

**ENTRADA LIBRE**  
 Mayores informes:  
 Angélica María Pinzón Gómez  
 Analista Área de Investigación y Transferencia de Tecnología  
 apinzon@asoporcicultores.co



**Número de asistentes**

<b>CIUDAD O MUNICIPIO</b>	<b>Nº DE ASISTENTES</b>
IPIALES (NARIÑO)	36
CHINCHINA (CALDAS)	89
SANTA ROSA DE CABAL	41
CALI	43
BARBOSA (SANTANDER)	14
CAQUETA (FLORENCIA)	19
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>

# ANEXO No. 9

## ÁREA INVESTIGACIÓN

### PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

#### PROYECTO: “Gira Técnica Porcícola Internacional”

**OBJETIVO**

Conocer la dinámica de una de las industrias de producción de carne de cerdo más productivas y eficientes del mundo a través del intercambio horizontal de conocimientos y el aprendizaje vivencial que permitan mejorar la productividad y competitividad del sector porcícola colombiano.

**A QUIEN VA DIRIGIDO**

La gira técnica está dirigida a todos los actores de la cadena cárnica porcina, interesados en conocer uno de los mayores exportadores de carne de cerdo de Europa, adquiriendo nuevos conocimientos a partir del intercambio de experiencias en todos los eslabones de la cadena productiva.

**DESTINO**

Dinamarca es el destino de nuestra Gira Técnica Porcícola Internacional 2016, país miembro de la Unión Europea, perteneciente a los llamados países nórdicos junto con Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia. Países que obtienen los primeros puestos en indicadores mundiales de educación, economía, competitividad, derechos civiles, calidad de vida y desarrollo humano. Dinamarca es el país menos corrupto del mundo y, según estudios, el país donde los habitantes son más felices y uno de los mejores del mundo para vivir.

El territorio danés está compuesto por la península de Jutlandia y por 407 islas, de las cuales 79 están habitadas, sólo tiene frontera terrestre con Alemania, aunque desde 1999 está unida por carretera y ferrocarril con Suecia. Dinamarca tiene una población de 5.5 millones de habitantes, siendo Copenhague, su capital, la ciudad más poblada.

En producción porcina Dinamarca ocupa el quinto lugar en la Unión Europea, con el 10% del censo de reproductoras (1.1 millones de cerdas) detrás de Alemania, España, Francia y Holanda, tiene censados 5.500 porcíultores que producen 27 millones de cerdos, de los cuales se exportan 7.5 millones de lechones vivos al destete y 1 millón de cerdos cebados. Aproximadamente el 90% de la producción porcina danesa es exportada a más de 100 países, representando el 50% de las exportaciones agrarias y un 4.9% del total de las exportaciones danesas.

Los porcíultores daneses están entre los más productivos y eficientes del mundo, obteniendo como media 26.6 lechones destetados/cerda/año y 13.8 lechones nacidos vivos por parto, así mismo son muy competitivos en términos de costos por Kg. en canal siendo uno de los más bajos de Europa, debido a que disponen de excelentes animales reproductores, un elevado estatus sanitario, personal altamente calificado y buenas conexiones entre la academia y la industria.



**PASES PARA LA INSCRIPCIÓN**

1. Verificar disponibilidad de cupo en los datos de contacto.
2. Efectuar pago mediante transferencia bancaria a la cuenta de ahorros titularidad del Fondo Nacional de la Porcicultura, número 2011-57789-11 de Bancolombia.
3. Enviar al correo electrónico [ngonzalez@asoporculultores.co](mailto:ngonzalez@asoporculultores.co) el soporte de pago, la hoja de vida actualizada y copia de la primera hoja del pasaporte.
4. La inscripción se confirma por correo electrónico.

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
 FAX (57) (1) 2486777 Ext. 154  
 Celular: 326-2987319  
 e-mail: [ngonzalez@asoporculultores.co](mailto:ngonzalez@asoporculultores.co)  
[cuyasab@asoporculultores.co](http://cuyasab@asoporculultores.co)

**CUPOS LIMITADOS REALICE SU INSCRIPCIÓN AHORA MISMO. SOLO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES HASTA EL 1 DE AGOSTO DE 2016**



**GIRA TÉCNICA PORCÍCOLA INTERNACIONAL DINAMARCA**



**Asociación Colombiana de Porcíultores**

**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**DINAMARCA**

Durante la gira los participantes visitaran cuatro ciudades:

**Copenhague:** Es la capital de Dinamarca, situada en la costa oriental de Selandia (Isla de mayor extensión, 7,021 km<sup>2</sup>). Se ubica en la región capital, región que ostenta tener la mayor renta per cápita y el mayor crecimiento económico de toda Dinamarca, es un centro de negocios y ciencia que ocupa el tercer puesto entre las ciudades más ricas del mundo.

**Ringsted:** Es una ciudad de la región de Selandia, que cuenta con 21.412 habitantes, está situada en el centro de la isla, a 60 km de Copenhague, en una amplia zona agrícola. Entre las principales industrias se destacan el hierro, la maquinaria y los alimentos (cárnicos y lácteos).

**Kolding:** Es un puerto marítimo danés localizado en la región de Dinamarca Meridional, con una población de 57.583 habitantes, es la séptima ciudad más poblada de Dinamarca. Es un centro urbano dedicado a los sectores laborales de comercio, manufactura, construcción de maquinaria y transporte, la principal actividad económica es la construcción de barcos.

**Faaberg:** Es una ciudad situada en la región de Dinamarca Meridional, en la costa sur de la isla de Fionia, tiene una población de 7.249 habitantes. Ciudad dedicada al sector terciario de la economía, particularmente el turismo, aunque también existen ciertas industrias como la de los metales y la alimentaria.

**PROGRAMACIÓN**

La Gira Técnica Porcícola Internacional-Dinamarca tiene una duración de 10 días, durante los cuales los participantes tendrán la oportunidad de interactuar con empresas del sector porcícola danés, de acuerdo a la siguiente programación:

**Viernes-9 de Septiembre**  
Salida de Colombia hacia Copenhague (Dinamarca)  
Cada participante define su itinerario, el costo del ticket no está incluido

**Sábado-10 de Septiembre**  
Llegada a Copenhague (Región Capital)  
Cena no incluida

**Domingo-11 de Septiembre**  
Visitas culturales

**Visita N°1: Palacio de Amalienborg**  
Residencia de la familia real danesa, está compuesta por cuatro edificios de estilo neoclásico: el Palacio de Cristián VIII o Palacio Moltke, el Palacio de Cristián VIII o Palacio Lovén, el Palacio de Federico VIII o Palacio Brackelberg y el Palacio de Cristián IX o Palacio Schack. Normalmente sólo los palacios de Christian VII y de Christian VIII están abiertos al público.

**Visita N°2: La Sirena de Copenhague**  
Escultura en forma de sirena elaborada en bronce, de 1,25 metros de altura y 175 kg, se encuentra en el Parque Langelinie, en la Bahía del Puerto de Copenhague. Es el símbolo más prominente de la ciudad de Copenhague.

**Visita N°3: Hvedeholm Slot**  
Castillo situado en las afueras de Aalborg con una vista impresionante de la ciudad y el archipiélago, perteneciente al conde Brahe Bille Selby, actualmente es un hotel de lujo con dormitorios, sala de banquetes, restaurantes y tiendas estilo medieval.

**Visita N°4: Torvehallerne**  
Mercado de alimentos de excelencia, que desde su apertura en el año 2011 se convirtió en una parada obligatoria para nativos y extranjeros, es un paraíso para los sentidos por sus olores y colores propios de las hierbas, carnes ahumadas, mariscos, quesos entre otros alimentos allí comercializados.  
Este mismo día los participantes podrán disfrutar de un tour en barco por el puerto y por los canales idílicos en un recorrido guiado por algunos de los mejores lugares de interés y atracciones de Copenhague.  
Almuerzo libre + Cena incluida  
Lunes-12 de Septiembre

**Visita N°1: Agencia Veterinaria y de Alimentos de Dinamarca (DVFA)**  
Departamento adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Alimentación, entidad responsable de las tareas administrativas y de investigación en las áreas de protección del medio ambiente, agricultura, pecuaria y producción de alimentos.  
Almuerzo incluido

**Visita N°2: Concejo Danés de Agricultura y Alimentos (DAFC)**  
Ente que representa a la industria agrícola y alimentaria de Dinamarca incluidas las empresas, el comercio y las asociaciones de agricultores. Sus principales áreas de trabajo son: Industria de alimentos, Seguridad alimentaria, Bienestar animal, Medio ambiente y Agricultura orgánica.  
Cena incluida  
Martes-13 de Septiembre

**Visita N°1: Danbred International (DBI)**  
Empresa líder en el negocio de la genética porcina aplicada, ofrece reproductores DanAVI (GGP, GP, F1 y machos terminales), semen, así como soluciones de gestión genética aplicada para el segmento de la carne de cerdo. DBI se fundó en 1972 y es propietaria de núcleos de selección y multiplicación DanAVI. Actualmente vende aproximadamente 150.000 reproductores a clientes en más de 30 países de América del Sur, América del Norte, Europa, África y Asia.  
Almuerzo incluido

**Visita N°2: Instituto Danés de Investigación de la Carne**  
Centro de investigación e innovación en alimentos de origen animal, cuenta con más de 100 especialistas encargados de investigar e impulsar la innovación en la industria cárnica en aspectos de como diseño y construcción de infraestructura, mejoramiento de proceso, protección de la calidad del producto, asesoramiento y capacitación, dirigidos a los frigoríficos y empresas de procesamiento.  
Cena incluida  
Traslado a la ciudad de Ringsted (Región de Selandia)

**Miércoles-14 de Septiembre**  
**Visita N°1: Danish Veterinary and Food Administration Laboratory**  
Laboratorio Nacional de Referencia de Dinamarca, conformado por cuatro divisiones, I. División de Microbiología, II. División de Residuos Químicos, III. División de Química de Alimentos y IV. División de Planta de Diagnóstico, con una capacidad de análisis mayor a los 50.000 muestras por año a través de los 75 laboratorios con los que cuenta.  
Almuerzo incluido

**Visita N°2: Granja Porcina Ringsted**  
Granja comercial integrada, ubicada en la ciudad de Ringsted perteneciente a una empresa familiar dedicada a la producción porcina, cuenta con 1.300 madres y produce 77.000 lechones al año. Es una de las granjas más grandes y modernas de Dinamarca y problemáticamente la de mayor tecnología.  
Cena incluida  
Traslado a la ciudad de Kolding (Región de Dinamarca Meridional)

**Jueves-15 de Septiembre**  
**Visita N°1: Danish Crown Horsens**  
Cooperativa dedicada al beneficio de ganado porcino y bovino y a la elaboración de productos cárnicos, con una capacidad de sacrificio de aproximadamente 18 millones de cerdos, siendo la segunda empresa de beneficio más grande del mundo después de Smithfield, así mismo es el mayor exportador de carne de cerdo del mundo y el mayor fabricante de productos cárnicos de Europa.  
Almuerzo incluido - Cena incluida  
Traslado a la ciudad de Faaborg (Región de Dinamarca Meridional)

**Viernes-16 de Septiembre**  
Traslado a la ciudad de Copenhague (Región Capital)

**Visita N°1: Fisketorvet**  
Centro comercial con gran variedad de tiendas, restaurantes, complejo de cine, mercados artesanales entre otros; visitado por más de 20.000 personas al día, donde los participantes podrán visitar diferentes puntos de venta de carne de cerdo y productos cárnicos verificando temas de cortes, productos, empaques, exhibición etc.  
Almuerzo libre + Cena incluida

**Sábado-17 de Septiembre**  
Salida de Copenhague hacia Colombia  
Cada participante define su itinerario, el costo del ticket no está incluido.

**COSTO**

€ 1.800 por persona\*

\*Incluye servicio de transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto en Copenhague, alojamiento en habitación individual y alimentación según programación.

No se incluyen los tickets internacionales Colombia-Dinamarca-Colombia

En caso de imposibilidad de realizar alguna visita por causas ajenas a la organización, se programará una visita equivalente.

A través de la Agencia Veterinaria y de Alimentos de Dinamarca y la Embajada Real de Dinamarca en Colombia, contamos con el apoyo del Proyecto de Cooperación en Sector Estratégico entre Colombia y Dinamarca quien financiará el transporte interno y el servicio de traducción simultánea durante la visita.

**INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN PRO DE LA INDUSTRIA CÁRNICA PORCINA**

Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
 e-mail: [contacto@asoporculultores.co](mailto:contacto@asoporculultores.co) • [www.asoporculultores.co](http://www.asoporculultores.co)

**Ceniporcino**  
 Centro de investigación y transferencia  
 de tecnología del sector porcícola



**ANEXO No. 10**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO: “Capacitación para expendedores”**



**Conferencista:** Sandra Fandiño Zootecnista de la Universidad de la Salle, Especialista en Sanidad Animal, se ha desempeñado los últimos años como asesora y consultora en seguridad alimentaria y sistemas de gestión en plantas procesadoras de alimentos, ha adquirido gran parte de su experiencia asesorando establecimientos dedicados a la transformación de carnes y productos cárnicos.

**Invita:** Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP - Secretaría de Salud Departamental

**ENTRADA LIBRE**

**Mayores Informes:**

Angélica María Pinzón Gómez  
 Analista Área de Investigación y Transferencia de Tecnología  
 apinzon@asoporcicultores.co Celular: 320-2787319  
 Gloria Inés Giraldo Márquez  
 Técnico de Salud Ambiental  
 Gloria.giraldo@risaralda.gov.co Celular: 3127773721  
 Oficina de Sanidad, primer piso Alcaldía Santa Rosa de Cabal



**FONDO NACIONAL  
 DE LA PORCICULTURA**







**Número de asistentes**

CIUDAD O MUNICIPIO	Nº DE ASISTENTES
SANTA ROSA DE CABAL	58
CALI	87
POPAYAN	92
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>



**ANEXO No. 12**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO: “Capacitación en Buenas Prácticas en el Manejo de Medicamentos Veterinarios”**

 <p align="center"><b>ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-FNP</b>  <b>CURSO BUEN USO DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LA PRODUCCIÓN PORCINA</b>          Modalidad: Presencial</p> <p><b>Lugar:</b> Hotel Abadía Plaza Cra 8 N° 21-67.</p> <p><b>Fecha:</b> 10 de Junio 2016</p> <p><b>Hora:</b> 9:00 am – 3:00 pm</p> <p><b>Dirigido a:</b> Técnicos de Granja, profesionales y estudiantes de veterinaria y/o zootecnia.</p> <p><b>Características del Curso:</b></p> <p>El curso se dictará en metodología magistral, con la posibilidad de que los participantes intervengan en cualquier momento del desarrollo del mismo. Se dará un conocimiento general sobre el uso de los fármacos más comunes en medicina porcina, enfocado desde la aplicación y cumplimiento de los tiempos de retiro, de acuerdo con la normatividad vigente y desde la selección racional de medicamentos según cada situación, esto es, articulando la farmacología con la inocuidad alimentaria.</p> <p><b>Temática:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Principios Básicos de Farmacocinética:</b> La base del uso correcto de los fármacos y del entendimiento de los tiempos de retiro, parte de los estudios de la farmacocinética, buscando de manera sencilla y comprensible fundamentar en estos conceptos, los temas posteriores.</li> <li>• <b>Grupos Farmacológicos utilizados en medicina y producción porcina:</b> Se hará énfasis en los grupos más relevantes como pueden ser los antibacterianos, antiparasitarios, complejos vitamínicos y de minerales, probióticos y hormonales.</li> <li>• <b>Criterios de selección de los fármacos:</b> Se desarrollarán aspectos de la triada para elegir los fármacos, esto es aspecto del paciente, del fármaco/medicamento y de patología a tratar o prevenir, para promover el uso racional de los mismos con un criterio más claro sobre las intenciones (terapéutico, profiláctico, productivo, terapia de reemplazo) de los tratamientos instaurados</li> </ul> <p><small>Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia          PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013          e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co</small></p> 	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uso Racional de Medicamentos:</b> Aplicación de los conceptos anteriores, realización de balance costo-beneficio y riesgo-beneficio y proyección hacia la comercialización de la carne considerando lo referente a tiempos de retiro.</li> <li>• <b>Inocuidad Alimentaria y Producción Limpia:</b> Se desarrollarán conceptos propios de la inocuidad alimentaria, aplicación de tiempos de retiro y su relación con los sistemas de producción limpia en los que no se utilizan fármacos durante la etapa productiva, la realidad y viabilidad de éstos.</li> <li>• <b>Tiempo de Retiro:</b> Se hará específica referencia a la normativa colombiana del tema.</li> <li>• <b>Normativa para la exportación de la carne:</b> El tema se centrará a analizar y revisar la viabilidad de las normas desde lo concerniente al uso de fármacos y manejo de residuos.</li> </ul> <p><b>Conferencista:</b> Anastasia Cruz Carrillo, Médica Veterinaria - Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Farmacología - Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Educación - Universidad Santo Tomás de Aquino.</p> <p><b>Invita:</b> Asociación Colombiana de Porcicultores-FNP.</p> <p><b>ENTRADA LIBRE- CUPOS LIMITADOS- RESERVAR CUPO</b>          apnzon@asoporcicultores.co  <b>Mayores Informes:</b>          Angélica María Pinzón Gómez          Analista Transferencia de Tecnología          Área de Investigación y Transferencia de Tecnología          Celular: 310-3465975          Bogotá, D.C., Colombia          www.asoporcicultores.co</p> <p><small>Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia          PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013          e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co</small></p> 
--	---



**Número de asistentes**

CIUDAD O MUNICIPIO	N° DE ASISTENTES
MEDELLIN	101
PEREIRA	103
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>



**ANEXO No. 13**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO: “Curso en Tecnología de Productos Cárnicos Frescos y Cocidos”**

**CURSO EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS FRESCOS Y COCIDOS**

**HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA CÁRNICA PORCINA**

**FECHA**  
 29 de agosto a 8 de septiembre de 2016  
 (10 días)

**HORARIO**  
 7:30 am a 4:30 pm

**LUGAR**

<u>Bienvenida</u> Universidad de Antioquia Calle 10 sur N° 506-31	<u>Clases teórico-prácticas</u> Corporación Interactivar Carrera 45 N° 26 - 175
---	---

**COSTO**  
 \$3'000.000 incluido IVA por participante  
 El Fondo Nacional de la Porcicultura financiará el 60% del costo total.  
 El valor total de cada cupo es de \$7'500.000  
 El costo incluye capacitación, almuerzo, refrigerios, memorias y certificación

**PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

1. Verificar disponibilidad de cupo en los datos de contacto.
2. Cancelar la suma correspondiente a la cuenta de ahorros Bancolombia 201145778811, a nombre del Fondo Nacional de la Porcicultura.
3. Enviar al correo electrónico [ngonzalez@asoporcicultores.co](mailto:ngonzalez@asoporcicultores.co) el soporte de pago y la hoja de vida actualizada.
4. La inscripción se confirma por correo electrónico.

**MAYOR INFORMACIÓN**  
 PBX (57) (1) 2486777 Ext. 154  
 Celular: 310-0787319  
 e-mail: [ngonzalez@asoporcicultores.co](mailto:ngonzalez@asoporcicultores.co)  
[cuyasaba@asoporcicultores.co](mailto:cuyasaba@asoporcicultores.co)

**CUPOS LIMITADOS**  
**SE ACEPTAN INSCRIPCIONES HASTA EL 1 DE AGOSTO DE 2016**



**FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA**

**ANEXO No. 14**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROYECTO: “Material de capacitación e información”**

**Curso para Operarios de Granjas Porcícolas**

**Módulos**

- 1 DVD - Bioseguridad
- 2 DVD - Inseminación artificial
- 3 DVD - Manejo de parto y lactancia
- 4 DVD - Manejo de la cerda gestante
- 5 DVD - Análisis de parámetros reproductivos
- 6 DVD - Manejo del lechón de precebo
- 7 DVD - Manejo de levante y ceba

Ceniporcino  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA




**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

# ANEXO No. 15 ÁREA INVESTIGACIÓN PROGRAMA DIAGNÓSTICO

## FORTALECIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES

**El formato de recordo es el siguiente:**




**3** Enviar copia del soporte de pago a Asoporcicultores - FNP al fax (7)010000 o a los correos electrónicos [ventas@asoporcicultores.co](mailto:ventas@asoporcicultores.co), [compras@asoporcicultores.co](mailto:compras@asoporcicultores.co) o a la oficina de atención al cliente en Bogotá para la recepción de muestras de diagnóstico debidamente etiquetado con los datos para realizar la respectiva factura.

De momento que el momento para la entrega de MRO en la línea de producción y en hornos de esta se realiza de acuerdo con los protocolos que Asoporcicultores - FNP ha establecido para tal fin.

**4** Enviar o entregar las muestras en el laboratorio de ICA (junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe contener con el valor total de los pedidos a pagar según los valores estipulados y el respectivo formato de envío de muestras debidamente etiquetado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Para el ingreso de muestras por correo a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formatos que deben ser diligenciados de manera obligatoria:



FORMA 0-122

Es la sección Objeto del Análisis, debe indicar la vacía de Muestras en peso en caso que se utilice el servicio de diagnóstico por medio de combs y lo de Jiras Claveas a su por diagnóstico rutinario o procesamiento para PMS.

FORMA 0-177

Se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, hongos, etc. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

**5** Una vez procesados las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la recepción del laboratorio en el cual se depositan las muestras o a través de correo electrónico (para su atención).

**EN RESUMEN:**  
Pase para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Envío N.º 2

1. Consultar tarifas
2. Realizar inscripción
3. Realizar transferencia de pago y entregar muestras
4. Informar resultados y facturas a Asoporcicultores
5. Entrega de resultados en físico o por correo electrónico (para su atención)

**ASOPORCICULTORES - FNP**  
Área investigación y transferencia de tecnología  
Calle 37 No. 16 - 52 Bogotá  
Tel.: +57 486777 Ext. 184, 185 - Fax: +57 3125008  
Cell: 326 2727311 - Cell celular: 31 0000 111 992  
[ventas@asoporcicultores.co](mailto:ventas@asoporcicultores.co)  
[compras@asoporcicultores.co](mailto:compras@asoporcicultores.co)  
[www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)

### SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO



**CONTRIBUCIÓN ICA - ASOPORCICULTORES-FNP**

Cada parte de nuestra estrategia de fomento y promoción del uso del diagnóstico veterinario viene fuertemente por la implementación de los programas de prevención y control, todos los participantes del país pueden acceder a beneficios en los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales del país a través de una Carta de membresía ICA - ASOPORCICULTORES-FNP.

La contribución es el costo del procesamiento de las muestras otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura - FNP para todos los participantes del país que ingresen al diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PMS en el 25% para combs de diagnóstico en el 20%. La contribución se aplica sobre el valor de la tarifa total estipulada por el ICA mediante resolución No. 4386 del 30 de diciembre de 2013.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Para acceder al servicio de diagnóstico el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

**1** Calcular el valor exacto a pagar teniendo en cuenta el tipo de muestra, enfermedad y técnica de diagnóstico que requiere en el servicio, para esto deberá consultar las tarifas de tarifa de servicio.

### TARIFAS PARA EL AÑO 2016 DE LAS PRUEBAS MÁS SOLICITADAS EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO RUTINARIO

ENFERMEDAD	TÉCNICA LABORATORIO	TARIFA FÍSICA	CONTRIBUCIÓN ASOPORCICULTORES FNP (20%)	TOTAL PORCICULTOR
Cultivo e identificación de bacterias (para bacterias aerobias)	Microbiología (cultivo usual)	\$ 16.000	\$ 4.000	\$ 20.000
Antibiograma	Antibiograma	\$ 25.500	\$ 6.375	\$ 31.875
Genotipo Porcine tipo II (PCR)	ELISA	\$ 16.000	\$ 4.000	\$ 20.000
Entrenamiento de Asprex	ELISA	\$ 8.500	\$ 2.125	\$ 10.625
Colección de fluidos (orales)	ELISA	\$ 26.500	\$ 7.375	\$ 33.875
Enfermedad Porcine (PMS)	ELISA	\$ 6.500	\$ 1.625	\$ 8.125
Enfermedad Porcine (PMS II)	ELISA	\$ 13.000	\$ 3.250	\$ 16.250
Enfermedad Porcine (PMS III)	ELISA	\$ 21.500	\$ 5.375	\$ 26.875
Microbiología Porcine	ELISA	\$ 9.500	\$ 2.375	\$ 11.875
Parasitología Porcine (APP)	ELISA	\$ 10.500	\$ 2.625	\$ 13.125
Salmonellosis Porcine III	ELISA	\$ 17.500	\$ 4.375	\$ 21.875
Salmonellosis Porcine III	ELISA	\$ 6.500	\$ 1.625	\$ 8.125
Escherichia coli (E. coli)	ELISA	\$ 46.000	\$ 11.500	\$ 57.500
Diagnóstico serológico por suero	Hemaglutinación	\$ 74.500	\$ 18.625	\$ 93.125
Legionella	Microbiología (5 o 6 semanas)	\$ 23.500	\$ 5.875	\$ 29.375
Legionella	Reacción de Weil	\$ 7.500	\$ 1.875	\$ 9.375
Brucella	Reacción de Wright	\$ 5.500	\$ 1.375	\$ 6.875

Consultar la totalidad de las tarifas de diagnóstico en el sitio web [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co) o en el pago vía [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)

**COMBO # 1**  
MONITOREO PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	ELISA IDEIX	\$ 17.000
MONITOREO PARA COMPLEJO DIGESTIVO EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
ENTEROCOCOS (EHEC)	10 sueros de cerdos de 10 semanas	30
SHIGELLA	10 sueros de cerdos de 10 semanas	
YERSINIA	10 sueros de cerdos de 10 semanas	
SALMONELLOSIS (ELISA)	Valor total combs: \$ 1.271.400 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 411.300 A pagar Porcicultor: \$ 989.700	

**COMBO # 2**  
MONITOREO PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	3 sueros de cerdos de 1-2 parras 3 sueros de cerdos de 3-4 parras 3 sueros de cerdos de 5 parras 3 sueros de machos reproductivos	07
ENTEROCOCOS (EHEC)	Valor total combs: \$ 1.241.200 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 248.240 A pagar Porcicultor: \$ 992.960	

**COMBO # 3**  
MONITOREO PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	3 sueros de 4 semanas 3 sueros de 12 semanas 3 sueros de 18 semanas 3 sueros de 22 semanas	10
MONITOREO PARA EL INGRESO DE ANIMALES DE REEMPLAZO	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	Valor total combs: \$ 71.000 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 21.300	\$ 92.300
ENTEROCOCOS (EHEC)	Valor total combs: \$ 1.271.400 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 411.300 A pagar Porcicultor: \$ 989.700	

**COMBO # 4**  
MONITOREO PARA EL INGRESO DE ANIMALES DE REEMPLAZO

ENFERMEDAD/PRUEBA	ANIMALES A MONITOREAR	TOTAL DE MONITOREO
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	Hembras e machos reproductivos en etapa de adaptación durante la vacunación, una vez concluida debe vaciarse al inicio y final de vacunación	
ENTEROCOCOS (EHEC)	Valor total combs: \$ 71.000 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 21.300	\$ 92.300
REPRODUCTION PARA ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS (PMS)	Valor de la prueba: \$ 17.000 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 4.250	\$ 21.250
ENTEROCOCOS (EHEC)	Valor total combs: \$ 1.241.200 Contribución Asoporcicultores - FNP (20%): \$ 248.240 A pagar Porcicultor: \$ 992.960	

- 2** Realizar el transferencia electrónica o la consignación en formato de recibo del valor total del diagnóstico, al diligenciarlo es de la siguiente manera:
- Código del convenio: 00330
  - Monitoreo del convenio o titular de la cuenta: Asociación Colombiana de Porcicultores
  - Número cuenta: 107-10421-25 cuenta corriente BANCOLOMBIA
  - Monitoreo del diagnóstico: nombre de la empresa o persona natural que está efectuando el pago de la cuenta en el día de la factura.
  - Retención: IVA e impuesto de cabida.
  - Teléfono: corresponde al del pagador (empresa que realiza la consignación).

Calle 37 # 16 - 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: [contacto@asoporcicultores.co](mailto:contacto@asoporcicultores.co) • [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)

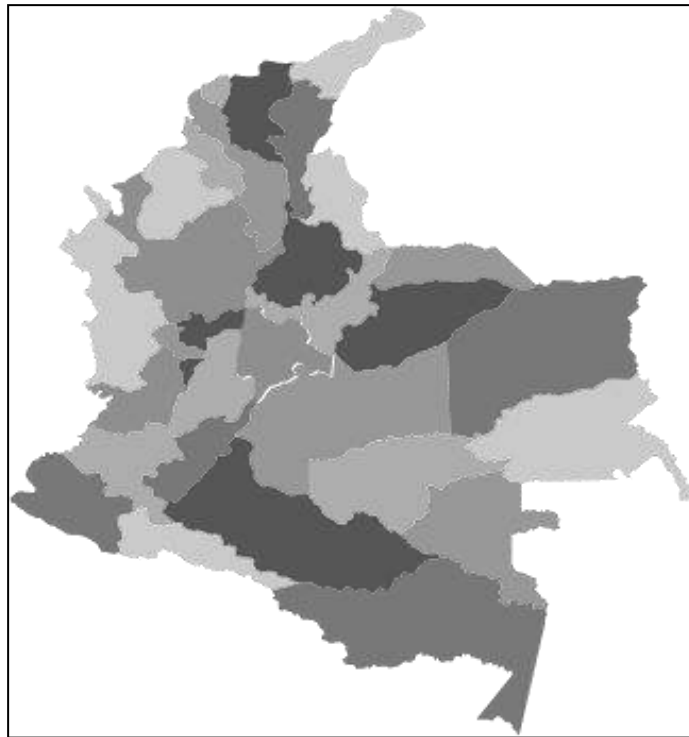
**Ceniporcino**  
Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



**ANEXO No. 16**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DIAGNÓSTICO**

**CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A NIVEL NACIONAL**

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO A NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO 2016		
	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	9906	\$ 45.880.150
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	8999	\$ 31.877.225
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2181	\$ 8.281.070
<b>TOTAL</b>	<b>21086</b>	<b>\$ 86.038.445</b>



LABORATORIOS ICA NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO 2016		
	No. MUESTRAS ANALIZADAS	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	1580	\$ 7.797.400
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	2453	\$ 6.638.150
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	1668	\$ 6.347.900
<b>TOTAL</b>	<b>5701</b>	<b>\$ 20.783.450</b>

LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL HASTA JUNIO DE 2016			
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	284	8326	\$ 38.082.750
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	381	6546	\$ 25.239.075
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	5	513	\$ 1.033.170
<b>TOTAL</b>	<b>670</b>	<b>15385</b>	<b>\$ 65.254.995</b>

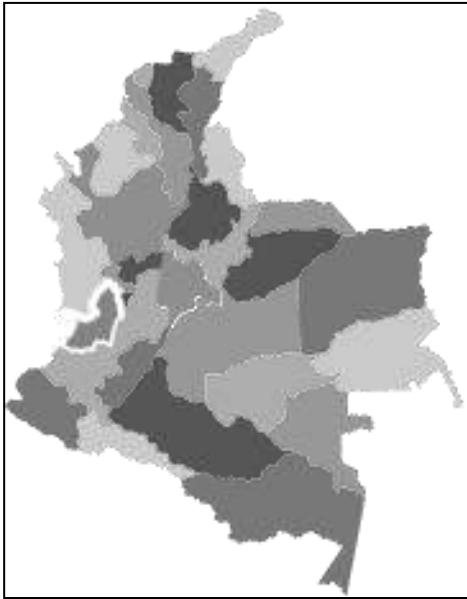


Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO No. 17**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DIAGNÓSTICO**

**CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS ÁREA  
DEL VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO**

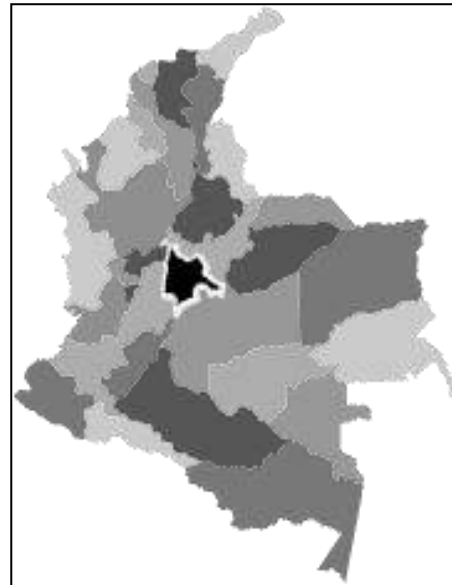


*FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA*

<b>LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO HASTA JUNIO DE 2016</b>			
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	105	2540	\$ 13.492.250
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	160	1820	\$ 6.320.775
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	3	254	\$ 1.125.870
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>4614</b>	<b>\$ 20.938.895</b>

**ANEXO No. 18**  
**ÁREA INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DIAGNÓSTICO**

**CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS**  
**CENTRO DEL PAÍS**

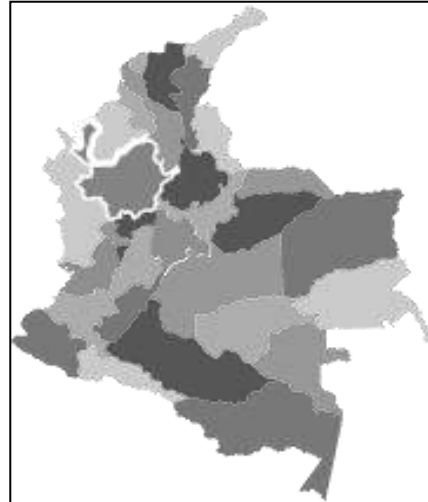


*FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA*

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y CENTRO DEL PAÍS HASTA JUNIO DE 2016			
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	2	371	\$ 1.576.750
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	6	448	\$ 2.880.125
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	2	259	\$ 807.300
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>1078</b>	<b>\$ 5.264.175</b>

**ANEXO No. 19  
ÁREA INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA DIAGNÓSTICO**

**CONSOLIDADO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LABORATORIOS PRIVADOS  
ANTIOQUIA**



<b>LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA HASTA JUNIO DE 2016</b>			
	No. Solicitudes	No. Muestras analizadas	Contribución Asoporcicultores-FNP
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	177	5415	\$ 23.013.750
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	215	4278	\$ 16.038.175
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0	0	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>392</b>	<b>9693</b>	<b>\$ 39.051.925</b>





## ANEXOS ÁREA SANIDAD



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ÁNEXO No 1**  
**AREA: SANIDAD**  
**PROGRAMA CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS EN**  
**GRANJAS DE COLOMBIA**

Resolución ICA No. 7620



**RESOLUCIÓN No. 00007620**  
**(22/06/2016)**

"Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación como Granja Núcleo Libre del Síndrome Reproductivo Respiratorio Porcino PRRS"

**EL GERENTE GENERAL**  
**DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la ley 101 de 1993, el Decreto 4765 de 2008, el numeral 4 del artículo 2.13.1.5.1 de la parte 13 del Decreto 1071 de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA es la autoridad responsable de proteger la sanidad animal en Colombia y coordinar las acciones relacionadas con programas de prevención, control, erradicación y manejo de plagas y enfermedades en el sector agropecuario nacional.

Que el Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS por sus siglas en inglés) es una enfermedad endémica en el país y se encuentra difundida en las zonas de mayor producción porcícola principalmente en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima, Boyacá, Nariño, Huila y Cauca.

Que mediante pruebas diagnósticas se han encontrado resultados positivos en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Meta, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

Que la Asociación Colombiana de Porcicultores elaboró un programa de desarrollo de la sanidad porcina nacional el cual está siendo apoyado por el ICA a través de la carta de entendimiento número 07, la cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para detectar, caracterizar, prevenir y/o

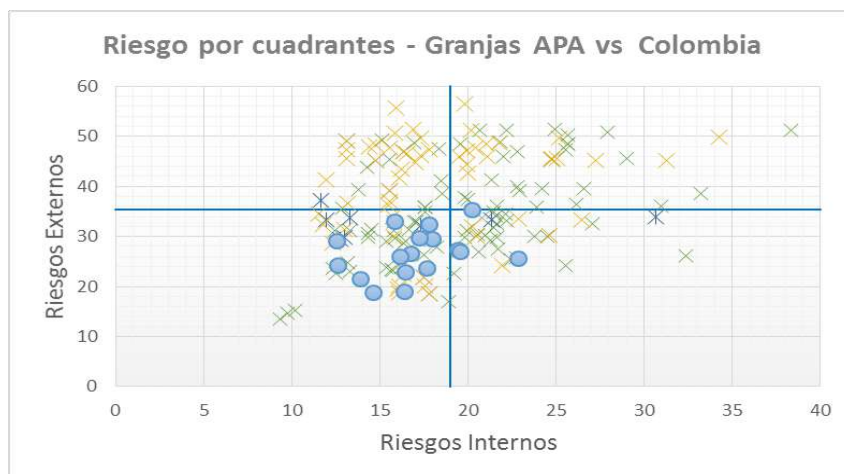


**Asociación**  
**Colombiana**  
**de Porcicultores**

**FONDO NACIONAL**  
**DE LA PORCICULTURA**

**ÁNEXO No 2**  
**AREA: SANIDAD**  
**PROGRAMA CONTROL Y MONITOREO PARA LA ENFERMEDAD DE PRRS EN**  
**GRANJAS DE COLOMBIA**

Gráfico de cuadrantes de riesgo según encuesta PADRAP con las granjas de APA.



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ANEXOS ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

# ANEXO 1

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

Metodología Estudio Shopper

Asegurando la mejor calidad en todo momento con

#### FASE I: CUALITATIVA

Metodología de relevamiento – FOCUS GROUPS

- Se realizarán 4 FG con compradores y no compradores de la categoría. En cada grupo tendremos personas con niños y sin niños en el hogar
- Buscaremos hombres y mujeres que sean el principal decisor de la compra de cerdo o cárnicos de estratos medio/amplio y de entre 25 a 50 años
- Las sesiones de FG tendrán una duración de 90 minutos y se realizarán en el área de Bogotá

Metodología de relevamiento – ETNOGRAFÍAS

- Se realizarán 4 Etnografías con compradores de la categoría. Buscaremos shoppers con hijos y sin hijos en el hogar y que hagan la compra principal de cerdo en carnicerías o autoservicios.
- Buscaremos hombres y mujeres que sean el principal decisor de la compra de cerdo de estratos medio/amplio y de entre 25 a 50 años
- Las compras acompañadas tendrán una duración máxima de 2:30 hs; partiendo del hogar, yendo a realizar la compra y retornando nuevamente a su casa.
- Las mismas se realizarán en el área de Bogotá



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



# ANEXO 2 ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

Estudio Neuronielson



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

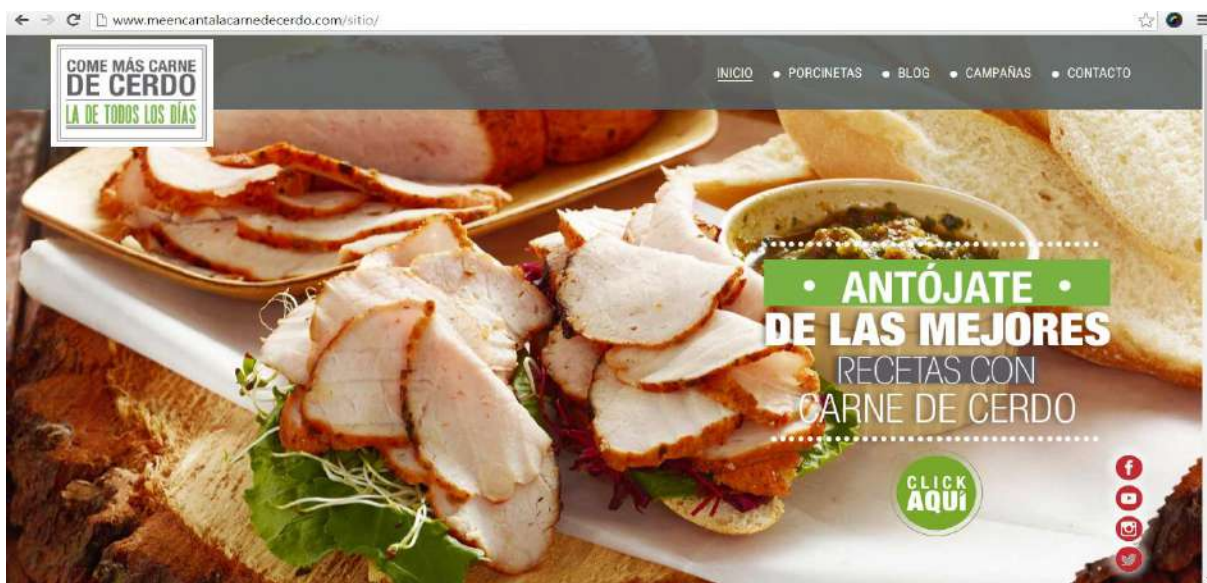


### ANEXO 3

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL

Home Principal de la pagina [www.meecantalacarnedecerdo.com](http://www.meecantalacarnedecerdo.com)



### ANEXO 4

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL

Club Gourmet de la carne de cerdo - Influenciadores



Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
e-mail: [contacto@asoporcicultores.co](mailto:contacto@asoporcicultores.co) • [www.asoporcicultores.co](http://www.asoporcicultores.co)

Ceniporcino  
Centro de investigación y transferencia  
de tecnología del sector porcícola



## ANEXO 5 ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO PROGRAMA 2: ESTRATEGIA DIGITAL

Certificado transmitido via streaming youtube y facebook live – Alimentec 2016



  
Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA





**ANEXO 6**  
**ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**  
**PROGRAMA 3: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO**

Comercial Referencia Antojismo



Comercial Referencia Repitismo



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO 7**  
**ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**  
**PROGRAMA 4: EVENTOS DE SENSIBILIZACION DE LA**  
**BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA**  
**CARNE DE CERDO**

Material de Merchandising



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO 8**  
**ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**  
**PROGRAMA 4: EVENTOS DE SENSIBILIZACION DE LA**  
**BONDADES GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA**  
**CARNE DE CERDO**

Eventos Regionales



# ANEXO 9

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 4: EVENTOS DE SENSIBILIZACION DE LA BONDAD GASTRONOMICAS Y NUTRICIONALES DE LA CARNE DE CERDO

Día de la Carne de Cerdo



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

**ANEXO 10**  
**ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**  
**PROGRAMA 5: EVENTOS ESPECIALIZADOS Y DEL SECTOR**

Congreso Nutrición U. De Antioquia



**FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA**

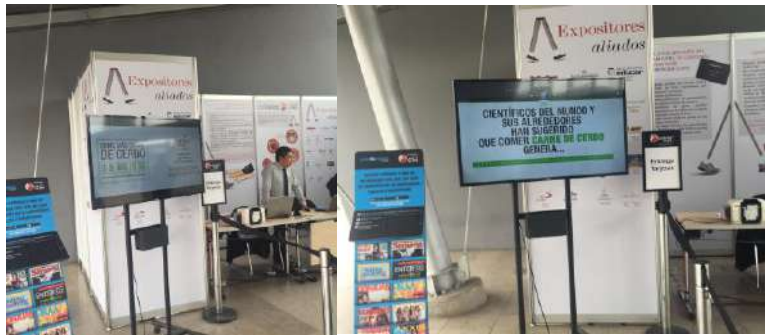


# ANEXO 11

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 5: EVENTOS ESPECIALIZADOS Y DEL SECTOR

Feria Internacional del Libro Filbo 2016



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

# ANEXO 12

## ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

### PROGRAMA 5: EVENTOS ESPECIALIZADOS Y DEL SECTOR

Feria Alimentec 2016



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**ANEXO 13**  
**ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**  
**PROGRAMA 5: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**

Gestión Certificados I Semestre de 2016



**Certificado Restaurante La Pampa**



**RESTAURANTE:** CUCAYO  
**COMERCIALIZADOR:**  
PORCINORTE (Price Smart)



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



**LUGAR:** CENTRO INCA (ejecutivos)  
**COMERCIALIZADOR:** PORCINORTE (Price  
Smart)



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



## ANEXOS ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

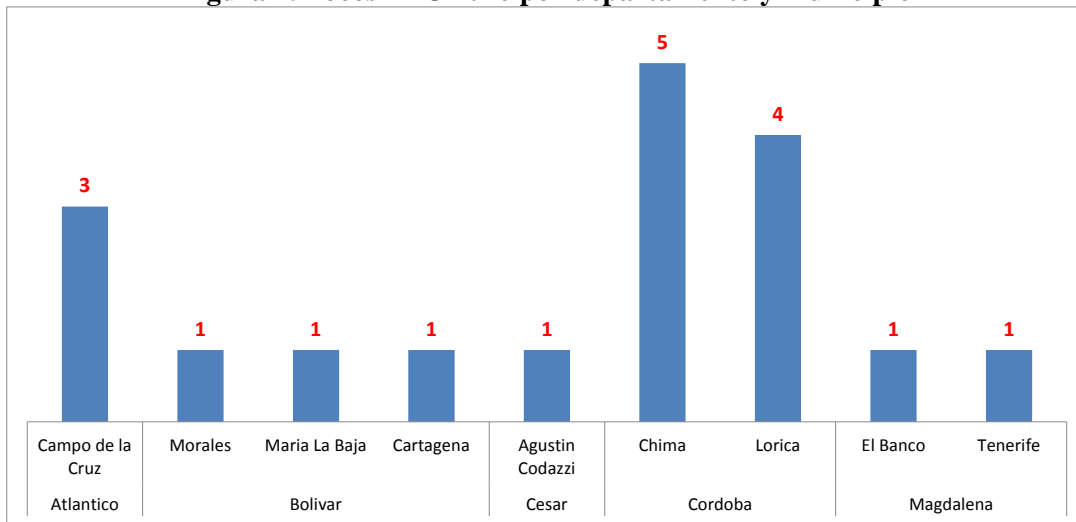
FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



❖ **Focos de PPC**

En lo corrido del 2016 se han presentado 18 focos de Peste Porcina Clásica, los cuales se han presentado en los departamentos de la Costa Atlántica; del total de los focos; 3 focos en el departamento del Atlántico en el municipio de Campo de la Cruz; 3 focos en el departamento de Bolívar en los municipios de Cartagena (1), María la Baja (1) y Morales (1); 1 foco en el departamento del Cesar en el municipio de Agustín Codazzi; 9 focos en el departamento de Córdoba en los municipios de Chima (5) y Lórica (4); 2 focos en el departamento de Magdalena en los municipios de El Banco (1) y Tenerife (1); en donde, el primer foco del año se presentó en Morales – Bolívar en enero 2016 y el último foco ocurrió en el municipio de Lórica - Córdoba en junio. (**Figura 2**)

**Figura 2. Focos PPC 2016 por departamento y municipio**



Fuente: Boletín epidemiológico semanal de alertas para acción inmediata, Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica - ICA, 2016

**Figura 3. Distribución geográfica de los focos en el 2016.**



Fuente: Área Erradicación PPC y Sanidad – Asoporcicultores - FNP

Con relación a las notificaciones, se observa que a la fecha a nivel nacional se han presentado 182 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC y se ha confirmado la presencia de PPC a través de la técnica de PCR en tiempo real en los 18 focos (**Figura 2 y 3**), lo cual nos indica un incremento en la sensibilidad del sistema de vigilancia epidemiológica para PPC y que tanto los productores, coordinadores y vacunadores están reportando de forma masiva la presencia de cualquier síntoma compatible con la enfermedad en las explotaciones. En la mayoría de los casos las notificaciones han sido realizadas por coordinadores regionales de PPC, programadores o los vacunadores.

La más probable fuente de infección de los predios en los cuales se registraron los casos iniciales de PPC se atribuyó al ingreso de animales o productos de origen porcino desde Venezuela de forma ilegal, considerando el diferencial de precio existente a ambos lados de la frontera y las condiciones monetarias asociadas al tipo de cambio. Sin embargo, en los focos posteriores se considera la probabilidad de que exista una circulación viral de PPC en poblaciones de traspatio, teniendo en cuenta que la vacuna evita la manifestación de signos clínicos mas no protege a los animales de la infección con el virus.

El ICA actualmente implementa cuarentenas en los predios positivos a PPC para impedir la movilización de los porcinos.

Asoporcicultores – FNP tiene estructuradas dentro de las estrategias sanitarias para minimizar el impacto negativo de la enfermedad las siguientes medidas:

- Aumentar el número de vacunadores por departamento.
- Concentración del número de vacunadores en las zonas de mayor riesgo.
- Concentración del 60% de los vacunadores en las zonas de focos y el 40% de los vacunadores en el resto del departamento.
- Vacunación centrípeta (De afuera hacia adentro) previniendo la diseminación de la enfermedad hacia las zonas más vulnerables (Zonas sin vacunación o libres).
- Gratuidad de la vacunación.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Adicionalmente se realizan boletines epidemiológicos periódicos de avance de la situación de PPC (ver anexo 1)

#### ❖ **Compartimentos**

Colombia cuenta actualmente con 3 compartimentos libres de PPC y actualmente se encuentran en proceso de recertificación por parte de la Autoridad Sanitaria.

- Resolución 4058 del 9 Diciembre de 2010 empresa Iberoandina Anapoima - Cundinamarca
- Resolución 1486 del 25 Marzo 2011 empresa Agropecuaria ALIAR, Puerto Gaitán – Meta.
- Resolución 2053 del 9 Diciembre 2011 empresa Agropecuaria Agrocerdos, Caceres – Antioquia.
- Resolución 4327 de 2015, Porcícola La Angostura – Agropecuaria Alfa, Girardot – Cundinamarca.
- Resolución 5813 de 2016, Porcícola Potosi de Cerdon, Puerto Berrio – Antioquia.

❖ *Diagnóstico en PPC*

Se han procesado un total de 1.403 muestras compatibles con cuadro sistémico porcino a nivel nacional, de los cuales hay 18 resultados han sido positivos a PPC por la técnica de RT – PCR.

❖ *Distribución*

En la Tabla 1. Se observan las dosis de biológico distribuidas por departamento en lo corrido del 2016 comparadas con el primer semestre de 2015.

**Tabla 1. Comparativo de distribución de biológico primer semestre 2016 vs 2015**

DEPARTAMENTO	2015	2016	DIF	%
ANTIOQUIA ZONA 4		12,100	12,100	100.00%
ANTIOQUIA ZONA 5	29,500	62,000	32,500	110.17%
ARAUCA	57,000	30,000	-27,000	-47.37%
ATLANTICO	61,000	83,000	22,000	36.07%
BOLIVAR	44,800	60,000	15,200	33.93%
BOYACA		62,700	62,700	100.00%
CALDAS		13,600	13,600	100.00%
CAQUETA		31,300	31,300	100.00%
CASANARE	18,200	24,900	6,700	36.81%
CAUCA ZONA 4		10,700	10,700	100.00%
CAUCA ZONA 5	2,600	2,900	300	11.54%
CESAR	39,000	57,000	18,000	46.15%
CORDOBA	143,000	199,000	56,000	39.16%
CUNDINAMARCA		210,075	210,075	100.00%
GUAJIRA	21,500	29,000	7,500	34.88%
HUILA		35,500	35,500	100.00%
MAGDALENA	99,500	131,000	31,500	31.66%
META		27,000	27,000	100.00%
NARIÑO	92,400	108,100	15,700	16.99%
NORTE DE SANTANDER	26,000	37,000	11,000	42.31%
PUTUMAYO	15,500	19,000	3,500	22.58%
SANTANDER		48,000	48,000	100.00%
SUCRE	67,000	148,000	81,000	120.90%
TOLIMA		35,000	35,000	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>717,000</b>	<b>1,476,875</b>	<b>759,875</b>	<b>105.98%</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

- ❖ De acuerdo a las cifras de distribución de biológico, en lo corrido del año 2016 se han distribuido 1.476.875 dosis de biológico, lo que representa un incremento del 105% con respecto al mismo periodo del año 2015. Este incremento es atribuido a la re vacunación establecida por el ICA desde finales del 2015 en los departamentos que conforman la Zona 4 (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila y Caquetá) como consecuencia de los focos activos que se presentan en el norte del país.

#### ❖ *Productores de biológico*

En la actualidad el programa de erradicación solo cuenta con un proveedor de biológico, laboratorios Merial, pues es el único laboratorio que tiene el aval del ICA para producir vacuna contra la PPC y que realiza pruebas de potencia.

#### ❖ *Participación por presentación*

Lastimosamente este laboratorio solo fabrica biológico en presentación de 50 dosis, lo que dificulta la aplicación del mismo en especial es aquellas zonas donde predomina la porcicultura de traspatio, por lo que la única presentación empleada en la vacunación es la presentación de 50.

**Tabla 2. Comparativo de distribución de chapetas de Zona Libre primer semestre 2016 vs 2015**

<b>ZONA LIBRE X DEPARTAMENTO</b>				
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
ANTIOQUIA	1,014,285	1,131,200	116,915	12%
CALDAS	45,000	49,000	4,000	9%
CAUCA	6,500	6,000	-500	-8%
CHOCO		1,500	1,500	100%
CUNDINAMARCA	2,000	17,000	15,000	750%
GUAVIARE	300		-300	-100%
META	93,000	168,100	75,100	81%
QUINDIO	10,000	21,000	11,000	110%
RISARALDA	130,000	155,000	25,000	19%
TOLIMA		300	300	100%
VALLE	402,000	443,800	41,800	10%
<b>TOTAL</b>	<b>1,703,085</b>	<b>1,992,900</b>	<b>289,815</b>	<b>17%</b>



De acuerdo a las cifras de distribución de chapetas en Zona Libre, en el primer semestre del 2016 se comercializaron 1.992.900 chapetas de zona libre lo que representa un 17% de incremento con el mismo periodo del 2015.

#### ❖ *Brigadas de vacunación*

En lo corrido del 2016 se han aplicado 1.053.750 dosis de biológico a nivel nacional bajo la estrategia de brigadas.

Esta diferencia se debe al cambio en la estrategia de vacunación en toda la Costa Atlántica como producto de los focos activos que se vienen presentando en esta zona del país, cuya finalidad es el

mejoramiento de los niveles de cobertura vacunal a través de la vacunación masiva aplicando la vacuna totalmente gratis.

**Tabla 4. Dosis aplicadas a través de brigadas de vacunación por departamento en el primer semestre de 2016**

<b>BRIGADAS X DEPARTAMENTO</b>				
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
ANTIOQUIA ZONA 4		9,100	9,100	100%
ANTIOQUIA ZONA 5	26,500	55,500	29,000	109%
ARAUCA	57,000	30,000	-27,000	-47%
ATLANTICO	31,000	46,000	15,000	48%
BOLIVAR	44,800	60,000	15,200	34%
BOYACA		30,000	30,000	100%
CALDAS		9,600	9,600	100%
CAQUETA		21,000	21,000	100%
CASANARE	18,200	24,900	6,700	37%
CAUCA ZONA 4		5,200	5,200	100%
CAUCA ZONA 5	2,600	2,900	300	12%
CESAR	39,000	57,000	18,000	46%
CORDOBA	140,500	199,000	58,500	42%
CUNDINAMARCA		1,050	1,050	100%
GUAJIRA	21,500	29,000	7,500	35%
MAGDALENA	99,500	131,000	31,500	32%
META		5,000	5,000	100%
NARIÑO	86,500	97,500	11,000	13%
NORTE DE SANTANDER	26,000	37,000	11,000	42%
PUTUMAYO	15,500	19,000	3,500	23%
SANTANDER		20,000	20,000	100%
SUCRE	67,000	148,000	81,000	121%
TOLIMA		16,000	16,000	100%
<b>TOTAL</b>	<b>675,600</b>	<b>1,053,750</b>	<b>378,150</b>	<b>56%</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

#### ❖ Cobertura vacunal

En total se han contratado 52 programadores y 386 vacunadores durante el primer barrido de vacunación del 2016. Se han aplicado 905.240 dosis a través de los barridos de vacunación obteniendo una cobertura vacunal del 61,58%.

Así mismo se han aplicado 540.816 en los departamentos que conforman la Zona 4 (Santander, Boyacá, Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y Caquetá) alcanzando una cobertura del 44.40%.

**Tabla 5. Cobertura vacunal departamentos Zona 5 durante el primer semestre de 2016**

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	ANIMALES VACUNADOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN
Antioquia*	50,632	36,809	3,281	72.7%
Atlántico	123,622	72,573	4,057	58.7%
Arauca	71,500	27,913	1,128	39.04%
Boyaca (Cubará)	3,010	1,168	350	38.80%
Bolívar	95,280	64,085	5,461	67.26%
Casanare	30,455	16,016	803	52.59%
Cauca**	4,910	1,908	111	38.86%
Cesar	97,117	54,070	4,691	55.68%
Córdoba	307,860	207,475	24,249	67.39%
Guajira	48,935	27,167	1,562	55.52%
Magdalena	202,612	135,830	7,898	67.04%
Nariño	168,130	76,999	8,408	45.80%
Norte de Santander	54,855	30,027	4,180	54.74%
Putumayo	28,342	17,995	1,342	63.49%
Sucre	182,801	135,205	16,930	73.96%
<b>TOTAL</b>	<b>1,470,061</b>	<b>905,240</b>	<b>84,451</b>	<b>61.58%</b>

**Tabla 6. Cobertura vacunal departamentos Zona 4 durante el primer semestre de 2016**

DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS	ANIMALES VACUNADOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN
Antioquia	12,778	9,728	1,014	76.1%
Boyaca	156,530	68,878	2,164	44.0%
Caqueta	61,694	30,718	1,693	49.8%
Casanare	7,135	4,829	354	67.7%
Caldas	20,852	3,732	104	17.9%
Cauca	30,649	11,690	854	38.1%
Cesar	2,468	1,889	108	76.5%
Cundinamarca	606,328	258,589	3,746	42.6%
Huila	57,862	34,498	1,184	59.6%
Meta	64,633	33,477	717	51.8%
Norte de Santander	3,348	2,541	368	75.9%
Santander	96,010	47,277	1,324	49.2%
Tolima	97,885	32,970	1,442	33.7%
<b>TOTAL</b>	<b>1,218,172</b>	<b>540,816</b>	<b>15,072</b>	<b>44.40%</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

❖ **Capacitación y divulgación:**

En lo corrido del 2016 se han realizado un total de 113 talleres a nivel nacional en lo referente a la enfermedad y la importancia de la vacunación capacitando a 3.427 personas en total.

Se han realizado 13 talleres de PRRS capacitando a 383 participantes en aspectos relacionados con la enfermedad, su control y erradicación.

Así mismo, a través de los Coordinadores Regionales se realizó acercamiento permanente con los porcicultores y tenedores de cerdos a nivel nacional realizando 773 visitas a granjas con el fin de acercar a los porcicultores con el programa de erradicación y realizar vigilancia epidemiológica activa.



❖ *Situación sanitaria de diarrea epidémica en Colombia:*

En el transcurso del 2016, se han recibido 37 notificaciones al ICA y se ha confirmado la presencia de PED en 9 predios a nivel nacional en 6 municipios, de los cuales 6 se han presentado en el departamento de Antioquia en los municipios de Don Matías (4), Santo Domingo (1) y Santuario (1).

En el departamento de Cundinamarca se han presentado 3 ocurrencias de PED, de las cuales una (1) fue en el municipio de Fusagasuga, una (1) en Silvania y otra en el municipio de San Antonio del Tequendama. (*Tabla 7 y Figura 5*)

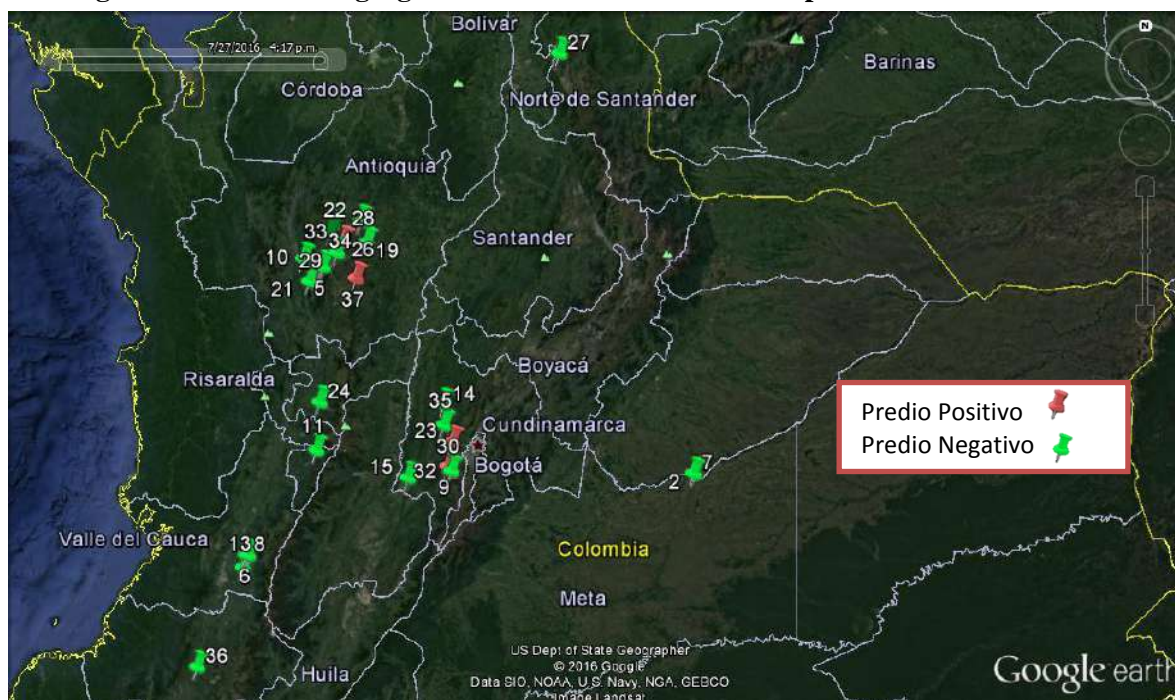
**Tabla 7. Notificaciones de Diarrea Epidémica Porcina en Colombia en el 2016.**

NOTIFICACIONES AL ICA POR MUNICIPIO DE DIARREA EPIDEMICA PORCINA EN 2016				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RESULTADOS DEL LNDV- ICA		No. DE NOTIFICACIONES
		POSITIVOS	NEGATIVOS	
ANTIOQUIA	ANGELOPOLIS	0	1	1
	DON MATIAS	4	7	11
	EBEJICO	0	1	1
	ENTRERIOS	0	1	1
	GIRARDOTA	0	1	1
	GOMEZ PLATA	0	1	1
	MEDELLIN	0	1	1
	SANTA ROSA DE OSOS	0	1	1
	SANTO DOMINGO	1	1	2
	SANTUARIO	1	0	1
CALDAS	CHINCHINA	0	1	1
CAUCA	EL TAMBO	0	1	1
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	1	1	2
	LA FLORIDA	0	1	1
	RICAUARTE	0	1	1
	SASAIMA	0	1	1
	SILVANIA	1	0	1
	SAN ANTONIO TEQUENDAMA	1	0	1
META	PUERTO GAITAN	0	2	2
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	0	1	1
QUINDIO	CALARCA	0	1	1
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	0	1	1
	PALMIRA	0	2	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>37</b>

\*Técnica Diagnóstica: RT-PCR en tiempo real, detección del ARN dirigido al gen N de la nucleocápside del virus de Diarrea Epidémica Porcina. LNDV: Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario - ICA.



**Figura 5. Distribución geográfica de los casos de Diarrea Epidémica Porcina – 2016**



La Asociación Colombiana de porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura estableció en conjunto con el ICA una estrategia conjunta que la cual se fundamenta en los siguientes aspectos:



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

- ❖ Atención de notificaciones, diagnóstico y mapeo epidemiológico: Inicialmente, se realizó atención de los predios que notificaban la enfermedad y se les prestó apoyo en la toma de muestras; posteriormente, con la declaración que hizo el ICA en la que determinó la enfermedad como endémica, los productores y técnicos de granja podían hacer llegar sus muestras a los laboratorios del ICA. En todo momento el diagnóstico de la enfermedad ha sido gratuito para el usuario del servicio de laboratorio.
- ❖ Medidas de control en predios notificados: De acuerdo con lo que se ha establecido y por las condiciones de la enfermedad en el país, no se han impuesto cuarentenas a los predios que resulten positivos.
- ❖ Movilización de porcinos a plantas de beneficio y predios: se ha socializado el protocolo respectivo para que los productores puedan movilizar sus cerdos de una forma responsable así disminuir los riesgos de diseminación de la enfermedad a otros predios. La responsabilidad directamente es del productor del predio afectado el cual debe tener presente de las posibilidades de diseminación del virus a sus vecinos y demás porcicultores y así mismo implementar las medidas pertinentes para el control de la enfermedad.
- ❖ Para conocer sobre el estado de la enfermedad en el país se llevó a cabo un estudio de prevalencia el cual se describirá más adelante en el documento.
- ❖ Programa Edu – Comunicación: Se estableció una estrategia de edu comunicación con capacitaciones, volantes y un componente digital a través de la página web donde el porcicultor puede encontrar los reportes diarios de la enfermedad, los boletines epidemiológicos, los protocolos y procedimientos establecidos para el control de la enfermedad, artículos y links de interés. (Ver anexo 2)

❖ *Otras acciones sanitarias:*

En desarrollo del Programa Nacional de Sanidad Porcina se ejecutaron acciones para enfermedades como PRRS, Aujeszky, TGE/PRCV y a solicitud de los porcicultores por la importancia del momento, también sobre PED.

❖ *Programa nacional de Control de PRRS*

Este programa hace parte integral del Programa Nacional de Sanidad Porcina y será desarrollado y financiado por la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura con el aval del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Los porcicultores podrán conocer los factores de riesgo más críticos, protocolos y las técnicas de diagnóstico dispuestas en diferentes laboratorios veterinarios del país, además de material de sensibilización para la enfermedad de PRRS en Colombia, con lo que podrán establecer programas sanitarios y de bioseguridad adecuados para cada granja, zona y región del país, gracias al conocimiento del estatus sanitario y la epidemiología de la enfermedad.

Así mismo, con el ICA se estableció la Carta de Entendimiento No. 7 la cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para detectar, caracterizar, prevenir y/o controlar enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola y/o que puedan afectar la salud humana con el fin de conocer, proteger y mejorar el estatus sanitario de las granjas porcinas en Colombia", con la cual se pueden atender gran parte de las actividades planteadas en los diferentes programas (Ver Anexo 3)

- *Determinar la prevalencia del agente y/o infección a nivel nacional tanto en sistemas de explotación intensivos como extensivos*



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Se tomaron muestras de sueros en 757 predios, en los que se observó una prevalencia predial del 11,4%; de 4.965 muestras tomadas, el 4,3% fue positiva. Se destacan los resultados positivos en departamentos distantes a los centros de producción porcícola como Guaviare, San Andrés, Vichada y Vaupés (Tabla 8).

Tabla 8. Resultados por departamento del estudio de prevalencia de PRRS a nivel nacional.

DEPARTAMENTO	TOTAL DE PREDIOS	PREDIOS NEGATIVOS	PREDIOS POSITIVOS	% PREDIOS POSITIVO	TOTAL DE MUESTRAS	MUESTRAS NEGATIVAS	MUESTRAS POSITIVAS	% MUESTRAS POSITIVAS
Amazonas	5	2	3	60,0	28	22	6	21,4
Antioquia	82	66	16	19,5	490	450	40	8,2
Arauca	18	17	1	5,6	108	107	1	0,9
Atlántico	7	6	1	14,3	42	41	1	2,4
Bolívar	32	31	1	3,1	246	244	2	0,8
Boyacá	36	35	1	2,8	235	234	1	0,4
Caldas	18	16	2	11,1	107	103	4	3,7
Caquetá	33	26	7	21,2	200	186	14	7,0
Casanare	22	21	1	4,5	132	131	1	0,8
Cauca	9	8	1	11,1	53	47	6	11,3
Cesar	26	26	0	0,0	156	156	0	0,0
Chocó	5	5	0	0,0	30	30	0	0,0
Córdoba	80	80	0	0,0	540	540	0	0,0
Cundinamarca	41	33	8	19,5	310	271	39	12,6
Guanía	5	5	0	0,0	60	60	0	0,0
Guaviare	5	0	5	100,0	30	21	9	30,0
Huila	23	22	1	4,3	156	154	2	1,3
La Guajira	18	18	0	0,0	138	138	0	0,0
Magdalena	26	24	2	7,7	162	160	2	1,2
Meta	3	3	0	0,0	24	23	1	4,2
Nariño	64	59	5	7,8	414	403	11	2,7
Norte de Santander	72	67	5	6,9	462	454	8	1,7
Putumayo	11	9	2	18,2	66	63	3	4,5
Quindío	2	2	0	0,0	11	11	0	0,0
Risaralda	3	2	1	33,3	18	17	1	5,6
San Andrés	5	0	5	100,0	30	13	17	56,7
Santander	24	20	4	16,7	168	155	13	7,7
Sucre	32	31	1	3,1	192	191	1	0,5
Tolima	32	27	5	15,6	252	235	17	6,7
Valle del Cauca	8	6	2	25,0	48	46	2	4,2
Vaupés	5	2	3	60,0	28	22	6	21,4
Vichada	5	2	3	60,0	29	23	6	20,7
<b>Total general</b>	<b>757</b>	<b>671</b>	<b>86</b>	<b>11,4</b>	<b>4965</b>	<b>4751</b>	<b>214</b>	<b>4,3</b>



➤ *Programa de granjas núcleo libres de PRRS*

Este punto tiene como objetivo definir los requisitos para la certificación de las granjas núcleo de genética libres de PRRSV; lo que aplica para las granjas núcleo de producción de genética (hembras de reemplazo y semen) que de manera voluntaria quieran participar del Programa de Certificación de Granjas núcleo de genética Libres de PRRSV.

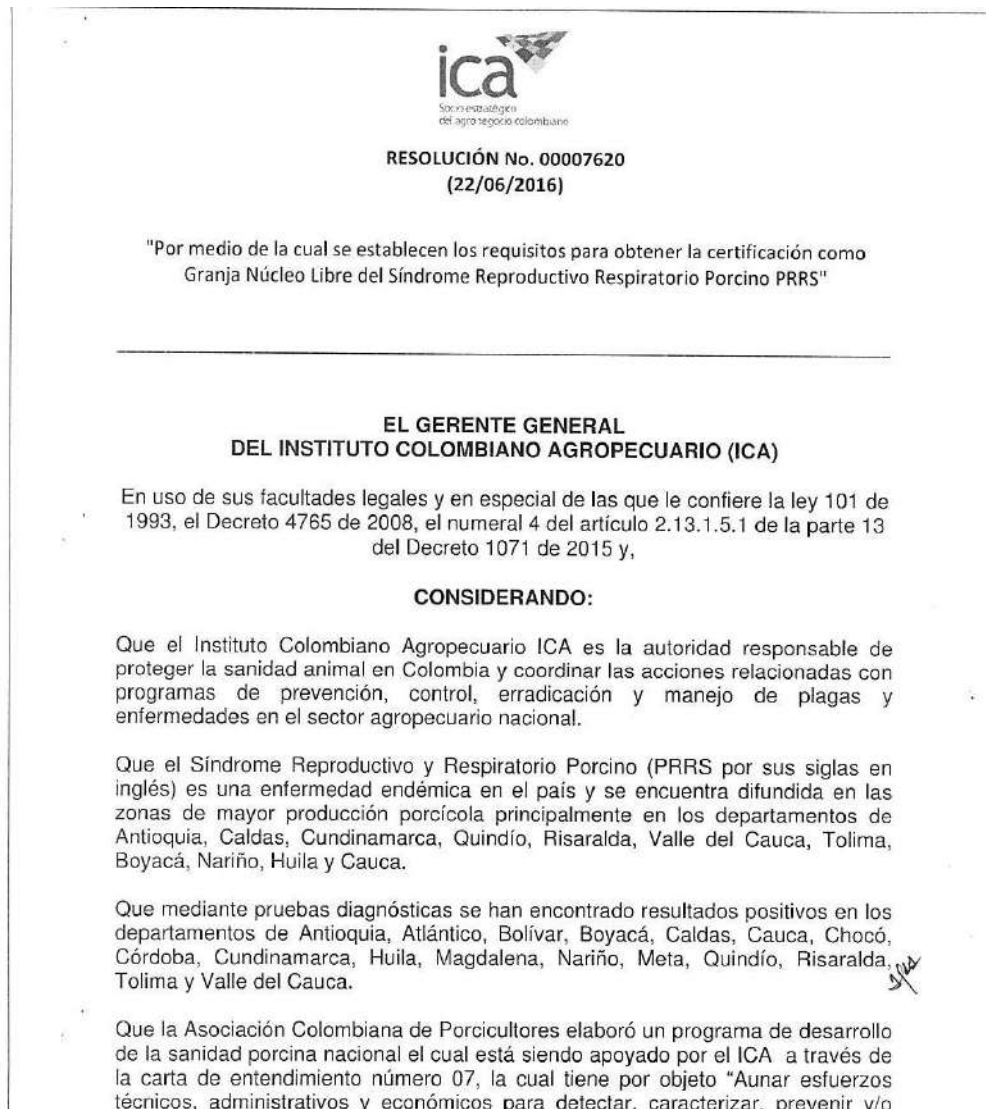
Luego de una serie de reuniones sostenidas con la subgerencia de Protección Animal del ICA, en las que se llevaron a cabo discusiones técnicas y administrativas, finalmente fue emitida la Resolución No. 7620 del 22 de junio de 2016 “Por la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación como Granja Núcleo Libre del Síndrome Reproductivo y Respiratorio PRRS” (*Ver Figura 6*)

El Certificado en mención será emitido por el ICA luego del cumplimiento de una serie de requisitos técnicos y procedimentales. Entre los requisitos se incluyen especificaciones referentes con los requisitos de ingreso al programa, del muestreo inicial y muestreos de seguimiento

establecidos, así como la ruta del diagnóstico y pérdida o sostenimiento del certificado (*Ver Anexo 4*).

El programa fue socializado con las principales empresas de comercialización de genética del país y en su momento se tuvieron en cuenta las observaciones para el mejoramiento de la resolución.

**Figura 6.** Imagen de la primera página de la Resolución ICA No. 7620

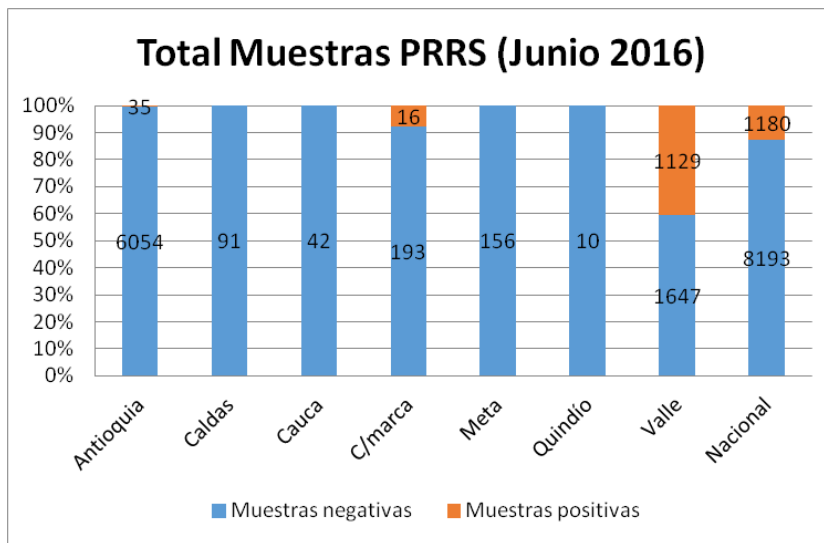


*Promover el uso del diagnóstico por parte de los poricultores y profesionales de granja para un mejor conocimiento de la dinámica de la enfermedad a nivel nacional*

El objetivo de esta actividad es continuar estimulando el Diagnóstico Rutinario a través de la Carta de entendimiento No. 2 del ICA y con los convenios con los laboratorios privados, con el fin de que los productores conozcan la oferta de servicios y se beneficien de los subsidios de las pruebas de laboratorio otorgado por el FNP.

De enero a junio se han procesado un total de 9.373 análisis de muestras para el diagnóstico de PRRS en los laboratorios con los que se tiene convenio. (**Figura 7**).

Figura 7. Cantidad y proporción de muestras positivas y negativas de PRRS por departamento de enero a junio de 2016.

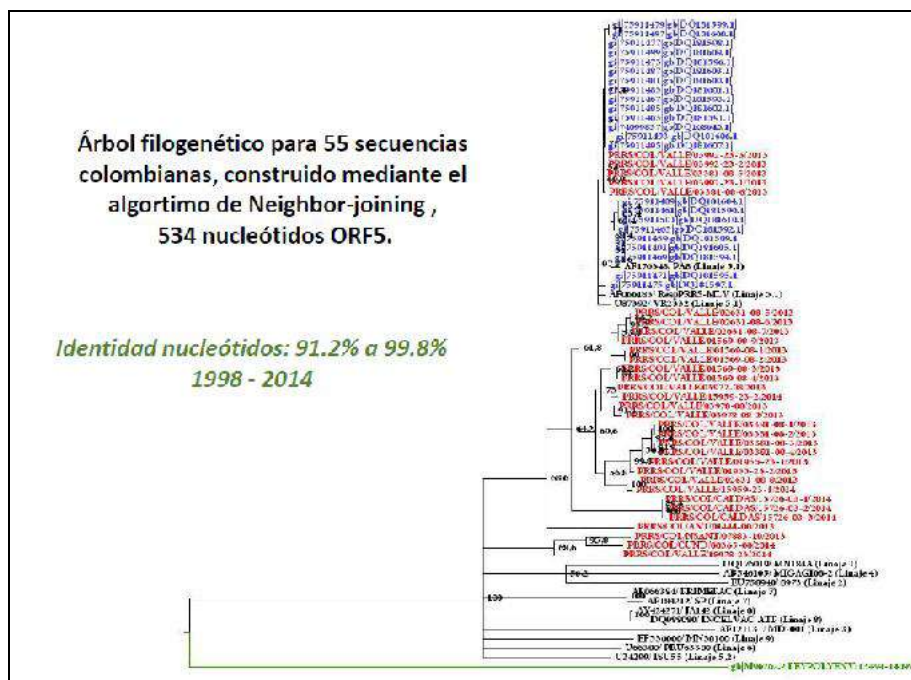


➤ *Caracterizar filogenéticamente las cepas virales circulantes a nivel de campo*

Luego del abordaje a granjas positivas a PRRS de las que se recolectaron nuevas muestras, se realizó la comparación de las cepas de varias regiones geográficas del país. En este trabajo conjunto con el ICA, se lograron comparar 32 secuencias las cuales todas fueron del genotipo americano y se relacionaron en el linaje 5.

Dentro de la homología entre las cepas, que fue del 91,2 al 99,8%, se encuentra la relación con la cepa vacunal que se usó en Colombia hace más de 15 años y con la cepa americana de referencia. Estos estudios son de importancia al mostrar la alta variación que tienen las cepas del país lo que debe relacionarse con alternativas de control de la enfermedad como en el caso de la aplicación de vacunas comerciales ya que puede resultar poco efectiva su implementación.

Figura 8. Árbol filogenético de las secuencias colombianas



➤ *Comité Técnico Nacional de Sanidad Porcina*

Desde su creación a mediados del año 2015 se han realizado cuatro reuniones, tres ordinarias y una **FONDO NACIONAL** extraordinaria. En lo corrido del 2016 se llevó a cabo la tercera reunión ordinaria del comité, en e**DE LA PORCICULTURA** que se han tratado temas de gran importancia como los resultados del Programa Sanitario del 2015, y los diseños de los estudios para el 2016, la situación de los focos de PPC y su control.

Se han atendido solicitudes por parte de los integrantes del comité respecto a los reclamos y recomendaciones para la expedición de la guía de movilización por parte del ICA, para la cual se hizo la gestión con el grupo del ICA respectivo para comunicar directamente a las partes y abordar la solución de los inconvenientes presentados.

Otro aspecto relevante por parte del comité fue el de manifestar las complicaciones ocurridas en la atención por parte del ICA en los casos de enfermedad vesicular en granjas porcinas por lo que desde Asoporcicultores-FNP se elaboró un documento con las descripciones detalladas para abordar la notificación de la posible enfermedad vesicular sin descuidar aspectos importantes en bioseguridad en granjas porcinas manteniendo la importancia de vigilancia de este tipo de enfermedades dadas las condiciones en nuestro país.

Del mismo modo, por la inquietud de productores de diferentes zonas en las que han mencionado los problemas que puede causar la enfermedad por Influenza en nuestras granjas, se revisó la situación en la que se logró contactar a investigadores de la Universidad de Wisconsin, con quienes se han sostenido varias reuniones con el fin de definir un estudio a nivel molecular para la caracterización de las cepas de la enfermedad presentes en el país y así tener herramientas de decisión a futuro para un mejor control de la misma.

Como inquietud manifiesta de los productores en el Valle del Cauca respecto a la opción de utilizar la vacunación como método de control frente a la vacuna de PRRS, el comité técnico evaluó la

situación en la que tuvo en cuenta los argumentos presentados por la autoridad oficial en un trabajo de investigación en conjunto con Asoporcicultores – FNP además de los resultados del programa sanitario sobre el estudio de la enfermedad por lo que manifestó que tal estrategia de control no es necesaria en el momento en el país, considerando también las implicaciones que tiene el uso de una vacuna viva en zonas o granjas que no han tenido contacto previo con las cepas de campo o más aún, con aquellas granjas que con esfuerzo han logrado estar libres de la enfermedad.

- *Realizar capacitaciones sobre las características de la enfermedad y socializar los protocolos de monitoreo, control y eliminación de PRRS*

El objetivo de este componente es lograr que los porcicultores, profesionales de granja y demás actores del sector conozcan sobre las estrategias para el control y monitoreo de la enfermedad.

Tabla 9. Distribución y cantidad de capacitaciones por departamento.

Departamento	No. de capacitaciones	No. de asistentes
Antioquia	3	70
Arauca	1	19
Cauca	1	16
Cesar	2	138
Guajira	1	16
Huila	2	38
Magdalena	1	18
Valle del Cauca	2	68
<b>Total general</b>	<b>13</b>	<b>383</b>

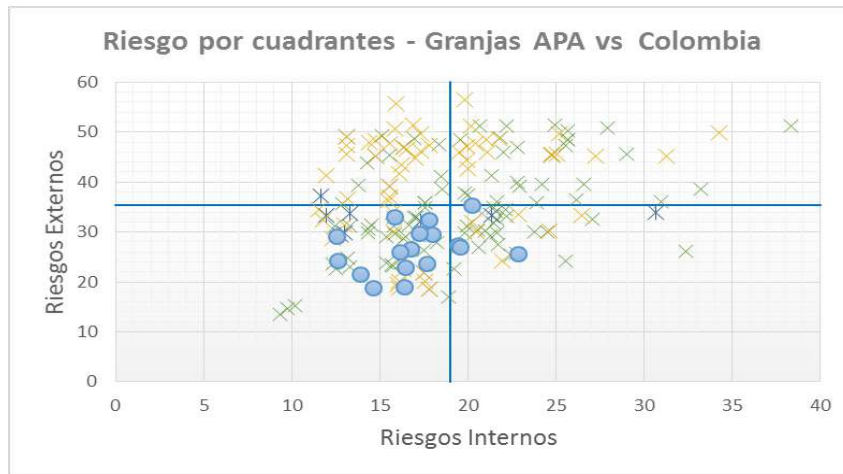


- *Identificar factores de riesgo relacionados con la dinámica de la infección en predios porcícolas*

Con el fin de tener información epidemiológica de la situación de la enfermedad de PRRS teniendo en cuenta el manejo integral de la enfermedad en un grupo de granjas que tienen manejo en común, entre otra serie de características al pertenecer todos a una misma asociación de productores, (Asociación de Porcicultores de Antioquia) se utilizó como herramienta de evaluación de factores de riesgo la encuesta PADRAP (Iowa State University). El desarrollo del trabajo se hizo con 17 granjas en las que se hicieron observaciones a nivel individual y grupal en el que se encontraron espacios de oportunidad de mejora importantes los cuales se transmitieron tanto a los profesionales del equipo técnico de tal asociación y a los de granja, así como a los propietarios de esas granjas.



Figura 9. Gráfico de cuadrantes de riesgo según encuesta PADRAP con las granjas de APA.



En la gráfica anterior los puntos hacen referencia al resultado global entre riesgos internos y externos de las granjas asociadas, mientras que las cruces son los resultados de las granjas evaluadas a nivel individual que se han realizado en el país.

❖ **Enfermedad de Aujeszky**

Se realizó el estudio de ausencia de la enfermedad de Aujeszky en los departamentos de la Zona 3 (Antioquia con excepción del Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca Antioqueños), centro sur del Chocó, Valle del Cauca, Norte del Cauca, Caldas con excepción del Magdalena Medio Caldense, Quindío, Risaralda y el municipio de Cajamarca en el departamento del Tolima) y la Zona 4 (Caquetá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta, Santander, Boyacá, Sur del Cauca, Casanare, la región del Magdalena Medio Caldense y Antioqueño).



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Los resultados fueron negativos para el 100% de las muestras evidenciando la no circulación del virus de la enfermedad de Aujeszky en estas dos zonas del país. (Tabla 10 y 11).

Tabla 10. Distribución de muestras y resultados por departamento para la zona 3 en el estudio de Aujeszky.

Departamento	ELISA Aujeszky		
	Total de predios	Muestras Positivas	Muestras Negativas
ANTIOQUIA	319	0	1921
CALDAS	77	0	466
CAUCA	8	0	48
QUINDIO	11	0	64
RISARALDA	15	0	90
TOLIMA	9	0	53
VALLE DEL CAUCA	47	0	288
<b>TOTAL</b>	<b>486</b>	<b>0</b>	<b>2930</b>

Tabla 11. Distribución de muestras y resultados por departamento para la zona 4 en el estudio de Aujeszky.

Departamento	ELISA Aujeszky		
	Total de predios	Muestras Positivas	Muestras Negativas
ANTIOQUIA	42	0	265
BOYACA	72	0	439
CALDAS	4	0	24
CAQUETA	66	0	393
CASANARE	12	0	72
CAUCA	13	0	78
CUNDINAMARCA	96	0	561
HUILA	47	0	311
META	20	0	138
NORTE DE SANTANDER	15	0	168
SANTANDER	46	0	326
TOLIMA	61	0	462
<b>TOTAL</b>	<b>494</b>	<b>0</b>	<b>3237</b>

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, la información es de gran utilidad al confirmar que en ambas zonas la enfermedad de Aujeszky está ausente por lo que puede iniciarse con la Autoridad Sanitaria el proceso de autodeclaración de las zonas como libres de esta enfermedad.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

Los resultados fueron socializados a la Autoridad Sanitaria, los cuales por el momento han considerado iniciar el trámite de autodeclaración en la zona 3, teniendo una especial atención a la zona 4 que dependiendo de su comportamiento en el estudio de 2016 junto con las acciones que como ICA están realizando para mejorar las fronteras sanitarias entre zonas epidemiológicas pueden autodeclararse a mediano plazo.

#### ❖ *Virus de Gastroenteritis Transmisible / Coronavirus Respiratorio Porcino (TGE/PRCV)*

Se llevó a cabo un estudio de ausencia de la enfermedad a nivel nacional, tanto en predios tecnificados como de traspatio. Se tomaron muestras en 775 predios en todos los departamentos del país.

En los análisis de laboratorio, para PRCV la totalidad de las muestras resultaron negativas; en el caso de TGE se encontró únicamente una muestra positiva en el departamento de Antioquia por medio de ELISA, con un valor cercano al punto de corte de la prueba; al procesarla para confirmación por medio de Seroneutralización, el resultado fue negativo (Tabla 12)

Tabla 12. Distribución de muestras y resultados por departamento para el estudio de TGE/PRCV a nivel nacional.

Departamento	Total de predios	ELISA TGE		ELISA PRCV	
		Muestras Positivas	Muestras Negativas	Muestras Positivas	Muestras Negativas
AMAZONAS	5	0	28	0	28
ANTIOQUIA	86	1	518	0	519
ARAUCA	18	0	108	0	108
ATLANTICO	6	0	36	0	36
BOLIVAR	33	0	246	0	246
BOYACA	38	0	246	0	246
CALDAS	18	0	113	0	113
CAQUETA	33	0	195	0	195
CASANARE	22	0	132	0	132
CAUCA	9	0	54	0	54
CESAR	26	0	156	0	156
CHOCÓ	5	0	30	0	30
CORDOBA	79	0	534	0	534
CUNDINAMARCA	51	0	300	0	300
GUAINÍA	5	0	30	0	30
GUAVIARE	5	0	30	0	30
HUILA	23	0	156	0	156
LA GUAJIRA	19	0	138	0	138
MAGDALENA	26	0	162	0	162
META	5	0	42	0	42
NARINO	60	0	414	0	414
NORTE DE SANTANDER	72	0	465	0	465
PUTUMAYO	11	0	66	0	66
QUINDIO	2	0	11	0	11
RISARALDA	3	0	18	0	18
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	5	0	29	0	29
SANTANDER	23	0	168	0	168
SUCRE	30	0	180	0	180
TOLIMA	39	0	276	0	276
VALLE DEL CAUCA	8	0	48	0	48
VAUPÉS	5	0	28	0	28
VICHADA	5	0	29	0	29
<b>Total</b>	<b>775</b>	<b>1</b>	<b>4986</b>	<b>0</b>	<b>4987</b>



Con los anteriores resultados se confirma la ausencia de estas dos enfermedades en el territorio Colombiano y permite que la Autoridad Sanitaria adelante actividades encaminadas a la autodeclaración del país como libre de estas dos enfermedades.

## ❖ *Diarrea Epidémica Porcina*

Se realizó la toma de muestras del estudio de prevalencia de la enfermedad a nivel nacional, en el que se muestrearon 729 predios en los que hubo 8,4% de resultados positivos y un 15,5% de sospechosos (Tabla 13). De acuerdo con los resultados, la enfermedad se encuentra ampliamente distribuida en el país, por lo que los porcicultores deben estar muy atentos para que la enfermedad no ingrese a sus predios, y en caso que les llegue, tomar las recomendaciones y medidas de control pertinentes para disminuir en la medida de lo posible, el impacto de la enfermedad.

Se destacan los resultados positivos en departamentos en los que se tiene poca relación con predios tecnificados, como los de Bolívar, Caquetá, Cesar, Córdoba y Guaviare.

Tabla 13. Resultados por departamento del estudio de prevalencia de PED a nivel nacional.

Departamento	Cantidad de predios					Totales
	Negativos	Positivos	% Pos.	Sospechosos	% Sosp.	
Amazonas	5	0	0,0	0	0,0	5
Antioquia	39	6	8,5	26	36,6	71
Arauca	13	0	0,0	4	23,5	17
Atlántico	7	0	0,0	0	0,0	7
Bolívar	31	1	2,9	2	5,9	34
Boyacá	35	2	5,4	0	0,0	37
Caldas	8	4	23,5	5	29,4	17
Caquetá	28	1	3,0	4	12,1	33
Casanare	19	0	0,0	2	9,5	21
Cauca	7	0	0,0	1	12,5	8
Cesar	25	1	3,8	0	0,0	26
Chocó	2	0	0,0	0	0,0	2
Córdoba	76	1	1,2	4	4,9	81
Cundinamarca	23	6	15,8	9	23,7	38
Guaviare	0	5	100,0	0	0,0	5
Huila	13	8	33,3	3	12,5	24
La Guajira	19	0	0,0	0	0,0	19
Magdalena	11	6	33,3	1	5,6	18
Meta	1	0	0,0	0	0,0	1
Nariño	47	5	8,1	10	16,1	62
Norte de Santander	26	13	18,1	33	45,8	72
Putumayo	13	0	0,0	0	0,0	13
Quindío	0	0	0,0	2	100,0	2
Risaralda	3	0	0,0	0	0,0	3
San Andrés	5	0	0,0	0	0,0	5
Santander	20	0	0,0	3	13,0	23
Sucre	30	1	3,1	1	3,1	32
Tolima	32	0	0,0	2	5,9	34
Valle del Cauca	7	1	11,1	1	11,1	9
Vaupés	5	0	0,0	0	0,0	5
Vichada	5	0	0,0	0	0,0	5
<b>Total general</b>	<b>555</b>	<b>61</b>	<b>8,4</b>	<b>113</b>	<b>15,5</b>	<b>729</b>



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ❖ *Actividades en desarrollo en el 2016*

Junto con el avance de la erradicación de la Peste Porcina Clásica, para el gremio porcicultor es fundamental trabajar en el Control y Erradicación de otras enfermedades de alto impacto económico para las explotaciones y que fortalezcan el estatus sanitario nacional en la búsqueda de mercados internacionales para la carne de cerdos Colombiana y sus productos.

La industria porcícola colombiana requiere conocer periódicamente la información respecto a la dinámica de las enfermedades en el ámbito nacional y regional como base para la implementación de estrategias sanitarias en las zonas o regiones productivas del país que faciliten el mejoramiento del estatus sanitario, el acceso a mercados y la inocuidad de la carne de cerdo.

La necesidad de trabajar en el mejoramiento de la sanidad porcina de nuestro país impulsa a la Asociación Colombiana de Porcicultores-Fondo Nacional de la Porcicultura a la implementación de un Programa Sanitario que abarque las enfermedades de alto impacto en la porcicultura Colombiana.

Para el conocimiento del estatus sanitario de las enfermedades por abordar durante la vigencia 2016, en la siguiente tabla se muestran las enfermedades y en forma general las actividades y objetivos a desarrollar para el fortalecimiento del estatus sanitario porcícola nacional.

ENFERMEDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO/RESULTADOS ESPERADOS
PPC	Fortalecimiento de vigilancia en frontera	Estudio de circulación viral de PPC en Fronteras	Verificación de la no circulación viral de cepas de baja patogenicidad en Nariño, Putumayo, Arauca, Norte de Santander y La Guajira
PRRS	Programas voluntarios	Programa de granjas núcleo libres	Programa voluntario para empresas porcícolas de alta genética que quieran certificarse como libres de la enfermedad.
	Factores de riesgo	Identificación de factores de riesgo	Identificación de factores de riesgo en un grupo de granjas de una empresa o una región.
	Carta de entendimiento	Diagnóstico y secuenciación de muestras positivas.	Conocer la genotipificación y el tipo de cepas virales que circulan en las granjas de Colombia.
AUJESZKY	Reuniones	Comité Sanitario Nacional	Espacio de conversación técnico, público y privado que permita la construcción conjunta de estrategias sanitarias
	Monitoreo	Estudio de ausencia del virus de Aujeszky en la zona 3 y zona 4	Establecer la NO circulación viral del virus de Aujeszky en cada una de estas zonas
CORONAVIRUS - TGEV	Gestión	Autodeclaración de zona 3 y 4 libres de Aujeszky	Certificación por parte del ICA de las zonas 3 y 4 como libres de Aujeszky
	Monitoreo	Estudio de ausencia de los virus de Coronavirus y TGEV a nivel nacional.	Establecer la NO circulación viral de los virus de Coronavirus y TGEV a nivel nacional.
BRUCELOSIS (B. suis)	Gestión	Autodeclaración de país libre de Coronavirus y TGEV	Certificación por parte del ICA
BRUCELOSIS (B. suis)	Validación	Validación de la prueba en el laboratorio	Validar la prueba de laboratorio para tenerla disponible a futuro y hacer estudios sobre la enfermedad
PESTE PORCINA AFRICANA	Monitoreo	Estudio por medio de monitoreo de la enfermedad en la zona 3.	Conocer la situación actual de la enfermedad en la zona 3.



Asociación Colombiana de Porcicultores  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### ➤ *Estudio de circulación viral de la PPC en fronteras*

La Peste Porcina Clásica (PPC) está en fase de erradicación en la mayor parte de Colombia. Dado el riesgo de reintroducción, se realizó una evaluación de riesgo cualitativa para establecer el riesgo de introducción de la PPC desde los países vecinos. Las mercancías analizadas incluyeron cerdos vivos, carne fresca porcina y embutidos de cerdo.

Los resultados de dicho estudio arrojaron que hay un alto riesgo de introducción del virus de la PPC desde Venezuela, a través de cerdos vivos y carne fresca porcina y muy bajo para embutidos de origen porcino, dado el contrabando con destino a Colombia asociado al diferencial de precio y tipo de cambio existentes. Por lo tanto, los esfuerzos para su control se han dirigido hacia la lucha contra el contrabando con la ayuda de las autoridades respectivas y debido a la aparición de casos

de PPC en varios departamentos de la Costa Atlántica, que es donde suelen movilizar cerdos vivos desde Venezuela, actualmente se está vacunando tal zona.

Con estas últimas consideraciones y teniendo en cuenta la dinámica de movilización y contrabando en la frontera con Ecuador y Venezuela es necesario obtener información de la dinámica de la enfermedad en estas zonas del país, por lo que es necesario realizar un estudio basado en riesgo que nos permita establecer si hay circulación viral de Peste Porcina Clásica en la frontera con Ecuador y Venezuela.

Tabla 14. Diseño del estudio para PPC en la frontera con Ecuador.

Alcance	Departamentos de Nariño y Putumayo en mataderos, plantas de beneficio y ferias			
Frecuencia del muestreo	Bi mensual: Junio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015			
Especien	Especie: Cerdos ( <i>Sus scrofa domesticus</i> )			
Unidades epidemiológicas	Mataderos y plantas de beneficio: Tanto legales como informales Feria: Tanto legales como informales.			
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	Marco de muestreo: Base de datos Asoporicultores Nariño : Mataderos: 3 legales y 10 informales Ferias : 5 legales y 10 informales Putumayo : Mataderos: 2 legales y 5 informales Modelo: Estudio de prevalencia. Tamaño de muestra: 4 animales por establecimiento.			
Parámetros del estudio según zona	Muestreo Aleatorio Simple (Nivel de confianza 95%, Prevalencia: 2%, Error: 3%). Tabla 1. Tipo y número de establecimientos y número de animales a muestrear por muestreo bimensual.			
	Departamento	Tipo de Establecimientos	Número de Establecimientos	Número de muestras
	Nariño	Matadero legal	3	12
		Matadero informal	5	20
		Feria Legal	5	20
		Feria informal	5	20
	Putumayo	Matadero legal	2	8
Matadero informal		3	12	
<b>Totales</b>		<b>23</b>	<b>92</b>	
Unidad de muestreo	Mataderos y Ferias			
Muestra a colectar	Se recogerán las tonsilas o amígdalas de los animales seleccionados, para lo cual en las ferias se procederá a la compra de los animales para sacrificarlo posteriormente en planta de beneficio; en el caso de las plantas de beneficio o lugares clandestinos se procederá a solicitar permiso para la toma de la tonsila o a proceder con la compra de la misma. Estas tonsilas se remitirán en bolsas de manejo de muestras y en congelación al LNDV – ICA CEISA en Bogotá para su análisis.			
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC			
Diagnóstico	RT PCR, secuenciación y Aislamiento viral como Gold estándar.			



Asociación Colombiana de Porcicultores

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Tabla 15. Diseño del estudio para PPC en la frontera con Venezuela.

Alcance	Departamentos de frontera en mataderos, plantas de beneficio y ferias			
Frecuencia del muestreo	Bi mensual: Junio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015			
Especien	Especie: Cerdos ( <i>Sus scrofa domesticus</i> )			
Unidades epidemiológicas	Mataderos y plantas de beneficio: Tanto legales como informales			
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	Marco de muestreo: Base de datos Asoporcicultores: Mataderos: 7 legales y 37 informales Modelo: Estudio de prevalencia. Tamaño de muestra: 4 animales por establecimiento.			
Parámetros del estudio según zona	Muestreo Aleatorio Simple (Nivel de confianza 95%, Prevalencia: 2%, Error: 3%). Tabla 1. Tipo y número de establecimientos y número de animales a muestrear por muestreo bimensual.			
	Departamentos	Tipo de Establecimientos	Número de establecimientos	Número de muestras
	Frontera Venezuela	Matadero legal	7	28
		Matadero informal	37	148
<b>Totales</b>		<b>44</b>	<b>176</b>	
Unidad de muestreo	Mataderos y Ferias			
Muestra a colectar	Se recogerán las tonsilas o amígdalas de los animales seleccionados, para lo cual en las ferias se procederá a la compra de los animales para sacrificarlo posteriormente en planta de beneficio; en el caso de las plantas de beneficio o lugares clandestinos se procederá a solicitar permiso para la toma de la tonsila o a proceder con la compra de la misma. Estas tonsilas se remitirán en bolsas de manejo de muestras y en congelación al LNDV – ICA CEISA en Bogotá para su análisis.			
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC			
Diagnóstico	RT PCR, secuenciación y Aislamiento viral como Gold estándar.			



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

➤ *Estudio de ausencia de circulación viral de Aujeszky en Zona 3 y 4*

Se realizará un estudio basado en un diseño muestral estadísticamente significativo que permita establecer la no circulación viral en la zona 3 y la zona 4.

La vigilancia pasiva de la enfermedad se realizará mediante la atención, registro, investigación epidemiológica de campo y seguimiento de las notificaciones recibidas compatibles con Peste Porcina Clásica o el Síndrome Nervioso Porcino.

Tabla 16. Diseño del estudio de Aujeszky en la zona 3

Alcance	<b>Zona 3 – Enfermedad de Aujeszky</b>																											
Frecuencia del muestreo	Anual																											
Especien	Especie: Cerdos ( <i>Sus scrofa domesticus</i> )																											
Unidades epidemiológicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Granjas tecnificadas de cría o ciclo completo a aquellos planteles con un número igual o mayor a 10 hembras de cría (GT1).</li> <li>2. Granjas de levante o ceba tecnificadas a aquellos planteles con un número igual o mayor a 40 gordos (GT2).</li> <li>3. Granjas de traspatio de cría o ciclo completo a aquellos planteles con menos de 10 hembras de cría o granjas de levante o ceba de traspatio a aquellos planteles con menos de 40 gordos.</li> </ol>																											
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	Marco de muestreo: Base de datos Asoporcicultores. Modelo: Estudio de Ausencia / Presencia																											
Parámetros del estudio según zona	Muestreo Estratificado en dos etapas con afijación proporcional según clasificación por Zona y estratos (Nivel de confianza 95%, Prevalencia predial: 1 y 1,5%; Prevalencia intrapredial: 20 y 40%; Sensibilidad de rebaño: 0,6 y 0,9; Sensibilidad del sistema: 0.95. Número de predios: 524. Número de animales por predio: Traspatio: 6 y Tecnificado:9 Cantidad de muestras a tomar: 4.056																											
Unidad de muestreo	Granja porcina																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estrato</th> <th>Planteles</th> <th>Muestras/ Plantel</th> <th>Totales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Tecnificada</td> <td>(GT1)</td> <td>128</td> <td>9</td> <td>1.152</td> </tr> <tr> <td>GT2</td> <td>176</td> <td>9</td> <td>1.584</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Traspatio</td> <td>220</td> <td>6</td> <td>1.320</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>524</b></td> <td></td> <td><b>4.056</b></td> </tr> </tbody> </table>				Estrato		Planteles	Muestras/ Plantel	Totales	Tecnificada	(GT1)	128	9	1.152	GT2	176	9	1.584		Traspatio	220	6	1.320		<b>TOTAL</b>	<b>524</b>		<b>4.056</b>
Estrato		Planteles	Muestras/ Plantel	Totales																								
Tecnificada	(GT1)	128	9	1.152																								
	GT2	176	9	1.584																								
	Traspatio	220	6	1.320																								
	<b>TOTAL</b>	<b>524</b>		<b>4.056</b>																								
Muestra a colectar	Se tomará sangre de cada animal en tubos sin anticoagulante para hacer la extracción de suero.																											
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC																											
Diagnóstico	Tamizaje: Prueba de ELISA Aujeszky Confirmación diagnóstica: Sero Neutralización Viral																											



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



Tabla 17. Diseño del estudio de Aujeszky en la zona 4

Alcance	Zona 4 – Enfermedad de Aujeszky				
Frecuencia del muestreo	Una vez				
Especie	Especie: Cerdos ( <i>Sus scrofa domesticus</i> )				
Unidades epidemiológicas	<p>Granjas tecnificadas de cría o ciclo completo a aquellos planteles con un número igual o mayor a 10 hembras de cría (GT1).</p> <p>Granjas de levante o ceba tecnificadas a aquellos planteles con un número igual o mayor a 40 gordos (GT2).</p> <p>Granjas de traspatio de cría o ciclo completo a aquellos planteles con menos de 10 hembras de cría o granjas de levante o ceba de traspatio a aquellos planteles con menos de 40 gordos.</p>				
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	<p>Marco de muestreo: Base de datos Asoporcicultores.</p> <p>Modelo: Estudio de ausencia / Presencia 40.180 predios</p>				
Parámetros del estudio según zona	<p>Muestreo Estratificado en dos etapas con afijación proporcional según clasificación por Zona y estratos (Nivel de confianza 95%, Prevalencia predial: 1 y 1,5%; Prevalencia intrapredial: 30 y 40%; Sensibilidad de rebaño: 0,6 y 0,9; Sensibilidad del sistema: 95%.</p> <p>Número de predios: 521</p> <p>Número de animales por predio: traspatio:6 y tecnificado:9</p> <p>Cantidad de muestras a tomar: 4.023</p>				
Unidad de muestreo	Granja porcina				
		<b>Estrato</b>	<b>Planteles</b>	<b>Muestras/Plantel</b>	<b>Totales</b>
	Tecnificada	(GT1)	167	9	1503
		GT2	132	9	1188
		Traspatio	222	6	1332
	<b>TOTAL</b>	<b>521</b>		<b>4023</b>	
Muestra a coleccionar	Se tomará sangre de cada animal en tubos sin anticoagulante para hacer la extracción de suero.				
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC				
Diagnóstico	<p>Tamizaje: Prueba de ELISA Aujeszky que diferencie animales vacunados de no vacunados.</p> <p>Confirmación diagnóstica: Sero Neutralización Viral</p>				



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

➤ *Estudio para TGE/PRCV*

El estudio pretende determinar la presencia/ausencia de los virus de TGE / Coronavirus a nivel nacional tanto en predios tecnificados como en traspatio.

Tabla 18. Diseño del estudio de TGE/PRCV a nivel nacional.

Tipo de estudio Alcance	Ausencia de infección Nacional				
Unidades epidemiológicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Granjas tecnificadas de cría o ciclo completo a aquellos planteles con un número igual o mayor a 10 hembras de cría (GT1).</li> <li>2. Granjas de levante o ceba tecnificadas a aquellos planteles con un número igual o mayor a 40 gordos (GT2).</li> <li>3. Granjas de traspatio de cría o ciclo completo a aquellos planteles con menos de 10 hembras de cría o granjas de levante o ceba de traspatio a aquellos planteles con menos de 40 gordos.</li> </ol>				
Marco de muestreo,	Marco de muestreo: Base de datos Asoporicultores: Traspatio: 108.555; Granjas tecnificadas: 9.057.				
Parámetros del estudio según zona	<b>Estrato</b>		<b>Planteles</b>	<b>Muestras/ Plantel</b>	<b>Totales</b>
	Tecnificada	GT1	31	9	279
		GT2	27	9	243
		Traspatio	690	6	4140
		<b>TOTAL</b>	<b>748</b>		<b>4.662</b>
Muestreo Estratificado en dos etapas con afijación proporcional según clasificación por estrato y Departamento. Nivel de confianza: 95%, Prevalencia predial: 1%; Prevalencia intrapredial: 10%; Sensibilidad de rebaño: 0,4; Sensibilidad del sistema: 0,95.					
Unidad de muestreo y tamaño de muestra	Plantel porcino.				
Muestra a colectar	Se recogerán 10 ml de sangre de cada animal en tubos con anticoagulante para hacer la extracción de 2 ml de suero.				
Criterios de selección	<ol style="list-style-type: none"> <li>i) Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC.</li> <li>ii) Animales: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hembras de reemplazo (<math>\geq 120</math> y <math>\leq 190</math> días de edad y <math>\geq 30</math> días en plantel), lactantes (primer parto) y gestantes (50% de las muestras).</li> <li>2. Cerdos de precebo (25% de las muestras).</li> <li>3. Cerdos de ceba (25% de las muestras).</li> </ol> </li> </ol>				
Diagnóstico	Prueba de ELISA: TGE / Coronavirus				



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

➤ *Monitoreo de la Peste Porcina Africana en la Zona 3*

La Peste Porcina Africana nunca ha sido reportada ni diagnosticada en Colombia, lastimosamente es una enfermedad que limita el comercio internacional de carne de cerdo además de ser una enfermedad de notificación obligatoria ante la OIE, es necesario realizar estudios epidemiológicos que certifiquen la ausencia de la enfermedad.

Tabla 19. Diseño del monitoreo de PPA en las plantas de beneficio de la zona 3 y las de Bogotá.

Alcance	Zona 3 y 2 plantas Bogotá			
Frecuencia del muestreo	Anual			
Especien	Especie: Cerdos ( <i>Sus scrofa domesticus</i> )			
Unidades epidemiológicas	Mataderos y plantas de beneficio: Legales			
Marco de muestreo, modelo de muestreo y tamaño de muestra	Marco de muestreo: Base de datos Asoporicultores recaudo Mataderos: 91 legales Modelo: Estudio de ausencia de enfermedad por distribución proporcional de acuerdo a la representación que tengan las plantas en el sacrificio de animales Tamaño de muestra: 4 animales por establecimiento.			
Parámetros del estudio según zona	Muestreo Aleatorio Simple (Nivel de confianza 95%, Prevalencia: 1%). Tabla 1. Tipo y número de establecimientos y número de animales a muestrear por muestreo bimensual.			
	Departamentos	Tipo de Establecimientos	Número de establecimientos	Número de muestras
	Zona 3	Matadero	78	4
	Totales			312
Unidad de muestreo	Mataderos			
Muestra a colectar	Se recogerán muestras de sangre de los animales seleccionados de las plantas de beneficio se procederá a solicitar permiso para la toma de la muestra.			
Selección	Selección de Unidades Epidemiológicas será establecida desde el Programa PPC			
Diagnóstico	ELISA			

➤ *Validación de la prueba diagnóstica para Brucella suis*

Adicionalmente al Programa Sanitario en actividades referentes a muestreo, se está estructurando un estudio de validación en el laboratorio de la prueba para *Brucella suis*. cuyos detalles metodológicos están siendo finalizados en su discusión técnica entre Asoporicultores-FNP y el ICA. En esta oportunidad, las muestras a utilizar serán del banco de sueros tomados en los estudios del Programa Sanitario del año pasado, con lo que se pueden obtener resultados interesantes sobre el estado de tales muestras frente a brucelosis porcina y así lograr proyectar hacia un futuro cercano un estudio de campo y ampliar la información al respecto en alguna de las zonas de nuestro país.



FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## ANEXO 1. PESTE PORCINA CLÁSICA

asoporcicultores.co/porcicultores/index.php?option=com\_content&view=article&id=745&Itemid=243&self=245

PROGRAMAS SANITARIOS

- Peste Porcina Clásica
- PRRS
- Diagnóstico Epidemiológico
- Otros enfermedades
- Boletín Sanitario Trimestral

### Avances en la situación sanitaria de Peste Porcina Clásica

La Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura informa que la Autoridad Sanitaria – ICA detectó un foco positivo de Peste Porcina Clásica en el departamento del Magdalena, razón por la cual se están tomando todas las medidas necesarias para atender la emergencia y contener la diseminación de la enfermedad.

Luego de la aparición de siete focos de PPC en el 2013 en la frontera Colombia – Venezolana en los municipios de Urumita – La Guajira (1) y Chiriguano – Cesar (6) y la presentación de un nuevo caso en marzo de este año en el municipio de Santa Ana – Magdalena, nos indica la reintroducción de la enfermedad desde el país.

Solicitamos a todos los porcicultores extremar las medidas de bioseguridad en sus granjas y tener conciencia de la importancia de conocer procedencia de los animales de reemplazo o de los destinados a ceba y notificar inmediatamente a la oficina del ICA todo episodio sanitario compatible con Peste Porcina Clásica.

Conozca a través de esta serie de documentos la situación sanitaria de los focos de PPC y el impacto sanitario que tienen para el país.

**Boletín Epidemiológico**

asoporcicultores.co/porcicultores/images/porcicultores/home/Boletin%20No%201%20brotes%20PPC%202016%20FINAL.pdf

Asociación Colombiana de Porcicultores  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### Situación de los focos de Peste Porcina Clásica en Colombia

Boletín Epidemiológico No 1 – 2016  
Área de Erradicación de PPC y Salud, 29/Febrero/2016.

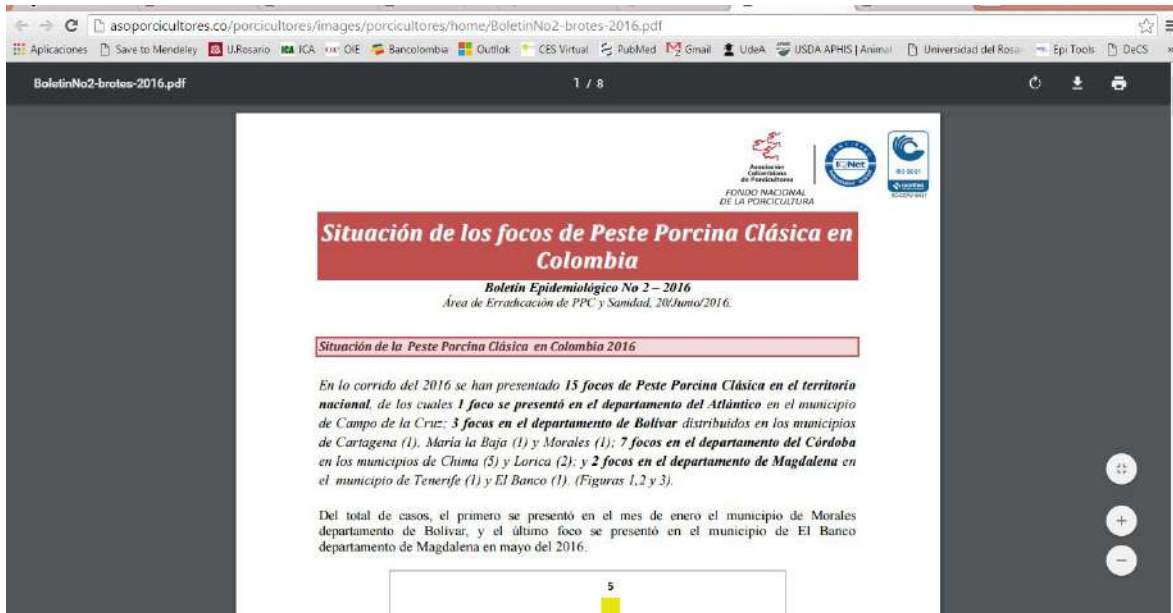
**Situación de la Peste Porcina Clásica en Colombia**

En el año 2015 se presentaron 63 focos de Peste Porcina Clásica en el territorio nacional, de los cuales en su mayoría sucedieron los departamentos de la Costa Atlántica; Del total de los focos, 1 foco se presentó en La Guajira en el municipio de Rtohacha; 3 focos en el departamento del Atlántico en los municipios de Barranquilla (1) y Soledad (2); 14 focos en el departamento de Bolívar en los municipios de Achi (1), Altos del Rosario (1), Barranco de Loba (1) Cartagena (1), El Peñón (2), Magangué (3), Mahates (1), Pimillos (1), San Juan de Nepomuceno (2) y Tiquisno (1); 12 focos en el departamento del Cesar en los municipios de Agustín Codazzi (1), Aguachica (1), Bosconia (1), Chimichagua (2), Chiriguana (1), La Jagua de Ibirico (2), La Paz (1) y Valledupar (3); 20 focos en el departamento de Magdalena en los municipios de El Banco (5), Guamal (8), San Sebastián de Buenavista (3) y Santa Marta (4); 10 focos en el departamento de Sucre en los municipios de Corozal (1), Galeras (2), Ovejas (2), San Benito de Abad (4) y San Juan de Betulia (1); y 3 focos en el departamento de Santander en los municipios de Bucaramanga (2) y Rionegro (1). (Fuentes



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



## ANEXO 2. DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)

Portal web sobre la enfermedad



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

www.asoporcicultores.co/porcicultores/index.php?option=com\_content&view=article&id=895&Itemid=201&Itemid=201&self=206

Aplicaciones Save to Mendeley U.Rosario ICA OIE Bancolombia Outlook CES Virtual PubMed Gmail UdeA USDA APHIS (Animal) Universidad del Rosario Epi Tools DeCS

correo: drosario@asoporcicultores.co, gprimedo@asoporcicultores.co, scalar@asoporcicultores.co

## REPORTES DE DIARREA EPIDÉMICA PORCINA EN COLOMBIA

NOTIFICACIONES AL ICA POR MUNICIPIO DE DIARREA EPIDÉMICA PORCINA EN 2016

Fecha: 22/Junio/2016

Departamento	Municipio	RESULTADOS DEL UROY-ICA		No. DE NOTIFICACIONES
		Positivos	Negativos	
ANTIOQUIA	ANGELÓPOLIS	0	1	1
	DON MATÍAS	2	7	9
	BEJICO	0	1	1
	ENTEREROS	0	1	1
	ESCALDITA	0	1	1
	SOMBRERÍA	0	1	1
	MEDELLÍN	0	1	1
	SANTA ROSA DE OSOS	0	1	1
	SANTO DOMINGO	1	1	2
	CALDAS	CHICORINÁ	0	1
QUINDIÁNAMA	FUSAGALUGA	1	1	2
	RICALARTE	0	1	1
	SASAIMA	0	1	1
META	SILVANIA	1	0	1
	SAN ANTONIO TEQUENDAMA	1	0	1
NORTE DE SANTANDER	PUERTO GAITAN	0	2	2
VALLE DEL CAUCA	DOÑA	0	1	1
	CALARCÁ	0	1	1
VALLE DEL CAUCA	CANELARÍA	0	1	1
	PAHMBA	0	2	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	

www.porcicol.org.co/porcicultores/images/porcicultores/home/Boletin-No1-PED-2016-FINAL.pdf

Aplicaciones Save to Mendeley U.Rosario ICA OIE Bancolombia Outlook CES Virtual PubMed Gmail UdeA USDA APHIS (Animal) Universidad del Rosario Epi Tools DeCS

Boletin-No1-PED-2016-FINAL.pdf 1 / 8

## AVANCE DE SITUACIÓN DE LA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA EN COLOMBIA

**Boletín Epidemiológico No 1 – 2016**  
Área de Erradicación de PPC y Sanidad, 07/Marzo/2016.

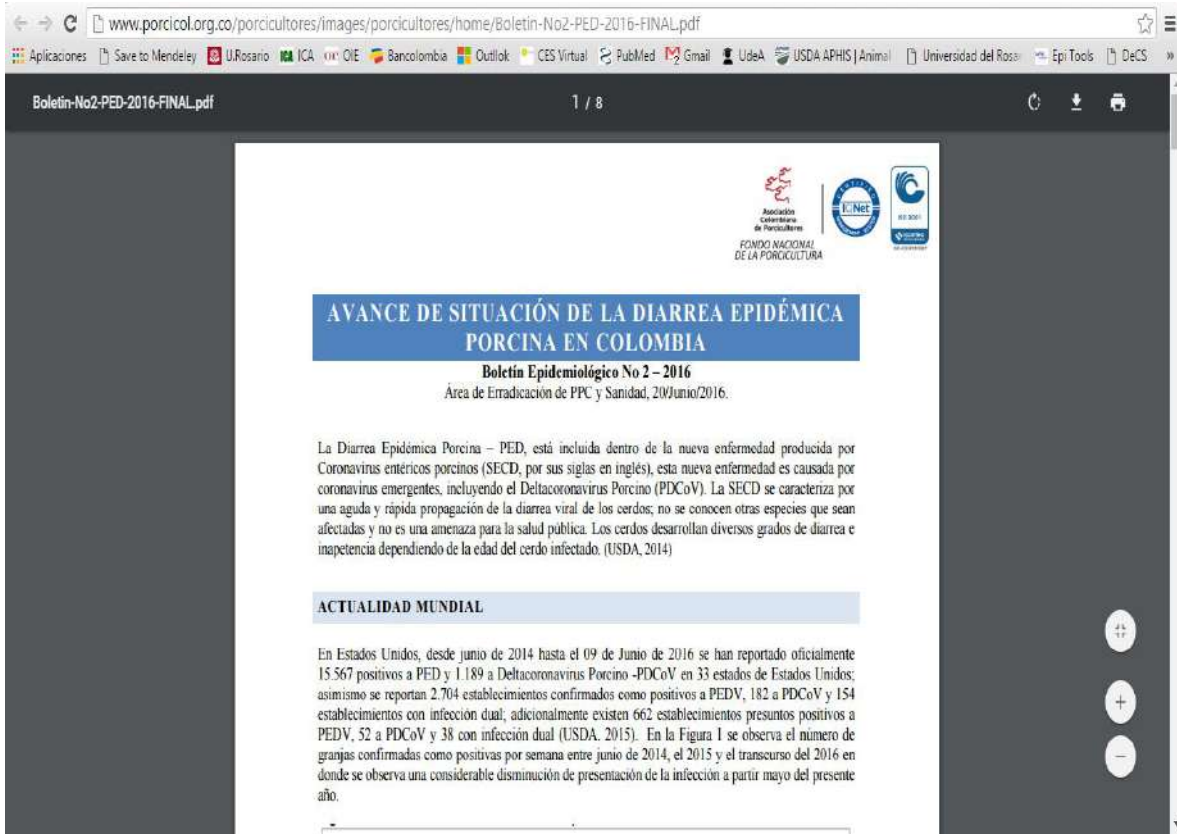
La Diarrea Epidémica Porcina – PED, está incluida dentro de la nueva enfermedad producida por Coronavirus entéricos porcinos (SECD, por sus siglas en inglés), esta nueva enfermedad es causada por coronavirus emergentes, incluyendo el Deltacoronavirus Porcino (PDCoV). La SECD se caracteriza por una aguda y rápida propagación de la diarrea viral de los cerdos; no se conocen otras especies que sean afectadas y no es una amenaza para la salud pública. Los cerdos desarrollan diversos grados de diarrea e inapetencia dependiendo de la edad del cerdo infectado. (USDA, 2014)

### ACTUALIDAD MUNDIAL

En Estados Unidos, desde junio de 2014 hasta el 25 de Febrero de 2016 se han reportado oficialmente 14.375 positivos a PED y 1.001a Deltacoronavirus Porcino -PDCoV en 33 estados de Estados Unidos; asimismo se reportan 2.259 establecimientos confirmados como positivos a PEDV, 139 a PDCoV y 117 establecimientos con infección dual; adicionalmente existen 571 establecimientos presuntos positivos a PEDV, 46 a PDCoV y 36 con infección dual (USDA, 2015). En la Figura 1 se observa el número de granjas confirmadas como positivas por semana entre junio de 2014, el 2015 y el transcurso del 2016 en donde se observa una considerable disminución de presentación de la infección a partir mayo del presente año.



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



Material divulgativo de la enfermedad



FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

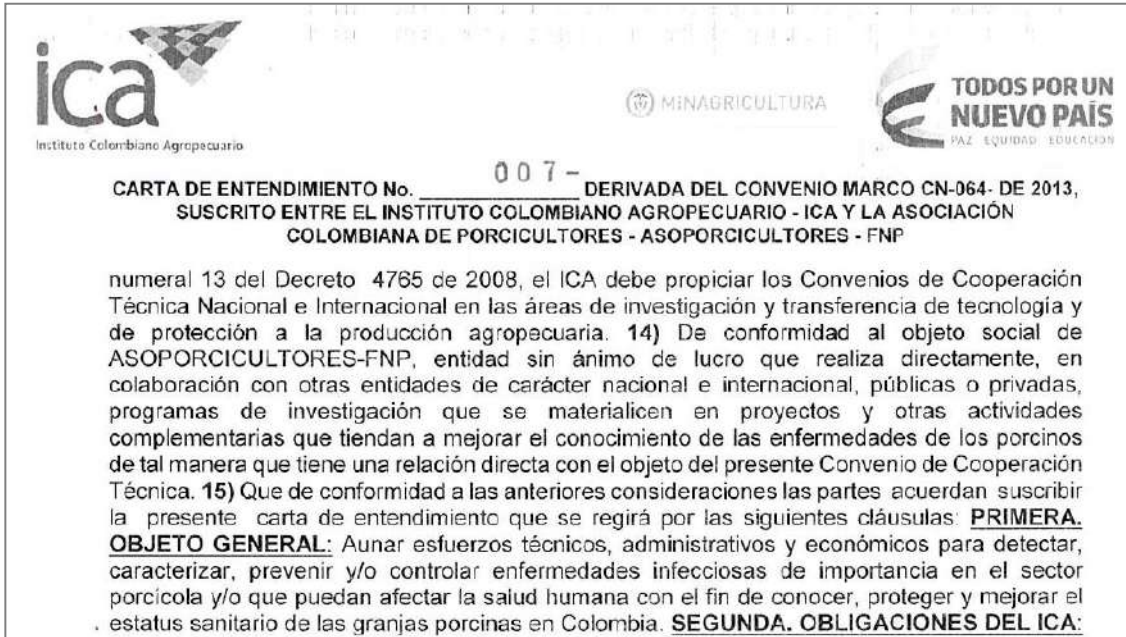
Calle 37 # 16 – 52 • Teusaquillo, Bogotá - Colombia  
 PBX: (1) 2486777 • FAX: (1) 3125008 • CELULAR: 310 6801013  
 e-mail: contacto@asoporcicultores.co • www.asoporcicultores.co

Ceniporcino  
 Centro de investigación y transferencia de tecnología del sector porcícola



### ANEXO 3. PROGRAMA SANITARIO

Imagen de una hoja de la Carta de Entendimiento No. 7 entre Asoporcicultores-FNP y el ICA.



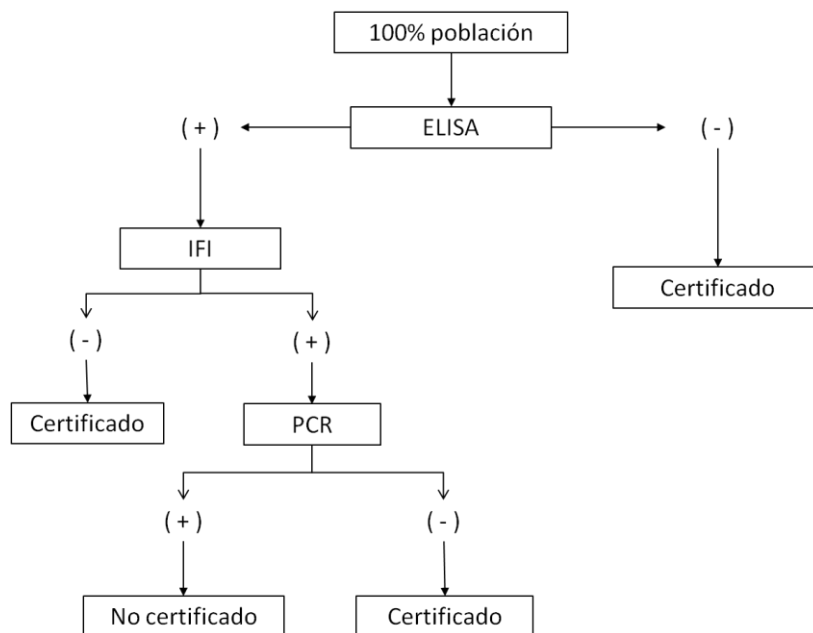
Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA



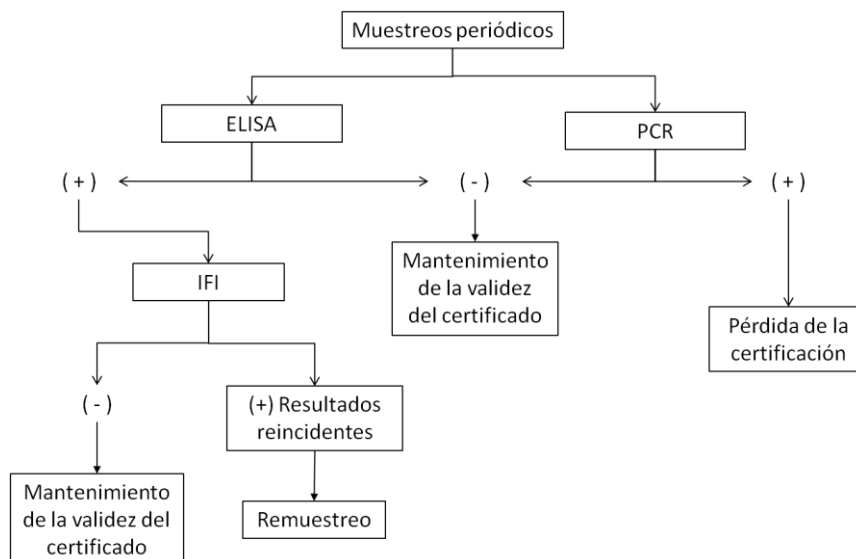
## ANEXO 4. PROGRAMA DE GRANJAS NÚCLEO LIBRES DE PRRS

a) Esquema de toma de muestras inicial (para las granjas de reproductores)



En el caso de las granjas de hembras de cría, el esquema del muestreo se debe calcular para un *FONDO NACIONAL* tamaño de muestra estadísticamente significativo de acuerdo con la población utilizando como *DE LA PORCICULTURA* variables una prevalencia del 1% y una confianza del 95%, de acuerdo con la tabla propuesta por Cannon y Roe.

b) Esquema de seguimiento



## 10. CIFRAS PRESUPUESTALES



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 11. ESTADOS FINANCIEROS



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA

## 13. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL



Asociación  
Colombiana  
de Porcicultores

FONDO NACIONAL  
DE LA PORCICULTURA